

ARCHIVO SANTANDER

Publicado por el Sr. Director

Archivo Santander

VOLUMEN IV

4246/5
7900

BOGOTÁ
Imprenta Nacional - La Gran Imprenta - 1900

Printed in Colombia

P
H Am
A

ARCHIVO SANTANDER

Publicación hecha por una Comisión
de la Academia de la Historia, bajo
la dirección de don
Ernesto Restrepo Tirado

VOLUMEN IV



414615
13.8.43

MCMXIV
AGUILA NEGRA EDITORIAL—1.ª CALLE REAL—406
BOGOTA

PRINTED IN COLOMBIA

9
11-11-11
ARCHIVO
SANTANDER

*Propiedad literaria
reservada*

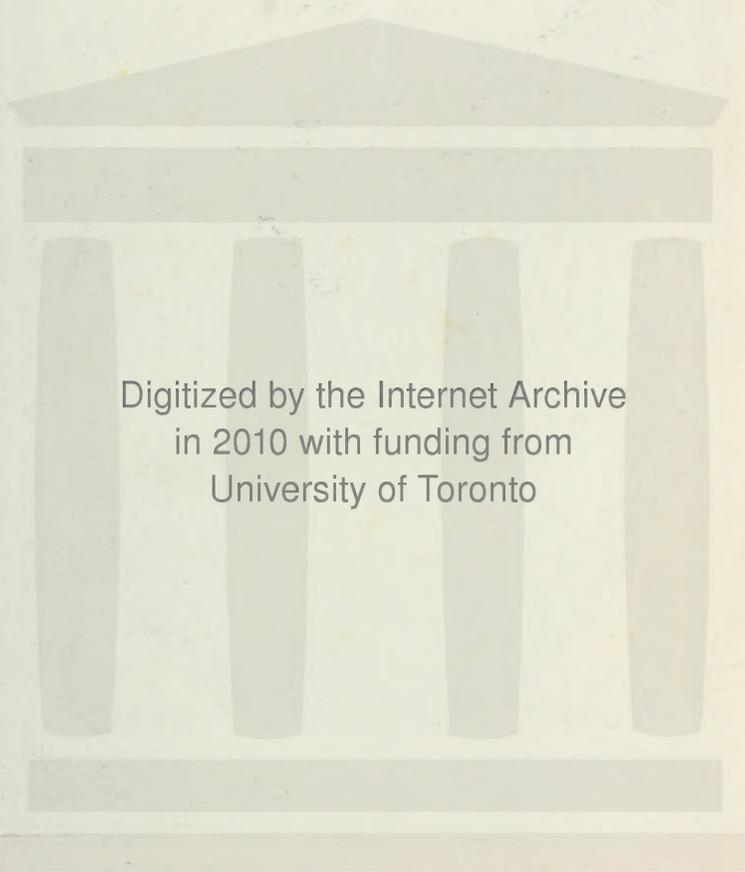
Tipografía hecha por una comisión
de la Academia de la Historia. Bajo
la dirección de don
Francisco Rodríguez Urdía



VOLUMEN IV

11-11-11
11-11-11
MCMXIV
SANTA MARIÁ EDITORIAL - CALLE REAL - 100
BOGOTÁ

PRINTED IN COLOMBIA



Digitized by the Internet Archive
in 2010 with funding from
University of Toronto



ACTA

sobre la autenticidad de los documentos que forman el cuarto volumen del
ARCHIVO SANTANDER

Los suscritos, miembros de la Academia Nacional de Historia, y que constituyen la Comisión encargada por ésta para preparar los materiales y dar publicidad al Archivo del General FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, hacen constar ante dos testigos extraños a la Corporación, que todas las piezas históricas y documentos que forman el cuarto volumen del mencionado Archivo, han sido cuidadosamente copiados, cotejados y corregidos con toda exactitud, ya de documentos originales e inéditos, ya de monografías y libros de historia publicados. Hacen constar también que, siguiendo la costumbre moderna en esta materia, y habiendo encontrado verdadera anarquía en la ortografía empleada en los originales, se ha resuelto uniformarla según el uso actual, dejando claramente sentado, eso sí, que los cambios ortográficos verificados no alteran en nada el contenido de los documentos.

Para constancia, firman todos los miembros de la Comisión en Bogotá a quince de diciembre de mil novecientos catorce.

El Presidente de la Comisión,

ERNESTO RESTREPO TIRADO

PEDRO M. IBÁÑEZ—ROBERTO CORTÁZAR—JOSÉ D. MONSALVE—EMILIO DURÁN L.—*El Abogado de la Comisión*, EUGENIO ORTEGA—*El Editor*, ARTURO QUIJANO—*Testigo*, ANTONIO MORALES—*Testigo*, MANUEL M.^a MESA.



PROLOGO

Cumpliendo con lo ofrecido en el prólogo del tomo anterior, los documentos que en este presentamos están colocados en orden estrictamente cronológico y los que no pertenecen al archivo del General SANTANDER llevan al pie la fuente de donde fueron tomados. Aquellos que no tienen esta indicación son sacados del archivo.

Si los dos tomos anteriores nos muestran a SANTANDER como iniciador y Comandante de la vanguardia en la gloriosa campaña de la Nueva Granada, aquí principia a esbozarse el organizador de la victoria ordenando las operaciones en Antioquia, el Magdalena y el sur de la República, y repartiendo con una actividad sin ejemplo elementos de guerra, hombres y dinero a Venezuela y a la Nueva Granada, en todas direcciones.

Las cartas inéditas de Bolívar a SANTANDER son de mayor interés histórico, si cabe, que sus cartas y notas oficiales, pues que en éstas se manifiesta el hombre, sin la máscara del magistrado, con sus ímpetus y sus genias: el hombre tal cual es, con sus destellos de genio y sus pequeñeces de carácter.

El grabado de la primera página es tomado del mejor retrato al óleo de los que existen de SANTANDER. Fue

hecho en Europa, quizá en los años en que estuvo allí el General, después de los acontecimientos del año 28, y pertenece hoy al doctor Jorge Vargas Suárez, quien generosamente lo puso a nuestra disposición para su reproducción. No tiene nombre de autor.

El autor de la biografía que da principio al volumen, don Estanislao Vergara, fue Secretario del General SANTANDER durante el tiempo que éste ejerció la Vicepresidencia de la Nueva Granada y la de Colombia, y tuvo ocasión de conocerle íntimamente.

ERNESTO RESTREPO TIRADO

BIOGRAFIA

del General

FRANCISCO DE P. SANTANDER

Hay hombres a los cuales solemnes cambios políticos dan una fama imperecedera, creándoles un título glorioso a la inmortalidad. El General FRANCISCO DE PAULA SANTANDER pertenece a esta categoría. La revolución de 1810 lo sacó de una condición pobre e ignorada, de los bancos de un colegio para prepararle la corona cívica que debía ceñirse todavía en los días de juventud; y de las filas de los escolares se elevó bajo las alas protectoras de la libertad, al primer rango en su patria.

En la villa del Rosario de Cúcuta, Provincia de Pamplona, el 2 de abril de 1792, vio SANTANDER su luz primera, siendo sus padres don Juan Agustín Santander, Gobernador de la ciudad y Provincia de San Faustino de los Ríos, y doña Manuela Omaña, americanos de apreciable y bien reputada familia. En su país natal adquirió la primera enseñanza elemental y recibió lecciones de latinidad, pasando en 1805 en calidad de alumno interno al Colegio de San Bartolomé de esta capital, cuya beca vistió bajo los auspicios del doctor Nicolás Mauricio Omaña, sacerdote respetable y Cura de la Catedral. Principió sus estudios de filosofía regentados por el doctor Custodio García Rovira, y graduado en 1808, continuó estudiando el Derecho civil, en cuya facultad se graduó igualmente en 1809.

La transformación política de 1810 abrió un campo de esperanzas al joven SANTANDER, que alentado por los consejos de su tío

Omaña y de su catedrático Gutiérrez, se lanzó con toda la convicción del patriotismo a conquistar la emancipación de la madre patria. El 26 de octubre de 1810 obtuvo el despacho de Subteniente abanderado del Batallón *Nacional*, creado en la capital. Con este grado fue destinado de Secretario de la Comandancia militar de la Provincia de Mariquita, que servía el Capitán Manuel del Castillo y Rada, y luego se le confirió la Secretaría de la Inspección General del cargo del General Baraya, cuando este Jefe había vuelto a Bogotá de su gloriosa campaña en el sur contra los realistas. En los siempre lamentables bandos políticos que asomaron en la Nueva Granada con motivo de las teorías que se sostuvieron con demasiado calor e imprudencia sobre la forma central o federal del Gobierno que debiera adoptar el país, SANTANDER al amparo de hombres de influjo y de ilustración como Torres, Castillo, Camacho, Gutiérrez, los Pombos, Torices y otras notabilidades, se decidió a abrazar las opiniones federales, y aun suscribió el acta celebrada en Sogamoso por la cual se desconoció el Gobierno central. Era subalterno, y aquel documento estaba autorizado por el General Baraya y otros patriotas distinguidos. ¿Fue un error? La responsabilidad de ese acto sólo reflejaba débilmente sobre SANTANDER como Secretario y subalterno.

Encendida la guerra civil, SANTANDER formó parte del ejército federal que invadió la capital y herido y hecho prisionero por las tropas de Nariño el 9 de enero de 1813 se le declaró libre de todo cargo por el acta de Sogamoso de que hemos hablado. Restituido a su libertad se incorporó nuevamente a la División que sostenía al Congreso, y fue ascendido a Sargento Mayor del 5.º batallón de la Unión, que debía marchar a la campaña de Cúcuta, poniéndose a las órdenes del entonces Coronel Simón Bolívar.

En el encuentro de armas en abril de 1813, que tuvo lugar en la Angostura de La Grita, territorio venezolano, destinado SANTANDER con el Coronel Castillo con las compañías 1.ª y 3.ª del batallón 5.º a ocupar la altura situada sobre la derecha del Ejército republicano que ocupaba en su falda el enemigo, y en donde apoyaba su ala izquierda, desempeñó con arrojo y pericia esa operación, coad-

yuvando eficazmente a batir a los realistas. Honrosa recomendación mereció en esta jornada el Mayor SANTANDER.

Mientras que Bolívar, allá en Caracas, ganaba recuerdos gloriosos para su fama, SANTANDER encargado de la seguridad de los valles de Cúcuta, alcanzaba señalados triunfos en Lomapelada, San Faustino, Capacho y Zulia. La fortuna le fue adversa en el llano de Carrillo, y este acontecimiento lo movió a pedir un juicio militar que se le denegó por el Gobierno, y llevando adelante su delicadeza instó por su licencia absoluta, que también se le negó. No porque le acusara su conciencia de haber faltado a sus deberes, sino porque el honor militar demandaba esa conducta, fue que SANTANDER procedió de esa manera. Continuó, pues, sirviendo en el mismo territorio a órdenes ya del General Mac-Gregor, ya del General Rovira y finalmente del General Rafael Urdaneta.

En diciembre de 1814, cuando Bolívar resolvió ocupar la capital, y reunía todas las Provincias del interior, bajo un solo principio político, SANTANDER quedó encargado en Cúcuta del mando de una pequeña columna de tropas para asegurar la retaguardia de Bolívar y defender la frontera de cualquiera invasión enemiga, comisión que cumplió acertadamente. Reunida después una División más respetable, fue investido del destino de segundo Jefe de ella.

En mayo de 1815 se apoderó el Comandante español La Rus de la ciudad de Mompós, y entonces el Gobierno General dio la orden de reunir en Ocaña, bajo las de SANTANDER, una columna de 500 hombres que debía libertar a Mompós combinando sus operaciones con la fuerza que Bolívar había sacado de la capital en febrero de 1815. SANTANDER marchó con 200 hombres de infantería y 100 lanceros, llegando a Ocaña a principios de julio del mismo año, recibiendo el nombramiento de Comandante General de las tropas que Bolívar, al dejar la Nueva Granada, había confiado al Coronel Palacios, y se hallaban en Magangué. Morillo ocupaba a Santa Marta con el ejército pacificador, y el Brigadier Porras con una parte había reforzado la guarnición de Mompós. Imposible, pues, le fue a SANTANDER dirigirse a Magangué, porque todo el país se hallaba ocupado por el enemigo, y carecía de toda clase de recursos.

Las operaciones militares de Calzada en el norte le colocaron en la feliz situación de cortar por su retaguardia la División que mandaba SANTANDER, y éste tuvo que emprender su retirada hacia Bucaramanga y Girón, luchando con las dificultades del tránsito y con todo género de privaciones. SANTANDER ejecutó esta retirada con maestría, por lo cual alcanzó merecida felicitación, y puso a órdenes de Rovira una columna de 300 hombres aguerridos y acostumbrados a los rigores del clima.

El ejército que mandaba Rovira, reforzado con este cuerpo, se batió con la numerosa División de Calzada en las alturas de Cachirí, en los días 7, 12 y 22 de febrero de 1816. SANTANDER en calidad de Mayor General, se halló en la vanguardia en los días del combate, y oponiéndose al plan de operaciones que adoptó el General en Jefe, cumplió con sus deberes como militar, sufriendo la común derrota en que los puso el Jefe español.

Reunidas las tristes reliquias de esos patriotas en la ciudad de Arauca, se procedió a organizar un ejército de operaciones, y la mayoría de los Jefes que concurrieron designó a SANTANDER como el más digno de mandarlos. Compuesta la mayor parte de la tropa de ciudadanos de Venezuela, mal avenidos con la sujeción a un granadino y azuzados por la ambición de otros Jefes, comenzaron a manifestar señales de insubordinación, hasta que tomando cuerpo la sedición, estalló de una manera alarmante. SANTANDER hizo entrar en su deber a los rebeldes, y apaciguada la insurrección, se desprendió voluntariamente de un mando que presagiaba graves dificultades en las urgentes circunstancias que sólo demandaban la más perfecta unión y acuerdo para salvar la Patria. El Presidente Serrano aceptó esta dimisión y encargó del mando de las operaciones militares al Comandante José Antonio Páez, quien organizó el ejército en tres brigadas y confió la segunda a SANTANDER.

El primer combate que se trabó el 10 de octubre del indicado año en el Yagual contra las tropas del Gobernador español de Barinas, Coronel López, fue felizmente decisivo para los republicanos. SANTANDER al frente de la brigada que mandaba cargó sobre la izquierda enemiga y contribuyó a rechazar victoriosamente la Divi-

sión contraria. Este hecho de armas franqueó la Provincia de Barinas a los independientes.

La mayor parte de los Jefes y Oficiales de infantería, no pudiendo maniobrar en los Llanos por la dificultad de caballerías, se trasladó a la Provincia de Guayanas, y en 1817 se incorporó SANTANDER en la de Barcelona al Ejército que mandaba Bolívar, haciendo en 1818 la campaña sobre Caracas, en la cual sirvió como Subjefe del Estado Mayor General y como Jefe en la ausencia de Soublette.

Ardiendo en deseos de vengar a su patria nativa de los crímenes que en ella había perpetrado el ejército peninsular, SANTANDER no cesaba de excitar al General Bolívar para que volase a la Nueva Granada a quebrantar las duras cadenas de sus hermanos oprimidos. Al fin, al expirar el año de 1818 Bolívar le confió 1,200 fusiles y las municiones correspondientes, ascendiéndolo a General de Brigada para que marchase a Casanare a organizar una división que sirviese de apoyo para la libertad de la Patria. Con estos recursos, y acompañado por el Coronel Lara, los Tenientes Coroneles Antonio Obando y Vicente González y el Sargento Mayor Joaquín París, que querían contribuir a la grande obra de arrojar a los españoles de la tierra granadina, partió de Guayana el 27 de agosto y llegó a Casanare el 29 de noviembre. El General Páez al entregar el mando a SANTANDER, dirigió a los casanareños una alocución muy honrosa para el nuevo Jefe.

La atroz discordia había dividido los ánimos de los Jefes de nombradía en Casanare: SANTANDER logró conciliarlos y disponerlos para que lo auxiliasen en su anhelada empresa, formando una lucida División. El General español Barreiro pretendió hacer una excursión en ese país clásico de la independencia, y arredrado por los peligros desistió de su temerario intento. Esto, y los informes verbales que dio Lara al General Bolívar decidieron a este Jefe que estaba en el Mantecal, a las márgenes del Apure, a verificar la campaña granadina. Esta inmortal reunión tuvo lugar en Pore el 23 de junio de 1819, presentando SANTANDER una división de 1,200 hombres bien armados y de 600 llaneros montados, debido todo a sus constantes y patrióticos esfuerzos.

El Ejército Libertador se movió de Pore por la vía de Paya, nombrado SANTANDER Jefe de la vanguardia y Anzoátegui de la retaguardia. Forzada por la vanguardia la fuerte posición de Paya, el Ejército vivaqueó en este punto.

Los primeros encuentros parciales del Ejército republicano en el territorio granadino no fueron felices. Una compañía de la vanguardia fue batida en Gámeza y también dispersada una partida de caballería de la retaguardia en Corrales. En el puente de Gámeza el empeño fue más serio, lo mismo que en el sitio de Vargas. La tropa de Barreiro cedió, no en mucho orden ante este ejército de héroes resueltos a invadir el terreno palmo a palmo, o sucumbir todos bajo el acero enemigo.

La jornada de Boyacá librada el 7 de Agosto de 1819, dio el golpe más funesto a la dominación española, y los servicios que en ella prestó SANTANDER fueron recompensados por el General Bolívar ascendéndolo a General de División once días después. Ocupada la capital de la Nueva Granada por los republicanos, SANTANDER fue nombrado Gobernador Militar y Comandante General de ella, y posteriormente Jefe de Estado Mayor General, conservando el mando de la vanguardia del Ejército Libertador.

El General Bolívar nombró a SANTANDER Vicepresidente de la Nueva Granada el 20 de septiembre de 1819, con atribuciones omnímodas en todos los negocios del Gobierno. La comisión que recibió del Libertador, fue la consagración de este principio «Libertar el país de la dominación española a todo trance.» Esta ilimitada confianza y el depósito de tan tremendo encargo, prueban a la vez el tino del General en Jefe y la suficiencia del nombrado. SANTANDER en el período de mando discrecional en que gobernó, desplegó una energía poco común y como por encanto creó recursos para sostener los diferentes cuerpos que en distintas direcciones obraban. El también salvó la Patria en asocio de Bolívar y los triunfos de Pitayó, Tenerife, Mompós, Barbacoas, Santa Marta y mil campos más de gloria son su obra; porque él creó los recursos con los cuales tantos granadinos se cubrieron del lauro merecido de la inmortalidad.

Durante la Vicepresidencia provisoria se verificó el grande acto de la creación de la República de Colombia al que se adhirieron los pueblos libertados de la Nueva Granada, para dar uniformidad al pensamiento de independencia del General Bolívar.

El Congreso Constituyente de Cúcuta tributó un homenaje espléndido a la justicia y al mérito eligiendo Vicepresidente de la joven Colombia, al General SANTANDER.

Colombia fue admitida en la sociedad de las naciones por los gobiernos poderosos de la tierra: los triunfos de Maracaibo, de Santa Marta, de Puerto Cabello, de Junín, de Ayacucho; la libertad del Perú; el paso majestuoso con que marchaba la joven nación; el orden introducido en el sistema fiscal; los principios eminentemente liberales que predominaban en la legislación del país; el desarrollo de la inteligencia; todo hizo fijar las miradas atentas de la Europa, sobre un país que con tanta bizarría amagaba alcanzar un nombre célebre en la asociación humana.

Este era el triunfo de los esfuerzos y consagración de un hombre que, recién salido de los campamentos aprendió, con solo el genio del patriotismo, la ciencia de fundar una nación y de encaminarla con paso firme e ilustrado al primer puesto entre los Estados americanos.

El poder del General Bolívar se elevaba fuerte y robusto sobre las ruinas de la Constitución, y en tales circunstancias tuvo lugar la convocatoria y reunión de la Convención de Ocaña, de la que fue SANTANDER uno de los más distinguidos Diputados, y Jefe de uno de los partidos en que por desgracia se dividió aquella Asamblea. Ambos partidos tenían el encono en el pecho, se observaban, se acechaban, desconfiaban uno de otro, y en esta lucha de intereses encontrados no tuvieron valor para tratarse, faltóles la franqueza del patriotismo para entenderse, y aquella famosa Asamblea, se desmoronó entregando la Nación en manos del General Bolívar.

Exaltado este Magistrado dictatorial sobre los escombros de las garantías nacionales, el horizonte político se cubría más y más de negros y tenebrosos nubarrones, y el trueno de la conjuración estalló el 25 de septiembre de 1828, amenazando muy de cerca los días del General Bolívar. La opinión de los adictos de aquel Ma-

gistrado señaló con el dedo al General SANTANDER como autor de esa conspiración, y una docena de los más ardientes de ellos lo pidió como víctima. Pruebas no hubo, y fue preciso que la clemencia hiciese las veces de la justicia para apartar el hacha del verdugo de tan ilustre cabeza. Expatriado de Colombia se le hizo sufrir una cruel prisión por siete meses en una de las fortalezas de Bocachica.

La poderosa y benévola intervención del señor Joaquín Mosquera, y del General Sucre, le alcanzaron el término de sus padecimientos, y SANTANDER se alejó de las playas de la Patria para buscar un asilo hospitalario en la culta Europa.

El General Bolívar falleció en las playas del Atlántico, lleno de gloria militar, después de haber sepultado en la anarquía de Colombia sus glorias cívicas. La agonía de la joven nación no fue dilatada: ella acompañó al héroe en sus postreros momentos. De Colombia nacieron tres repúblicas; y la de la Nueva Granada, volviendo sus miradas al proscrito en Europa, lo llamó en 1832 para consolidar esta otra nación, hija de la que en días más felices había animado con el soplo de una vida feliz y vigorosa. Esta noticia la recibió el General SANTANDER en Nueva York. Investido con el carácter de Presidente interino tocó en las playas en donde reposaba Bolívar, el 17 de julio de 1832, y se encargó del mando en la capital el 7 de octubre siguiente. La Nación lo llamó después a abrir la primera éra de la existencia de la Nueva Granada en el cuatrienio presidencial de 1833 a 1837.

Las rentas públicas fueron administradas con pureza e invertidas en sus objetos legales: la educación pública fue fomentada con esmero cuidadoso, y si el país no recabó todas las mejoras posibles, téngase en cuenta que la misión del General SANTANDER fue la de cimentar una nación, inocular hábitos de orden, inculcar los principios democráticos, enseñar al pueblo a practicarlos a la sombra de la paz y de la fraternidad, sistematizar las finanzas, regularizar un plan de economías que pusiese a la nación en estado de hacer frente a sus gastos, y poder ser severa cumplidora con sus compromisos de honor. Esta era la labor de esa Administración; ella la llenó cumplidamente, y sin los lunares que en este cuadro

resaltan, habríamos de confesar que fue una Administración modelo.

Con un caudal de luces y de experiencia nada común, con un tesoro de ideas llenas de amenidad, SANTANDER había llegado a esa edad en que los hombres instruídos en el libro de la naturaleza se convierten a la benevolencia, al mismo tiempo que su espíritu se había rectificado por el estudio y por la observación. Aquellos a quienes además de los dones de la inteligencia y de las nobles cualidades del corazón favorece el cielo son la sólida conservación de sus facultades morales, están sin duda llamados a ser por más tiempo útiles a su Patria. La vigorosa Constitución del General SANTANDER prometía una vida de larga duración, a tiempo que una enfermedad interior minaba sordamente su existencia. Sin embargo, su espíritu no perdía su vigor, ni su alma la exquisita sensibilidad que la adornaba.

Inclinado sobre la tumba superaba sus sufrimientos con la fuerza de su voluntad.

El General, luego que adquirió la convicción de su próximo e inevitable fin, llenó sus deberes religiosos con esa ardiente confianza que todo lo espera de la misericordia del Altísimo, y se extinguió en los brazos de la fe cristiana el 6 de mayo de 1840.

«El último día de su vida, fue el primero en que dejó de ocuparse en la independencia, en el honor y en la libertad de la Nueva Granada.»

Estanislao Vergara

(La Bagatela, números 24, 25 y 26).

1820

1820

INICIACION DE LA LOGIA

¿Cómo empezó el año de 1820?

Parece que el genio del mal, envidioso de la prosperidad a que era llamada la Gran República, arrojó sobre su terreno con mano airada la fatal semilla que con el tiempo ahogaría los mejores frutos. Nos haremos entender.

En la gaceta oficial del 2 de enero apareció el siguiente «Aviso al público»:

«Una sociedad amante de la ilustración, protegida por el señor General SANTANDER, ofrece al público dar lecciones para aprender a traducir y hablar los idiomas francés e inglés. El señor Francisco Urquinaona y el Teniente Coronel Benjamín Henríquez serán los preceptores. Los lunes y jueves de cada semana, de las seis a las ocho de la noche, se darán lecciones en la casa en que habita el señor Lastra. Los que deseen tomar conocimientos de estos idiomas se pondrán de acuerdo con el señor París, Contador-ordenador del Tribunal Mayor de Cuentas, en inteligencia que a principios de este mes se abrirá la sala de lecciones.»

Este aviso tan simple y tan desinteresado, que ni aun exigía de los concurrentes a la clase pagasen algo para el costo de local y alumbrado, era nada menos que el llamamiento a la logia: era la primera piedra del templo masónico erigido en la Nueva Granada.

Dos objetos había en este modo de proceder: el primero evitar, con las apariencias de escuela, toda sospecha que de las reuniones nocturnas pudiera formarse en el público; y segundo, procurarse un medio disimulado y cómodo para la catequización. Y en efecto, el Director y maestros supieron desempeñar también sus funciones, que a los pocos meses la logia ya contaba con algunos aprendices.

El local se había dispuesto de manera que los concurrentes a la escuela no pudieran sospechar cosa alguna, manteniéndose cerrada la puerta de la sala donde se había aderezado el templo. Ellos

concurrían a la suya, y concluída la hora de lecciones, se retiraban. Entonces empezaban los trabajos de la logia.

Hé aquí los principios de la masonería en la Nueva Granada y cuya historia, sin duda, ignoran los masones de hoy. Así se fundó esta asociación bajo la protección del Gobierno; medida impolítica hasta lo sumo por parte del Vicepresidente SANTANDER y que no estaba en consonancia con la conducta observada con Barreiro, Pla y otros masones que cayeron fusilados en la plaza de Santafé el día once de octubre, sin que les valiese la hermandad, porque «primero estaba la patria que la logia,» lo que debía haber tenido siempre presente el Jefe del Gobierno de Cundinamarca para no exponer la patria al abandono de sus mejores hijos por huir de la logia, cuya institución nada importaba para que fuésemos libres e independientes de la España, puesto que aquel a quien se debía patria, independencia y libertad y que nada había omitido en beneficio de estos bienes, nunca creyó necesitar de la logia para conseguirlos. Con los hechos manifestaremos a su tiempo la exactitud de nuestros conceptos; y por ahora echamos la vista sobre los enemigos que, repuestos del espanto causado en Boyacá, vuelven a la carga.

(Groot, tomo IV, página 85)

SALOM A SANTANDER

Táriba, enero 1.º de 1820—10.º

Mi apreciado General: Ahora, que serán las dos de la tarde, acabo de recibir parte de La Grita, del Coronel Rondón, de fecha de ayer a las doce del día, en que me dice sigue su retirada con precipitación el enemigo, en términos que la noche antes marchó toda ella. El le ha picado terriblemente la retaguardia por la gran ventaja del terreno; por parte de la infantería no se ha permitido hacer todo aquel estrago que hubiera podido conseguir en otro; sin embargo ya habían empezado a presentarse soldados dispersos. En el pueblo ha encontrado cuarenta rollos de tabaco y algunos víveres; pero ni un solo habitante. Yo trato de hacer un paseo militar sobre

esos pueblos, tanto por tener la tropa ejercitada, como porque vean la fuerza que tenemos, a fin de que salgan del alucinamiento en que los tienen los godos, que somos cuatro ladrones, y si se proporcionare sacar algunas ventajas no lo omitiré, pero siempre asegurando a usted que en todas mis cosas obraré con la mayor prudencia y no aventuraré la suerte de mi predilecta, la Nueva Granada, cuya operación estará concluída dentro de ocho días, a menos que usted no me ordene otra cosa.

Deseo a usted salud y que me escriba, pues de año en año recibe una carta de usted su invariable,

Bartolomé Salom.

JOSE MARIA CANCINO A SANTANDER

I

Puerto de Buenaventura, enero 1.º de 1820

Señor General y amigo:

No sólo he satisfecho los deseos de usted, sobre mi llegada al Chocó, sino que me hallo ya en este puerto próximo a levantar anclas para ir a poner en planta cuanto le tengo anunciado. Yo pensé haber hecho la visita de la Provincia de mi cargo y haber mandado a usted un itinerario muy circunstanciado de todo, pero me pareció sería más conveniente no distraerme un momento de las operaciones militares: mas sin embargo mando a un comisionado con mis instrucciones para que la verifique según el formulario que al caso le daré. Usted en vista del itinerario que le mandaré tendrá mucho de qué reír. No se tiene en esa capital una idea de la poca población y mucha pobreza del Chocó. No hay en ambas Provincias, inclusa la de Capitanes, un pueblo que sea siquiera como aquella nuestra trinidad. Juzgue usted de lo demás.

Pasado mañana sale de este puerto el Capitán Muñoz para Chile, va en un bergantín del Estado. Mr. Illingoth me asegura el

buen éxito de la comisión, y también que él habrá regresado a éste dentro de tres meses. Puntualmente daré a usted cuenta del contenido de las instrucciones que le doy y demás encargos que lleva.

Dispéñeme usted que yo haga esta observación. Lejos de sacar de esta Provincia sus productos para esa capital, yo creo es ciertamente el punto donde deben mantenerse fondos de alguna consideración. La libertad de Quito es hecha, de consiguiente necesitamos muchas armas, muchos elementos de guerra para armar las gentes de aquel Departamento, y también las de estas Provincias. Chile y Jamaica nos ofrecen estos recursos; el primero está a dos meses o siete semanas de esta costa de ida y vuelta, y el segundo cuasi en las bocas del Atrato; es pues más fácil conseguir de estas dos ciudades los renglones que puedan ocurrírsenos que aguardarlos de Guayana o de Santafé. La marina es también una de las cosas que con preferencia necesitamos porque sin ella estos infelices pueblos serán el juguete de cualquiera corsario o pirata que se presente sobre esta costa, como ha sucedido hasta aquí. Para conservar los intereses es preciso guardar o cuidar la puerta. Toda nación que conozca la importancia de nuestro Istmo ha de tener sus miras puestas sobre él; y cómo lo defenderemos sin marina? Yo soy muy gustoso de que los Estados Unidos y Chile tengan buques que podamos vender, como me lo asegura Illingroth; pero que para conseguir éstos y los demás elementos de guerra de que carecemos se necesita dinero.

Sin embargo de que saldrá Muñoz pasado mañana de este puerto puede usted, si tiene a bien, mandar algún diputado que no le faltará traspote, o que acaso estará ya de regreso el expresado Muñoz.

Leyes adjuntas impondrán a usted a fondo de lo más que desee saber.

Persuádase usted de mi mayor afecto y del interés que tomo por nuestra común salud.

Soy su siempre invariable amigo,

J. M. Cancino

P. D.—La rivalidad entre Artigas y el Gobierno de Buenos Aires felizmente desapareció, y hoy todos se ocupan en sólo la destrucción de nuestros tiranos. Muy activo va a ser el comercio de este puerto por la libre comunicación en que estamos con Chile, allí todo se compra a huevo, por consiguiente me parece muy justo que se recargue en esta aduana la mano a los derechos. Sobre todo espero sus instrucciones y reglamentos. Hasta hoy la alcabala sólo ha sido el 5 por ciento, y el 2 de armada de Barlovento. Estoy también muy seguro de que tendremos con la llegada de Muñoz a Chile muchos buques mercantes en este puerto.

II

Mi General y amigo :

Mr. Juan de Illingroth ciertamente es mozo moderado, generoso, parece tener un corazón bien formado, tiene educación regular y principios, y manifiesta ser de un carácter sostenido; pero su tropa que es compuesta de ingleses y algunos americanos, ha causado mil males a los pueblos que han tenido la desgracia de haber caído en sus manos, y han cometido mil horrores. Ellos han saqueado indistintamente hasta los templos, y han forzado a muchas mujeres; no han hecho otra clase de insultos, ni han matado, y a tiempo que cometían aquellos excesos ellos acariciaban las gentes y las trataban de contentar con decir a toda voz viva la Patria. La relación de sus progresos es ésta... ocuparon por algunos días los pueblos más inmediatos de Panamá hasta la isla y fortaleza de Taboga, pasaron luego a la Gorgona, y allí con la cooperación de los iscuandereños se prepararon contra puerto del Barro el cual ocuparon; y últimamente se dirigieron contra la isla de Tumaco donde hallaron alguna resistencia; pero vencida quedó por ellos. Iscuandé a consecuencia de los anteriores sucesos estaba ya libre, bajaron a él trayendo la artillería y fusiles tomados al enemigo, cuyas armas Illingroth puso en manos de aquellos habitantes.

y consistían en 6 piezas de artillería de grueso calibre y 60 fusiles. Hoy se halla fondeada en este puerto la fragata y demás buques. Lord Cochrane hizo un desembarco en Paita hace un año, y fueron tales los desórdenes que toleró a sus tropas que éstos mismos sin preguntárselo confiesan que se portó mal. No sé si de aquel saqueo, o de los últimos es que ahora tienen estas tropas de venta algunos cáliz y patenas; ya he dado orden para que los ingleses que las tengan me las traigan para recogerlas ya sea comprándolas o de otro modo, pues están escandalizando estos pueblos. Estas son, mi General, las razones que tengo para ponérmelas al lado ocupándolos en la cooperación de mis proyectos para que sin mi asistencia no puedan volver a ocupar pueblo alguno, tanto menos cuanto que de sus triunfos no han resultado a los lugares otra cosa que el saqueo y las violencias; para que luégo que de ellos toman cuanto desean, que para esto les bastan dos días los abandonamos. Será muy conveniente para todo esto que el Ejército de Popayán vuele sobre Quito; para entrar también en el arreglo de estos lugares y que ellos sean en lo sucesivo respetados de estos aventureros. A mí me gusta muy poco que los extranjeros se estén haciendo de todas las llaves de nuestra casa, es decir, que la marina que nos circunda, sea mandada por ellos, es preciso poco a poco irnos poniendo en algunos buques, y que U. dispensándome la advertencia disponga que 20 o 40 mozos de disposiciones se le agregen con disimulo, unos a Brión y otros a Illingroth para que con el tiempo ellos sean la guarda de nuestros puertos.

Quito sólo tiene 500 morlacos de guarnición, éstos son muy cobardes y el Jefe que lo es Aimerich más que todos, lo conozco mucho. Guayaquil tiene 450 la mayor parte españoles moribundos de los que arribaron a aquel puerto en la fragata *Prueba* de escape.

El Supremo Director de Chile es O'Higgins hijo del país; el General San Martín y el Almirante Lord Cochrane. El Supremo Director de Buenos Aires es Rondos, francés de origen; el General Belgrano.

Lima no se ha rendido ya por la apatía de San Martín, según

dice Illingroth quien aplaude sin cesar la actividad de nuestro General Bolívar. Adiós mi Jefe.

J. M. Cancino

DECRETO DEL CONGRESO DE GUAYANA

El Soberano Congreso teniendo presente la Acta de la Asamblea de notables de Santafé de Bogotá, en que concedía distinciones particulares a los vencedores de Boyacá, y los honores del triunfo al héroe Libertador Bolívar, la solicitud de aprobación hecha por la misma Asamblea, y el informe de una comisión especial; ha venido en decretar y decreta lo siguiente :

Artículo 1.º Apruébase del modo más solemne todo lo acordado y determinado en 9 de septiembre del año próximo pasado por la Asamblea de notables de Santafé de Bogotá concediendo distinciones particulares a los vencedores de Boyacá, y los honores del triunfo al héroe que los mandaba, Simón Bolívar.

2.º Declárase a la Asamblea misma, benemérita de la Patria por el celo e interés que ha mostrado en honrar y distinguir a sus libertadores.

3.º Declárase que todos los que emprendieron la campaña en que se han libertado las principales Provincias de la Nueva Granada, o han tenido parte activa en ellas, son acreedores a un testimonio de reconocimiento nacional, que se determinará por decreto especial. Tendrálo entendido el Supremo Poder Ejecutivo y dispondrá lo necesario a su cumplimiento.

Dado en el Palacio del Soberano Congreso, capital de Guayana, 3 de enero de 1820—10.º

El Presidente del Congreso,

F. A. Zea

El Diputado Secretario,

Diego de Vallenilla

Palacio de Gobierno—Enero 4 de 1820

Cúmplase, publíquese y comuníquese a quienes corresponde.

F. Antonio Zea

Por Su Excelencia el Vicepresidente de la República,

El Ministro del Interior,

Diego B. Urbaneja

RAFAEL URDANETA A SANTANDER

Salina de Chita, enero 8 de 1820

Querido amigo: cuando te escribí de Angostura la adjunta carta, estaba muy distante de pensar ser yo mismo el conductor de ella hasta aquí, pero llegó Soubllette con nuevas órdenes para que yo viniese al Cuartel General del General Bolívar, y tuve que marchar al momento. Mi viaje por el Orinoco fue dilatado por las calmas en noviembre, y cuando yo remontaba el Apure bajaba el Presidente por el Arauca. En Caicara supo que yo había subido y me envió con Pancho las órdenes que te copio de oficio. Los pliegos que trae Pancho para ti van ahora y él seguirá luégo que lo permita la escasez de bestias.

De oficio te he comunicado las noticias más recientes, y nada tengo que añadir en ésta. Cuando Pancho vaya te informará de los pormenores de la variación de Angostura. Desgraciadamente yo me hallaba entonces en Maturín, que si estoy en Guayana no sucede, porque al momento de hacerse era la oportunidad de impedirlo. Yo mandaba el Ejército de oriente y tenía conmigo la Legión Británica y la División Bermúdez; quise cuando el nuevo Gobierno me comunicó órdenes, desconocerlo, pero ya no era tiempo. La cosa aparecía en impresos como obra del Congreso, por la espontánea renuncia de Zea y un desconocimiento de mi parte debía aparecer como un ataque directo al Cuerpo Nacional. Protesté sí, e hice protestar a Bermúdez de la violencia que pudiera haber habido. El Ge-

neral Bolívar iba muy caliente y a la fecha han de haber ocurrido grandes variaciones en Angostura; todos estaban temblando de su aproximación y su llegada ha sido inesperada. Yo tuve la precaución de conservar en mi poder la causa original y todos los papeles relativos a la prisión de Arismendi, y aunque el Congreso me la exigió dos veces, después de mi venida a la Angostura, a pretexto de archivarla, yo la negué siempre, expresando ser un documento que hacía a mi honor. De San Juan la remití al General Bolívar con mi Edecán Machado. Pancho te informará de todo.

Sé que tienes unos 30,000 caballos de tu silla, y yo, pobre llanero, he tenido que dejar todos mis mochos en la subida de Sá-cama; mira si me quieres mandar aunque sea el amarillito chiquito y el *rucio* mosqueado que era de Morillo, o los que tú quieras.

El Presidente en carta particular me dice, hablando de la recluta, que te envíe cuanto antes y que te complete si hubiere desertado alguna. Sirva de gobierno.

Como calentano ni tengo capote ni una buena levita, aunque oportunamente pedí paño a Guayaquil, vendrá o no vendrá; así, pues, si hay proporción envíame uno y otro, avisando su costo.

Sé que Osorio está contigo, házle un recuerdo de mi parte.

No te envío ahora el memorial del Oficial de infantería, porque mi equipaje ha quedado en Sabanalarga, y ¡sabe Dios cuándo se juntará conmigo!

Te recomiendo esa carta para la señora Ibáñez, que me parece te costará poco, porque hay una muchacha muy bonita, según dicen, en la casa. Supongo que Susana habrá vuelto a ocupar su lugar. Creo haberte dicho que fui padrino del casamiento de Mariquita con Richard. Dios los bendiga.

Adiós, mi Gobierno. Creí tener el gusto de abrazar a U. Vice-presidente, pero ya que no puede ser, recibe el más sincero afecto de tu amigo,

Rafael Urdaneta

En una de esas gacetas inglesas quizás hallarás un extracto de la de Caracas, en que supone Morillo que yo fui sorprendido en Barcelona y que atacué dos días seguidos la batería de Aguasanta, en Cumaná. Todo mentira, pues en diez y seis días que estuve en Bar-

celona no vi un enemigo, y en Cumaná es verdad que por complacer a los ingleses di un ataque sobre Aguasanta, con 150 hombres, pero no duró más que dos horas, en las cuales se tomó la batería, pero no pudiéndola conservar ni abrir un ataque formal sobre la plaza (cosa que me era prohibida) mandé retirar las tropas, y a los tres días penetré al interior de la Provincia, conforme a las órdenes que tenía. No es nuevo en los españoles dar ganadas las acciones perdidas.

BARTOLOME SALOM A SANTANDER

Ciudad de La Grita, enero 4 de 1820—10.º

Apreciado General: Hoy ha entrado el ejército, excepto la caballería, a esta ciudad, en la que sólo encontramos en ella (sic) al señor Coronel Rondón con parte de la descubierta, hallándose el resto de dicha en Bailadores, a las órdenes del Comandante Infante, quien fue persiguiendo al enemigo tres leguas más adelante de la parroquia, de donde contramarchó, por llevar los caballos enteramente estropeados y en donde he mandado se sostenga, con el fin de poner un destacamento de infantería y otro en esta ciudad, cada uno de 150 infantes y 30 caballos y el resto del ejército repartido en los pueblos de San Cristóbal, Táriba y Lobatera, para de este modo ser más fácil el sostenerlo y tener cubiertos estos puntos. Este Jefe ha adquirido la noticia de haberse retirado el enemigo pasando el río de Chámeza por cabuya de Estanques y llevando la dirección de Chiguará, habiendo tumbado antes el puente.

Espero espías por momentos de la verdad de esta noticia, pues aún se aumenta que esta dirección la tomó por hallarse cortado, ignorando por qué fuerza, pues en su retirada encontró en Bailadores cien soldados de milicias de Mérida, que le venían de auxilio, y extraño dispusiesen de esta fuerza si se hallaban amenazados por otro punto; de modo que yo lo tengo a chispa.

Diariamente, entre presentados y cogidos, nos hacemos a algunos soldados de los enemigos, que por irse a sus casas se le han

desertado, y así es que de la Provincia de Venezuela sólo uno o dos se han incorporado, y todos los más son de Cúcuta y de la Nueva Granada. Mañana paso a Bailadores a ver si puedo establecer algunas guerrillas de paisanos, y a tomar las más medidas que me parezcan con elementos en favor del Estado, y estableciendo esto, regreso a San Cristóbal a esperar órdenes de usted.

Los 500 hombres que usted me ha ordenado saque de estos pueblos para remitir a los Llanos, me ha parecido por estos momentos no efectuarla, pues a causa de que los españoles los recludaban andan huyendo por los montes, hasta que viendo que nosotros no hacemos este uso de ellos (que es a lo que más temen) salgan y podamos hacer un arrastre de malilla.

Mucho se pudo haber hecho si no me coartaran las facultades en las instrucciones, pues a riesgo de ser reprendido y aun castigado, he venido con la fuerza hasta este punto, pues sabe usted me lo prohiben estrechamente, a menos que no hubiesen destruido la fuerza enemiga; pero, paciencia amigos, pues estas determinaciones le obligan a tomarlas a los Jefes por no tener una plena confianza de los que mandan al ejército, por sus pocos conocimientos y pericia militar.

Ya considero de regreso la comunicación con el Llano, y en ella espero muchas noticias buenas, las que tendré el honor de comunicarles.

Por una carta escrita por usted al señor Coronel Carrillo supe remitía el fluído de la vacuna; pero no habiendo llegado ésta y estar sufriendo el ejército algún perjuicio con este mal, a pesar de todas las precauciones que se toman, espero en favor de la sanidad y conservación de esta fuerza, la remita sin pérdida de momentos.

Aun todavía no ha llegado ninguna partida de reclutas de los 500 que debe mandar la Provincia de Pamplona, ni tengo noticia vengan.

Aunque en mi anterior dije a usted remitía para Angostura al Cura de Capacho, no me resolví nunca, pues me aseguraron que estaba muy arrepentido de sus delitos y que nos podía servir de algo, haciendo salir los indios que están en los montes; en fin, él

me ha hecho mil ofertas, las que espero ver cumplidas, y de lo contrario haré con él lo que usted me ordene.

Muchos de los Jefes han seguido la marcha, creídos en que tendremos que batir al enemigo, temiéndose no le atribuyeran la separación a cobardía; en el día como no hay este requisito, se han dado de baja y estoy seguro no se dará de alta mientras no mande este ejército un Jefe superior o no se presente otra ocasión de batirse. Yo conozco es cosa muy corta ésta, pues atendiendo, como creo atenderían en caso urgente a su cuerpo, su separación interim no hay ésta, no acarrea otro mal que es la destrucción del cuerpo que mandan, a menos que nos volvamos también Jefes de batallones. En fin, yo por mi parte haré cuanto pueda para conservarla.

Deseo a usted salud y me mande cuantas cosas buenas haya por allá de noticias, papeles públicos y demás. Este su amigo y compañero que lo ama,

Bartolomé Salom

Señor General de División y Vicepresidente de la Nueva Granada
FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.

ANTONIO OBANDO A SANTANDER

Popayán, enero 4 de 1820

Mi distinguido amigo y compañero: He leído con gusto la de usted, fecha 21 del pasado, en la que me dice que todo está bueno; esto último de la mayor satisfacción.

Son tantas las amenazas que diariamente recibo de los godos, que como que me inclino a creer que vengan. Hoy ha llegado el Capitán Vegal, que había salido con una columna hacia El Tambo, con el objeto de aprehender los clérigos Rodríguez que se hallaban por aquellos alrededores, y sólo consiguió coger al canónigo, un fraile y un tal Arrahondo. Este último dice en la declaración que el 28 o 30 del pasado salieron los indios, como lo verá por la copia que remito. Así es que para lo que pueda suceder yo estoy prevenido, pero se me hace muy duro que llamándoles la atención por la

Costa, se resuelvan avenir a entregarse, a no ser que les haya venido auxilio, como dicen; en fin, lo que fuere sonará.

Aguardo con ansia que se realice la expedición para Pasto, y no dudo un momento que con 3,000 hombres iremos no sólo a Quito sino a Lima y Buenos Aires, pero que sea pronto.

Jamás he tenido un cuidado por lo del norte, y ahora mucho menos, cuando veo la carta de nuestro compañero Soto, desde Pamplona. Cuando éste dice que es formidable el ejército, ¿cómo será? Cuando teníamos mil indios en Tame decía que éstos eran cuatro hombres; así es que por la hebra se saca el ovillo.

Mi amigo, yo no tengo un momento de tranquilidad; todo se va en trabajar por ver si consigo salir con lucimiento en mi destino y tapar la boca a muchos que hablan; pero más padeció mi Señor Jesucristo. La cuestión es paciencia y trabajar. Por otra parte, esta maldita gente del Valle no la comprendo; muy patriota pero no me dura cuatro días, a pesar de estar bien racionados y pagados, porque temen la marcha para el Juanambú; así es que sólo hago correrías por las inmediaciones del Tambo y Timbio, pues aunque quisiera hacerlas más hacia Pasto no lo permite la mucha lluvia y lo crecido de los ríos. Lluve de día y de noche, ya nos ahogamos, y esto mismo impide que engorden los caballos, de modo que los que hacen una salida llegan inservibles por muchos días.

Por este correo va la terna para Administrador principal de tabacos. Recomiendo a usted el que va en primer término, pues éste es un mozo que merece toda consideración por su patriotismo y habilidad, como que es el que actualmente tengo comisionado en el Valle para la visita y arreglo de rentas, y le digo a usted la verdad, es el único que hay en toda la Provincia que merezca toda mi confianza, a lo que se agrega que el año de 16 fue el mártir de la libertad; para lo que no dudo que usted no me hará quedar mal con mi ahijado; éste se llama Manuel Castrillón; Quijano puede informar sobre esto mismo.

Sobre los \$ 400,000 ya se han tomado las providencias, y crea que todos los días me llegan reclamos, tanto de los Cabildos como de particulares.

Paris está muy contento con su licencia y se irá el 7.

Ya he dicho a usted que el Batallón *Cauca* no aprende otra cosa que instrucción, y estará en aptitud de batirse.

El escuadrón de caballería estará formado muy pronto, por lo cual he propuesto de Comandante al Capitán Mayor Alvarez, Oficial valiente, y buscaré subalternos guapos, como me lo dice. Espero la aprobación del referido Alvarez.

Ya verá el pasquín que nos han puesto el sábado por la noche, y por él conocerá lo que son estas gentes popayanejas.

Soy su más agradecido y el mejor de sus amigos,

A. Obando

P. D.—El día 20 mandé los impresos, y sobre asuntos al Oficial López; ya veremos los resultados.

JOSE MANUEL RESTREPO A SANTANDER

Rionegro, enero 6 de 1820

Señor General FRANCISCO DE P. SANTANDER.

Mi apreciado amigo: sea lo primero el participar a usted que nuestro amigo Córdoba está fuera de riesgo, según la opinión de los médicos, pero desgraciadamente continúa la locura, con muy cortos momentos de razón y se teme que dure así algún tiempo. Igualmente se halla gafo de una pierna, todos efectos del golpe en la cabeza. Casi ha perdido la memoria.

De oficio comunico a usted lo mismo y creo indispensable que mande usted un buen Oficial que atienda a la guerra y se haga cargo del Gobierno. Es imposible que yo lo desempeñe bien. Me conozco perfectamente y me faltan muchas cualidades para mandar en tiempos de revolución. Le suplico a usted por el bien de la Provincia y que sea lo más pronto posible, si es que usted no se resolvió a verificarlo luego que recibió la noticia con el extraordinario que siguió para ésa el 31 de diciembre.

Para cumplir con la orden de usted, fecha 19 de diciembre, he mandado apronten de las milicias 775 hombres para que puedan

quedar en los 600 útiles. Se disciplinarán en tres depósitos, de Antioquia, Medellín y Marinilla, para proporcionar la subsistencia. Los he mandado sacar de los pueblos por repartimientos justos, ofreciendo pagarles cuando lo permitan los fondos públicos. Usted me dirá lo que resuelva. Recibirán la instrucción de recluta y entre tanto vendrá su Comandante General o se alentará Córdoba para que organice el cuerpo; por ahora están en la clase de milicianos. Así entran con más facilidad y no huyen a lo montes como lo acostumbran.

Hago cuanto puedo por completar a usted los \$ 80,000 enviándole los 68,800 que faltan. El 15 saldrá el comisionado y espero será con la suma completa.

Reservado. Acompaño a usted la lista de los ingenieros: los tres Capitanes son jóvenes de muchas esperanzas, lo mismo el Teniente Vélez, que necesita un poco más de energía, pero acaso tiene más conocimientos. Pedro Uribe no quiere seguir la carrera, aunque habiéndose dedicado al juego es perjudicial en Medellín, y sería bueno que continuase de militar, pues su talento es bueno. Mariano Restrepo es ya casado y comerciante; no lo juzgo apto para el servicio.

Usted, en lo general, hallará en esos jóvenes bellas disposiciones, pero mucho orgullo y amor propio que los persuade son unos sabios. Los cuatro primeros desean que usted los llame para estudiar y formarse; lo juzgo muy conveniente.

Todas las noticias que usted comunica a Córdoba están excelentes; me parece que muy pronto vamos a concluir con los españoles. Según las noticias que nos han comunicado de que en San Pablo, por el Magdalena, había 300 hombres enemigos; de que el Coronel español Warleta ha llegado a Zaragoza con 120, y que buscaba cargueros para internarse y lo que han dicho algunos espías cogidos de que en Cáceres aguardaban a Tolrá, el 20 de diciembre, con 300 soldados, acaso los españoles tratan de hacer algún movimiento sobre Antioquia. Yo no creo tales noticias como ciertas, pero tampoco las desprecio. Lo de Warleta lo aseguran de Remedios. Sea como fuere, todo está pronto para marchar al primer punto amenazado. Creo que la fuerza no se debe dividir, y el Comandante

accidental es de la misma opinión. Usted dará a este aviso el crédito que juzgue merece más; viva seguro que estamos resueltos a defendernos hasta lo último. Ni el Capitán Mayor Robledo, ni el Teniente Coronel Salazar me parece que puedan desempeñar el mando de esta Provincia. Si piensa usted en dar sucesor a Córdoba, que venga de allá.

Repito a usted que estoy completamente satisfecho con su apreciable carta de 19 de diciembre; viva usted seguro de mi amistad y con la mayor consideración soy de usted su afectísimo amigo, q. s. m. b.,

José Manuel Restrepo

P. D.—Hace algunos días advertí a Córdoba dijera a usted que aquí existen José Antonio y Clemente Jaramillo, jóvenes que estudiaron en Tunja con solidez sobre la fabricación de nitros y de pólvora; el primero está empleado en tabacos y el segundo es Capitán de milicias. Algunos creen que serían muy útiles en ésa para el molino de pólvora, si es que faltan inteligentes. Lo participo a usted por lo que pueda importar.

Lista de los jóvenes ingenieros que estudiaron con Caldas en esta Provincia de Antioquia.

Capitanes: Francisco Jaramillo, Manuel A. Jaramillo, Juan María Gómez.

Tenientes: Alejandro Vélez, Manuel López (ausente en Jamaica).

Subtenientes: Pedro Uribe, Mariano Restrepo (casado), Domingo Arboleda (en Popayán).

Rionegro, enero 6 de 1820.

José Manuel Restrepo (1)

(1) En el original se encuentran, de puño y letra del General SANTANDER, las siguientes resoluciones: frente a los nombres de los Jaramillos, Gómez y Vélez. "Que vengan aquí luego que cesen los peligros de la Provincia," y frente al de Pedro Uribe, "Que siga al Ejército del sur en calidad de Oficial ingeniero."

*J. M. MANTILLA A SANTANDER**Honda, enero 6 de 1820***Mi amado General :**

Acabo de recibir su favorecida del 4 del presente, a las diez de la mañana, y a la misma hora contesto: que es imposible haya batido Barrada a Maíz. Ya dije a usted en el correo de anoche que el Comandante de la primera División de las fuerzas sutiles, con fecha 26 del pasado me asegura es falso todo lo que se dice del Oficial Salomé Pérez, y que ni a las orillas del Magdalena ha llegado. El Oficial Salazar, que salió de Vélez, a quien oficié viniese a San Bartolomé a reunirse con Maíz, contesta que no tiene órdenes de su Gobierno, pero las pedirá.

Con fecha 27 me dice el mismo Maíz ocupó a San Pablo, de donde se retiró el enemigo el 24: que manda la fuerza un Teniente Coronel Isidro Barrada: los oficiales son los Capitanes Pedro Mateo, Valentín Castañi y Violó, pero no dice el número de hombres y buques; queda reuniendo a las partidas y tomando noticias para atacar en los términos **que se le previno**. Repito esto porque llegará antes del correo.

De San Pablo a Girón hay lo menos por la posta 6 días y de Girón a Santafé 5: habiendo usted tenido la noticia con fecha 4 de éste, debe ser la retirada de Isaza, pues es materialmente imposible que aunque hubiera sido batido el mismo día 27 después de haber oficiado, hubiera llegado por esa vía **antes que por ésta**. A pesar de que Maíz tiene muy mala idea de los godos, y que teniéndolo ellos todo, está decidido a atacarlos, me parece lo hace sin locura y así creo que no se debe temer mucho. Yo tomo todas las providencias que juzgo necesarias y que puedo en mis circunstancias, pero me es de absoluta necesidad que me mande usted alguna plata, piedras de chispa, cartuchos de fusil y algunas municiones para cañón de a cuatro, pues batiéndose Maíz se necesitan, o para reponer las que gaste o, en caso de adversidad, para defender la Angostura.

La dotación de artillería en los buques va tan escasa que sólo lleva uno cada pieza, y hoy la fortificación de Nare no tiene ninguno, pues 4 que han quedado para ésta y el París están enfermos: así espero que me mande usted al Sargento Castillo y 6 u 8 soldados.

Barrionuevo ha llegado anoche sin haber encontrado nada de lo que dije a usted de Menéndez, a pesar de que tengo las declaraciones. Llevaba orden para hacer cortar las maderas para la montura del cañón de a doce, las que estarán aquí dentro de 15 días, pero como sea útil para en un caso en la Angostura, para el servicio de la artillería, espero me diga usted si sigue antes de montarla.

Por lo que pueda suceder quisiera que me mandara usted 50 fusiles y 37 que han quedado en ésta y Nare, defender la Angostura. Los tendré aquí con las embarcaciones listas para en la primera mandarlos, pues allí van hoy, y mañana están en el Hospital. Las muelas me tienen desde anoche en un grito, de suerte que ya estoy pagando la de haberle puesto en el correo una carta tan larga.

Deseo felicidades y que reciba el corazón de su amantísimo súbdito, q. b. s. m.,

J. M. Mantilla

SANTANDER A BOLIVAR

I

Santafé, 7 de enero de 1820

Mi respetado y amado General:

Hasta el 3 de diciembre (1) sé de usted y aunque no recibí ni una sola letra, estoy contento de que haya visitado el Cuartel General del Ejército de occidente y haya seguido a Guayana sin novedad.

De oficio doy a usted noticias de nuestro estado. Nada me desespera como el no tener mucho dinero. Todos me piden cauda-

(1) Véase el tomo III—Página 343.

les y no puedo servir a todos. He mandado a Salom 12,000 pesos en estos días, pues son los clamores muy frecuentes. Aún no sé qué cantidad remitiré a usted en este mes; pero puede usted contar con toda seguridad con alguna. Vea usted en los adjuntos papeles, lo que me dicen de Popayán, de Tunja y de Cúcuta sobre dinero cuando todo el Reino estaba unido bajo el Virrey, cuando los caudales de Quito y las Aduanas de Cartagena, Panamá y Santa Marta hacían parte de los fondos públicos. U. sabe que la 3.^a División no se pagaba, y que Morillo perecía en Venezuela. Apenas podían enviar de aquí a Morillo 30,000 pesos cada año. Calcule U., mi General, ¿qué podré yo hacer manteniendo una porción de tropas estacionarias con las miserables rentas? Gracias al dinero hallado en Casa de Moneda, que si no, me habría vuelto loco. Echar mano de empréstitos forzados, el último recurso. U. probó las dificultades, que hubieron para exigir aquí el completo de los 100,000 pesos enviados a Guayana: compare la época de nuestra entrada a Santafé con la actual, y la diferencia, que hay de U. a mí. En fin, U. viva persuadido que conozco las necesidades de esas tropas, los empeños del Gobierno y la ganancia que resulta de ir pagando acreedores molestos, y que por supuesto, no omiten medio de llenar las miras de U.

Para tener caballos, que puedan servir para la campaña, he tenido casi que comprarlos y estoy manteniéndolos atados a fuerza de gastos. Así evitamos el mal, que ahora hemos experimentado con la caballería. Los pueblos han sido extorsionados; cerca de 1,500 bestias se han estropeado y perdido para sus dueños y la caballería no está montada.

Para contar con ganado ha sido preciso hacer gastos. A Guasdalito ha ido un comisionado con dinero (del recogido) para comprar ganado, y remitir a Cúcuta, tanto para abastecer el ejército como para que no se pierda la semilla en el Reino de donde ganado hemos consumido. Con este mismo fin he declarado libre de derechos de importación y exportación los ganados de Casanare. Con esto el Estado pierde poco caudal, se repondrán las crías destruidas, y siquiera daremos alivio a los pueblos, que hasta ahora han seguido pagando las mismas contribuciones, dando los mismos

viveres, y los mismos o más reclutas, que en el tiempo pasado. U. aprobará esta medida. No cesaré un momento de declamar contra la falta de fusiles, a pesar de que U. la conoce mejor que yo. ¡Quién pudiera hacerlos volar!

No hay novedad. Todo está tranquilo. No hay facción ni deserción alguna, ni se oye decir siquiera *guerrilla*. Los desertores se contentan con esconderse. El reglamento sobre esto se está cumpliendo.

Remito a U. un almanaque, más para que vea las épocas, que he hecho poner, que porque U. necesite de tal papel.

Cancino escribió a U. y remito el pliego. Este señor piensa entrar en relaciones con el Emperador del Mogol y gran Kan de los Tártaros.

Temo el desenlace de la aprobación o improbación del tratado de venta de las Floridas. Si el Rey de España entra en guerra abierta con los Estados Unidos, tal vez gana a la Inglaterra para que le ayude, y nosotros perdemos el auxilio de los ingleses, que hasta ahora nos ha valido más y nos valdrá siempre que nuestra unión con los Estados Unidos, es decir, unión de intereses.

Todo el mundo ansía por saber de U. y del éxito de las operaciones contra Morillo. No deje de escribir o mandar se nos escriba frecuentemente. Mi voluntad siempre está sometida a la de U. y mi corazón lleno de gratitud y de reconocimiento.

Viva U. muchos años para felicidad del mundo americano y para satisfacción de sus amigos y entre quienes creo no cedo a nadie en fidelidad y afecto.

B. S. M.,

F. P. SANTANDER

A. S. E. el General Bolívar

II

Santafé, enero 7 de 1820

A S. E. el Libertador Simón Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetado y querido General:

Recibí los papeles públicos de Guayana remitidos desde el Mantecal, y su oficio de 15 existe en Achaguas, y me ha llenado de un gran consuelo. Prescindiendo de las operaciones del Ejército de Páez, de los de oriente, y de los de la Legión Británica, por sólo saber que tenemos tan cerca algún armamento, debo estar lleno de contento. Oficialmente doy a U. razón de mi estado, y aquí debo añadir: que no tenemos disenciones, que la opinión pública se aumenta en razón de los progresos de nuestras armas y que no se conoce ni el aciago nombre de *guerrilla*. No sé a qué atribuir el que U. no haya recibido infinidad de pliegos que le fré dirigido.

Qué haré para tener mucho dinero? Todos, todos me piden. El Ejército de Cúcuta debe recibir \$ 12,000 que le he mandado hace ocho días. La Factoría de tabacos de Piedecuesta me pide \$ 60,000 para pagar tabacos, y apenas podré enviarle \$ 10,000. De Popayán verá usted lo que han contestado los Cabildos, y verá lo que me dicen de Tunja y de Cúcuta. En esta vez enviaré a U. de 40 a 50,000 pesos en dinero, y... castellanos de platina que entre los ingleses sabe U. el aprecio y valor que tiene este metal.

Sébase U., mi General, que conociendo la importancia de enviar a U. mucho dinero, no me descuido en buscarlo, pero nada consigo que satisfaga sus designios y mis deseos. Yo contemplo que hacemos demasiado, pues cuando todo el Reino estaba unido bajo el Virrey, cuando los caudales de Quito y de las Aduanas de Panamá, Cartagena y Santa Marta aumentaban el Tesoro público, U. sabe que Morillo perecía en Venezuela, que la 3.^a División no recibía socorro en Nueva Granada y que sólo 30,000 pesos se enviaron de aquí a Morillo. En fin, con estas comparaciones nada hace-

mos ahora ; pero me sirven para no incurrir en la nota de apático. Para febrero veremos qué puedo mandarle. Envieme de por allá un oficial que lleve dinero, pues aquí no tengo sino hombres inexpertos que no sirven para el caso.

Para lograr tener caballos de servicio casi he tenido que comprarlos, y los estoy manteniendo atados, a fuerza de gastos. Creo poder evitar el mal que hemos experimentado con la caballería de línea. Los pueblos fueron extorsionados con las requisas de caballos ; se perdieron para sus dueños cerca de 1,500 bestias según dice Lara, y la caballería ha quedado desmontada.

Para contar con ganados en Cúcuta, que sufraguen a la subsistencia del ejército, para aliviar a los pueblos, y reponer tanto ganado que hemos consumido con riesgo de hacer desaparecer hasta las crías, he mandado un comisionado a Guasualito con 12,000 pesos (del dinero recogido) para hacer compras de esta especie, y remitir a Cúcuta. He declarado libre de derechos la exportación del ganado de Casanare y la importación para provocar a que nos lo traigan, y para conceder este pequeño alivio a unos pueblos a quienes la necesidad nos ha obligado a continuarles exigiendo las mismas contribuciones, los mismos víveres, y los mismos o más reclutas que antes se les exigía por los españoles. Espero que U. no mirará mal esta medida.

Se corre por aquí con mucho valimiento el buen suceso que han tenido las operaciones de Mac-Gregor en Riohacha y Santa Marta. No es ya fácil averiguar la verdad por aquí.

El Obispo de Popayán me ha dado más que hacer que a U. Boves. No hay quien se atreva a levantar la excomuni6n, que éste impuso, dejando a aquella di6cesis. Yo he tocado todos los medios prudentes ; pero nuestros doctores y eclesiásticos le tienen más miedo al Vaticano que yo a Morillo, si me pudiera agarrar.

Ya estoy resuelto a tomar otro temperamento. El tal Obispo me ha escrito treinta mil desvergüenzas, y a este provisor lo menos que le dice es : «que es hijo del Diablo.» Calzada permanece en Pasto reuniendo hombres con el favor del ungido del Señor y de los anatemas.

Cancino escribe a U. El se ha propuesto entrar en relaciones

hasta con el gran Kan de los Tártaros, para que sepan que es Gobernador Comandante General del Chocó. Con unas órdenes de U. tiene un enredo admirable con la isla de Santo Domingo, Jamaica, etc. Cuando menos él va a dejarse conocer por un loco.

A propósito de relaciones exteriores. ¿Qué desenlace podrá tener la aprobación o improbación del tratado de venta de las Floridas? ¿Podrá ganarse el Rey Fernando a la Inglaterra para hacer la guerra a los Estados Unidos? Y en este caso, ¿podría refluir esto contra nuestros intereses? Deseo mucho saber cuál es el *ultimatum* en este asunto.

Le remito dos ejemplares del almanaque de este año, menos porque U. necesite de tal papel, que porque observe las épocas notables que se han puesto en él.

Mi voluntad es la de U., y no me canso de rogarle tenga la bondad de contarme entre sus más reconocidos servidores y fieles amigos, q. b. s. m.,

F. DE P. SANTANDER

P. D.—La relación de la campaña de la Nueva Granada de que hablé a U. otra vez, se está imprimiendo, y tendré el gusto de remitírsela en el correo venidero. Ella está en forma de carta, y su título es: «*El General Bolívar en la campaña de Nueva Granada.*» Jamás he escrito para el público, y si ahora me he determinado a hacerlo, ocultando mi nombre, es por un efecto de reconocimiento hacia U., por una satisfacción, que me toca dar, y para que los que quieran escribir nuestra historia encuentren estos materiales toscos.

Con Padrón le remito los planos, que quedaron copiándose, y si el libro de Montalvo estuviese concluido irá con el mismo.

SANTANDER A PAEZ

(8). *Santafé de Bogotá, enero 7 de 1820*

Señor General José Antonio Páez.

Compañero y amigo muy apreciado :

Sé que ya usted está en operaciones por los oficios del Presidente: que tiene un bello ejército y que ha ofrecido entrar triunfante a Caracas. Espero que lo ha de cumplir y darnos ese gran gusto.

Le remito papeles públicos y estas cuatro solas letras que prueban siempre mi constante afecto hacia usted. Le recomiendo la adju-nta para esos jóvenes apreciables que usted tiene en sus tropas, hijos de esta ciudad. A ellos todos los recomiendo.

Soy siempre su mejor amigo y afectísimo compañero.

F. DE P. SANTANDER

(O'Leary—Tomo III, pág. 406).

J. M. MANTILLA A SANTANDER

I

Contestada |
el 13 |

Honda, 7 de enero de 1820

Mi amado General:

Ahora que son las 12 del día acabo de recibir el siguiente parte del Comandante Maíz:

Siento una especie de pesar al ver que en la primera vez que comunico a V. S. noticias de mis expediciones, no formen mis caracteres razonamientos más felices. A pesar de esto no hay hasta ahora un acontecimiento que sea funesto. Voy a informar a V. S. de lo acaecido con el enemigo el día 28 del presente.

En esta fecha se me presentó Violó en el puerto de Simití con seis embarcaciones muy bien montadas en guerra y una formal infantería botada en tierra con una guarnición de trincheras; en el momento que avisté esta prevención traté de impedirla con un generoso denuedo. Me propuse reunir los tres buques que forman la defensa para acometerles a machete y lanza, pero sus Comandantes los desampararon, saltaron a tierra e hicieron perder el orden de

mis disposiciones. Yo avancé con Rondón hasta ponerme a tiro de fusil, de sostener el fuego dos horas y al cabo de ellas me fue forzoso retirarme porque la dotación de pertrechos fenecía ya. Como mi arribo al enemigo fue tan inmediato, eché la infantería a tierra para no sacrificarla. Sin embargo me hirieron dos soldados.

Cuando me comencé a retirar volaron en fuga Infante y Carvajal, y aquí tiene V. S. la causa de que no hubiesen quedado en nuestras manos los Comandantes enemigos y toda su tripulación, a pesar de ser ésta tan superior, que tiene cañones de a 12 y de a 8, como lo verá V. S. por las balas que remito.

Le estimaré me auxilie con el buque de Moledo y si es posible con el Ayudante Jiménez. Mientras yo no tenga buenos oficiales quién sabe....

Es igualmente forzoso el que me remita municiones de metralla, un antejo y todo lo más que V. S. conciba necesario a la conservación y sostenimiento de la División.

A bordo y por posdata me dice: según creemos todos generalmente, hemos hecho al enemigo algún destrozo y le hemos echado un buque a pique. Este es fecha 29.

Usted ve por el parte que no puede ser de ningún modo otra cosa sino la retirada de Isaza, como le dije a usted ayer, de que le han dado parte de Pamplona. Nuestros buques se han retirado sin pérdida, y doy a Maíz las órdenes siguientes: que se sitúe en la boca del Rosario (donde se halla), pues yendo el río reunido no puede ser sorprendido por ningún caso; que se ciña precisamente a las instrucciones; que no comprometa por ningún motivo acción en que no conozca ventajas, y que me remita presos los Comandantes de que habla en su parte. Usted determinará lo que se ha de hacer con ellos y entre tanto no puedo menos de tomar esta medida, pues todo es sufrible, menos la cobardía.

Ya dije a usted que el París seguirá pasado mañana con Moledo que se quedó enfermo: el Teniente Jiménez que a pesar de ser de infantería también lo estaba, y el Subteniente Fajardo y el francés Bernadt que no ha presentado despachos de usted de Subteniente de marina, con 8 fusiles.

Espero que me remitirá usted a la mayor brevedad la metralla

de a 4, el antejo y un mapa del Magdalena que debe tener la señorita Rivas en una colección que tiene de la América del Sur, la Chepita Ricaurte o Echeverría, pues hasta ahora con el río estamos a ciegas Maíz y yo.

Doy orden a Maíz para que en todo caso se retire a la Angostura y dé desde que la comience parte para mandar a sostenerlo, pues ya le dije a usted que allí no puede sostenerse ninguna fuerza.

Deseo salud y felicidades.

Su amantísimo súbdito, q. s. m. b.,

J. M. Mantilla

P. D.—Además de las muelas tengo una mano impedida, por lo cual no va todo en mi letra sino el Barrionuevo.

II

Honda, enero 8 de 1820

Mi amado General :

Poco a poco vamos descubriendo los godos, aunque con mucho trabajo, como lo verá por la sumaria que remito contra el Interventor de tabacos de Ambalema, que también hace hoy el Factor José Trinidad del Río, por estar preso el Factor, Profeta Morand, cuya sumaria se ha retardado porque se hizo cargo de ella el Teniente General, y estos catones no sirven para estos tiempos, hasta que se la encomendé al Capitán Camacho, pues de otro modo ninguno se le puede gratificar cosa alguna, ni lo que es público y notorio, porque tanto los testigos como los presos tienen miedo de que vuelvan los amos.

Espero en un instante a otro parte de Maíz, que ya se tarda, y a la vez que tarda hoy nada dice, señal de que va bien, pues las malas noticias vuelan. El domingo del corriente quedará bendito un buquecito muy célebre con el nombre de *San Julián*, alias el París, y una lancha, que seguirán el lunes con Moledo, que había quedado enfermo, muy bien equipados. Recibí el botiquín muy preciso como lo pedí.

Después de la guerra no pienso en otra cosa que en mi Factoría que está caída y no tiene más empleado que el godo José Trinidad del Río, por lo que es necesario que vengan los empleados al instante y que no haya esas retenciones de despachos por 16 o 20 —porque importan los dineros, de donde resulta que no toman posesión hasta que no mandan la cantidad y se pierde mucho tiempo. En este caso que se entiendan conmigo, y yo les exigiré acá haciéndome responsable. No es posible contener el contrabando si no viene dinero, porque todos los pueblos de Ambalema viven del tabaco, a lo que se agrega que no habrá cosecha este año porque no tienen con qué empezar a trabajar: esto puede remediarse apurando la venida de los \$ 10 para el Antioquía y algo más, pues en aquella Provincia se consumían mensualmente 100 cargas, y hoy como le han bajado el precio, cesan los contrabandos y más se vende: haga que me suplan cuanto se pueda que yo pago con rédito.

El Ministro del Tesoro de ésta debe hacer una visita a toda la Provincia, de que se sacará gran fruto, pero no puede moverse por estar solo, solo y a su cargo una oficina tan complicada con alcabalas, papel sellado, bulas, tributos y que es Vocal de secuestros conforme al reglamento, y es indispensable que se organice la oficina. Dios le ayude al comisionado Nieto que vino a hacer de las suyas: éste, como ya le he dicho, fue muy godo y los patriotas de aquí lo persiguieron; así es que al principio de la transformación fugó de ésta, como lo verá por el papelucho que acompaño: ese hombre vino y desarregló lo poco que se había hecho, y aunque en algunas cosas hizo justicia, en lo demás se portó mal, agravando a muchos mozos patriotas, poniendo en las propuestas algunos muy godazos.

Vamos con mi recomendado Terreros, a quien usted trató mucho en ésta cuando vino con Castillo y le dispensó su amistad por su extremado patriotismo. Hoy lo acusan de godo porque cuando los españoles lo remitieron a esa capital con dos carlanças y una cadena al cuello, sacrificó la mayor parte de su caudal sacando documentos falsos para salvarse, y valiéndose de cuantos medios pudo, como podrá usted imponerse del doctor Vicente Azuero, quien re-

peló y trastornó la causa que se halla hoy en la Escribanía de Elor-ga. Respecto a su conducta y buen manejo, todos me han hablado muy bien y soy testigo en cuatro meses que hace lo conozco, y sus enemigos sólo lo acusan de godo por los citados documentos, de suerte que no tienen otra parte por donde apearse. Ah godos! que hasta de este modo nos combaten: conocen que este hombre puede ser muy útil y tratan de arruinarlo y se empeñan por el Profeta Morand y Rico. No dudo que el Cura de Ambalema tenga mucha parte en apoyar a Morand y desacreditar a Terreros porque le tiene mucha cuenta sostener su partido. Mire que ese clérigo es muy godo, y el Secretario Osorio lo protege y se interesa mucho porque ha sido su bienhechor. Mi General, qué podrán decir todos los godos a quienes Terreros les está exigiendo un donativo forzoso, y cumple exactamente mis órdenes, que las apuro a medida que la necesidad me estrecha, y me voy imponiendo de las infamias de los contribuyentes? Yo quisiera poder a la vez informar a usted de todo. Me sorprende cuando veo documentos que certifican lo contrario a la voz pública de casi todos los godos a quienes he puesto en la lista del donativo y de otros muchos. Según se hallan hoy los pueblos esperando a Morillo, no dude usted que hasta muchos malos patriotas den documentos a los godos y prueben hasta la evidencia que son más útiles que nosotros, mucho más si tienen con qué untar la mano a los abogados para que se empeñen en embrollar las providencias del Gobierno y ocultar la verdad. El partido godo en esta Provincia sobrepuja al patriota, y si el Gobierno no tiene agentes a su satisfacción, nada hará. Como algunos de los pensionados en la contribución han conseguido rebaja, no dudo que todos ocurrirán llenos de documentos falsos, y en los que expresan las exacciones forzadas que les han hecho en otro tiempo, de las que dan recibos sin expresar que fue voluntariamente o por fuerza. No soy capaz de empeñarme por un hombre que no sea útil, pero si estuviere engañado en cuanto al buen manejo de Terreros y escrupulo acerca de intereses, no lo sé; lo que importa es que venga el Factor, sea cual fuere, pronto, antes de que llegue el tiempo de siembras, para arreglarlas. Valentín Diago está nombrado Contador de alcabalas; no parece, y aunque viniera no sirve, pues no sabe ni firmar, y se

ha manejado muy mal en cuanto a intereses del Estado; en su lugar puede ponerse al Coronel Francisco Palacios, que ha hecho servicios muy importantes, es famoso patriota, de muy buena conducta y apto para cualquier destino en rentas. El General Anzoátegui lo recomendó mucho a Obando, éste a mi y yo debo hacerlo a usted de justicia, porque me consta lo que digo, pues ha desempeñado a mi satisfacción varias comisiones, es pobre y sostiene una madre y hermanas con mucho trabajo.

Di las más estrechas órdenes para la reunión de los otros reclutas, en términos que se hizo en un mismo día en todos los pueblos, por lo cual oficié a los jueces y curas con mucha reserva, pero me la han jugado, pues en algunos lugares se supo la noticia con anticipación y huyó la gente. Estoy averiguando para castigarlos, y he repetido nuevas y más estrechas órdenes a los padres que entreguen los hijos o vengán presos, aunque esto no puede hacerse tan pronto: ya tengo algunos alcaldes de los que faltaron presos para castigarlos. Según veo las cosas, vendré a parar en soldado, porque mi Provincia no puede proporcionarme otra cosa con tan malos habitantes.

Ayer encontré en la iglesia parroquial de ésta un famoso retrato de Fernando, que estaba escondido con conocimiento del doctor Moyano, y no dudo que el criminal cura también lo supiera porque ha sido de los bien godos.

Pienso, si usted no viene, según el resultado de nuestra escuadrilla, visitar toda la Provincia a fines de enero, porque de otro modo no cuento con pueblos que están en la mayor apatía y desorden. No sé bajo qué pie debo arreglar uno o dos batallones porque ya han variado las cosas desde que me separé del ejército, y quiero hacerlo en regla.

Mi General: qué carta para un Jefe que lleva el peso de todo el Reino! Conozco que me excedo, pero discúlpeme que es por la Patria.

Están listas las campanas para celebrar la derrota de Latorre, y tengo esperanza de que no nos sucederá lo que en Chitagá, cuando el General Urdaneta le escribió a Ocaña que las campanas o las mulas estuvieran listas.

Páselo con la felicidad que le desea su amantísimo súbdito,

Q. B. S. M.,

J. M. Mantilla

P. D.—Incluyo copia con oficio del Comandante de Ibagué para que vea cómo están los pueblos aquellos. Otra—Ahora que son las ocho de la noche llegó el correo de Antioquia, y me dice Maíz, con fecha 26 de diciembre, que es falso lo de Salomé Pérez, aquel de la *Gaceta*, pues no ha visto al Magdalena, y que a la fecha estará en Girón. El Capitán Salazar, procedente de Vélez, a quien oficié bajara a San Bartolomé a reunirse a la escuadrilla, contesta que no tiene órdenes de su Gobierno y que las pedirá. Dice Maíz con fecha 27 del mismo diciembre, que ocupó a San Pablo, de donde se retiró el enemigo el 24. Que la fuerza la manda un Teniente Coronel Isidro Barrada y los Capitanes Pedro Mateos, Valentín Castañé y Violó, pero no dice el nombre del buque y hombres que tiene. Queda reuniendo algunas partidas para atacar en los términos que en la instrucción se le previno.

Estoy listo por si hubiere algún mal suceso marchar a Angostura porque no es posible mandar allí un hombre a que esté de pie fijo, porque muere o enferma, y lo más que puede mantenerse son doce hombres.

Avisaré muy pronto de cualquier resultado malo o bueno. Vale. Por guardar más secreto no va el oficio.

ILLINGROTH A SANTANDER

Andes, Provincia de Buenaventura, a 8 de enero de 1820

Excmo. señor: Tuve el honor de recibir su carta en fecha 12 del pasado y le ruego que acepte mis humildes gracias por los sentimientos que en ella se digna expresarme y que no pueden menos de lisonjear un corazón que no tiene otra ambición que la de combatir en la causa de un gobierno que tanta energía y prudencia pone en la grande obra de la libertad general.

Los deseos de S. E. tocantes al auxilio de armas de Chile se hallarán cumplidas muy pronto. El Capitán Muñoz salió provisto de todo esta mañana con el bergantín *Pelicano*, que es buque de diligencia, y debemos contar sobre el tener las armas en diez semanas; las demás cosas pueden tardar tres meses.

Habiendo impuesto al Supremo Director sobre el hallarse libres los puertos de esta costa, el punto de abrigo y seguridad que aquí tenemos, convidados al mismo tiempo ciertos comerciantes a traer cargamentos de víveres y otras cosas de primera necesidad, lograremos de este comercio varias ventajas: 1.^a el Ejército se proveerá de víveres de ese modo, a poder contar con ellos y tenerlos en cualquier punto de la costa; 2.^a, viniendo estos suministros a mejor cuenta, los pueblos estarán aliviados considerablemente; 3.^a, nos aseguramos transporte cómodo y seguro para las Divisiones del Ejército, que pudiera aprovecharse del Istmo pudiéndose embarcar (como ya sabe S. E.) en Cupica.

Siento mucho el no haberle hablado al General en Jefe con más particularidad sobre Panamá. Veo que S. E. está equivocado sobre la fuerza de aquella plaza, como ya le habrá dicho el Comandante Cancino, como también del plan que he tenido el honor de entregarle y en su ejecución nos asegura aquel punto tan importante. Sólo nos falta comunicación o entrevista con el señor Mac-Gregor; esto es indispensable.

V. E. verá, por los oficios que tengo el honor de remitir a su Ministro de Guerra, que la fuerza de esta fragata se halla bastante reducida a lo que es de maniobra. Tengo pedido a Chile lo necesario para ponerlo al pie de cualquier fragata o buque enemigo, pero espero de la bondad de S. E. que nos mandará para esta bahía o al Citará los marinos europeos que hubiere disponibles en el norte; hombres buenos no faltan aquí, pero S. E. no dejará de conocer que es el marinero o mejor dicho el marino obra de muchos años y es preciso que se haya creado en el mar. Hemos mandado venir buques a Chile en el (ilegible), que es lo que nos ha reducido. Ya ha tenido la bondad el Comandante Cancino de dar las providencias necesarias para la remonta de la tropa.

Sea la que fuere la resolución de S. E. acerca de la operación

marítima del sur y la proposición que tuve el honor de hacer al General Bolívar, siempre aprovecha a la República de los celosos y voluntarios servicios de los que están a mi mando, hasta saber la superior voluntad de mi gobierno, los planos que he levantado de algunos puntos interesantes de la costa o lo que pudiera ser útil a la causa o a mi sucesor.

Tengo el honor de presentarle a S. E. mis votos por que sean recompensadas sus nobles tareas a la entera libertad de su glorioso país:

Su fiel y patriota servidor,

J. Illingroth

Excmo. señor Vicepresidente, General SANTANDER:

P. D.—Deseo que S. E. haya tenido las últimas cartas que tuve el honor de dirigir al General en Jefe, en las que me tomé la libertad de llamar su atención a la marina del sur, haciéndole presente que si el Ejército de la Patria en el alto Perú no lograra alguna ventaja o al fin no derrotase al de Ramírez, Lima tiene recursos para resistir mucho tiempo. Chile en ese tiempo puede hallarse afanado en su Erario, su escuadra no será disponible y la gloriosa cooperación de S. E., por consiguiente, no podrá tener todo el valor que se propone sin una fuerza de marina, a lo menos de dos fragatas y tres o cuatro bergantines, intimándole la posibilidad de hacer venir de Londres dentro de seis meses otra fragata y dos bergantines, que con ésta y lo aguardado de Chile, en resulta de la comisión del señor Muñoz, bastaría para cumplir con sus más vastos deseos.

J. Illingroth

ANTONIO MORALES A SANTANDER

Socorro, enero 8 de 1820

Mi queridísimo General: pocos días há que escribí a usted, y ahora lo hago sin otro objeto que el de manifestarle como siempre mi amistad. Por la representación de las damas de esta villa, que

remito a usted oficialmente, verá usted el estado de la opinión del país. Cada señora mantiene en su casa un soldado que le hace algunos pequeños servicios domésticos y que asistirán diariamente a la enseñanza, al servicio de la guarnición, y de noche a dormir al cuartel; de esta manera, sin gravamen del Estado, creo poder disciplinar muy pronto en la Provincia 300 hombres, pues de San Gil y de Vélez espero igual ofrecimiento que del Socorro. Yo espero que usted haga insertar en la *Gaceta* ministerial el plausible patriotismo de estas damas, tanto para que sirva de estímulo a los demás pueblos de la Provincia y acaso del resto de la Nueva Granada, como porque creo éste un comprometimiento de mucha consideración de la Provincia para con los enemigos. En el momento voy a acuartelar cien bizarros hombres, a formar con ellos una compañía de solteros con sus oficiales lo mismo, y a ponerla bajo el pie más riguroso de subordinación y disciplina. Todo el mundo tiene el mayor empeño por esta compañía, y bien pronto la entrego a usted disciplinada; si le fuere a usted posible, mi amigo, enviarme cien fusiles para ella, cuánto se lo agradecería.

Pachón me ha puesto cien oficios, muchos de ellos amenazándome y pidiéndome 1,000 reclutas; en fin, cuanto le ha dado la gana. Yo a todo le he contestado denegándome, porque no tenía orden del Presidente ni de usted, pero luégo que la recibí se la comuniqué. Por los avisos particulares que usted me había dado, había circulado algunas órdenes relativas a esta materia, y después de su recibo he repetido las más activas. Hoy tengo reunidos más de 100 hombres, y a la mayor brevedad completaré el número mandado.

Aquí se suena que con motivo de haber salido de Maracaibo la guarnición que había allí, a auxiliar a Latorre, se insurreccionó el pueblo y proclamó la independencia. Nuestro Ejército, hasta el 3, me aseguran se hallaba en Capacho.

Le remito a usted por este correo una representación de mi Ayudante; fue Teniente en la patria pasada, es muy eficaz, muy patriota, escribe muy bien; yo estimaría a usted se le diese el grado de Capitán. Este joven desde los días de Charalá está sirviendo con gran interés por la Patria, y sin tirar un real de sueldo.

Fortoul vino a San Gil por un día, y yo marché en el momento a verlo; tuve esta gran satisfacción. Está tan gordo como un padre provincial, y es incalculable el interés que él tiene por la Provincia; usted lo conoce. Nada particular tengo que decirle, sino que soy como siempre de usted su invariable y constante amigo,

Antonio Morales

PEDRO FORTOUL A SANTANDER

I

Socorro, enero 8 de 1820

Querido don Pacho: he visto su apreciable de 22 de los pasados, y ella me impone de las ocupaciones de que estaba rodeado en aquel tiempo con los arreglos de armisticio. Yo también he estado muy ocupado viendo toros, comedias, fandangos y aun poniéndolos a nombre del Vicepresidente de Cundinamarca. Aseguro a usted que han estado los socorreños tan alegres que, según me han asegurado muchos, hacía buenos años que no lograban una diversión igual; bien es que usted les permitió quemar cohetes, y esto basta para que estos caballeros estén contentos.

Levantaré los 800 hombres que usted me dice, y también se disciplinarán todos los que estarán listos de vestuario, cobija, alpargates y menaje, para fines de abril, sin embargo de que tengo que mandar a Cúcuta 400 hombres más, que me ha pedido el Libertador, y he de levantar el escuadrón que le he dicho, y para el que le he pedido un Jefe de instrucción, y ojalá de ahí mismo me mandara usted el Comandante, un Ayudante y un par de Sargentos con el estandarte.

Hasta esta fecha tengo mandadas a Cúcuta 1,010 arrobas de arroz, y continúo haciendo compras de este artículo para remitir, a fin de que no les falte en los almacenes de proveeduría. He mand construir 2,000 vestidos de manta para mandar mil al Subjefe de

Estado Mayor, según la orden del Libertador; 800 para vestir el cuerpo que usted me ha mandado levantar, y 200, con otro número igual que mandaré hacer, me servirá para vestir los reclutas pedidos por el Presidente.

Resucitó Monzón y tiene usted libre a Ocaña; ahora sí que dirá usted que ya se me quitó el miedo, y en efecto adivinará, si así lo dice, porque esa pandilla en el centro de nuestras operaciones del Ejército de la Costa y del norte, me tenía encocorado, por cuanto a mi corto modo de entender debían trastornarse las operaciones de uno y otro. Hoy me tiene usted tranquilo, porque veo la vasta línea que tenemos desde Trujillo hasta Santander, y donde podemos sacar multitud de recursos sin tener más atenciones estos ejércitos que a sus frentes, porque aunque el de occidente tiene a su flanco izquierdo a Maracaibo, este pobre diablo hoy no puede atender ni aun al Ejército de la Costa.

¡D. Pacho! ¿Quiere usted creerme que el sin vergüenza de Pacheco y el muelón de Silverio Pérez se han presentado? Pues así me lo han escrito de Cúcuta, y a mi ver creo firmemente que Morales, Remigio Ramos, y si estuviera vivo Boves, también se presentaban. De consiguiente, creo no tendremos que pelear más sino que vamos a ser reconocidos por hombres libres e independientes. ¡Qué contentos estarán los cucuteños; pues me dice Salom que han venido algunos buques de Maracaibo y que han traído algunos caldos, ropas, y que la sal se halla a \$ 7 carga de 10 arrobas.

El encargo que usted me hace o consejo fraternal que me da sobre que no diga nada, sobre si es malo o es ventajoso el armisticio, me aprovecharé de él, aunque puedo asegurarle ingenuamente que a mí me ha gustado, y tanto más desde que vi su carta, de los motivos que lo ocasionan; pero aun cuando así no hubiera sido, yo creo que los que hemos llevado las armas desde el principio de nuestra transformación, debemos estar demasadamente contentos porque éste es un preludio de paz que principalmente los militares lo debemos celebrar, y mucho más los que tenemos familia; pero aun cuando ésta no sea la ganancia, el carácter que se le ha dado a la guerra es lo bastante, porque no es todo uno el que si a mí me hubieran cogido prisionero me hubieran pasado por las

armas, aunque hoy me traten duramente y conforme a mi graduación.

Aseguro a usted, don Pacho, que a ningún militar de los viejos nos desagrada el armisticio. Mire usted que los trabajos cansan a los hombres, y es mejor pasar los soles debajo de un techo y comer un bocado a tiempo y bien guisado, y no estar en las sabanas a la inclemencia y reducido acaso a un pedazo de carne duro y sin sal.

No es dudoso que haya algunos que critiquen el armisticio y aun la paz; pero esté usted entendido que éste será de aquellos que usted sabe que reforman el mundo desde su gabinete, y no quiere que los militares descansemos las armas sino que con ellas vivamos al hombro.

La única representación que han hecho ante este Gobierno sobre los asuntos de Morales, fue la que me trajo el Procurador de este Cabildo; y en efecto, no solamente no quiere decretarla, sino que le dije al Secretario que le aconsejara que la retirase si no quería sufrir un decreto que no le había de ser gustoso; y en realidad, sepa usted que me pesa no haber decretado el escrito, porque cuando más usted y el Presidente se hubieran reído de él, pero yo hubiera puesto freno a las hablillas que, por los resultados de las acciones de guerra, tienen de costumbre los chisperos. Supóngase usted que venía diciendo en su escrito el tal Procurador que la batalla de Charalá la había perdido Morales porque debiendo haber cubierto tal punto no lo cubrió y porque debiendo haber puesto las mejores tropas en tal parte, las puso en cual, y por otras mil jaranas de esta naturaleza; que si hubiéramos de darle oídos a todo el mundo y al infeliz militar, lo sujetáramos a la indecente crítica de todo tunante, no habría en el mundo quien se sujetase a la carrera militar, porque después de que el infeliz expone el pecho a las balas y se sujeta a un consejo de guerra permanente que lo juzga por todos sus trámites y con arreglo a las leyes militares, querer que contente también a los cavilosos, sería la mayor dureza que podía haber en el mundo. Mucho me he acordado en esta ocasión de aquellos marchantes que dijeron en aquella vez que si usted hu-

biera formado el cuadrilongo en Carrillo, no se hubiera perdido la acción.

He visto el manifiesto que usted ha dado de los motivos y razones que lo obligaron a mandarle quitar la vida a los 38 oficiales españoles, y me ha parecido muy fundado; pues para que en lo futuro no le sea preciso dar este paso con otros que puedan caer en sus manos, voy a mandarle un día de estos un tigre que estoy criando, para que lo meta dentro de la jaula y allí le vaya echando uno a uno de esos caballeros, y no gaste otra vez pólvora en ellos y satisfacciones.

Soy siempre su primo y amigo,

Pedro Fortoul

II

Bucaramanga, enero 10 de 1820—10

D. Pacho, mi querido primo y amigo: quiera el cielo que el mes de enero no tenga la multitud de decretos y providencias que tuvo el de diciembre, pues con otra tarea igual quedo liciado de pulmonía. Ya yo no lo conozco a usted con su celo en la religión de nuestro Redentor; continúe usted en él, y no vaya a descuidarse como el tío Otero, y sea el primero que comienza a amolar con sus candelas verdes. Vamos ahora a la guerra, que después trataremos de la confesión, que es un poco semejante al asunto antecedente.

Salomé Pérez llegó a las sabanas, y aunque por allí dicen había unos de la Compañía de Colorados, éstos huyeron y él logró coger algunas reses, y luégo contramarchó. Este me oficia hallarse a la muerte y me acompaña una orden de Maíz y otra de Mantilla, instándole y previniéndole marche a reunirse, anunciándole este último tener orden de usted.

Yo he dudado bastante, porque si fuera otro el que me citaran, no lo extrañaría; pero un SANTANDER, a quien conozco tan de cerca, y bajo cuyas órdenes he militado desde que estoy en la ca-

rrera, se me ha hecho una cosa dura, y solamente atribuyéndolo a que la orden tomase algún extravío, puede suceder; pero, en fin, lo cierto es que Salomé no me dice que obedeció la orden ni la dejó de obedecer; pero él, según las últimas noticias que tengo, se reunió a Maíz, y sin un aviso de aquel Comandante ni de Pérez, me han dejado descubierto a Cañaverales desde la boca del Rosario, y no faltó mucho en que los enemigos me hubieran tomado la culebrina, alguna sal y mi correspondencia, si no hubiera sido la casualidad de haber encontrádose el buque de transporte con dos familias que venían emigradas y le dijeron al patrón que los enemigos se hallaban al mando de Balón, en la boca del Rosario, por haberse retirado nuestra escuadrilla a las bocas de Nare, por ser superior la fuerza enemiga.

Este acontecimiento me ha calentado bastante, y mucho más, porque no creo semejante providencia dictada por usted; y repare que estoy intentado a juzgar al caballero Pérez para hacerles entender que las providencias militares es necesario vayan comunicadas por su conducto, para obedecerse. Perfectamente bien irían las cosas si cualquiera Jefe o Comandante, sin entenderse conmigo, viniese a dar órdenes a todos mis puestos avanzados; desde luego, a cada instante experimentaríamos diez mil desórdenes y el diablo cargaría con la patria. En esta virtud, don Pacho, desde hoy en adelante le digo que orden ninguna obedezco, y menos relativa a guerra, a menos si no viene comunicada directamente por usted o por las dos Secretarías, pues que yo tengo pellejo y quiero guardarlo; y esté usted persuadido que en viniendo por cualesquiera de estos conductos, aunque sea el que incendie la Provincia entera, en el acto será ejecutada.

Del ejército no sé otra cosa sino que se halla en San Cristóbal, y que Latorre se retiró a La Grita. ¿Con qué se estaría manteniendo este diablo? Usted sabe que en este país no hay otra cosa que alocajas y unas miserables arracachas, y que la distancia a Mérida es larga, aunque ésta tampoco puede proporcionarle cosa mayor. Lo que yo infiero es que los godos van aprendiendo a no comer.

Le robé a usted dos días y fui a ver a mi familia a San Gil; la

hallé muy divertida, porque en la tal Provincia tienen a los enemigos un poco más allá del norte de Europa, y así se divierten esos caballeros. Hablé con Morales y quedé muy pagado de sus teorías, pues me dijo tenía 120 hombres en cuerpos reglados de milicias y de línea: me pintó los uniformes, pluma, morriones, y me parecieron muy bonitos; me figuro el Colegio de Cacetes, y al efecto me pidió los globos y mapas del doctor Valenzuela, para instruir a estos jóvenes en matemáticas; me dijo de las brigadas de mulas que tenía y de la caja militar que iba a levantar, sin traer a la memoria los innumerables recursos de hombres, dinero y qué sé yo qué más que ha mandado al ejército. En fin, él parece que ha trabajado algo en la Provincia, y tal vez ese es el descontento de los socorreños, porque ellos son patriotas, pero de aquellos quemadores de estatuas de Borbones, parecidos a los que les formó usted la causa en *La Gaceta* número 21, cuyo paso me pareció bien acertado, para que se les vaya acabando el egoísmo a esos c... mariquiteños, para que si los godos vuelven con *La Gaceta* dicha, festejen a algunos de ellos.

Memorias a Josefa, y no me alargó, pues se acabó el terreno a su primo y amigo,

Pedro Fortoul

El 12 sigo a Málaga, y pasaré a Capitanejo.

Don Pacho: la encomienda con el pellejo para mí y las tripas para otro, marcharé a Cúcuta con persona segura, a entregar a las Gutiérrez.

Al tiempo de cerrar me llegó parte de La Matanza, de que los enemigos, en número de 50 fusileros, habían ocupado a Suratá, e inmediatamente otro diciéndome que mi destacamento de Cachirí lo han sorprendido, pero que el Teniente Coronel Acebedo, con los bravos baricharas, cayó sobre ellos y se retiraron los godos hasta Pedro Alonso; según lo que hubiere después, hablaré de oficio en esta ocasión, pues aguardo esto para despachar el posta.

BENIGNIDAD DEL GOBIERNO

El Gobierno había considerado indispensable separar al doctor Nicolás de Valenzuela y Moya, enviándole a Guayana, como uno de los pocos eclesiásticos que fueron más exaltados por el sistema de la opresión. En el tránsito ha dado pruebas de su desengaño, y el Excmo. señor Vicepresidente se sirvió en consecuencia mandarle detener en San Martín, recomendándole al Prelado eclesiástico para que le dé colocación en uno de los beneficios de aquel Distrito. Enterado de esta gracia el doctor Moya, ha escrito a S. E. la siguiente carta:

Excmo. señor :

Señor : Acabo de recibir el testimonio más ilustre de la bondad y equidad de V. E., y de la República, a quienes mi reconocimiento tributa el acto más obsequioso y rendido de acción de gracias. Me será agradable la vida si la empleo en todos sus momentos en obsequio de V. E. y de la República. Mis votos no dejarán de dirigirse al cielo incesantemente por la felicidad de ambos.

Dios Nuestro Señor guarde la muy importante vida de V. E. muchos años.

San Martín y enero 9 de 1820.

Excmo. señor.

B. L. M. de V. E. S. V. C.

Nicolás de Valenzuela y Moya

Excmo. señor ciudadano FRANCISCO DE P. SANTANDER, Vicepresidente de la República.

(*Gaceta de la ciudad de Bogotá*, número 34. 19 de marzo de 1820—10.º)

BOLIVAR A SANTANDER

San Juan de Payara, enero 11 de 1820

Mi querido amigo :

Llegué anoche a este pueblo habiéndome traído el Ejército de

oriente, que no ha dejado de tener quinientos hombres de deserción; pero con caballería y todo, debemos contar con más de dos mil hombres de nuestro ejército.

El General Páez ha vuelto de regreso de Barinas sin haber combatido con nadie, porque los enemigos le dejaron libre la Provincia. Pero sufría deserciones considerables, y algunas de ellas al enemigo, causadas por algunos de los oficiales prisioneros a quienes dimos servicio en el Nuevo Reino de Granada; además, sufrieron las tropas de Páez muchas enfermedades, carencia de víveres y falta de caballos: en fin, nuestro ejército ha vuelto y está ya reunido conmigo; que con los reclutas que vienen del Reino se aumentará considerablemente. De lo que estamos sumamente faltos es de caballos; de suerte que no sabemos cómo hacer para montar el ejército. Los hay pero muy flacos por las fatigas anteriores: apenas tenemos en qué montar los oficiales en caballos de servicio. Esta dificultad me tiene en la mayor perplejidad, porque Morillo, según las noticias que tenemos, tiene su Cuartel General en el Tocuyo, país montañoso, y ha dado orden a sus Cuerpos avanzados que replieguen hacia él al acercarse el enemigo. Ha dicho, según relaciones fieles, que va a retirarse cuanto le sea posible, hasta destruir nuestra caballería y luego batir nuestra infantería en posiciones ventajosas, alejándonos la fuente de nuestros recursos, y acercándose él a los suyos. Este plan me parece el más conveniente para el enemigo, y por lo mismo muy desventajoso para nosotros. Por otra parte, el verano hace el tránsito de aquí a las serranías sumamente penoso para los caballos, que sobre estar en muy mal estado, se destruirían antes de llegar al campo de batalla, con sólo faltarles pasto y agua. Todo nos indica que debemos dejar pasar un poco de tiempo para que se reponga la tropa de sus fatigas, se discipline como es de necesidad, y convalezcan los caballos con los buenos pastos que tiene ahora el Apure. Mientras tanto yo voy a maniobrar por un flanco del enemigo para forzarlo a concentrarse para que, concentrado, agote sus recursos, y después vuelva a desanimarse forzado por la escasez. Aquí lo vamos a reducir a tiempo que ya podamos tomar la ofensiva resueltamente.

Para ejecutar todo esto dejo a la consideración de usted calcu-

lar el tiempo que se necesita y las muchas medidas que debemos adoptar para lograr con todas las probabilidades un resultado favorable. Mucho hemos hecho, pero más nos queda que hacer; desde luego voy a activar la toma de Maracaibo por las tropas inglesas y las de Urdaneta; por consiguiente es indispensable ocupar a Mérida y Trujillo y ocuparlas permanentemente porque éstas son el antemural de la Nueva Granada, y sirven para inquietar el flanco derecho de Morillo. Por consiguiente las fuerzas inglesas deben obrar ya sobre las costas de Caracas hasta que éntre el invierno para que no se encuentren solas en la lucha, por aquella parte.

El General Bermúdez con los mil ingleses que fue a buscar a la Margarita y los más que haya traído debe quedar en el oriente para ocurrir donde sea más urgente. La caballería del General Cedeño entrará a los llanos de Caracas y tomará cuanto se encuentre en ellos para aumentar y sostener su División, la cual observará al enemigo por el flanco izquierdo. El Cuerpo general del Ejército quedará a las órdenes del General Páez para obrar inmediatamente que sea posible y conveniente.

El enemigo se ha de dividir, y dividido, debemos destruirlo sin falta, sin exponer la suerte de Colombia en una batalla general y quizá desgraciada, porque la disciplina es el alma de las tropas enemigas, como lo es el valor de las nuéstras, y por de contado aquélla es más conveniente en una batalla general que éste. En sustancia, esto es lo que he podido hasta ahora resolver como más acertado. Yo no he visto aún al General Páez, a quien espero de mañana a pasado mañana, según me ha asegurado un oficial amigo suyo: él es de la misma opinión que yo en lo sustancial de este plan, y pensaba proponérselo en vista de las circunstancias que están demasiado bien marcadas para que no lo hiriesen de golpe. Esta lentitud puede ser que sea muy prudente; pero también puede ser infausta, porque la suerte de la guerra es impenetrable para los hombres. Mas yo estoy manejando el destino de diez y ocho Provincias ya libres y no debo jugarlas a los dados. Unos sacrificios más tendremos qué hacer que, aunque dolorosos, por fin tendrán un resultado agradable. Yo voy a obrar con mucha energía sobre los puntos débiles y voy a dejar los fuertes en inacción momentá-

nea para que las ventajas parciales contribuyan después a la ventaja total. Estoy como aquel rico que a fuerza de azares ha llegado a amontonar un gran tesoro y por lo mismo teme aventurarlo a las contingencias que se lo han procurado. La fortuna, generalmente ciega, y yo me he hecho perspicaz: este es un presagio muy fausto al buen éxito de nuestra causa. No sé si me equivocaré; pero yo tengo más confianza en esta prudencia que en todas las profecías de los santos.

Día 14

Suspendo el curso de esta carta hasta hoy, por esperar al General Páez, el cual ya me había escrito largamente sobre el particular, pero la correspondencia la llevó el General Sucre. Estamos de acuerdo en todo, e inmediatamente vamos a poner en ejecución cuanto se ha dicho. El General Sucre está encargado por mí para llevar el armamento a la Nueva Granada, y todas las medidas están tomadas para que no se dilate en ninguna parte por ningún accidente. Las tropas que deben cubrir a Mérida van a marchar inmediatamente: serán poco menos de mil quinientos hombres, para que la División de Urdaneta pueda obrar con seguridad sobre Maracaibo de acuerdo con los ingleses de Montilla, a quien voy a escribir, amparando nuevamente para que obre sobre aquella parte con la mayor actividad. Yo le dije que en todo el mes de enero obrase sobre Caracas, y en todo febrero sobre Santamarta; *en una palabra*, le dije, *mi principal objeto en esta campaña es tomar a Maracaibo*. Así, amigo, es preciso tomar todas las medidas necesarias para que se ejecute este plan. Supongo al General Urdaneta en Pamplona, y supongo que usted hará por su parte cuanto le sea posible salga con su empresa adelante, porque de ella depende la salud de la Nueva Granada, para que al entrar el invierno podamos obrar activamente sobre Venezuela y el sur con numerosos Cuerpos ya armados y disciplinados. De consiguiente el verano debemos emplearlo en preparar los elementos para la campaña: que se manden muchas municiones al sur y que a Urdaneta no le falte nada es el encargo que más recomiendo ahora a usted.

Soy su afectísimo amigo que lo ama de corazón.

Bolívar

P. D.—Hoy 14 he recibido parte del General Salom, en que me dice la retirada de Latorre hacia Mérida, y aunque nada se ha hecho, mucho me alegro, porque estarán ustedes más desahogados. Me dice también que nuestro ejército sigue al enemigo en su alcance para batirlo. Pienso marchar inmediatamente con la columna de que tanto he hablado a usted antes, y pronto nos veremos sin la menor falta, pues no me detendré sino lo necesario para tomar mis disposiciones. Esto quiere decir que antes de un mes puede que nos hayamos visto.

BARTOLOME SALOM A SANTANDER

Grita, enero 11, 1820—10.º

Mi amado General: Las cartas de usted, fechas 21, 23 y 27 del próximo pasado, me imponen del estado de su salud y me complazco en que sea la mejor, y las ventajas adquiridas en el Magdalena, las que espero sigan con toda aquella rapidez que deseo.

Mis partes o cartas particulares hasta el 11 del corriente, en esta ciudad, han sido frecuentes, y en el intermedio de aquella fecha a ésta no he dicho nada a usted por no haber habido cosa particular hasta este momento que por el punto de Dragonero y Bailadores he tenido noticia que el enemigo está poniendo el puente de Chámeza, que antes había derribado, para venir sobre nosotros, el que se dice se halla en San Juan y ha recibido el auxilio de 200 hombres. Yo no creo que haya recibido tal auxilio ni que venga sobre nosotros, pues además de que será un loco en intentarlo, la voz general es de que el ejército del señor General Páez está obrando sobre Valencia; en fin, he mandado una partida de caballería a descubrir este hecho y he prevenido al señor Coronel Lara, que se halla en San Cristóbal con el batallón de granaderos; es para que tenga prevenido todo con el fin de mover el Ejército en el momento que se lo ordene, pues si acaso fuere cierta esta noticia y los refuerzos no fuesen en número que por la instrucción me priva el dar la acción, trato de tomar una situación ventajosa entre esta ciudad y Táriba y allí esperarlo.

Con respecto a auxilios de víveres para este ejército, hemos salido mejor de lo que pensábamos, pues yo mantengo 300 hombres del Batallón de *Rifles* y 60 de caballería entre esta ciudad y Bailadores, con lo que estos pueblos dan, después de haber tenido aquí todo el ejército, excepto la caballería, tres días, aunque tengo que pagar algún ganadito y otras menudencias de los infelices, a lo que se agrega que de Pamplona no me han dejado de venir algunos auxilios que no me pensé, sin embargo de la mucha pérdida que hay en las conducciones de ganado.

El día 29 del pasado entré en Táriba, y a la tarde salió la correspondencia para el bajo Apure, por la montaña de San Camilo, y sucesivamente los reclutas, de modo que espero por momentos contestación y dentro de pocos días algunas remisiones de ganados, si es que se dio cumplimiento a la orden del Presidente en tenerlos preparados para el momento que se abriera la comunicación.

Excuso decir a usted que vivo desesperado en ver el disgusto con que sirven estos Jefes bajo mis órdenes, y así es que el que no sea dado de baja, todos se vuelven quisquillas y sentimientos (sic), de modo que quisiera los mandase un Jefe como usted para que se les acabara ese consentimiento en que los han imbuido otros.

El Ejército: en este mes no ha tomado nadie un ochavo, pues lo poco que existe en la Comisaría lo reservo para gastos indispensables, por lo que espero no deje usted de mandar algún auxilio. Sus recomendados Gómez y Espina serán atendidos, sin embargo que el primero lo ha sido, pues lo tengo a mi arrimo.

Deseo a usted salud y prosperidad y que mande a este su verdadero amigo y compañero,

Bartolomé Salom

J. M. MANTILLA A SANTANDER

Honda, enero 11 de 1819 (1)

Ayer tarde he recibido dos partes del Comandante de las fuerzas sutiles, fechas 31 de diciembre y 1.º de enero: en el de 31 pide

(1) Error del autor de la carta, que es de 1820

auxilios de todo género, y en el de 1.º me dice lo siguiente: En esta fecha se me ha reunido el Teniente Salomé Pérez con 48 hombres; de ellos quince fusileros y el resto de lanza. El mismo Teniente me ha informado de las fuerzas enemigas. Estas son superiores: no queda duda. El 28 del pasado salió para Simití el auxilio que le venía a Violó, y se hallaba en el puerto de Ocaña. Este se compone de cinco buques de guerra muy bien armados. Este refuerzo con las primeras tropas de Violó (que eran 7 buques y 300 hombres) forman una División que prohíbe a la mía contrarrestarla. Ocupo el punto de la boca del Rosario. Tengo puestos espías que examinen la posición enemiga. Yo cubriré el punto hasta que la necesidad me obligue a abandonarlo. Si Violó avanza con fuerzas que me sea imposible contrarrestarlas, me retiraré, según me lo previenen las instrucciones que me rigen.

Ya pedí a V. S. municiones para los cañones de metralla y balas. Le suplico auxilie a esta División que, llena de entusiasmo y de valor, exige de usted un apoyo que fomente sus ideas.

Patricio Mejía, que ha sido el conductor, me asegura que estos buques últimamente llegados a Violó tocaron en el puerto distante de Ocaña, de cuya ciudad tuvo que retirarse el Comandante Latorre, pues lo atacaban 100 fusileros y 100 dragones venidos de Sabanas.

Doy orden a Maíz para que no omita nada para saber el verdadero estado del enemigo, no sea que se tenga que retirar de la astucia pudiendo destruir la fuerza; y que tenga muy presentes las instrucciones, retirándose a la Angostura. Allí he hecho activar los trabajos que deben concluirse en la entrante semana.

Atendida la dotación de las piezas de los buques, me parece que le deben haber quedado muy pocos tiros; así, espero, mi General, que me remita V. las municiones, los 50 fusiles que dije en mi anterior y alguna plata. Nuestra pobreza nos apura y es indispensable hacer grandes gastos en la escuadrilla.

Hoy por la mañana ha salido el buque *Paris* y en el correo remitiré el estado de esta fuerza.

Aún estoy manco, por cuyo motivo no va ésta toda letra mía sino de Barrionuevo, el mismo a quien confío estos asuntos.

Deseo lo pase felizmente y reciba el corazón de su amantísimo súbdito, q. b. s. m.,

J. M. Mantilla

P. D.—Por el correo de las brujas se ha sabido en ésta que cayó prisionero Latorre en La Grita—Vale.

BOLIVAR A SANTANDER

30—DEL COPIADOR DE LA SECRETARIA

A S. E. el Vicepresidente de Colombia o de Venezuela.

Excmo. señor:

Dirijo a V. E. las dos órdenes que por el momento he creído más urgente dictar, para que imponiéndose de ellas las dirija a quienes corresponden.

V. E. tomará el mayor interés en que estas órdenes se cumplan con el mayor esmero y puntualidad.

El señor General Sucre irá encargado por mí de una comisión cerca de V. E. y llevará entonces instrucciones más detalladas e importantes.

No me cansaré de encargar a V. E. la compra de fusiles; la pronta remisión de estas armas; el allanar cuantas dificultades puedan oponerse o retardar el envío de estos elementos, cuya demora me tiene en estado de desesperación y de ansiedad moral.

Dios, etc.

Cuartel General en San Juan de Payara, enero 14 de 1820.

Bolívar

(O'Leary—Tomo XVII—Página 31).

J. M. MANTILLA A SANTANDER

*Contestado |
en 19 enero |*

Honda, enero 15 de 1820

Mi amado General :

Siguieron esta tarde después de mil jaranas 52 guías y yo lo hago con Carvajal y Barrionuevo mañana temprano : Ya dije a V. esta mañana que Maíz venía aprisa y los godos detrás, pero tal vez no pasaron de San Bartolomé, pues aseguran que la tropa que tenían en Zaragoza venía para Remedios, y de ésta vienen hasta Antioquia por donde salió la vez pasada Warleta. Soy de parecer que intentan contra aquella Provincia y nada contra Angostura. En este caso me parece que nuestros buques deben seguir sobre ellos que fácilmente se toman luégo, que la infantería siga sobre Antioquia y entonces nosotros sobre ellos, y Córdoba que ataque o espere.

Como la dotación de nuestras piezas es tan corta he dispuesto de las del cañón de a 12 que eran 30 tiros y sacarnos 90 para las piezas de a 4, bien entendido que quedan las latas y sacos en estado de volver a servir si viene pólvora y metralla suelta, pero no por esto dejará de mandar las municiones que ya pedí, pues las dotaciones son muy escasas.

Queda encargado del despacho el Gobernador político y de lo mecánico-militar el Capitán Camacho.

Conozco que nos atrasamos mucho con mi salida, pues estas gentes quieren hombres para que los manden, muy adoloridos para que manden recio, pero me parece un deber ir a Nare, y si es menester más adelante.

Tiempo hay para que me conteste y diga lo que debo hacer, pues no tengo conocimiento para mandar en Jefe.

Deseo lo pase felizmente, que se haya divertido mucho en Egipto, que nos mande mucho real que pueda ser que también mandemos nuestro partecito y que disponga del afecto de su amantísimo súbdito, q. s. m. b.,

J. M. Mantilla

BOLIVAR A SANTANDER

22—DEL COPIADOR DE LA SECRETARIA

Al Excmo. señor Vicepresidente del Estado.

Excmo. señor :

El señor General Sucre va encargado por mí de una comisión la más importante cerca de V. E. y en servicio de la República. El explicará a V. E. en detal los puntos principales de la comisión y le instruirá además de cuanto desee saber sobre el estado actual de las cosas por esta parte y de mis proyectos futuros. Por ahora no soy muy largo, porque además de referirme en todo al señor General Sucre, espero fijar mejor mis ideas para determinar definitivamente sobre lo que voy a ejecutar. Pero no se pasarán muchos días en enviar nuevas comunicaciones tan extensas cuanto sean necesarias.

He recibido comunicaciones de la Nueva Granada muy satisfactorias. Todo está tranquilo y próspero. El Gobernador del Chocó ha sido tomado por nuestras tropas. En Popayán se hacen nuevos progresos. El Vicepresidente me ofrece en todo este mes 100,000 pesos. El Teniente Coronel Gómez ha traído 60,000, y el Capitán Machado trae cerca de 20,000. Estas sumas las he entregado al señor General Sucre, con instrucciones detalladas.

Dios, etc.

Cuartel General en San Juan de Payara, enero 16 de 1820.

Bolívar

(O'Leary—Tomo XVII—Página 32).

JOSE MANUEL RESTREPO A SANTANDER

Rionegro, enero 16 de 1820

Señor General FRANCISCO DE P. SANTANDER.

Mi apreciado amigo: tiene usted al enemigo dentro de la Provincia, según verá por lo oficial. Estará a la fecha en Yolombó, cinco días de esta ciudad, si es que ha adelantado sus marchas. Yo, aunque nada entiendo de militar, he trabajado y trabajo incesantemente por difundir el entusiasmo y que todos los patriotas comprometidos y útiles para el servicio vuelen al campo de batalla. Lo he conseguido, y de hoy a mañana creo que tendremos en Barbosa por lo menos 600 hombres, fuera de la tropa de línea, que no baja de 400 hombres efectivos. Tanto los oficiales como los soldados están resueltos a morir o vencer. Tengo las esperanzas más fundadas de que el enemigo ha de salir escarmentado. Parece que se le comenzará a batir de Yolombó para acá. El Comandante estaba ayer en Santo Domingo y juzga seguir para adelante.

Lo que siento en estos momentos es la enfermedad de Córdoba; a la fecha está casi bueno, y creo que dentro de cuatro días podrá marchar a Barbosa, aunque débil. Con este Jefe estoy seguro de que mil españoles serán destruídos; sin embargo, creo que Robledo y los demás Oficiales harán su deber manifestando el valor y decisión que les corresponde. Según el parte que ha venido del Chocó y las noticias del Magdalena, la expedición es sin duda combinada por tres puntos. Usted entiende la guerra y verá cómo repele el ataque destruyendo los planes de nuestros fieros invasores.

Deseo lo pase usted bien y siempre soy con la mayor consideración su afectísimo amigo, q. s. m. b.,

José Manuel Restrepo

P. D.—¡ Cuánta falta nos hace un Oficial como Córdoba! Ojalá usted nos hubiera remitido su reemplazo cuando participé la caída.

*JOSE M. CORDOBA A SANTANDER**Rionegro, enero 16 de 1820*

Mi querido amigo General SANTANDER: ¡Qué malo he estado yo! Me he visto muerto: he estado quince días sin juicio, delirando, todo por haber caído de un caballo, y después de esto he sabido ayer que los enemigos atacaban esta Provincia, todo por conducto de Restrepo. Se reunió mi batallón, que tendría cuatrocientas plazas, y seiscientos milicianos en Barbosa, para atacar a los enemigos, que cuando más son trescientos hombres. ¡Pobres diablos!

Quisiera yo estar bueno y que atacaran mil hombres a esta Provincia, para tener el gusto de batirlos, pues tengo cuatrocientos y sesenta veteranos muy buenos, y mucho entusiasmo en toda la Provincia a mi favor.

Restrepo me ha dado hoy dos amables cartas de usted, las cuales contestaré en el momento en que pueda.

A pesar de mi enfermedad pienso irme pasado mañana a reunirme con mis tropas.

No escribo a usted más largo, mi querido General, porque estoy bastante malo. Ojalá y que en el correo venidero le escriba yo a usted una carta muy larga, de mi letra, como lo desea su más querido amigo,

*José M. Córdoba***JUAN NEPOMUCENO MORENO A SANTANDER**

I

*Pore, enero 19 de 1820**Excmo. señor Vicepresidente, FRANCISCO DE P. SANTANDER.*

Respetado compañero y señor: En el alto Apure, Provincia de Barinas, estoy cierto hay embargados por cuenta del Estado, como

bienes de godos, muchos hatos nuevos, y el administrador de ellos, que es el ciudadano Luis Delgado, ha mandado a esta Provincia la renta de ganado, hasta cinco mil o más reses, a precios bastante equitativos. En dicha Provincia de Barinas corre la moneda que en ésta se ha mandado amortizar, y como en las cajas de esta capital existen por una parte novecientos y pico de pesos de la que han entregado los vecinos por este respecto, y quinientos que hay en Tesorería, me parecía mejor que ambas cantidades se empleasen en la compra de quinientos o más toros, puestos de este lado de Arauca, que rentarían muchísima más utilidad al Estado porque castrándose, a entradas de agua ya por agosto pueden sacarse para ésa.

También se me ha informado que el Excmo. señor Presidente dio órdenes al Comandante de Guasqualito para que se remitan ganados a Cúcuta luégo que lo ocupen las tropas nuéstras, y que con este motivo ya tienen ganados prontos; si esto es así, que no lo dudo ya, se exime a esta Provincia de las remisiones que debe hacer en cumplimiento de las superiores órdenes de V. E., de 15 de octubre último.

Yo no puedo menos que hacer presente a V. E. que esta Provincia está enteramente aniquilada, pues no cuenta con más hatos que el de Guanapalo, San Emigdio y los de Arania, y entre éstos sólo tiene el Estado una corta parte en el Llano y otra en el Marinero, que es la que corresponde al godo Feliciano Páez y Morin, que está muy distante para hacerse uso de ella, y esto que ya está embargada por la fuerza de Guasqualito, por estar fundado en aquella jurisdicción.

De la de Guanapalo se han sacado, después que marchó el ejército para acá, más de mil reses, y ahora he dado órdenes para que se cojan cuatrocientas para las mil que se deben remitir por la orden de V. E. de 28 de diciembre último, y quizá de un ható saldrán todas, en términos que si continuamos con él no tendremos aun de qué comer.

Cuando V. E. estuvo en esta Provincia bien le constó lo trabajoso que era la cogida de los ganados, así por lo escasos como por lo alzados que estaban y la falta de caballos; pues en el día es mucho más trabajosa, pues ni una ni otra cosa hay. Desde que marchó

el ejército de esta capital hasta la fecha ha sido de gran consideración el consumo de ganado que se ha hecho, ya para remitir al ejército, ya para la mantención de tropas y reclutas y ya para las compras de lienzos que hizo mi antecesor; en términos que para poderse ver ganados es necesario o ir a Arauca o a uno de los hatos que dejo mencionados.

Con el hato de Tocaría no debemos contar, porque para coger cien reses son necesarios quinientos caballos, cincuenta hombres y coger trescientas reses, que se gastarían en ello dos meses, para que queden las cien y mueran las otras.

Todas estas reflexiones hago a V. E. para que se tenga alguna consideración con esta Provincia, que aunque ha hecho gustosa siempre sacrificios, ya en el día no tiene de dónde hacerlos y mucho menos para reintegrar a otra Provincia como la de Tunja las mil reses que ha dado para el ejército, porque en este caso también sería justo que a ésta se reintegrase lo que ha sacrificado.

No crea V. E. que esto sea oponerme a sus superiores órdenes, sino es que me mueve el estado fatal en que han quedado la Provincia y sus habitantes, que éstos, como a V. E. le consta, no tienen otra industria sino el ganado, y que acabado éste ya se concluyó con la Provincia. Ellos sacrificarán sus personas y bienes por defensa de la causa y yo propenderé a ello, como también a que todas las órdenes superiores de V. E. sean cumplidas exactamente; pero es necesario, señor, se tenga alguna consideración.

En la Provincia de Barinas, rayana con esta, cuenta el Estado con muchos hatos gruesos, y es más justo que dicha Provincia sacrifique alguna parte de sus ganados para la mantención de las tropas de la Nueva Granada, o cuando no, a lo menos los venda con alguna equidad, lo que me parece puede V. E. conseguir con el Excmo. señor Presidente, que hoy he sabido estaba ya reunido con el General Páez y con cuatro mil ingleses que trajo de Guayana.

Yo espero la resolución de V. E. por lo que respecta al dinero de amortización, para si es admisible mi pensamiento, escribir al Administrador Delgado.

V. E. dispense la confianza con que se atreve a hablarle su más atento súbdito y compañero que le desea salud y felicidad.

Juan Nepomuceno Moreno

II

Pore, enero 19 de 1820

Apreciado compañero y amigo: Por un oficial que acaba de llegar de Arauca he sabido que el Presidente ha pedido, desde Caujaral, cinco mil reses a Guasqualito, para la mantención del ejército, que trae cuatro mil ingleses, que estaban también en Caujaral, y que se apura por ganados para el Ejército del norte, que ocupa a Cúcuta, para donde se han hecho ya algunas remesas. Me dice también que el Presidente ha mandado que estén listos en Arauca doscientos caballos que mandó a su bajada para Guayana, que se cuidasen para que engordaran y sirvieran para la conducción de pertrechos.

Yo lo que siento en el alma, compañero, es que esta Provincia esté ya sin bestias y las pocas que hay sean tan inútiles para que cualquier cargamento que venga por aquí siga con la prontitud que deseo.

Deseo se mantenga usted disfrutando de perfecta salud y que mande a su afectísimo compañero y amigo, q. b. s. m.,

Juan Nepomuceno Moreno

BOLIVAR A SANTANDER

26—DEL COPIADOR DE LA SECRETARIA

Al Excmo. señor Vicepresidente de Venezuela o de Colombia.

Excmo. señor :

Recomiendo a V. E. la remisión a mi Cuartel General de todos los soldados ingleses que han quedado enfermos en esa capital,

luégo que estén restablecidos; V. E. hará que vengan pagos y vestidos.

El dinero que no se haya empleado del cuño de esta Provincia, que remiti a V. E., lo hará venir inmediatamente a la disposición del señor General Páez, para con ellos pagar las tropas inglesas que quedan aquí; como igualmente una docena de barras, seis de machetes y demás hierros necesarios para el cuerpo de zapadores.

Dios, etc.—Cuartel General de San Juan de Payara, enero 20 de 1820.

Bolívar

(Tomo XVII—O'Leary—Página 35).

SANTANDER A BOLIVAR

FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, *del Orden de los Libertadores de Venezuela y Nueva Granada, condecorado con la Cruz de Boyacá, General de División de los Ejércitos de la República, y Vicepresidente de las Provincias libres de la Nueva Granada, etc.*

Santafé, enero 20 de 1820

Excmo. señor Presidente del Estado.

Tuve el honor y la satisfacción de recibir el oficio de V. E. del 8 último, el citado en Caicara (1), y de imponerme en las importantes noticias que contienen las dos cartas que me incluyó.

El General Urdaneta desde la Salina de Chita me avisó su arribo el 8 corriente y ha seguido a encargarse del mando del Ejército del norte, que por el 4 de enero ocupaba los pueblos de La Grita y Bailadores, habiendo seguido el enemigo a Mérida y dejando algunos desertores y dispersos. El Coronel Salom vendrá primero a esta capital en donde es muy necesaria su presencia en los objetos de su arma: hasta ahora Obando se porta bien; pero si fuere preciso irá Salom a tomar el mando de aquella División.

(1) Véase Tomo I., página 355.

En Popayán se decía generalmente que el enemigo volvía sobre la ciudad, reforzado con tropas, armas y dinero, que le ha reñitido el Presidente de Quito y con la gente que ha reunido favorecido del Obispo. Esto no es improbable. Aquel Gobernador tiene orden en todo caso de evacuar a Popayán, pueblo poco patriota, y hacer la más vigorosa y obstinada defensa en el Valle del Cauca.

El enemigo a la vez ha invadido a Antioquia por Zaragoza, a la Provincia de Honda por el Magdalena, y a Pamplona por Cárcota directamente de Ocaña; esta última partida que ocupó a Suratá ha sido perseguida en el acto por una columna organizada en el Cantón de Girón. Sin que amenazara por el Magdalena será indefectiblemente estrellada contra las fuerzas de la Angostura, que tienen artillería dotada, infantería, municiones y 5 buques de guerra. Los que amenazan a Antioquia me da únicamente algún cuidado, porque si los 400 hombres que se dirigían a Zaragoza se reúnen por San Bartolomé y Remedios con los que vienen por el Magdalena en 17 buques de guerra, forman una División regular: sólo municiones he podido enviar a Antioquia, pero ni un fusil. Córdoba está de muerte, y en su reemplazo ha salido de aquí por la posta el Teniente Coronel Ricaurte, Oficial de carácter, de disposición y de un valor singular.

De aquí inferirá V. E. los apuros en que me estoy viendo, no porque invadan todos los puntos descubiertos, sino porque en razón de ser multiplicados y teniendo pocos fusiles, somos débiles en todos ellos. Esto sólo sirve para dar a V. E. idea del estado actual del país, de la extrema y absoluta necesidad de fusiles y del aumento de gente que son de hacerse, pero nó de que la Nueva Granada vuelva a sucumbir, sin que antes yo haga, si es necesario, morir a la mitad de sus habitantes, defendiendo el territorio, para que la otra mitad sea libre.

Al Ejército del norte no le hará falta ni el número de que ha de componerse, ni su equipamiento y subsistencia; temo que si sufre algún revés el Ejército de occidente, será reforzado Latorre, o ha de sobreeser este ejército necesariamente en sus operaciones contra Maracaibo, o ha de quedar descubierta el norte de Nueva Granada y muy expuesta su suerte a la vez. . . . que por todas direcciones se

le invade. Si llega un número regular de armamento, no hay caso de temer.

La recluta se ha estado enviando a los Llanos, y en todo este mes quedarán completos los cuatro mil. Debe haber habido deserciones; pero creo que siempre podrá V. E. contar con los tres mil, que quería introducir. Por su remisión se ha entendido exclusivamente Padrón. Se va haciendo difícil reclutar: las gentes huyen y se esconden; las partidas se suelen sublevar para fugarse; no hay soldados veteranos con quienes hacerlo todo, y tiemblan de oír nombrar llanos. V. E. demasiado ha conocido que estos pueblos detestan de los españoles; pero no sé si detestan más del servicio militar y mucho más fuera de su país. A pesar de todo, V. E. cuente con que yo estoy por el pie de sacrificar cuanto hay al honor y seguridad de la República.

La adjunta copia le impondrá de nuestro favorable estado en las costas de Nueva Granada sobre el Pacífico. Pero sin fusiles toda empresa es aventurada y efímera.

Hoy se han entregado a Padrón treinta y dos mil pesos en doblones para llevar a V. E. y dos mil plata para si quiere V. E. socorrer al benemérito señor Zea. Además 14,750 castellanos platino, que tiene mucho valor en Europa, y lo podrán tomar los comerciantes de Londres en pago. Más dinero iría; pero he tenido que remitir doce mil pesos a Cúcuta, diez mil a Factorías y otros miles a Honda para la escuadrilla y defensa del río.

Dios guarde a V. E. muchos años.

E. S. Presidente S. Bolívar.

ANTONIO OBANDO A SANTANDER

Popayán, enero 20 de 1820

Mi respetado Jefe y amigo: Son las doce del día y aún no ha llegado el correo, que debió estar aquí desde ayer a las tres de la tarde; sin duda la causa de esta demora ha sido la espantosa chispa que se fomentó el día 14 en este maldito Popayán, a causa de la

salida del Capitán Báez y la corrida que les echaron los patianos por su descuido y la mucha confianza. El 15 me vi precisado a salir para ver si se aquietaban estos habitantes, pero fue peor mi salida, pues en el momento ya se dijo que había sido batido y toda la fuerza se había perdido, y así fue que todo el mundo puso pies en polvorosa, hasta el Gobernador político y parte del Cabildo, de modo que aun los viveres que vienen para esta plaza se han vuelto y estamos pereciendo ; pero ya he tomado las providencias del caso.

Mi amigo : más de cuatro veces he intentado hacer una diablura con este maldito pueblo, y salirme con la tropa al campo ; pero ni el rigor ni la dulzura componen a Popayán, y así no extrañe que me vea obligado a atacar una vez, aunque sea en Sarrasarra. Para nosotros es insignificante este pueblo ; ya no hay sino realistas encubiertos ; gracias a que me tienen un poquito de recelo y miedo, pues ya me tendrían loco y quizá me habrían hecho correr ; en fin, mi primo Pasos impondrá a usted de lo que es esto, como testigo ocular.

Aún no se ha reunido el Capitán Gutiérrez, y me veo ligado para poder obrar contra estos malditos patianos ; si salgo con la fuerza, queda expuesta la plaza, quiero decir los papeles y maestranza ; como es todo abierto, por cualquier parte me hacen el contrafómeque los enemigos, y así es preciso dejar una guarnición considerable para salir a obrar ; y como la fuerza que tengo no me alcanza para uno y otro, no me resuelvo a darles un choquecito hasta que no me vengan Gutiérrez y la caballería.

Si es posible, puede mandar se vaya apropiando el batallón de Neiva para irme a aguardar a usted al pueblo de Patía ; esto es si no viene antes Calzada con 5,000 hombres, que me están amenazando todos los días. Todos los marchantes que le he mandado se los recomiendo, como a Barreiro, para que los tenga presentes. Garrido, Sarmiento, ya llegarán ; han sido muy malos realistas. También he dado orden para que sigan por Cartago algunos capellanes, muy célebres para las misiones de Caroní. Me han asegurado que en el batallón de Neiva se hallaba un tal Francisco de Paula Castellanos, de Capitán ; éste, cuando la acción de la Cuchilla, era solamente Sargento, graduado de Alférez ; y después, en la otra acción de La Plata, no se halló, pues se vino a presentar a Sá-

mano. Este sin duda ha conseguido este grado por informes sinietros, pero la verdad única le comunico, porque es muy doloroso un ajenjo de esta naturaleza. Son las doce y llegó el correo.

Apure mucho para que el armamento que está en Casanare venga con toda brevedad, para que del mismo modo me mande, para yo apurar a Pasto, pues de lo contrario a mí me apuran.

Sobre lo que me dice de Cabal, que le hable en confianza, me parece no sea muy aparente para el efecto, y por tener muchas conexiones, y según me dice ha pedido su licencia; cretino. En esta virtud usted determinará lo que le parezca conveniente.

Sobre la gratificación que le he hablado es para los ayudantes y mayores, para gastos de papel y demás que son necesarios, y se gasta mucho.

Me dice tiene dos sustos: el uno el de la flotilla y el otro por Latorre, y ahora tendrá tres, según lo que en parte le comunico.

Mándeme cuanto antes la instrucción sencilla del Superintendente y alguna determinación sobre el Gobierno eclesiástico, que no hay todavía en esta Provincia, pues a pesar de haberla ofrecido varias ocasiones al Deán, en este correo me escribe y me dice que no está para nada, que sus males no le permiten rezar ni el Oficio Divino. Al Canónigo Rodríguez, que logré cogerlo, lo remito a esa capital por la vía Quindío, pues éste tampoco es para nada, por su contraria opinión; y así espero que cuanto antes providencie sobre el particular. Sobre diezmos estoy trabajando sin cesar, como que ya se están rematando algunos y arreglando otros.

Ya le he dicho que me mande cartuchos; que éstos debe haber y tengo pocos y en las partidas se gastan muchos, y los patianos los tengo a las goteras; esto ha de ser cuanto antes su remisión.

No ocurre otra cosa, y siempre soy su muy apasionado compañero y amigo que lo estima,

A. Obando

NOTA—Al pie de esta carta escribió lo que sigue el General SANTANDER:

Revisada el 3 de febrero, cuando ya se sabía el desgraciado suceso del 24 del pasado.

RAFAEL URDANETA A SANTANDER

San Cristóbal, enero 21 de 1820

Querido amigo: ya llegué, pero ¡qué sorpresa! 1,200 fusileros disponibles y 250 caballos (que no he visto aún) es toda la fuerza. Allá te van peticiones de recluta y es preciso que no te niegues, porque si no se acaba el ejército.

Aquí he encontrado algunas desavenencias que creo han cesado a mi llegada. Yo trato de dar a esta fuerza un impulso grande porque lo necesita urgentemente. Cuento con tu apoyo y protección.

Aún no ha venido parte de Infante; se espera de un momento a otro. Latorre a su vez ni quiere empeñar acción ni quiere irse. Es preciso echarlo, porque si no no puede ejecutarse la operación de Maracaibo tan determinada por el Presidente, y además estamos dando tiempo a la fuerza de Ocaña para que se aumente. Yo creo que es preciso atacarlo vivamente, y si del reconocimiento de Infante no resulta que sus fuerzas son superiores, tal vez me determine a atacarlo, en uso del artículo 14 de las instrucciones de 15 de noviembre.

Envíame todo hombre de este ejército que esté allá. No te vayas a volver Gobierno del año 15, que agregaba a la guardia los desertores y licenciados de las fronteras. Acuérdate siempre que has servido aquí y que habrá mucha hambre.

Mi capote y levita. ¿Con que te han vuelto a gustar los panderos de San Nicolás? Hártate que yo ayuno.

Mañana u otro día te escribiré más largo, porque ahora estoy ocupadísimo con la correspondencia para el General Bolívar.

Adiós, tu amigo y H.:

Rafael Urdaneta

P. D.—He conocido muchos H. H.: en mi viaje a Margarita y te he hecho conocer a ti y en Cumaná hice uno prisionero.

Señor General SANTANDER, Vicepresidente, etc. etc. Santafé.

ANTONIO MORALES A SANTANDER

Socorro, enero 24 de 1820

Querido General y amigo : contesto la apreciable de usted de 7 del corriente. Ya yo me suponía la descarga que el amigo Azula se llevaría, y lo he visto conformado por lo que usted me dice.

La frontera del Magdalena, por esta parte, está por ahora cubierta por Carare con 34 fusileros y 3,000 tiros; el de Chucurí estaba casi cerrado, pues para conservarlo transitable tenían los godos en él siempre 50 trabajadores; y establecido el destacamento en La Colorada, podría ser cortado por el río Sogamoso, según los informes que he recibido de personas patriotas y muy prácticas de aquel camino, que es absolutamente inútil para el comercio. Por estas consideraciones lo he mandado inutilizar del todo y establecido el destacamento que cubre aquel flanco sobre una altura que llaman *El Páramo*. Esta domina las salidas de Chucurí, es superior al único y estrecho camino por donde puede salirse, y en ella están establecidos 16 buenos fusileros al mando del Subteniente Arias; tienen mil tiros.

La compañía que sostienen las señoras se está poniendo en un buen pie, es de muchachos escogidos, y ya estaría completa si no hubiese tenido que dar los mil para padrón, de los cuales tengo entregados ya 860.

Le ofrezco a usted que dentro de un mes estará el Batallón *Vargas* en el mejor pie de arreglo, pues ya tengo en su Mayoría filia-ciones impresas, extractos de revistas, hojas de servicios y nombramientos de cabos y sargentos, y los libros correspondientes. El batallón pienso establecerlo en San Gil, tanto por ser muy sano como por la inmediación al río para que se bañe la tropa, por sus mejores edificios para cuarteles y porque el terreno ofrece algunas ventajas para la disciplina. En fin, yo creo poder llenar las esperanzas de usted con este Cuerpo. Ya tengo listas las mantas para los uniformes, y sólo me falta ahora género encarnado para los collarines, barras, franjas, etc., pues aquí no hay una cuarta de tela colorada, y

así espero el que usted dé orden para que se me envíe cuanto antes la que se necesite para dicho vestuario. En fin, General, usted no tenga cuidado por este batallón.

Me dice usted que ya tenemos armas; gracias a Dios. Si usted me manda 500 fusiles, le ofrezco poner un batallón uniformado, sin costo alguno del Estado y sin gravamen de los pueblos.

Estoy haciendo plantar de yerba de guinea el solar de capuchinos, para tener en pesebre 50 caballos buenos, que se mantienen con un pequeñísimo gasto, y se están construyendo 50 monturas.

No me mande usted los pitos que le he pedido, pues aquí he descubierto un gran fabricante de ellos y tengo ya hechos algunos.

Siento mucho el suceso de Durán, pero cómo ha de ser! el orden y la justicia es superior a todo. Aquí está muy difundida la noticia de la venida de Urdaneta. Si la cosa de Luna es cierta, si Mariño y el Presidente obran activamente sobre don Pablo, concluirá el pobre hombre sus estudios y nosotros tendremos tranquilidad.

Allá le envié a don Pedro Agustín Vargas; contra este hombre hay mucho odio en la Provincia. Dentro de tres o cuatro días también marchará Pío Vega, al que no he podido mandar por hallarse sumamente enfermo. Usted me encarga que trabaje con actividad, con prudencia y con firmeza, y si alguna vez no son tan firmes como desea usted mis providencias, es por evitar recursos que lo molestan a usted, pues de los habladijos que han tenido Mejía y otros contra mí, me río, estando usted satisfecho de mi conducta y en la Provincia los hombres de bien de que trabajo por su felicidad.

Si le fuere a usted posible mandarme un buen oficial, de conocimientos en la *Táctica* para Jefe de instrucción sacaríamos de aquí muy buenos oficiales. Disculpe usted mis cartas tan largas, pues cuando me pongo a escribir a usted desearía comunicarle hasta el último paso que doy. Si acierto, tengo un placer en que usted lo apruebe, y si yerro, usted conoce mis intenciones y que mis errores serán de mi cabeza y no de mi corazón.

Adiós, mi querido General, soy de usted el más sincero amigo,

Antonio Morales

J. M. MANTILLA A SANTANDER

I

Buenavista, enero 24 de 1820

Mi amado General :

Una o dos leguas abajo de Angostura recibí sus dos favorecidas de 13 y 17 del corriente, donde me hallaba el 19 arreglando la tal escuadrilla que estaba bien descuadrada porque el señor Maíz es un poco abandonado y en el río se pierde la más linda expedición sin un tiro, con sólo el abandono: los oficiales se disculpan, es decir, el uno que fue Villar, de los que acusan de cobardes el día 28 de diciembre, porque el otro comandante de buque era el Sargento Isaza, diciendo que no se les hizo señal alguna ni se dio orden, y Maíz así lo confiesa, por donde se saca el desorden.

Yo habría marchado desde el principio, pues estoy seguro que el río me sepulta; pues al llegar no más tuve calentura, que me repitió anoche, y por eso determiné fuera Carvajal, aunque sin el mando de la División, porque no tiene un conocimiento de marina. Salieron el 21 a las ocho de la mañana organizados del mejor modo que se pudo, y a pesar de que se desertaron muchos marineros en la retirada, en las inmediaciones de Nare con Carvajal y un piquete de guías pillamos siete, de los que matamos uno, a quien le tocó por suerte, a presencia de toda la División, pues de otro modo todos se habrían ido, porque iban a buen paso.

Nada de lo que me remite ha llegado a mis manos, solamente una razón pidiéndome bogas para mandarlo todo a Nare: figúrese usted qué podré esperar abajo cuando me piden bogas, y habiéndose llevado Maíz los únicos que por todo aquel contorno había; esto me ha hecho apurar mi marcha para Honda, la que voy haciendo algo despacio porque voy conquistando esta gente que absolutamente de nada ha servido, porque están en el mayor abandono: este pueblo y el de Guarumo serían muy útiles si me mandara

un cura activo que los moviera; hay muchachos de cuatro años sin bautismo, porque ha e ese tiempo que no hay cura: serían los pueblos más útiles porque hay buenas maderas y quien las labre: ha sido costumbre antigua que los administre un mismo cura: están cerca uno de otro, a la orilla del Magdalena, opuestos, es sano esto, casi como Honda, y yo le aseguro al cura que venga todo por el primer año, y el duplo los restantes: hay dos palenques de negros que corresponden hoy al Estado, pero alzados, a quienes voy a visitar hoy y mañana.

Los godos no pasaron de San Pablo, y no me dieran cuidado si Maíz no fuera abandonado. Nada se adelanta de Remedios, ni extraño que me han dicho cosa alguna a pesar de que he oficiado por la posta.

Llegó Pepe Ricaurte el 21 a las 5 de la tarde, de Nare, lo impuse de todo y siguió el 22 al amanecer.

Incluyo copia de la instrucción que di a Maíz y Carvajal, para que me diga si está buena, porque estoy siempre que no me atrevo a disponer porque me parece saldrá mal.

Estoy con el empeño de establecer postas por tierra, porque por el río tardan mucho.

Estoy al cabo de que los guías deben cuidarse mucho, mucho, como lo hago, pero es preciso marchen al Magdalena, porque cómo hemos de permitir que estando ellos en esta Provincia se burlen los godos de ella y nos pongan sitio y que nos interesen sostener a Antioquia. Yo le aseguro que si sale derrotado Barrada, temen mucho los de Remedios, porque quedamos en disposición de obrar por su espalda y ellos nunca pueden sobre nosotros, a lo que se agrega que con solo el hecho de mantener a San Bartolomé les quitamos los recursos que pudieran venirles vía recta.

Ocurrirá Palacios por el título de factor, según se lo escribo hoy. De Crespo no le digo todavía nada porque ha hecho juramento de no guardar jamás secreto.

Mucho enfermo. Antes de ayer dejé en Nare 47 listos para seguir a Honda y hoy habían llegado a Angostura cerca de treinta que había dejado Maíz atrás en su retirada, y sesenta que tengo en Honda, y tanta pobreza.

Que despachen a los que deben ser oficiales de reservas para que pueda el Ministro hacer una salida para arreglar y cobrar, etc., porque de lo contrario morimos de hambre.

Páselo como le desea su amantísimo súbdito que desea verlo y ss. ms. b.,

J. M. Mantilla

II

Ladera de Conejo, enero 25 de 1820

Mi amado General :

Ahora que son las cuatro de la tarde acabo de encontrarme con Maza, quien me entregó su apreciable, fecha 20 del corriente, a la que contesto, que ya conocí prácticamente la necesidad que hay de que yo esté en Honda, por la falta de quien active aquella gente naturalmente perezosa y poco contenta con la Patria.

Sólo estuve con Maza hora y media mientras oficié a Maiz, Zuleta y Jaramillo para su reconocimiento y entrega de la Comandancia y puerto de Carare, y también a Carvajal para que a las voladas se vuelva, quedando Maíz a la defensa en paraje seguro, siempre que a la fecha no hayan batido a Barrada, quien debe estar cogido si esperó en San Pablo, y a quien me resolví mandar atacar, porque estoy impuesto por el mismo Maíz que no tenían 150 infantes, y aunque los buques aseguran ser de 8 a 11, con piezas de a 12—vienen escasos de tripulación y disgustada ésta.

Quedo impuesto de no darle cosa alguna por este mes a los destinados en él.

Justamente del lugar de donde podemos completar el escuadrón de *Guias*, que es El Espinal de Llano Grande, que casi está al centro de esta media Provincia, decretó usted que pertenezca a La Mesa, estando de este lado del río y más adentro que otros que quedan a la orilla. Poco a poco me reducirá a Honda, pero menos trabajo, pues en ese caso me mandará todo, todo, hasta agua.

El escuadrón de *Guias* sólo tiene dos compañías: espero me

diga si se aumenta la otra para el completo de tres que deben ser, según lo previene él.

Sigo a conquistar los negros de la Egipciaca, que eran de los jesuítas; están medio alzados y pueden serme muy útiles. Algo los he granjeado y me parece que viéndome los reduciré, sin embargo de que iré muy de paso para llegar mañana a Honda.

Tenga mucha paciencia conmigo, pues el temor de errar me hace consultarlo todo, pues aquí no hay a quién volver los ojos.

Deseo lo pase felizmente y disponga en unión de mi señora Pepita de su apasionado súbdito, q. b. s. m.,

J. M. Mantilla

JOSE MANUEL RESTREPO A SANTANDER

Rionegro, enero 26 de 1820

Señor General FRANCISCO DE P. SANTANDER.

Mi querido amigo: doy a usted las más expresivas gracias por el ofrecimiento que me hace, fecha 9 del corriente. Acepto gustoso la colección del *Correo del Orinoco* y los *Apuntamientos* que usted me ofrece. Estos, sobre todo, me serán muy apreciables como de un testigo ocular que ha tenido una gran parte en los sucesos y que posee el juicio, instrucción y amor a la verdad que deben caracterizar a las *Memorias históricas*. No descuide usted, pues, mi apreciado amigo, el robar algunos momentos a sus tareas e ir estudiando los apuntamientos antes que algunos sucesos no esperados vuelvan a llamar a usted a campaña.

La parte de Venezuela sin duda es la más difícil de nuestra revolución. Si usted pudiera empeñar a algunos de sus amigos en Guayana a que formaran apuntamientos sobre los sucesos anteriores a la ida de usted a aquel país, adelantáramos infinito. Igualmente desearía papeles públicos de la primera y segunda época de aquella República. Acaso algunos curiosos en esa ciudad los habrán salvado. Aquí tengo una colección completa del *Argos de Nueva Granada* y de la *Gaceta de Antioquia*. Desearía el *Diar'io Político*

de Caldas, la primera *Gaceta de Santafé*, *La Bagatela* y el *Correo de la Nueva Granada*. Aun teniendo todos estos papeles todavía necesito memorias particulares. Usted sabe que una historia escrita por gacetas sería la más inexacta.

El país en que vivo no es favorable para semejante empresa. Luégo que los negocios lo permitan pienso hacer un viaje a ésa, contando con la licencia de usted. Tendré el gusto de tratarle y de adelantar mis ideas. La historia es un género muy difícil y superior a mi saber y talentos; mas por falta de investigación y de trabajo no dejará de escribirse la nuestra.

Ayer tarde llegó el Teniente Coronel Ricaurte. Nuestro Córdoba salió artes de ayer para el campo de Barbosa. Está casi bueno y sus potencias no tienen más que falta de memoria. Aún continúo en el Despacho y puede usted vivir persuadido que trabajo incesantemente para desempeñar el destino.

Por el adjunto aviso se impondrá usted del resultado de la invasión que nos ha tenido en movimiento los quince últimos días. El batallón aún está en Cancán, e ignoro las órdenes que le habrá comunicado el Comandante General, quien dará parte al Gobierno. Estoy muy satisfecho de la Provincia; el entusiasmo ha sido general y creo que mil enemigos no son capaces de tomarla. No creo que Warleta venga con 150 hombres de León, 100 de Albúera o Valencia y 100 del Rey; ojalá se vuelvan.

Sin embargo, no han faltado muchos enemigos o indiferentes que se han escondido en los momentos de peligro. Voy a hacer que se les trate muy duramente, pues son unos verdaderos traidores a la Patria. Prepare el ánimo usted por las que pueden ir.

Há mucho tiempo que mandé copiar un mapa de la Provincia para enviar a usted. No lo he conseguido. Córdoba envió a usted por el correo una copia de su uso, y el mío servirá para reponer éste.

Deseo lo pase usted bien, y con la mayor consideración soy siempre de usted su afectísimo amigo, q. b. s. m.,

José Manuel Restre

P. D.—En este momento recibo la de usted, fecha 10, contestación a la noticia de la enfermedad de Córdoba; ¡qué postas que tardan quince días! Está bueno cuanto usted me dice y previene.

He visto que el mapa está equivocado; tiene todos los terrenos al revés. El norte se lo pusieron abajo. Es necesario lo mande usted copiar, a fin de ponerlo como debe. En cuanto a exactitud sólo dudo de la longitud de Honda. Si lo copian, Benedicto Domínguez puede darla y hacerle la reforma conveniente.

JOSE MARIA CORDOBA A SANTANDER

Barbosa, enero 26 de 1820

Mi querido General y amigo: Me gusta tanto escribir a usted yo mismo, que si lo pudiera hacer lo haría con mucho gusto. Me siento tan débil y con la mano tan trémula, que me es imposible tener esa satisfacción.

Le contaré a usted de mi enfermedad: el 28 de diciembre, habiendo toros, caí en la plaza violentamente y quedé como un muerto: todo el mundo se consternó mucho, y yo creo que algún realista dio parte al enemigo, que se hallaba en Zaragoza: estuve dos días como muerto; al cabo de éstos volví, pero loco, diciendo mil disparates: me dicen que cantaba mucho canciones de Araure y francesas, que mandaba tropas, que hablaba de muchachas; que un día vino el Vicario a preguntarme si quería confesarme y que le contesté que sí, que mañana, pero que esa tarde me trajera una muchacha bonita. ¿Qué le parece a usted? A los quince días volví en mi juicio, y ya había sanado perfectamente de cuatro sangrías, diez mil ventosas y multitud de cáusticos que me habían puesto; al día siguiente supe que los enemigos de Zaragoza se habían avanzado hacia Remedios; que el batallón veterano, con seiscientos hombres de milicias y voluntarios, había marchado a batirlo entre Yolombó y Remedios; en el momento traté de marchar, aunque muy débil, a los dos días, para ponerme a la cabeza de las tropas y entenderme con esos caballeros al estilo de Boyacá. Ayer supe que el enemigo se había retirado de Remedios a Zaragoza, por dos soldados que se

le pasaron al Capitán Juan Gómez, que entró inmediatamente en Remedios, era el enemigo compuesto del regimiento de *León* y de *Albuera*. Esta Provincia, a pesar de mi enfermedad, y por ella se ha entusiasmado tanto que yo me he admirado.

He mandado que las tropas, dejando guarniciones en el camino, se retiren aquí, y yo le aseguro a usted que hallándome a la cabeza de cuatrocientos veteranos y cuatrocientos voluntarios escogidos, bien puede el señor Warleta atacar esta Provincia por donde quiera, con mil soldados del regimiento de *León* o de *Albuera*.

Al otro día que conocí la existencia regular de este mundo, lo más que me alegró fueron dos cartas de usted; las leí en el momento, pero hallándome sin memoria, no supe absolutamente lo que decían; las leí al día siguiente, tampoco; al otro día ya me acuerdo un poco.

En el correo venidero tendré mucho gusto en escribir a usted sobre todo, sobre desearle mucha felicidad en el Gobierno y en las buenas mozas.

Los enemigos dejaron en Remedios unos impresos muy graciosos, que ayer remití a Rionegro al doctor Restrepo para que con su mapa de esta Provincia, que también mandé, y el discurso de Caldas, que me acuerdo que usted me pidió en una carta, remita todo en este correo. Lo más gracioso que tienen los papeles impresos es el hijitos con que trata siempre el señor Arzobispo a los pueblos de la Nueva Granada. ¡Y qué insolente es el tal Arzobispo! Sepa usted que si yo lo cogiera quizá no lo pasaría por las armas, pero lo ahorcaría, según me ha indignado.

Adiós, mi querido General, soy el pobre diablo que tanto estima a usted, su

José M. Córdoba

*RAFAEL URDANETA A SANTANDER**San Cristóbal, enero 28 de 1820*

Querido amigo: ayer llegó tu carta de 16, que me ha llenado de satisfacción. Te considero muy cansado del Gobierno, pero ten paciencia porque relevo no te viene.

Yo estoy escribiendo en el momento en que las tropas están marchando; no seré muy largo por esta razón.

Ya te he dicho antes la fuerza del ejército, y no pare más. Esto estuvo un poco embrollado con motivo de que Salom fue a Bailadores y las tropas regresaron aquí sin estar él a su cabeza; así es que ni aun se sabía la fuerza que fue escoltando la recluta.

Parece que Páez anduvo por Barinas y se ha vuelto; esas son las de siempre, andar unos días a caballo y volver a Achaguas.

Pero ¿qué te parece lo humano que está Morillo llamando a Silva, mi estimado, y todas aquellas ofertas de protección que le hace? De Guasualito escriben que es cierto que se han pasado varios oficiales y tropa y aun los nombran. Uno de ellos es un tal Medina, muy consentido de Justo Briceño, un Fominaya y no sé qué otros. Es preciso abrir el ojo a estos hombres recién convertidos o convertidos por la fuerza.

Ya han salido dos partidas de paisanos a abrir el camino para los ganados, pero el Ortega no se esfuerza; yo creo que poco haremos, porque el Comandante de Guasualito es muy inepto y no tiene gente. Yo he escrito a todos cuantos pueden tener influencia para que nos envíen ganados, hasta a Guerrero, Comandante General interino de Barinas.

Han regresado tres partidas que llevaron recluta; las dos últimas, sobre haber sufrido más desertión que la primera, han traído menos ganado, habiendo sacado más. No hay corrales en la montaña y es preciso que se pierda, más cuando los soldados no saben arrearlo. Los paisanos destinados a abrir el camino van prevenidos de hacer corrales.

En Guasdealito se decía que el General Bolívar se había tirado a tres en Guayana; puede ser cierto.

He destinado a Guerra a Cúcuta, como lo verás por lo de oficio. Allí se necesita una fuerza no sólo para las atenciones de Ocaña y Zulia sino para contener a los milicianos transeúntes y enfermos, que han hecho diabluras. ¡Qué gente ésta! Cada día están más desordenados, pero Guerra tiene estrechas órdenes sobre el particular. Le he dado para la disciplina del Cuerpo al Mayor Ocampo Campo y Capitán Alburquerque, que vinieron conmigo, y tres agregados de *Granaderos*.

Este Estado Mayor (en confianza) está un poco trabajoso. No hay quien conozca ese servicio y yo hasta ahora no he podido dar una ojeada sobre él; pienso a mi regreso hacerlo y tal vez quitaré a Alburquerque de Cúcuta, porque ha servido en el Estado Mayor de la División inglesa, que estaba a cargo de Mariano Montilla, y bien montado.

Adiós, mi amigo, voy a ir a La Grita a ver qué hace don Miguel de Latorre. De allá te escribiré. Estoy al cabo de la recomendación que haces para los niños Gómez y Espino.

Quisiera estar por allá unos días, por esa tierra bendita, pero tal vez no lo conseguiré en mucho tiempo. Te recomiendo a Nicolásita. Yo creo que esa familia es descendiente de los dioses y que todas son ángeles. Adiós, adiós. Tuyo siempre,

R. Urdaneta

P. D.—Aunque cuando te pedí caballos, te designé dos, fue solamente por broma y porque sabía que eran los que más apreciabas. Así, pues, mi reclamo es de dos caballos, los que tú me mandes. Ya me has hecho enamorar del zaino. Júzga a tu gusto y envíamelos, que por acá es que yo los necesito. Los del General Bolívar están muy flacos, y de Anzoátegui ninguno existe sin dueño.

*J. M. MANTILLA A SANTANDER**Honda, enero 31 de 1820*

Mi amado General:

Acaba de llegar Maíz con su herida en el pie izquierdo cerca del tobillo; no es muy grave, pues sólo le dañaron un hueso llamado tibia. Trajo dos prisioneros españoles, Capitán y Teniente cuyas confesiones incluyo. Quedamos trabajando el detal que está muy dificultoso: en él diremos otro tanto de lo que anuncio en el parte del 29, pues los fusiles tomados pueden ascender a *setecientos*. A la fecha debe haber corrido la misma suerte Urdaneta, como lo indica la correspondencia de los Gobernadores de Antioquia, que original le incluyo.

Nuestra escuadrilla ha quedado bastante maltratada, sin embargo de que no hubo más daño que un guía herido y un miliciano de ésta que se ardió y tiró al agua y se ahogó, pero hay muchas calenturas.

Quedo haciendo los mayores esfuerzos para mandar gente y comisionados muy activos a recoger mucho perdido y dos buques que se echaron a pique y están hundidos. Lo que sucede es que no hay en todo esto un hombre y mucho menos bogas que tanto necesitamos, pero buscaremos como hasta aquí. Además de los buques echados a pique tenemos uno de gran utilidad y todos los transportes fuera de los que se habían cogido. Los muertos fueron muchos más de los que el parte anuncia; las municiones pasan de ciento cuarenta tiros de cañón, los que tenían, pero botaron muchos al río. Ya estará Maza reunido.

A Isaza lo habían cogido en Simití con una partida y lo hicieron pedazos. Lo vendió el cura según chispa.

Nuestros buques quedaron muy escasos de municiones, y aunque tomaron al enemigo, pero no de a cuatro, que son los que necesitamos, por lo que nos mandaran, porque aquí no hay latas para paquetes. Dígame a la mayor brevedad si mando fusiles para Antioquia, pues aquí no hay brazos para que maniobren pronta-

mente como podría hacerse en Antioquia, pero los habrá luégo que disciplinemos gente que estoy reuniendo para el batallón.

Incluyo una carta del infame cura de Simití para Barrada.

Espero me concederá desde ahora una licencia para ir a Girón, luégo que nos hayamos desahogado, es decir, quiero el *si* desde ahora, pero no iré ahora a ver a mis parientes y recoger mis muebles, que estoy muy pobre y empeñadísimo.

Deseo lo pase felizmente, que esté muy contento, que forme mejor concepto de estos cuatro gatos que estamos por acá, pues me aseguran que temía mucho por esta parte, y que mande a su amantísimo súbdito, q. b. s. m.,

J. M. Mantilla

P. D.—Luégo que se reúnan todos los prisioneros se los remitiré, a pesar de ser españoles algunos, según me lo ha ordenado.

SACERDOTES DESTERRADOS

En el mes de febrero de 1820, cuando el Libertador estaba en Venezuela y el Vicepresidente ejercía el Gobierno sin dependencia del Presidente, salieron desterrados para los Llanos, por la vía de Cáqueza, varios clérigos, entre ellos los dos hermanos Torres, Curas de Tabío y de Las Nieves; el doctor Pedro Ignacio Flórez, Cura de Sopó, declarado libre de todo cargo en el mes de septiembre del año anterior; el doctor Nicolás Valenzuela Moya (alias *Botasfuertes*); el doctor Pedro Bujanda, Cura de Cajicá, español, y otros dos o tres cuyos nombres no recordamos.

Cierto el que los señores Torres habían sido realistas, pero a nadie habían perjudicado. El doctor don Santiago, Cura de Las Nieves, tenía, sin embargo, el pecado de haber sido Comisario del Santo Oficio, y no dejó de hacer papel el día en que se publicaron los decretos de la Inquisición en 1817. El doctor don José Antonio, hermano del anterior y Cura del pueblo de Tabío, era uno de los individuos más notables del clero, tanto por sus virtudes evangélicas como por su gran talento y profunda ciencia. Era doctor en

teología y en ambos derechos, versadísimo en humanidades; era excelente latino; conocía el francés y el italiano; muy buen predicador y de los mejores escritores de su tiempo. Se conservan de él varios sermones y escritos en que impugna otros anticatólicos. La memoria del doctor José Antonio Torres se conserva con respeto y veneración entre los viejos vecinos de los curatos que sirvió, Nemocón y Tabio. La tradición que hay entre esas gentes nos dice que este sacerdote era un modelo de virtudes. Operario infatigable, humilde, casto, penitente y desinteresado, que nunca recibió derecho de óleo, y a los pobres que no tenían comodidad para pagar los de casamiento y entierro, les servía de balde.

Se preguntará: ¿y por qué desterrar a un hombre tan justo, y que aun cuando hubiera tenido sus opiniones, en nada había perjudicado? Nosotros hemos descubierto la razón que el Vicepresidente SANTANDER tuviera para aborrecerlo, aunque no para castigarlo.

El doctor Torres había escrito unas «Memorias sobre las revoluciones y sucesos de Santafé de Bogotá, en el trastorno de Nueva Granada y Venezuela»; pero bien se dejaba conocer que ésta había sido obra de pura curiosidad, sin designio de publicarla, como que no se publicó, habiendo sido escrita desde el año de 1814, quedando aún sin concluir, como se ve en el original autógrafo que poseemos. Este escrito interesante, por estar lleno de noticias y datos curiosos e importantes para la historia, revela muy bien la capacidad y saber del autor; pero también revela su aversión a la causa revolucionaria, mas no por amor al despotismo, sino por horror a las ideas filosóficas de la revolución francesa, cuyo espíritu creía el doctor Torres que era el que animaba a los revolucionarios de América, y no la imitación de la República norteamericana. Poseído de tal idea, cuando llega a hablar de los próceres de la Independencia, los trata mal; y se hace aún temerario, pues que hasta la misión científica del Barón de Humboldt la calificaba de sospechosa y no vacilaba en creer que el Barón era enviado de Napoleón.

Este manuscrito, con semejantes condimentos, cayó en manos del General SANTANDER, y parece que fue el proceso del doctor José Antonio Torres, pues se encuentra anotado de puño y letra de

dicho General; y está bien claro que ésta fue la causa de su destierro, en vista de una nota que tiene en cierto lugar, donde el doctor Torres hace una explicación. Esta nota dice: *Deje la que quiera y marche para Guayana*. Al fin del escrito tiene otra que concluye con las iniciales del General SANTANDER y dice: *Este escrito es tan acreedor a una horca como lo fue Judas Iscariote. . . Bogotá, febrero 13, tercer día del carnaval, a las doce del día del año de 1820, 10 de la Independencia.*

El doctor Flórez, Cura de Sopó, se hallaba desempeñando su beneficio en virtud de la resolución de 30 de septiembre del año pasado, cuando cierto chismoso vecino de Zipaquirá dio denuncia al General SANTANDER de que el Cura de Sopó tenía el retrato de Fernando VII en el sagrario y que todos los días iba a la hacienda del español Velasco, llamada la *Aguacaliente*, a tramar contra el Gobierno. Se practicaron diligencias y de ellas resultó que en el sagrario no había tal retrato de Fernando VII, pero se comprobó que todos los días iba a la estancia de Velasco el doctor Flórez a un baño que en la casa habían hecho. No fue menester más para desterrarlo.

El doctor Valenzuela había sido realista exaltado: se dijo que había ofrecido quinientos pesos por la cabeza de Bolívar: había hecho un sermón furibundo contra los patriotas en la primera época de la República, pero desde que lo saçaron para los Llanos ocurrió al General SANTANDER con una representación llena de protestas y súplicas, que fue atendida por él, la cual se publicó en la *Gaceta* número 34, de 19 de marzo de 1820, en los términos siguientes:

«El Gobierno había considerado indispensable separar al doctor Nicolás de Valenzuela y Moya a Guayana como uno de los POCOS *eclesiásticos* que fueron más exaltados por el sistema de la opresión. En el tránsito ha dado pruebas de su desengaño, y el Excmo. señor Vicepresidente se sirvió, en consecuencia, mandarle detener en San Martín, recomendándolo al prelado eclesiástico para que le dé colocación en uno de los beneficios de aquel Distrito. Enterado de esta gracia el doctor Moya, ha escrito a S. E. la siguiente carta:

‘Excelentísimo señor:

‘Acabo de recibir el testimonio más ilustre de la bondad y equidad de V. E. y de la República, a quien mi reconocimiento tributa el

acto más obsequioso y rendido de acción de gracias. Me será agradable la vida si la empleo en todos sus momentos en obsequio de V. E. y de la República. Mis voces no dejarán de dirigirse al cielo incesantemente por la felicidad de ambos.

‘Nuestro Señor guarde la muy importante vida de V. E. muchos años.—San Martín, y enero 9 de 1820.—Excmo. señor, B. L. M. de V. E. S. V. C.

Nicolás de Valenzuela y Moya

Excmo. S. C. FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, Vicepresidente de la República’

¿Cómo asegura el General SANTANDER que ni uno solo salió desterrado por orden suya?

El doctor Bujanda, Cura de Cajicá, tenía una mala recomendación: la de ser español, y español que se había manifestado enemigo del Gobierno desde la primera época de la República. Se le tuvo preso en San Bartolomé, se le siguió causa, se le confiscaron los bienes, fue desterrado, y murió en el destierro. Los que perdieron con esto fueron los pobres y la iglesia de Cajicá, a favor de los cuales había testado y dejaba sus bienes.

De todos los clérigos desterrados sólo volvieron a Bogotá dos: el doctor Guerra y otro; los demás murieron. El doctor Guerra auxilió al doctor Flórez en sus últimos momentos y a los otros los alivió en lo que pudo hasta que se le permitió regresar del destierro.

Cuando el Gobierno procedía contra algunos eclesiásticos, era preciso que la autoridad eclesiástica dijese algo para evitar a la autoridad pública la nota de irreligioso que el pueblo le atribuía por sus providencias. Con tal objeto el Gobernador del Arzobispado, aúento a sostener el Gobierno, expidió una pastoral en el mes de octubre, en que exhortaba a todos a la obediencia y sostenimiento del Gobierno de la República.

(Groot, tomo IV, página 55).

BOLIVAR A SANTANDER

I

Febrero 1.º de 1820 (1)

Mi querido General :

Escribo a V. de oficio sobre lo que vamos a hacer y debemos hacer. Conmigo traigo cuatro batallones con buena gente, Oficiales y Jefes, y un escuadrón admirable a las órdenes de Ranjel. Con el Ejército del norte y este refuerzo defendemos el país, mientras que se toma a Quito. Después estaremos más fuertes y emprenderemos más sobre Venezuela de acuerdo con Páez.

Pienso muy seriamente sobre la expedición del sur y vamos a hacerla sin falta alguna en este verano para que no tengamos más en qué pensar sino en el norte en el invierno. Si es preciso iré yo mismo porque temo mucho los reveses de los otros.

Usted se empeña mucho en favorecerme en sus escritos y gacetas ; así le agradezco infinito la pena que se ha tomado de escribir la campaña última. No dudo que tenga mucho mérito si usted ha trabajado con cuidado este escrito.

Pronto nos veremos por allá si los peligros no exigieren mi presencia por el norte. Valdés quedará mandando el ejército reunido de Urdaneta y el suyo.

Estoy tomando las medidas más fuertes para que no falte ganado en Cúcuta, y pienso que así será.

Soy su más afectísimo de corazón,

Bolívar

(Archivo Santander—Cartas de Bolívar—Tomo V).

(1) Guasqualito.

II

48—DEL COPIADOR DE LA SECRETARIA

Al Vicepresidente de Cundinamarca.

Excmo. señor :

Hace tres días que he llegado aquí y mañana llegará la división del General Valdés, que continuará sus marchas por Chita a Soatá. No va a Cúcuta, porque no hay víveres con qué mantenerla, y si esperamos aquí que llegue el ganado allí, se desertará toda o la mayor parte, como ha sucedido ya con más de mil hombres desde su salida de Maturín.

Aquí dejo al Coronel Ranjel con plenas facultades para que obre en esta Provincia y en Casanare, del modo más activo y eficaz en recoger diez mil reses y mandarlas a Cúcuta, en atender a la marcha del ejército y a la de la recluta que viene. Los doce mil pesos que V. E. ha mandado se emplearán económicamente en estos objetos. Este Coronel vendrá, luégo que haya cumplido esta comisión, a reunirse a mí, con ciento cincuenta hombres de caballería escogidos.

Yo marchó ahora mismo a Cúcuta por San Camilo, más bien a evitar un desastre que a activar las operaciones. El Comandante Silvestre Alvarado va encargado por mí a los pueblos del tránsito de la división Valdés, a solicitar recursos de toda especie para dicha división. El parque de ella monta más de 300 cargas, inclusive 700 fusiles de los desertores ; para conducción de este parque necesitamos igualmente de bestias desde las Salinas de Soatá. Al Gobernador de Tunja escribo sobre este particular.

El hospital del Ejército de Apure es muy grande y, desde que circula moneda ya nadie quiere servir ni dar nada de balde; y por consiguiente se necesitan por lo menos veinte o veinticinco mil pesos en caja militar del General Páez, para continuar pagando las tropas inglesas y los gastos en los hospitales.

Por consiguiente, ordeno a V. E. envíe a dicho General la suma a que alcanza la cantidad en la moneda macuquina, que no corre en Cundinamarca y tenemos en la Casa de Moneda.

También espero que V. E. enviará al Vicepresidente de Venezuela, a Guayana, todas las sumas que pueda recolectar de la moneda corriente, aunque sea en vieja macuquina, que pasa muy bien aún en las colonias, con alguna pérdida, y en Guayana la reciben los acreedores por su valor.

Todavía no he sabido nada desde mi salida de Guayana, y menos he tenido noticias de que hayan llegado los fusiles que esperaba; pero los supongo en marcha con el General Sucre, que ha llevado, como he dicho antes, ochenta mil pesos y todas las facultades necesarias para hacer divinamente su comisión y traernos hasta veinte mil fusiles si es posible.

Escribame V. E. a Cúcuta, donde estaré el 6 o el 7, si no ocurriere algún accidente fatal.

Prepare V. E. y envíe al sur, con el señor Coronel Salom, todas las municiones que haya disponibles en Cundinamarca, el Batallón *Albión* con cuantos hombres y fusiles haya también disponibles, y el escuadrón de *Guias* que está en Honda, aumentado como se pueda. Estos cuerpos en Popayán, con municiones y un buen General, toman a Quito.

Yo respondo de la Nueva Granada con el resto de las fuerzas que me quedan.

Espero que V. E. enviará 600 fusiles armados, con el Batallón de *Albión* y que dé las instrucciones más detalladas al Coronel Salom para que prepare cuanto sea necesario para una grande expedición contra Pasto y Quito; todo, todo, todo se ha de hacer con la última celeridad; de suerte que en todo el mes de marzo se esté ya marchando contra el enemigo.

Pienso enviar al General Urdaneta a tomar el mando del Ejército del sur y al Coronel Salom de Jefe del Estado Mayor.

El Coronel Obando (1) quedará mandando en Popayán; y después determinaremos lo más que sea necesario.

(1) Antonio.

Yo me lisonjeo con los resultados más felices, si mis órdenes se cumplen con la prontitud que yo deseo y V. E. sabe ejecutar.

Dios, etc.—Guasualito, 1.º de febrero de 1820.

Bolívar

(O'Leary—Tomo XVII—Página 58).

J. M. CANCINO A SANTANDER

Contestado el |

2 de febrero. |

1820. |

Señor General y amigo :

Siguió por fin a Chile el sujeto que debe poner en este puerto, en el término de nueve semanas, los elementos de guerra que cito en mis instrucciones, entre tanto yo quedo con el mayor empeño colectando gente y presentándola al General de instrucción para que cuando le fueren, lleguen contentos, ya con hombres que los sepan manejar.

Si V. dispone que siga a Chile algún diputado o comunicaciones, puede mandar lo que guste, seguro de que cuando llegue a este puerto ya tendremos aquí a Muñoz o si no, no faltará algún otro buque en que puedan ir.

Yo encargué al comisionado que en las conversaciones familiares que tenga con el Supremo Director le proponga el establecimiento de un correo, que el buque destinado a este fin podrá ser de cuenta de los dos Gobiernos. En fin, mis medidas sólo se dirigen a agradar a U., y en U. a la Patria.

Le remito un fuerte de la moneda de Chile.

Como el S. General Bolívar me hubiese autorizado en un oficio para la consecución de armas, y me hubiese dado unas credenciales para que yo nombrase y diese mis instrucciones al sujeto que yo tuviera a bien mandar las negociaciones, me ha parecido conveniente y preciso darle parte de haber cumplido con su encargo ; al efecto V. me hará el honor de dirigirle el adjunto pliego.

Antes del 6 de éste hubiera sin duda salido Muñoz, pero la falta de víveres para el bergantín y la imponderable dificultad que ha

dado conseguirlos de Cali, ha ocasionado su demora. Acaso dudará V. lo que voy a decirle, cinco meses me asegura Muñoz se habían pasado para recibir las comunicaciones de oficio que mando a Cali.

Adiós, mi Jefe y amigo. Deseo que su aprobación acerca de todas mis medidas corresponda a mis buenas intenciones.

Quedo de V. su siempre afectísimo,

J. M. Cancino

SANTANDER A URDANETA

Santafé, febrero 3 de 1820

Al señor General Urdaneta.

Querido amigo Urdaneta:

Quedó libre ya Antioquia y el río, y nos hemos hecho a 700 fusiles. Le han desconcertado la combinación más terrible que se dirigía contra esta capital. Para formar esta expedición han tenido que sacar 150 españoles de Cartagena y 100 soldados del Batallón 2.º *del Rey* en Santa Marta, de suerte que por las declaraciones a los oficiales prisioneros (que son de España mismo) quedaban en Cartagena 600 soldados y en Santa Marta 113. Riohacha aún estaba por nosotros hasta el 1.º de diciembre al mando de un Coronel portugués. De Mac-Gregor se sabe revoloteando por la Costa. Mompós quedó con 25 hombres y Ocaña con 50. Es muy importante la expedición a Ocaña y según tu actual situación juzgo de la facilidad de deshacerte de los pocos soldados y armas que deben componerla. Más importante. Más importante si alejan a Latorre, para lo cual puedes adelantar tus marchas sobre Estanques e inmediaciones de Mérida con el ejército o con parte. Esto depende de las noticias que hayas adquirido del enemigo, de Páez, etc. A tu juicio y prudencia dejo esta resolutoria, pues demasiado penetras que mientras que Latorre esté inmediato no puedes moverte a aprovechar la más favorable conyuntura que presenta la debilidad de los enemigos en

las Provincias de la Costa. Si, como antes he dicho, vienen fusiles pronto, nada hay que recelar.

Lo de Popayán me tiene incomodado. Salom debe volar. Los fusiles tomados al enemigo los destino a aquella Provincia, y yo he dado orden a Cancino, que está en el Departamento de la Buena-ventura, para obrar de firme por Barbacoas contra la Provincia de Pasto, para distraer al enemigo por su espalda y detenerlo en sus operaciones. Esta expedición debe armarse con 900 fusiles que de Jamaica me avisan, con fecha 12 de noviembre, están prontos a entrar por Atrato.

El 9 hemos enviado (en enero) a Chile los fondos para comprar armas, que deben estar en todo febrero en los puertos del Chocó o Popayán. El Comandante inglés dependiente de Chile ha asegurado haber allí suficiente armamento para proveernos. Yo espero que armaré la Nueva Granada antes que venga un fusil de Guayanas. Dios se lo pague a los que hayan tenido parte en la demora.

Envíame pronto y sin excusa un corneta con su instrumento, que lo necesito mucho, mucho.

Morales me dice se han pedido 400 reclutas. Yo se lo tengo prevenido por mayor número desde el 22 del pasado, según te comuniqué. Tú sabes la dificultad de reclutar: que esto más dando 1,000 para Venezuela, de que sólo le faltaban 160. Que ya andan 400 para Vargas. Si no fueren volando, irán caminando poco a poco, pues no todo se puede hacer como uno desea.

Se dio un ataque a Panamá. Se tomaron dos hombres bien armados y cinco cañones de a 24 en una batería. Allí había 200 hombres de guarnición. ¡Qué pobres están los godos!

Adiós. Tu amigo eterno,

SANTANDER

Has cuenta que esta carta es oficio.

(Archivo de la Biblioteca Nacional—Gobierno—Tomo XIX).

AL COMANDANTE GENERAL DE TUNJA

Febrero 4—Número 25

S. E. ha tenido noticia que el batallón que se hallaba en Popayán ha sufrido un revés ; es consiguiente a él que el enemigo trata de invadir el valle del Cauca ; en este supuesto me previene diga a V. S. tenga listo el Batallón de *Albión* para hacerlo marchar volando luégo que al efecto reciba órdenes con este objeto ; tendrá prontas caballerías, hará recoger todos los fusiles que se hallen dispersos en los pueblos, y con la mayor actividad y eficacia tratará de la composición de las armas que se hallen descompuestas. De orden de S. E. lo digo a V. S. para su inteligencia y cumplimiento.

Dios guarde a usted.

Señor General Comandante General de Tunja.

(Archivo de la Biblioteca Nacional—Gobierno—Tomo XIX).

DETALLE DEL COMBATE EN EL MAGDALENA

Excmo. señor :

Tengo el honor de insertar a V. E. el detalle que el Comandante de la primera División de fuerzas sutiles del alto Magdalena, Teniente José Antonio Maíz, me ha dirigido con esta fecha, de la célebre jornada del 23 de enero en las playas de Troya y Barbacoas, y es como sigue :

«Las tropas de la República cada día se manifiestan con más decisión y denuedo, haciendo conocer al mundo entero cuán en vano se esfuerzan nuestros enemigos por subyugar a unos hombres que han jurado morir o ser libres. Después de la acción del 29 de diciembre último, en que los enemigos, a pesar del número mayor de sus fuerzas y de pérdida que tuvieron de un buque de guerra, que por nuestra escuadrilla se echó a pique, regresé al puerto de la Angostura, en donde obtuve los auxilios que solicité de V. S., me preparé

a partir en busca del enemigo, persuadido que la justicia de nuestra causa nos sacaría triunfantes; a la sazón tuve aviso de la llegada de V. S. a aquellos lugares, acompañado del Comandante Carvajal y cuarenta y nueve guías, para incorporarse en la escuadrilla. La presencia, disposición y actividad de V. S., la cooperación de los habitantes del Magdalena, que han podido reunirse, la buena disposición del Comandante Carvajal y sus tropas, igualmente que las de la marina y su tripulación, inspiraban confianza al más desesperado.

Tomadas las medidas necesarias y en mejor orden, salimos el día 20 de enero último, llevando siempre las escuchas necesarias de descubridoras y avisos. El 23 del mismo, a la una del día, tuvimos noticia de la cercanía en que nos hallábamos del enemigo, el cual estaba situado a Barlovento, en el peñón de Barbacoas, con nueve buques mayores y dos menores de guerra, armados todos con artillería del calibre de 8 hasta 10. No es posible describir la alegría que generalmente se difundió en nuestras tropas; cada cual ansiaba por el feliz momento de morir o dar un día de gloria a nuestras armas; tal era el entusiasmo de que se hallaban poseídos. Entusiasmo sólo dable a los defensores de su patria. Un tiroteo bien sostenido por dos escuchas descubridoras avisó la hora precisa, y habiendo hecho a los buques la señal de formar línea, con distancia suficiente uno de otro, se rompió el fuego al toque de diana, con tanta viveza y acierto, que el segundo tiro echó a pique un buque enemigo, y el tercero descompuso otro, y sacó de su cureña la pieza de artillería que mandaba.

Creyendo el enemigo poder cortarnos desembarcó más de cincuenta hombres de su infantería, y entonces previne al Comandante Carvajal desembarcase sus valientes guías. La *bandera negra*, con calavera en centro, avisó a nuestros buques era tiempo de abordaje, y todos acometieron con resolución. La victoria no estuvo indecisa un cuarto de hora, y el enemigo que no pereció al fuego de nuestros cañones, acabó al corte de nuestros sables, machetes y lanzas, no habiendo escapado sino muy pocos, que despavoridos huyeron precipitadamente, quedando muchos ahogados en el río. La infantería, que pusieron en tierra, quedó tan a cuenta del Comandante

Carvajal y sus guías, que sin permitirles disparar un tiro concluyeron ligeramente con todos.

Como ellos no contaban con tal suceso, fue tan grande el terror de que se poseyeron, que botaban en la fuga hasta sus remos, habiendo seguido dándoles caza hasta las ocho de la noche.

Era un espectáculo bastante militar ver la playa con más de sesenta cadáveres, y entre ellos el del decantado Violó (cuya cabeza dispuse se condujese a esta ciudad para satisfacción de sus habitantes), dos Capitanes, Candamo y Castañeda, el Subteniente Moreno y otros, que se cree por sus vestuarios ser Oficiales; igualmente que el río lleno de gorras, plumajes, cabezas y cuerpos flotantes, denotando, a una, que así se escollarán siempre los esfuerzos de los viles defensores del tirano de España.

Han quedado en nuestro poder cincuenta y siete prisioneros, entre ellos el Capitán Linares y el Teniente Cabrera, españoles, cuatro buques de guerra, incluso los dos echados a pique; nueve de transporte, cerca de seiscientos fusiles, porción de pertrechos, de cuyo número y calibre no puedo dar una completa razón por venir acondicionados en el buque: tres champanes grandes con sus equipajes, su hospital, botiquín, una caja de guerra, los libros del cirujano, los hábitos y breviario del Capellán, dos barquetonas llenas de aves, cerdos y chivos. Al siguiente día, el Comandante Carvajal continuó en la persecución, y recogiendo los despojos que me es imposible detallar exactamente por ahora; y se le han presentado más de treinta soldados del enemigo.

La fuerza con que éste nos atacó consistía en ciento cincuenta y tres hombres, compuestos de tres piquetes de infantería de los regimientos del Rey, *Albuera* y *León*, al mando del Teniente Coronel don Isidro Barrada, veintidós artilleros, con otros tantos sirvientes y más de trescientos marineros; cuya división mandaba por lo respectivo a marina D. N. Mier, y la nuestra sólo consistía en cuarenta y nueve guías, sesenta infantes, ocho artilleros y cien marinos. Resultaron de la acción un soldado que murió ahogado, de cinco que se quemaron en el buque *Infante*, a causa de haberse incendiado tres cartuchos de pólvora, por precipitación de un artillero; cinco heri-

dos no de gravedad, y yo en una pierna, por cuya razón le entregué el mando al ciudadano Teniente Coronel José Carvajal, para proseguir a esta ciudad a mi curación, sintiendo no haber dado mi último aliento en defensa de mi patria, quedando entregado a la gravedad y dolores de una herida.

El valiente Jefe Carvajal y su tropa, manifestaron como siempre su intrepidez y coraje. La demás tropa de marina, bizarros artilleros y tripulación se portaron y generalmente desempeñaron completamente sus deberes, señalándose el soldado distinguido Joaquín Monsalve, que fue el primero que abordó al segundo buque del enemigo.»

La transcribo a V. E. para su satisfacción, añadiendo que los buques de guerra y sus escuchas, han correspondido con sus hechos a los honrosos nombres Rondón, Infante, Carvajal y París, que V. E. se sirvió confirmarles.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Cuartel principal de Honda, 4 de febrero de 1820—10.º

Excmo. señor.

J. M. Mantilla

Excmo. señor Vicepresidente de Nueva Granada y General de División de los Ejércitos de la República.

Con fecha 28 del pasado avisa desde Badillo el Capitán Carvajal haber tomado prisioneros al Capitán español Pedro Matéus, tres soldados españoles y sesenta americanos de las tropas del Rey, que iban huyendo de la derrota del peñón de Barbacoas.

El Comandante Carvajal recomienda al Cabo español José María Pérez, que ha servido en nuestra escuadrilla con mucho valor y celo, batiéndose contra los soldados del Rey.

(*Gaceta de la ciudad de Bogotá*, número 29. 13 de febrero de 1820).

CORDOBA A SANTANDER

Santa Rosa, febrero 5 de 1820

Mi querido General : Me tiene usted ya casi bueno y en campaña ; el cobarde Warleta llegó con trescientos cincuenta o cuatrocientos hombres a Zaragoza, llamó la atención por Remedios ; al principio de mi caída sucedió esto, y el batallón de mi mando, con muchos voluntarios, a las órdenes de Robledo, marchó hasta Remedios, de donde se retiraron cien hombres que allí habían avanzado. Después que volví de mi delirio di órdenes para que las tropas se reuniesen en Barbosa, de donde escribí a usted el correo pasado ; inmediatamente por varios espías supe que Warleta, dejando a Guerrero con cien hombres, marchó con el resto de su tropa por Cáceres y Yarumal. Warleta, a mi gran gusto, ha pasado ya la montaña de Cáceres a Yarumal, que es de seis a ocho días y malísima, y me tiene usted aquí con cuatrocientos fusileros, veinticinco lanceros escogidos, llaneros, y doscientos más voluntarios ; en estos cuatro o cinco días será destruído el enemigo naturalmente.

En la contestación al Secretario de Guerra digo que le escribo a usted particularmente sobre órdenes de tropas reclutas que en mi enfermedad ejecutó Restrepo y que el Secretario dice en sus oficios que usted ha aprobado ; mi secretaría y mis papeles están en Rionegro, y en el venidero correo creo contestar a usted de allí.

Muchas cosas tengo que escribirle entonces, pues las tenía apuntadas en un libro de memoria, que por falta de la dicha, de resultas de mi caída, se me quedó en Rionegro, y por la misma razón expresada no me acuerdo de ellas. ¡ Que siento no escribirle a usted más largo !

Se me olvidaba decir a usted que el Teniente Coronel Ricaurte ha llegado a esta Provincia y que está conmigo. aguardo las órdenes de usted sobre si le entrego la Comandancia al General, pues él seguramente tiene más conocimientos de mandar que yo, que por casualidad he mandado esta Provincia, pero acuérdesese usted que el batallón que está aquí formado ha sido por mí, que sus oficiales son

mis amigos y que en todo caso espero de nuestra amistad saldré con él donde usted mande.

Espero que me mande la *Táctica de Cazadores* que se observa y los toques de las cornetas escritos en música.

Si usted me estima la mitad que lo que yo lo estimo a usted, debe contar con que ya no correré un caballo con riesgo y que ya en este caso no seré tan *loco*.

Adiós, mi querido General; su súbdito y eterno amigo,

J. M. Córdoba

J. M. MANTILLA A SANTANDER

Honda, febrero 5 de 1820

Mi amado General:

Contesto a dos favorecidas de usted de 31 y 1.º del corriente, diciendo que aunque no recibiera otra utilidad en derrotar a los godos que la de tenerlo grato, los derrotaría todas las tardes; pero ahora no podemos darle gusto porque en todo el río no hay a quién decirle una palabra. Los guías estarán aquí mañana o el día siguiente, pero enfermos la mayor parte. Haré lo posible para que se restablezcan, y dentro de veinte días, si le parece, me tendrá con ellos en Ibagué.

Sólo pueden ir por ahora a Antioquia doscientos fusiles, que estarán a la fecha en Juntas, porque los cogidos en mano están muy echados a pique, lo mismo cuarenta y nueve que llevaron los guías y parte de los de la escuadrilla, y que hay algunas carabinas que deben tomar los guías, pues de esa sólo trajeron diez últimamente, porque el día que recibí el primer parte di orden a Maza que tomara hasta completar trescientas, aunque después le digo que sólo doscientas.

Siguió el pliego a Antioquia volando, igualmente que uno que llegó hoy a las tres de la tarde. Conforme al espíritu de su carta de 1.º de éste, he dado la instrucción a Maza, convencido de las razones que en ella expone, que ya me habían ocurrido. Antes de que

se me olvide le diré que me está echando mucho oficial calavera, que tanto perjudican, aunque sean valientes, pues lo que ganan con las armas lo pierden con su maldito proceder y tropelías, robos, etc.

Me parece que lo de Obando no es chispa, porque a mí me incluye el Comandante de Ibagué un oficio muy alarmante de un tal Francisco Javier de Castro, y lo que usted me dice con tanta reserva ya es público por esta razón. En el momento he mandado al Capitán Vallejo a Ibagué; he dado orden para que las milicias estén prontas al primer aviso; he hecho preparar cuarteles y cuento con más de trescientas reses, caballos, etc.; también pedí mulas para llevar trescientos fusiles, y que estén listos peones que deben llevarlos para la montaña; he apurado a Andrés Caicedo, a quien comisioné há dos meses para la formación de un escuadrón, y a pesar de la ganancia, no me descuido por el río. No juzgo preciso el que vayan a ésa los fusiles inútiles, porque tengo una maestranza tan buena como la de la capital. El champán con los fusiles llega dentro de cuatro días, que muy bien hay tiempo de que me diga todo lo que hago al fin con ellos, pues todo queda listo, todo, para que vuelen a Ibagué.

A nuestro negro Isaza, que quedó cortado en Simití con treinta y cinco hombres cuando se retiró Maíz se le dispersaron; quedó sólo con 8, los vendió el cura y un Capitán Linares, español, a quien fusilé ayer tarde con el Teniente F. Cabrera, también español, que corrió igual suerte, y no se ahorcaron, como se previene, por falta de verdugo; este Capitán, digo, fue el que batió a Isaza, lo hizo añicos y mandó su cabeza a Mompós. Llegó la cabeza de Violó, que hice enterrar en el momento que el pueblo la vio. Murió el famoso Angles en Mompós, y Tolrá está en Cartagena curándose de la herida de Zaragoza.

Por hablar de todo: estoy muy pobre y el sueldito no alcanza, hay mucho qué hacer, no hay lugar para pensar buscar en otra cosa, y no me atrevo a robarle a nadie cosa alguna: dígame que nago.

Por no molestarlo con representaciones le ruego me mande mi despacho de Teniente Coronel con antigüedad de 5 de Julio de 1814, en que me dio el grado el General Bolívar, y licencia para poder usar mi venera de Libertador de Venezuela, con el escudo que se me concedió en el sitio de Valencia; todas peticiones justas, porque

mañana voy al ejército y me preguntan qué soy, y tendré que callarme la boca.

Ya no le pido sino los empleados que están haciendo falta ahora; quien está pidiendo es usted fusiles, municiones, etc. etc., etc., y como soy tan generoso nada le niego. Quién creyera que Antioquia y Popayán habían de pedirle armas a Mariquita para defenderse, y de balde, así no más que pedidas.

Deseo se mantenga con el mismo humor del día 31, y disponga del afecto de su apasionado súbdito que desea verlo y s. m. b.,

J. M. Mantilla

J. M. CANCINO A SANTANDER

*Contestado el |
19 del mismo. |*

Murry, febrero 5 de 1820

Por mi pasada comuniqué a V. que por el mar me dirigía al puerto de Tupica para cortar al enemigo si era que se internaba en el Atrato. En efecto, la ejecución de esta medida lisonjea demasadamente mi cálculo: mas mis intenciones no tuvieron el efecto que yo deseaba por la cobardía de aquellos caudillos. Mi gente impondrá a U. en el resultado. Dos grandes ventajas sí he sacado de mis marchas; primera el conocimiento práctico de aquel ventajoso Istmo, y la segunda ponerme en comunicación con el Almirante Aury, quien se halla en la isla de Providencia, pues con la entrada de los enemigos el Comandante que tenía ya destinado a este punto hizo subir a la goleta *Diana*, holandesa mercante, que se hallaba en las bocas del Atrato, y ahora yo le destino para que vaya a Providencia con el oficio que en copia acompaño a V. y que conduce Acosta su recomendado.

En el plan de operaciones que de la Buenaventura dirigí a V. no digo que marchara a Panamá sino que extendiendo mis operaciones a la parte opuesta, es decir, a la costa de Quito, los Jefes de Panamá se descuidaran, y desocupados de Calzada podremos con improviso darles un golpe seguro. Tampoco he querido decir que

yo seré un marinero, sé cuanto se necesita para ser siquiera piloto. Mi propuesta es que teniendo el Chocó seis o más puertos sobre el Pacífico, tenga el Gobierno, sea cual fuese, un mando o empleo. Voy en la marina sin que por esto se vea obligado a andar embarcado. Dije también que como Comandante General de artillería de la costa por razón de ser los mayores empleos que más se aproximan al Pacífico y que estando subordinados en algún modo los Comandantes de buques a él, se eviten por este medio los grandes y frecuentes desórdenes que se han cometido en los pueblos que por desgracia se hallan en abandono sobre la costa del mar, como lo tengo ya informado a V.

En virtud de ser aprobado por V. mi plan para las operaciones he mandado ya sacar la quinta parte de la totalidad de esclavos de la Provincia para agregarlos a cerca de 700 hombres que tengo en disciplina, y no dudo que uno y otro juntos harán el de mil o más plazas. Apenas podrá creerse que yo mantenga en disciplina 700 hombres en el Chocó ¡qué dificultades! No es porque las haya superado; para que de esto y de la utilidad que la Patria acaba de experimentar del trabajo que hase empleado en esta fortificación aun cuando no todavía en regla que resulta la mayor gloria y sacrificios.

Pasado mañana me pongo en marcha para Quibdó, y el Comandante Illingroth, que se halla conmigo, se va para la mar a la Buenaventura volviendo allí los artículos que traje. El me aguardará, según hemos convenido, y yo iré llevándome, después de haber dejado asegurado el Atrato, cuantos hombres pueda para dirigirnos luego a Tumaco a poner en planta mi plan; ¡oh mi General! qué ocasión, qué ocasión tan oportuna se nos ofrece para ocupar a Quito ahora que Calzada se haya distraído con Popayán! Ah, si yo tuviera cuatrocientos hombres ya disciplinados o quiero decir de línea! En fin, General, a mí me queda la satisfacción de no haber perdido un solo momento de tiempo, de haber trabajado sin cesar. de haber empleado todas las noches enteras por desempeñar muy pronto mi obligación, y sobre todo haber hecho presente a U. que nos conviene por esta parte. Ojalá fuera posible que U. viniera a palparlo todo.

Inmediatamente que yo llegare a Quibdó remitiré a V. el informe que me pide, la noticia topográfica de Pasto y los campamentos de esta costa y ríos que conducen a ellos, y también mandaré la platina. Estoy solo como siempre, General, no tengo un Secretario, que en nada me ayude a lo que no es milicia; todo lo hago por mí y tengo que hacer milagros.

Recomiendo a V. a Illingroth: este hombre ciertamente es virtuoso, y adicto a nuestra causa como si él fuese el mejor granadino.

Tengo la satisfacción de ser de V. su siempre afectísimo amigo que lo estima,

J. M. Cancino

P. D.—Sin embargo que el estado político que acompaño lo había puesto ya en alguna parte en conocimiento de V. por varias cartas, he querido formar ése que incluyo junto con una copia en el oficio que Acosta lleva a Aury. Yo suplico a V. que no piense en quitarme jamás a este joven a quien he destinado al cuerpo de *Zapadores* como que podrá ser un regular cosmógrafo.

JOSE MANUEL RESTREPO A SANTANDER

Rionegro, febrero 6 de 1820

Señor General FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.

Mi estimado amigo: todas las noticias que usted tiene la bondad de comunicarme, en su apreciable carta fecha 19 de enero último, están excelentes. Por el oriente y por el occidente de Venezuela todo nos anuncia triunfos muy próximos y capaces de asegurar la libertad. Si los fusiles llegan pronto no dudo que para siempre fijaremos la victoria de nuestra parte.

La acción de Barbacoas el 23, que aquí supimos el 29 por la noche, ha sido de las más brillantes. Si es cierto, como nos han comunicado de Nare, que se tomaron al enemigo 500 fusiles, dos buques de guerra, otros de transporte y muchas municiones, los sucesos están excelentes.

Una de las mayores ventajas que se han seguido es el desbaratar la combinación que tenían para conquistar esta Provincia. El 28 del pasado nuestros espías vieron... ocho fusileros y dieron la noticia inmediatamente. El Comandante envió entonces dos oficiales que reconocieron los puntos militares; pero cuando llegaron a San Luis o Yarumal ya el enemigo estaba muy cerca. El 1.º por la tarde entraron 125 hombres en aquella parroquia. Es muy provista de todo, y sus moradores no tuvieron tiempo de retirar sus bienes. Allí han hallado sin duda víveres y lo demás necesario para reponerse de las fatigas de la montaña que han pasado con una celeridad rara. El Comandante Córdoba marchó el 3 de Barbosa con el batallón, y hoy estará en Santa Rosa o más allá, es decir, a una jornada de Yarumal. Ricaurte le acompañó. Piensa marchar a batirlos y ver si consigue cortarles la retirada, lo que puede ser muy bien por el camino de Angostura u otras sendas. Se calcula que Warleta traerá 300 hombres, y no dudamos de la victoria. Fuera de nuestros soldados de línea han ido más de 200 paisanos y se completarán 400, a pesar de que el Comandante no los quiere, sino 200 escogidos.

Probablemente los españoles vienen confiados en atacarnos por diferentes puntos, y no lo han conseguido. Nuestros espías dicen que en Zaragoza hay como 100 hombres que no se han movido. Tampoco nos han dicho más del Chocó.

El Comandante ha montado 25 hombres llaneros, que habiendo en donde obrar pueden hacer un servicio excelente. Anoche he recibido un extraordinario de Buga en que me dicen asegurarse allí que pereció todo nuestro ejército en Popayán. Esta noticia horrible la he reservado de todo el mundo, porque contristaría el espíritu público. Nadie la sabrá hasta que no triunfemos.

Probablemente el objeto de los españoles es abrirse comunicación desde Quito a Cartagena. No dudo que usted se empeñará en destruirlo. De los primeros fusiles que nos vengan volando 500 o 600 para poner 1,000 hombres. Mandados por buenos Oficiales defenderán la Provincia. Creo que Ricaurte debe permanecer aquí de segundo de Córdoba. Usted no cuente con Zoilo Salazar, para nada

es útil y todo el mundo se desalienta cuando lo ve con mando. En cuatro meses no ha formado un batallón de milicias.

Es lástima que usted no emplee al Capitán de ingenieros Manuel A. Jaramillo, es joven de muy buenas disposiciones y desempeñará bien.

Córdoba iba a escribir a usted que disolvió 400 milicianos que yo había mandado acuartelar, parte de los 775 de que di noticia a usted. Dice que pierden el tiempo y se gasta el dinero inútilmente no habiendo aún fusiles; que los reunirá luégo que hayan llegado éstos a Santafé. Creo que la medida, aunque con fundamentos, salió mal; el 28 se hizo y el 1.º hubo noticia que el enemigo avanzaba. Dice también que los lanceros son inútiles, si no son hombres muy resueltos.

El espíritu público en la Provincia se ha desarrollado bastante bien. El Gobierno sabe que cuenta con los pueblos decididos. Como nada es imposible, puede el enemigo tomar la Provincia, pero le costará mucho trabajo; haremos cuanto esté de nuestra parte para defendernos.

Va por el correo el discurso de Caldas, que usted pidió a Córdoba y que éste tenía preparado para remitir a usted.

Soy de usted con la mayor consideración y respeto su afectísimo amigo, q. s. m. b.,

José Manuel Restrepo

SANTANDER A BRICEÑO MENDEZ

9)

Santafé, febrero 7 de 1820

Señor Coronel Pedro Briceño Méndez.

Mi querido Coronel y apreciado amigo :

Sin haber recibido la de U. del 3 de diciembre (1), escrita en la ilustre capital de Casanare (también ilustre), habría escrito a U. en

(1) Véase el tomo III—Página 345.

esta vez. Deseo que U. disfrute de salud en esa Guayana y que sea con satisfacción.

Declama U. contra el olvido que el Gobierno ha tenido de los predilectos hijos de Casanare cuando estaban destruyéndose por una horrible peste. ¡Declamación justa, pero injusta! Explicaré esta contradicción de palabras. Justa es por cuanto merecen los de Casanare toda la consideración del Gobierno en cualquiera suerte, y mucho más cuando la suerte los amenaza en todas direcciones. Y es injusta, porque sucediendo anualmente catástrofes semejantes a la que U. refiere, acostumbrados los llaneros a curarse a su modo, con sus propias drogas o yerbas, y con sus médicos o curanderos indígenas, todo auxilio del Gobierno sería infructuoso y lo quitaría del ejército con su perjuicio. ¿Ha visto U. a algún físico ser llamado en los Llanos para curar una calentura? ¿Ha visto U. aplicar el emético, la jalapa para purgar? ¿No se acuerda U. que los llaneros no tienen método para preservarse contra su mortífero clima y contra sus eternas e indígenas fiebres? Para qué, pues, ir el Gobierno a emprender gastos superfluos en un tiempo en que se quisiera que las papas fueran doblones para subvenir a los inmensos gastos que tiene la República! No sé si U. me concederá un poco de razón; pero si no fuere así, conténtese con que voy a probar con esta nueva experiencia mis cálculos. Irá médico y botiquín al llano de Casanare.

Los guajibos llaman la atención de U. también en su carta. Estos indios no se destruyen sino con tropa y armas. Tropa me parece hay en Casanare sobradamente, y si no hay armas, tampoco yo las tengo. Empezar ahora la reducción de los guajibos es meternos en un laberinto que importará más pesos que la paga del Ejército de Cúcuta. Yo he dicho a Concha los puntos en que debe establecer escoltas que no tengan otra ocupación que recorrer el país y alejar un poco estos indios. Pero si de repente se aparece una orden para que toda la tropa siga a Arauca ¿qué hacemos? Enviar de aquí gente es perder el tiempo, no conseguir nada contra los guajibos y perder la tropa que vaya. ¿El reinoso en los Llanos vivirá? La experiencia está diciendo que no, que no.

El libro no se ha acabado de copiar, ni los planos. La acta no

la he podido hallar, y sobre lo que el General hizo no me había dicho U. nada. En las gacetas están sus principales decretos. Zea y el Gobierno las deben haber recibido.

Mi Ministerio ha trabajado sus Memorias sobre lo que hemos hecho durante mi Gobierno. U. las verá, y si ellas no prueban que se ha hecho algo bueno, al menos prueban que hemos creído haberlo hecho y que no hemos vivido por vivir.

Jamás sus cartas pueden quitarme tiempo. Ojalá recibiera una larguísima cada tercer día. La que exijo a U. sobre estado de cosas, llegada del Presidente, susto de algunos marchantes, providencias, etc. etc., etc., ha de ser muy larga. Cuidado con no escribir como deseo.

Hicimos sus funerales a nuestro Anzoátegui, que fueron muy solemnes. La oración fúnebre es muy regular: se está imprimiendo y la mandaré. ¡Que esta pequeñez sea un monumento de mi gratitud, memoria y amistad por este buen Oficial. Remito a usted la es-
quela de convite.

Salude a todo el mundo, incluso Juanita, si no se ha muerto, pues si se ha muerto, no le debe decir U. nada que lo oiga. A las Soublettes, y muy particularmente a Solita, ofrezco siempre mis respetos y amistad. A las Valdeses mis expresiones y que de sus canciones me acuerdo. *De igual naturaleza* ofrezco a madama Anzoátegui todo cuanto puede ofrecerle un amigo y compañero de su esposo. Ibarra no me ha escrito, *motivo por el cual* tampoco lo saludo.

Las Ibáñez me encargan lo salude. Está cumplido. Don Ambrosio me parece que se casará sin falta. Dios lo ayude.

Estamos ocupados con el correo tan largo y con las fiestas públicas que llaman de Egipto. Sea por amor de Dios.

Soy su más atento amigo y compañero,

F. DE P. SANTANDER

¿Cuándo me quitan el Gobierno de encima? Los 6,000 pesos me gustan. El laberinto de Gobierno no me agrada.

¿Y de dónde sacaré yo tanta plata para el Presidente? ¿Y para el Congreso de Cúcuta? ¿Y para Honda? ¿Y para las fábricas de

nitro y de pólvora? ¿Y para la maestranza? ¿Y para los empleados? ¿Y para las factorías de tabacos? Dios me ayude y me depare una mina muy grande con onzas ya acuñadas.

Me he metido a escritor público. La relación de nuestra campaña a la Nueva Granada me ha parecido importante a nuestro honor y al del General Bolívar. La estoy haciendo imprimir. Ella tendrá mil defectos, pero ninguna mentira. Los puntos que abraza son el proyecto de libertar la Nueva Granada; las dificultades que se opusieron, la actividad con que se procedió, la regularidad y acierto con que se ejecutó, el sistema previo de gobierno que le dio a la Nueva Granada, las providencias económicas que se dictaron en su momento, y las esperanzas de seguridad y de prosperidad que todo esto nos inspira. Los puntos son magníficos y exigirían una pluma muy diestra; pero yo he hecho este ensayo, que acaso podrá servir de algo algún día.

(O'Leary—Tomo III, página 407).

BOLIVAR A SANTANDER

I

51—DEL COPIADOR DE LA SECRETARIA

Al General SANTANDER.

Acabo de llegar aquí y marchó ahora mismo a encontrar el ejército que se halla en La Grita, de regreso de Bailadores.

La división del señor General Valdés debe llegar a Soatá por la Salina, y de allí probablemente pasará al Socorro, donde puede mantenerse con más facilidad.

He dado órdenes para que se organicen y disciplinen tres batallones, destinados sólo a la defensa del norte, pues los Cuerpos de Valdés y Urdaneta sólo pienso que sirvan para operaciones fuera de la Nueva Granada.

Pedirá V. E. a las Provincias de Antioquia, Chocó y Popayán, 3,000 esclavos a las dos primeras y 2,000 a la última : todos solteros, si es posible. Se les ofrecerá su libertad luégo que salgan de su país, y dos años después de estar en el servicio se les dará su licencia absoluta.

Envíe V. E. comisionados muy celosos y activos a buscar estos hombres al sur, y si quisieran venir más del número dicho, pueden venir bajo las mismas ofertas. Sobre este particular dará V. E. un decreto fundándolo en las razones de humanidad, política e interés militar, para la salvación de la República. Este decreto deberá imprimirse y publicarse en dichas Provincias. Ya he dicho a V. E., desde Guasualito, que mande al sur el Batallón de *Albión*, con todos los fusiles que haya, y el escuadrón de *Guías*, tan aumentado como se pueda, con todas las municiones elaboradas que existan en ese parque; y ahora añadido que vaya también cuanta pólvora y plomo haya disponible, con baleros proporcionados a todos calibres. Que el Coronel Salom conduzca esta expedición y prepare todo lo necesario para obrar activamente con un grande ejército contra Pasto y Quito. Que el Batallón *Albión* se complete con el de Neiva, pues estos hombres nos serán muy útiles en dicho cuerpo. Escriba V. E. a Neiva, para que preparen todo lo necesario para la expedición de Salom y otra que pienso hacer.

El Coronel Salom tomará el mando en Jefe de Popayán, y tomará todas las medidas posibles para reunir todas las mulas y caballos que haya, y lo más que sea necesario para ir a Quito. Los caballos se mantendrán a grano, para que puedan resistir la campaña; y se harán levantar 1,000 hombres más de infantería, para los fusiles que voy a enviar.

Dios guarde a V. E. muchos años.

San Cristóbal, febrero 7 de 1820.

Bolívar

(O'Leary—Tomo XVII, pág. 61).

II

San Cristóbal, febrero 8 de 1820

Mi querido General :

Ayer llegué aquí, bueno y salvo. Ahora marchó para La Grita, donde debo encontrar el ejército de regreso de Bailadores. He visto una carta de Urdaneta a Fortoul en que le dice que no va a encontrar a Morillo por falta de órdenes. Si no es más que orden lo que le falta a Urdaneta, puede ser que yo se la dé para que ocupe a Mérida, para aprovecharnos de los recursos de esta Provincia, y observar más de cerca el enemigo.

La división de Valdés debe llegar a Soatá por la Salina. Allá debe recibir cuantos auxilios necesite para pasar al Socorro que es donde únicamente se pueden mantener tropas con alguna facilidad.

Debe dar U. órdenes para que se organicen y disciplinen 3 o 4 batallones puramente destinados a la defensa del norte, pues con los Cuerpos de Urdaneta y Valdés no se debe contar para este efecto. Estos cuerpos serán de operaciones fuera de la Nueva Granada. Yo pienso aumentar muy poco los batallones venezolanos para que los reclutas tengan más seguridad de quedar en su país sirviendo en cuerpos destinados para su defensa.

Pediré U. a las Provincias de Antioquia, Chocó y Popayán, tres mil esclavos a las dos primeras y dos mil a la última, que sean solteros todos si es posible. Se les ofrecerá la libertad desde el momento que salgan de su país, y dos años después de haber entrado a servir se les dará su licencia absoluta para que gocen de su plena libertad. Envíe U. comisionados muy celosos y activos a buscar estos hombres al sur; y si hubiere buena voluntad, que vengan cuantos quieran venir, bajo las mismas ofertas. Sobre este particular dará U. un decreto fundándolo en las razones de humanidad, política e interés militar, para la salvación de la República. Este decreto deberá imprimirse y publicarse en dichas Provincias. Pienso dejar al General Urdaneta en el norte, y mandar al sur a Valdés porque todo, bien calculado, así es mejor. Ya he dicho a U., desde Guas-

dualito, que mande al sur el Batallón de *Albión* con todos los fusiles que haya y el escuadrón de *Guias* tan aumentado como se pueda, con todas las municiones elaboradas que existan en ese parque, y ahora añado: que vaya también cuanta pólvora y plomo haya disponible, con baleros proporcionados a todos calibres. Es más cómodo llevar la pólvora y el plomo que los cartuchos, porque se disminuye el volumen y aun el peso; que el Coronel Salom conduzca esta expedición y prepare allá cuanto sea necesario para obrar activamente y con grandes fuerzas contra Pasto y Quito.

Que el Batallón de *Albión* se complete con el de Neiva, pues estos hombres por allá son como venezolanos por acá.

Escriba U. a Neiva para que preparen todo lo necesario para la expedición de Salom y otra que pienso hacer.

A Salom que tome el mando en Jefe en Popayán y que tome todas las medidas posibles a fin de asegurar muchas mulas y caballos y lo más que sea necesario para ir a Quito. Que se pongan los caballos en crudo y mantenidos a grano para que puedan resistir la campaña; que se disciplinen mil hombres más de infantería para los fusiles que voy a enviar.

Por muchas tropas que se disciplinen nunca habrá la suficiente para reemplazar los desertores, los enfermos y los muertos. Esta regla debe servir para todas las Provincias.

Su afectísimo,

Bolívar

(Archivo Santander—Cartas de Bolívar. Tomo V).

J. M. MANTILLA A SANTANDER

Honda, febrero 8 de 1820

Mi amado General:

Sigue la veta, pues han tomado en Badillo a los que fugaron al monte, sesenta prisioneros más, entre ellos el famoso Capitán Ma-beres y tres españoles más.

Se halló en el Alto del Sargento, en una venta olvidada, una encomienda para U. que remito.

Que nos mande muchas balas de a cuatro que acá hacemos los cartuchos, pues según calculamos pasan de 104 tiros de cañón de 8 y 12 los que vienen en el champán, que trae también los fusiles, que llegará pasado mañana.

No me es posible escribir por ahora más, por una calenturita e indisposición que no me permite otra postura que la de acostado, pero no es de cuidado, porque en los que conservamos alguna juventud pasan los males con dormir. Pienso, arreglada que sea la primera División, marchar dentro de diez días a Ibagué, donde es necesaria mi presencia, sin embargo de que he dispuesto todo para el paso de tropas y reunión de ocho compañías de milicias, si fuere preciso, peones, mulas, caballos, raciones, etc. Hay tiempo para que me diga si está bien pensada mi marcha.

Están llegando los *Guias* con calenturas, pero el hospital está bajo un pie brillante.

Deseo lo pase con felicidad, salud, y disponga del afecto de su amantísimo súbdito, q. b. s. m.,

J. M. Mantilla

VOLIVAR A SANTANDER

I

54—DEL COPIADOR DE LA SECRETARIA

Señor General SANTANDER.

Excmo. señor :

Cuando marchaba para La Grita, encontré la división en marcha hacia acá por falta de víveres.

El Coronel Montilla debe ejecutar en todo este mes de febrero

un desembarco sobre la costa de Riohacha, y yo le he ofrecido que una columna marcharía por el Valledupar a cooperar con él y tomar a Maracaibo. Esta expedición la voy a mandar ejecutar violentamente por Cócota, con las tropas que allí se puedan reunir, el piquete de *Guías* que aquí está y el batallón del Coronel Carrillo. Estos cuerpos marcharán a Ocaña y tomarán caballos y bagajes para el resto de la expedición, que debe desembarcar por el Puerto Real de Ocaña, la cual se compondrá de los mismos cuerpos y elementos que debía llevar al sur el Coronel Salom.

Cuento, pues, que se embarquen en Honda, o donde se pueda, el escuadrón de *Guías* del Comandante Carvajal, el Batallón de *Albión* y hasta el completo de 600 fusileros, por lo menos. Siempre que puedan aumentarse a 800 los fusileros será lo mejor, de la gente selecta que haya en Bogotá y Mariquita, sin dejar un veterano en esas Provincias. El escuadrón de *Guías* se aumentará con gente de caballería de Cundinamarca, con hombres bien dispuestos y solteros, llevando sillas, arneses y armas cuantas sean necesarias. La expedición sutil podrá desembarcar en Chiriguaná; pero deberá tocar en Puerto Real, para saber allí las noticias que deberá comunicarle el Coronel Carrillo.

El Coronel Lara va de Jefe de Estado Mayor de este cuerpo, y el Coronel Salom debe mandarlo en Jefe. Llevará consigo la expedición cuantas municiones haya elaboradas o se puedan elaborar en la marcha.

El Coronel Lara marchará mañana a esa capital a reunirse con Salom, y le llevará todas las instrucciones necesarias: él va bien instruido de todas mis intenciones.

Todo, todo debe ejecutarse con la mayor celeridad; yo quiero que estas tropas estén en Chiriguaná a fines de este mes. Esta operación es capital, y así ningún sacrificio debe ahorrarse para que se logre. Libre Maracaibo, está asegurada la libertad de Cundinamarca, por las armas, por el comercio y por la opinión. Mucho facilitará el éxito de nuestra escuadrilla esta empresa.

Por la defensa del norte de Nueva Granada yo respondo, y voy a encargarme de ella. En cuanto al sur, esperaremos dos meses más hasta que nos lleguen armas para enviar 1,000 fusileros por lo

menos, y un escuadrón de venezolanos. Para entonces sabremos el resultado de Maracaibo.

Yo marcho mañana para Cécota, con las tropas expedicionarias, y espero que V. E. hará los mayores esfuerzos para que esta orden sea ejecutada ocho días después de recibida. Carrillo estará en Ocaña dentro de veinte días a más tardar; y si por algún accidente Salom no pudiere marchar, tomará el mando Lara, que es la causa principal por lo que yo lo envío a Honda.

Dios, etc.—Táriba, 9 de febrero de 1820.

Bolívar

(O'Leary—Tomo XVII, página 63).

II

56—DEL COPIADOR DE LA SECRETARIA

Al señor General SANTANDER.

Excmo. señor :

Acabo de ver una carta de V. E. al señor General Urdaneta, incluyéndole el boletín de la acción de Barbacoas y dándole noticia del suceso de Popayán. En consecuencia he determinado que se manden al Cauca los refuerzos que les había ordenado se pusiesen a disposición de Salom con este objeto. V. E. debe conocer la importancia de enviar lo más prontamente posible cuanto haya disponible en hombres, armas y municiones con Salom.

Si este Coronel se excusase de tomar el mando, por alguna causa o pretexto, exíjale V. E. que vaya a conducir la expedición, por lo menos, pues en este momento voy a dar orden al señor Coronel Mires para que vaya a tomar el mando en el sur, pues está dotado de muchas excelentes cualidades militares.

Ya no irá el Coronel Carrillo a la expedición de Ocaña, porque ya no se puede cooperar con la que debía llevar el Coronel Lara al puerto de Chiriguani, porque es la misma que debe conducir Sa-

lom al sur. Me contentaré con mandar 6,000 hombres a Ocaña, a las órdenes del Coronel Carmona, mi Edecán. Esa tropa no llevará sino 25 *Guías* veteranos y 200 fusileros, también veteranos: el resto será de caballería del país y de fusileros bisoños.

El cuerpo de Carmona obrará en la Provincia de Santa Marta, con toda la audacia que sea dable, para auxiliar la expedición inglesa que obra por la Costa, si le es posible, y será el objeto principal de su expedición. Lo que más le encargo es que penetre hasta donde pueda, para que tome caballos, bagajes y ganados para la expedición inglesa, a la cual se reunirá si ha llegado ya, o cuando llegue.

Yo iré a conducir esta expedición hasta el páramo de Cachirí, y haré que mi marcha sea precedida de una proclama a los pueblos de Ocaña, anunciándoles que el Ejército Libertador marcha a su país, para que desocupen a Ocaña con la sola noticia de la aproximación de nuestras tropas.

Hará V. E. que se comuniquen la escuadrilla con Carmona, y me dirá dónde está ésta y las instrucciones que tiene. Désele lo que necesite a Mires.

Dios, etc.—Rosario, 11 de febrero de 1820.

Bolívar

(O'Leary—Tomo XVII, página 64).

LEY FUNDAMENTAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

I

REPUBLICA DE COLOMBIA

Simón Bolívar, Presidente de la República, General en Jefe del Ejército Libertador, etc., etc., etc.

Al Excmo. señor Vicepresidente de Cundinamarca.

Tengo la satisfacción de remitir a V. E. la Ley fundamental de la República de Colombia, decretada por el Soberano Congreso. La

ley misma contiene los poderosos motivos que ha tenido el Congreso para realizar al fin los votos de los ciudadanos de ambas naciones reuniéndolas en una sola República. La perspectiva que presenta este acto memorable es tan vasta como magnífica. Poder, prosperidad, grandeza, estabilidad serán el resultado de esta feliz unión.

El voto unánime de los Diputados de Venezuela y la Nueva Granada ha puesto las bases de un edificio sólido y permanente, ha determinado el rango o dignidad con que debe conocerse en el mundo nuestra naciente República y bajo el cual debe establecer sus relaciones políticas. (Sigue desenvolviendo las ventajas de la unión y concluye): La República de Colombia presenta cuantos medios y recursos son necesarios para sostener el rango y dignidad a que ha sido elevada, e inspira a los extranjeros la confianza y la seguridad de que es capaz de sostenerlos. De aquí nacen la facilidad de obtener aliados y de procurarse auxilios para consolidar su independencia. Las riquezas de Cundinamarca y Venezuela, la población de ambas, y la ventajosa posición de la última, llena de puertos en el Atlántico, dará una importancia a Colombia de que no gozarían, ni Venezuela ni la Nueva Granada, permaneciendo separadas.

Los amantes de la verdadera felicidad y esplendor de Colombia son los que más poderosamente han contribuido a la unión. El honorable señor Francisco A. Zea ha tenido la gloria de ser el principal agente de este pacto que promete tántas y tan grandes utilidades.

La Ley fundamental de la República de Colombia debe ser publicada solemnemente en los pueblos y en los ejércitos, inscrita en todas las Municipalidades y ejecutada en el Departamento de Cundinamarca como previene el Congreso. A V. E. toca la gloria de ser el ejecutor del acto, que llama a su país natal a una grandeza y dignidad, que casi no puede percibir la imaginación más brillante, y hacer que los pueblos, los ejércitos, corporaciones y municipalidades la cumplan y ejecuten.

Luégo que el Congreso dé el Reglamento para la convocatoria de los Representantes de Colombia en la villa del Rosario de Cúcu-

ta, lo ejecutaré. Allí recibirá este acto toda la solemnidad, legalidad y formalidades, expresándolo por sus legítimos Representantes.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Cuartel General en Angostura a 20 de diciembre de 1819.

El día 12 de febrero hizo reunir el Excmo. señor Vicepresidente, en su Palacio, las principales autoridades de la Nueva Granada, a saber: los señores Ministros de la Alta Corte de Justicia y Fiscales, los señores Superintendentes generales de Hacienda y principales empleados en este Ramo, el Venerable Deán y Cabildo del Arzobispado, Gobernador político, Alcaldes y Ayuntamiento de la capital, y, finalmente, los Prelados de todos los conventos. Expuso varias razones de conveniencia, de política y de necesidad que concurrían en favor de la inmediata ejecución de la Ley fundamental de la República de Colombia. Representó que se aumentarían los recursos, la confianza de los pueblos, el poder de la Nación; que la suerte de más de 3 millones de hombres unidos y dispuestos a sacrificarse por la independencia y libertad de su país, interesaría sin duda a las naciones ilustradas y las decidiría a un formal reconocimiento y protección; que de todas suertes se triunfaría más fácilmente de los enemigos que infestan el territorio; y en fin, que grandeza, crédito, riqueza y un vuelo rápido al más alto grado de prosperidad y de gloria serían el seguro resultado de este acto memorable: recordó los esfuerzos que ya se habían hecho de parte de ambos pueblos en la época anterior, por esta unión, que, generalmente deseada, no se había puesto en planta por las vicisitudes de la guerra. Indicó los oportunos pasos que S. E. el señor Presidente había dado ya para entrar en comunicaciones con el Vaticano; y con este motivo se citó a los respetables Cuerpos del clero a que representasen a Su Santidad y le implorasen los auxilios espirituales y la protección de que necesita esta Iglesia.

Todos unánimes fueron de sentir que debía darse pronta ejecución a la Ley con la reserva al Congreso general de 1821 de confirmarla o alterarla en los términos que creyese oportunos: todos lo fueron de que se tributase gracias cordiales al Excmo. señor Presidente por sus constantes desvelos en favor de la Nueva Granada,

y los Prelados del clero añadieron que iban a dirigir cuanto antes sus preces a Su Santidad conforme a las insinuaciones del Excmo. señor Vicepresidente. Este se sirvió, en consecuencia, decretar la siguiente:

Palacio de Santafé de Bogotá, 12 de febrero de 1820—10.º

Estando de acuerdo las autoridades generales de la Nueva Granada, tanto civiles y militares, como la eclesiástica, publíquese la Ley fundamental de la República de Colombia en todos los pueblos y ejércitos de las Provincias hasta hoy conocidas con el nombre de Nueva Granada, guárdese, cúmplase y ejecútase, publíquese de la manera más solemne, imprímase y circúlese, dándose cuenta al Excmo. señor Presidente de la misma República.

FRANCISCO DE P. SANTANDER, Vicepresidente de la Nueva Granada—El Ministro de Guerra y Hacienda, *J. Alejandro Osorio*—El Ministro de lo Interior y Justicia, *Estanislao Vergara*.

(Del Archivo Santander)

II

La Ley fue publicada con la solemnidad que expresa la siguiente certificación:

«Vicente González, del Orden de los Libertadores, Teniente Coronel de los ejércitos de la República y Jefe del Estado Mayor General en el Departamento de Cundinamarca, certifico: que la Ley fundamental de la República de Colombia ha sido publicada solemnemente en esta capital el domingo 13 del corriente, según las órdenes que por mi conducto se anticiparon. La escolta se componía de un piquete de infantería, una compañía de húsares montados, y un piquete de artillería con una pieza de a cuatro, precedidos de la banda de tambores y de la música militar: el Sargento Mayor de la plaza, señor José Arce, presidía el acto de la publicación, y le acompañaba el Ministro de la Alta Corte de Justicia, doctor Nicolás Ballén, el Contador del Tribunal de Cuentas, señor José Paris, y el Alcalde

ordinario de primer voto, señor Juan Contreras. Las calles por donde marchaba esta escolta estaban cubiertas de telas de damasco: en cada lugar en donde se publicaba la Ley, se hizo una salva de artillería, y durante el acto se dio un repique general de campanas en la ciudad. En las noches de los días 13, 14 y 15 hubo iluminación general. En la mañana del 14 se celebró misa de acción de gracias y se cantó el *Tedeum* en la iglesia metropolitana, a donde concurrió S. E. con todas las corporaciones del Departamento, y pronunció una elocuente oración análoga al motivo de la función el R. P. Fray Francisco Florido, Guardián de franciscanos; y en la mañana del 15 se celebró también misa de acción de gracias en todas las iglesias de la ciudad. Y para que así conste, firmo la presente en la ciudad de Bogotá, capital del Departamento de Cundinamarca, en la República de Colombia, a 16 de febrero de 1820—10.

Vicente González

(Blanco—Documentos, t. VII, página 203).

III

Oficio del Excmo. señor Vicepresidente de Cundinamarca a S. E. el señor Presidente de la República, acompañando los documentos de la ejecución de la Ley fundamental de la unión:

República de Colombia

FRANCISCO DE P. SANTANDER, del Orden de Libertadores de Venezuela y Cundinamarca, condecorado con la Cruz de Boyacá, General de División de los ejércitos de la República y Vicepresidente del Departamento de Cundinamarca, etc., etc., etc.

Excmo. señor Presidente de Colombia, General Simón Bolívar.

Tuve el honor de recibir el diez del corriente la carta de V. E. del 20 de diciembre pasado, con que me acompañó la Ley fundamental de la República de Colombia que el Soberano Congreso de Venezuela tuvo a bien decretar. La importancia de unir en una sola

nación dos pueblos vecinos y que recíprocamente se han auxiliado en sus desgracias, la necesidad de reunir sus recursos y ponerlos bajo la dirección de una sola mano—y sobre todo las incalculables ventajas que refluye sobre estos pueblos, presentados reunidos delante de las naciones cultas, si fueron en el Congreso de Venezuela razones muy poderosas para sancionar aquella Ley, también lo han sido en los habitantes de la Nueva Granada para prestarnos a obedecerla y ejecutarla. Encargado por V. E. de tan importante acto en esta parte de la nueva República de Colombia, hice congregarse el 12 del corriente las autoridades generales a fin de hacerles conocer los motivos que obligaron al Congreso de Venezuela a anticipar su sanción, y de exigirles su libre voluntad en su obediencia. Yo tengo la satisfacción de presentar a V. E., en los adjuntos documentos, el voto espontáneo de las principales autoridades del Departamento de Cundinamarca y la consiguiente publicación solemne que se ha hecho en su capital, la ciudad de Bogotá. El pueblo cundinamarqués ha dado la última prueba de su docilidad a lo justo y razonable, la ha dado de una consagración a la felicidad general y de muy particular adhesión a V. E. Su conducta en esta ocasión es sin duda la que tal vez no habrán observado otros pueblos más celosos de sus derechos en igualdad de circunstancias. Les ha bastado a los habitantes de estas diez Provincias que V. E. les haya dicho: que la unión y el establecimiento de una sola República es necesario, útil e importante para que hayan sometido contentos su voluntad a las sublimes miras de V. E.

Por mí, como Jefe de este vasto Departamento y como uno de los individuos del Ejército Libertador, que tantas veces V. E. ha conducido a la gloria, en nombre de todas las corporaciones y en el de estos virtuosos pueblos que tanto deben a los esfuerzos de V. E., le doy la más justa y sincera enhorabuena. Es V. E. solo el autor de tanto bien, y el solo instrumento de nuestra prosperidad. En ninguna ocasión como en ésta, merece V. E. tan justamente el nombre glorioso de Padre de la República. V. E. la ha libertado de sus tiranos—la ha defendido, la ha conservado, la ha reunido, y la presentará también libre e independiente y constituida a la vista del

universo entero. La República de Colombia es la hija única del inmortal Bolívar.

Reciba V. E. mil veces los sentimientos más sinceros de mi admiración, gratitud, consideración y respeto.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Palacio de la Vicepresidencia de Cundinamarca, en Bogotá, a 15 de febrero de 1820—10.º

Excmo. señor.

F. DE P. SANTANDER

(Archivo Santander).

IV

A S. E. la Alta Corte de Justicia.

El Soberano Congreso de Venezuela ha decretado la reunión de ella, la Nueva Granada y Quito en una sola República, con el título de República de Colombia. La Ley fundamental de esta agregación me ha sido remitida por el Excmo. señor Presidente para que la haga cumplir y ejecutar y prevenga su publicación. Deseo verificarlo en los términos más solemnes y a este fin he dispuesto se convoquen todas las corporaciones para el día 12 del corriente a las 11 de la mañana. Avisolo a V. E. para que concurra en ese día al Palacio de Gobierno.

Dios, etc. etc.—Santafé, 10 de febrero de 1820—10.

FRANCISCO DE P. SANTANDER

El Ministro, *Estanislao Vergara.*

(Biblioteca Nacional—Archivo de la Colonia. Gobierno. Tomo XXXVII).

V

«Antes de que llegara a Bogotá (el Libertador), el Vicepresidente SANTANDER había mandado publicar y ejecutar la Ley funda-

mental de Colombia (febrero 12). Previamente reunió una asamblea de las principales autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la capital de Cundinamarca: por unanimidad fueron de opinión que se ejecutara; pero que se reservase al Congreso general de Colombia la facultad de confirmarla o alterarla en los términos que juzgase convenientes. Al mismo tiempo acordaron que se tributasen las más expresivas gracias al Presidente Bolívar por sus constantes desvelos en favor de la Nueva Granada.

En el Socorro se hallaba el Libertador cuando recibió noticia tan importante. Como la unión de Venezuela y la Nueva Granada era acaso el principal objeto de su viaje a Cundinamarca, transportado de gozo contestó al General SANTANDER del modo más honorífico. Hablóle de su desprendimiento en haber preferido ser el primer súbdito de Colombia, cuando estaba llamado a presidir la República de la Nueva Granada, si ésta hubiera conservado su independencia. Enumeró sus servicios militares en Casanare, Gámeza, Vargas y Boyacá, como también su inteligencia, economía y rectitud en el Gobierno de Cundinamarca. «Es, pues, V. E., concluía, el más acreedor a la gratitud de Colombia, que por mi órgano manifiesta a V. E. y a esos dignísimos pastores, magistrados, jueces, defensores y ciudadanos del Departamento de Cundinamarca.»

Eran verdaderamente justos los elogios que Bolívar tributaba a la Administración del Vicepresidente de Cundinamarca. Talentos, probidad, firmeza y actividad constante eran los caracteres que principalmente la distinguían. Él organizó las rentas públicas de las diez Provincias libres de la Nueva Granada; él restableció los tribunales y la administración de justicia; él aumentó considerablemente el ejército y defendió el país; él, en fin, sacó de las Provincias multitud de recursos pecuniarios y de toda clase, que sirvieron para mantener los ejércitos e infundir una vida nueva a la República. El Gobierno de Cundinamarca, así como el de Venezuela, eran en aquella época absolutamente militares, cual lo requería el estado de guerra en que se hallaban las Provincias. De aquí esa esclavitud, actividad y energía que podían desplegar los jefes republicanos para combatir a los enemigos de la independencia. La Administración SANTANDER habría sido completa, si por desgracia no se le

hubieran escapado algunas providencias injustificables, aun cuando se ocurra a las circunstancias difíciles de aquellos tiempos borrascosos.

Una de las grandes medidas que Bolívar había dictado poco antes, fue que se tomaran tres mil esclavos jóvenes y robustos de las Provincias de Antioquia y del Chocó, así como dos mil de Popayán, para aumentar el ejército. El Vicepresidente SANTANDER hizo observaciones sobre esta providencia por la multitud de brazos útiles que se arrancaban de la agricultura y de las minas. Sin embargo, el Libertador Presidente la mandó cumplir, manifestando ser altamente justa para restablecer la igualdad civil y política, porque mantendría el equilibrio entre las diferentes razas de la población. La blanca era la que había soportado el peso de la guerra en Cundinamarca; si continuaba el mismo sistema, la africana sería pronto más numerosa. Por otra parte, cuatro o cinco mil esclavos jóvenes y robustos agregados al ejército prestarían un auxilio poderoso y oportuno para continuar con ventajas la guerra de la Independencia. Por iguales motivos se previno después que en Popayán, sobre todo, se admitieran al servicio de las armas, y se concediera la libertad a cuantos esclavos se alistaran voluntariamente: disposición que en breve se generalizó.

En cumplimiento de tales órdenes se sacaron de Antioquia novecientos esclavos que sólo había útiles para las armas. Del Chocó y Popayán se extrajeron cosa de dos mil, pues hubo quienes patrocinaran a los propietarios.* (1)

(Restrepo—Tomo III, página 18).

SANTANDER A BOLIVAR

Santafé, 15 de febrero de 1820

Mi apreciadísimo General:

A un mismo tiempo he recibido las comunicaciones de U. de

(1) "Los dueños de estos esclavos fueron después indemnizados en parte, reconociéndose su valor como deuda doméstica de Colombia."

20 y 22 de diciembre de Guayana, y la del 14 (1) de enero de Payara. Todas me han causado muy agradable sorpresa. Sea lo primero la reunión de los dos pueblos en una República, bajo el título de Colombia, con división en Departamentos, próxima reunión de un Congreso general, lugar de su instalación, erección de la capital, Bolívar, etc., etc., etc., suceso muy grande y muy digno de la consideración del Universo y de la gloria de U. Esta unión, aunque ilegal, porque se ha dispuesto de la suerte de un inmenso territorio sin su voluntad, debe producirnos indefectiblemente una ganancia real y ha dado un terrible golpe a los esfuerzos del Rey. Para mí, que no tengo más ambición que la verdadera felicidad de este país y la gloria de U., no habrá el menor embarazo para llenar todas sus miras. La estrechez del tiempo por la entrada de cuaresma, en el cual aquí no es piadoso permitir funciones públicas, no me permite hacer todas las demostraciones que merece el acto de proclamar la República de Colombia. He citado todas las autoridades de la República para ejecutar la Ley del Congreso, por dar mayor decoro y solemnidad a su ejecución. Todos están contentos con lo que U. hace, dirigido a destruir el poder español, elevándonos al rango verdadero de una Nación. De oficio contestaré a U. con todos los documentos, y no lo hago al Congreso, porque de este Cuerpo no he recibido el menor aviso. Estoy seguro de que quedará U. satisfecho en esta parte.

Sea lo segundo, que me ha sorprendido la velocidad con que U. ha ido a Guayana, dado órdenes, verificado su anhelado plan de unión y vuelto al Apure con tropas. Envidio tal actividad, mi General. ¿Qué voy a decir yo a U. sobre el plan de campaña que se ha propuesto en esta vez? Una temeridad a que después siguió una grande prudencia, nos ha dado la Nueva Granada. Es verdad que podíamos y debíamos aventurar un ejército a trueque de hacer la ganancia, que hemos hecho; pero también es, que el sistema definitivo es muy ruinoso. Si U. aún se propone, logra divertir al enemigo, hacerlo diseminar, y aprovechar una coyuntura favorable, desde luego, que asegurará la República, que se le ha confiado.

(1) Véase página 59 y página 375 del tomo III.

Esto no es otra cosa que opinar, pues ya otra vez he declarado a U. que tengo una confianza muy experimentada en su cálculo para dirigir las tropas. Por mí no hay obstáculo a la marcha del Ejército de Urdaneta, que en todo este mes lo supongo completo en su número, y algo disciplinados los reclutas. Crea U. que el tiempo ha faltado a los Gobernadores para cumplir con la entrega de tanto recluta como se les ha pedido. Aún no he comprendido, si he de esperar la terminante orden de U. para que se ponga en marcha dicho ejército. Hasta ahora ni he podido ni debido verificarlo.

Los Batallones *Albi6n* y *Vargas* no están muy disciplinados. El dispersado en Popayán lo he mandado organizar en el Cauca. Del que se formaba en aquel valle me habían dado buenas esperanzas. Dos están en Antioquia regulares, otro en Neiva y otro, aunque pequeño, en el Magdalena. Del sur no he vuelto a tener parte: acaso los enemigos se contentarán con estar en Popayán, esperando que por otra direcci6n nos asusten los godos. Ve a U. el detall del suceso del Magdalena, que en los apuros en que me encontraba, ha sido tan importante como Boyacá. Todo es relativo en el mundo. Urdaneta marchó sobre Latorre, que aún estaba de nuevo en Bailadores. U. puede saber primero que yo el resultado.

¿Cómo quedamos en orden a facultades? Hay variaciones. ¿Cómo me entiendo? Estoy confuso. El Congreso nada me ha dicho, no tengo decreto ninguno de los que ha expedido este Cuerpo, fuera de la Ley de amnistía con todo enemigo que abrace nuestra causa de buena fe, así ni sé qué hacer, ni qué cumplir. U. no me ha dicho nada en orden a subsistir o no subsistir las facultades de que me ha investido por los reglamentos del Congreso y por delegaci6n especial. Soy muy celoso de excederme del círculo de mis facultades, y así espero que, cuando pueda hacerlo, en virtud de que retarde su nueva visita a estas Provincias, me aclare todo. ¿Yo daré cuenta al Congreso o a U. de cuantos acuerdos provisionales ha sido preciso dictar? No lo sé.

Si Soublette hubiera sido menos generoso y me hubiera mandado aquí los oficiales a quienes él dio servicio provisional, no estaríamos hablando de su deserti6n y los tendríamos tan seguros como a Cuero y Galluzo, etc. No perdonaré a ningún oficial godo,

entre tanto, que por revelación no sepa, que ha abrazado de buena fe nuestra causa, porque de otro modo es difícil conocerlo.

Concluiré con mi Vicepresidencia, cuyo destino no es de mi genio. Un año gobernando pueblos, que han de sufrir medidas fuertes, me va a hacer odioso y a desmerecer cualquier pequeña reputación que haya ganado. En este año, firmando decretos y órdenes ¿qué carrera se me espera? Qué gloria? Roscio sin ser militar, no ha podido obtener la Vicepresidencia de Venezuela? Por qué Restrepo, Echeverría, Azuero . . . no han de poder merecer la de Cundinamarca? Bajo las órdenes de U. sería bueno hasta don Camilo Torres que era tan poco enérgico y tan apegado a las fórmulas y rutinas antiguas. Al Congreso voy a manifestar estas razones, para que al menos no me dejen un año entero llevando una carga, que le protesto a U., me es muy pesada y fastidiosa. En esto, como en todo, haré lo que usted quiera.

Anticipo esta carta para que U. sepa el recibo de tan importantes comunicaciones. De Antioquia no hay novedad. Espero una muy vigorosa defensa en el Valle del Cauca, pues son pueblos en donde hay una real y verdadera decisión por su libertad.

Viva U. muchos años, pues para mí, el término de la República de Colombia es el de su vida. Después entrarán las facciones, partidos, intrigas, que suscitarán un rompimiento entre nosotros. Parece que, por lo que hasta hoy ha sucedido, bien podemos calcular lo futuro. Es muy duro venir a obedecer a un Presidente elevado por las armas, por las facciones y quizá sin ninguna virtud y muchos vicios. Ojalá, y que me equivoque en mis cálculos, que a la verdad son melancólicos, y pueda U. bajar al sepulcro, no sólo cubierto de una gloria, que nadie pondrá en duda, y a que jamás podremos alcanzar, sino con el consuelo de que será sólida y duradera la Patria que U. nos ha solicitado a costa de tantos sacrificios. Ojalá, y que el ejemplo único que imitemos siempre en la brillante carrera, que U. hizo delante de nuestros oficiales, sea, no la constancia, el atrevimiento y la entera consagración de sus servicios a la independencia, sino su desprendimiento de puestos elevados y del manejo de partidos y facciones para obtenerlos. Si la muerte de U. algún día (que yo prolongaría hasta lo infinito) nos ha de venir

a envolver en guerras civiles y a desvanecer las esperanzas, que hasta ella hayamos concebido de ser individuos de una gran Nación, quizá más valdría renunciar desde ahora a tan halagüeñas esperanzas. No permita el cielo que yo con motivo recuerde alguna vez tan dolorosos presagios.

Eternamente seré de U. su admirador, su fiel amigo y obediente súbdito, que lo respeta y estima muy sinceramente,

F. P. SANTANDER

BOLIVAR A SANTANDER

65—DEL COPIADOR DE LA SECRETARIA

Al General SANTANDER

He dado orden al General Valdés para que siga a Santa Rosa y que espere allí nuevas instrucciones. Con esta División, que en el día no tiene más de mil infantes, por las enfermedades y deserciones, y el Batallón de *Albión*, los *Guías* y cuanta tropa veterana y disciplinada podamos reunir, pienso mandar al sur una expedición de 500 hombres por lo menos. Imagine V. E. cuántos arbitrios se deben emplear para preparar cuanto necesitemos para llenar nuestro objeto. Dinero para pagar la División Valdés; ropa para ella y para los demás cuerpos que hayan de seguir. Todas las municiones de boca y guerra, bagajes en mucha abundancia y todo sin dilación para auxiliar prontamente a los patriotas del Cauca, y que no se haga el enemigo dueño de todos nuestros caballos por aquella parte. Creo que se debe recurrir a todos los recursos para que no nos falte nada, y si fuere útil podría V. E. decir que mi intención es mandar un grande ejército a Quito, y que es indispensable hacer grandes sacrificios en esta ocasión.

Los batallones de Valdés necesitan de aumentarse, sea con reclutas de Cundinamarca o Neiva. Traemos fusiles sobrantes para aumentar ochocientos o mil hombres más; y por consiguiente no

debemos contar con la multitud de desertores que deberemos tener; así el doble de reclutas no será mucho.

Gorras de suela para la División de Valdés, porque las que trae son de paño y estarán rotas para cuando lleguen a esa capital; escarapelas para todos y lo más que V. E. crea conveniente preparar.

Que los *Guías* marchen volando a Neiva, a impedir que algún cuerpo enemigo se apodere de los recursos que allí tenemos, y que se le mande vestir o vestidos. Que el Batallón de *Albión* siga igualmente, tan pronto como pueda, el mismo movimiento y para el mismo efecto.

Yo marcharé hoy para Soratá a dirigir la expedición de Ocaña y siguiendo después para el Socorro me dirigiré a Soatá y de allí a Bogotá, donde estaré muy pocos días; pero en los cuales espero ver salir la expedición del sur.

Estoy tomando y tomaré todas las medidas necesarias para la defensa del norte. Disputaremos el terreno palmo a palmo, y estoy persuadido que el más grande ejército será destruido de este modo, mientras que el General Páez vuela a tomarle la espalda.

Dios, etc.

Pamplona, 17 de febrero de 1820.

Bolívar

(O'Leary—Tomo XVII—Página 76).

J. M. CANCINO A SANTANDER

Contestado el 19 |
de marzo. |

Quibdó, febrero 18 de 1820

Señor General y amigo :

Acabo de tener un parte de Nóvita en que me aseguran que Calzada adelanta sus marchas hacia el Valle. Si por desgracia llega a ocuparlo no es éste el peor mal que a la República se sigue, sino el que intente descender luégo sobre el Cascajal o Buenaventura,

punto a donde debe llegar Muñoz dentro de 20 días con el armamento y municiones de Chile. Vea V., mi General, cuán interesante nos es la conservación de aquel punto, a más de las otras razones que tengo expuestas a U. Yo protesto rendir allí mis últimos sacrificios, más con la esperanza de que U. me mandará un refuerzo correspondiente al objeto.

Ya se habrá V. impuesto de los estragos que ocasionó en el puerto la cobardía de Arteta que se llevó la mejor de las goletas, llamada la *Rosario*, y que iba yo a armar en corso, para cuyo fin acaba de mandar con el Comandante de la fragata carpinteros y herreros de esta Provincia? Mas yo fío que bien pronto él será en nuestro poder y fusilado también en el momento mismo que caiga. No quedan más (que) dos goletas y dos bergantines, de los cuales el uno está en Chile, éste se llamaba el *Pelican*, y yo le puse el anagrama de Bolívar; el otro será también armado en corso luégo que llegue la gracia que tengo pedida y que nos desocupemos de este cuidado: puédesse armar en guerra igualmente la *Rosario*, como dejo dicho, pero ella vendrá a nosotros. ¡Qué famosa goleta es! U. puede bautizarlas, dándome los nombres, para que por ellos sean conocidas.

Las novedades del Valle no me permiten mandarle por este correo la platina que tengo ya lista, pero por el de Antioquia seguirá.

Adiós, mi apreciado Jefe y amigo. Ojalá yo pueda ver a V. por estos pueblos tan pronto como me lo figuro.

Soy su siempre afectísimo,

J. M. Cancino

JOSE CONCHA A SANTANDER

Ibagué, febrero 19 de 1820

Mi amadísimo primo: ¡qué desgracia la mía que he venido a ser Gobernador de lo que no existe! Si había de haber sido en mis manos, más vale que haya sido en las de Obando y Alvarez.

Sepa usted que (ilegible) en mi (ilegible) y todo hombre toma un fusil en la mano si quisiere ser libre y ver libertado a su país.

Vienen emigrados algunos garnachas con doblones ; dígame usted si será conveniente abrir entre éstos, que por su edad no pueden con un fusil, una subvención o empréstito, o donativo de seis u ocho mil pesos, que nos haría muy buena bamba.

Mándeme usted fusiles que yo le doy los dos batallones , pues ya usted ve los que han venido de Honda. Mándeme órdenes que las cumpliré como usted lo desee.

El camino de la montaña no es camino sino infierno, porque dicen es ancho y hermoso, y éste seguramente es del ciclo, según lo malo; yo no he caminado ocho cuabras a caballo, todo lo he hecho a pie. Puede que el diablo tiene a Calzada venir dentro de dos o tres meses; por ahora no.

El Gobernador político de Popayán ofició desde Quilichao al Cabildo de Cali pidiendo garantía para ir a tratar de capitulación, de órdenes de Calzada. Estos le contestaron como debían; que ellos dependían de un Gobierno y que no tenían facultad de entrar en tratados, y dieron parte a Alvarez; éste le contestó al Gobernador que ofrecía la garantía, que viniera a tratar con él a Buga, pero con cargo de que Calzada no adelantara sus marchas; quién sabe si vendría. Esto prueba que Calzada está débil; pero cuando vino a Cachirí con 2,600 hombres no intimidó, sino que avisó su venida con el fusil. En Cali quedaron resueltos a hacerle la guerra al enemigo 300 hombres de caballería y 30 o 40 fusiles al mando del inglés.

Repito que mande órdenes y dinero, armero, etc., y usted quiso que yo trabajase para la organización de los batallones que muy en breve estarán disciplinados.

Salúdeme a Josefita y mande a su afectísimo, invariable primo,

José Concha

Aguardo dos mozos, muy eficaces hombres y muy patriotas, según informes, para mandarlos a Cartago para ver qué adquieren y hacerles entender a los cauqueños que muy breve estaremos con ellos.

Excmo. señor Vicepresidente—Santafé.

*BOLIVAR A SANTANDER**Táriba, febrero 20 de 1820*

Mi querido General :

Todos mis proyectos se reducen ahora a defender el norte de la Nueva Granada y a tomar a Maracaibo a todo trance, mientras que entra el invierno.

Voy a pedir al bajo Apure mil fusileros de la mejor tropa para reemplazar los que enviamos a Maracaibo. Yo pienso quedarme en la Provincia de Pamplona para estar en contacto con el bajo Apure con el enemigo, Santa Marta y Maracaibo. Obraré con mucha cautela para defender este territorio en caso de ser invadido. Pienso acercar la División de Valdés para imponerle respeto al enemigo, pero nos consumirá los víveres.

He determinado que tome el Coronel Mires o el General Valdés el mando de esta expedición, no sé aún cuál será, porque Valdés no se había incorporado en la División por enfermo, sin embargo lo espero en ella por las noticias que he tenido. Cualquiera que vaya es un excelente Jefe. Urdaneta está mejor aquí porque conoce el norte de la Nueva Granada y el occidente de Caracas, y por consiguiente manejará mejor las operaciones del ejército y las provisiones. De Cúcuta escribiré a V. S. largamente.

Su afectísimo, *Bolívar*

*MANUEL MANRIQUE A SANTANDER**Ubaté, 21 de febrero de 1820*

Excmo. señor Vicepresidente—Santafé.

Mi General de mi mayor aprecio : Acabo de llegar a Chocontá y revistado 1,550 milicianos, entre éstos cerca de 200 de caballería, en caballos regulares, y de éstos formé dos compañías de ochenta

plazas con un Teniente, comandante de cada una. Aunque hay mucha escasez de sujetos aparentes para oficiales, como anteriormente dije a usted en mi correspondencia oficial del 9, día en que pasé la primera revista a este Departamento, con la eficacia, actividad y conocimientos de estos lugares del Capitán José María Domínguez he logrado poner un Teniente y Subteniente a cada compañía, que pasan todos de cien hombres, incluso las de milicias referida. Conozco, por el poco tiempo que ha organizado Domínguez, quinientos cincuenta hombres en los pueblos de este Departamento, que es el que puede desempeñar la Comandancia de él, por el mucho partido que tiene, pues continuamente me representan los vecinos que lo deje. Yo, en consecuencia del servicio bastante recomendable que acaba de hacer, como por determinar esto, dispuse que hable con usted y le dé una idea exacta de todo; he dispuesto siga Forero con el mando, porque Domínguez se exime y casi nada le queda que hacer a Forero, según le mostraré por los citados, bajo el pie en que queda ya el Departamento que encontré más desorganizado. De manera que en el día puede contar con los tres Departamentos, pues he hecho todo lo posible por darles un semblante militar y ya todas las compañías se manejarán bajo otro pie, pues personalmente he repetido muchas veces sus obligaciones a los Tenientes comandantes de ellas. En Chocontá yo mismo he ido escogiendo los individuos para oficiales, bajo el mismo pie de Teniente y Subteniente; todas las compañías las he dejado arregladas con sus correspondientes listas, pues hasta el día de la revista no había sino pueblos empadronados y no estaban bajo un sistema militar.

Después de haber cumplido hoy con sus órdenes, llenando mi deber en toda la visita, me tomo la franqueza de ponerle esta carta, tanto por informarle todo esto, como para exigir su permiso para regresar de aquí a Chocontá. Me parece que no me reprobará esta determinación, pues acabo de saber que el General Bolívar llega hoy a Tunja y voy a encontrarlo más allá de Chocontá, pues allí llegó uno y dice que mañana estará allí, por lo que he dado orden a Neira para que forme calles con la caballería e infantería que le pueda venir, pues me han informado que en Tunja habían preparado muchas cosas para su recibimiento. Creo que usted sabrá todo

esto de oficio; mas sin embargo le aviso lo que ha llegado a mi noticia, que aunque no tenga una certeza, por todas partes no se dice otra cosa, y todos no han de mentir.

Desea a usted la mayor felicidad su fiel subalterno, que siempre a sus órdenes le aprecia y es su afectísimo amigo.

Manuel Manrique

JOSE CONCHA A SANTANDER

Ibagué, febrero 23 de 1820

Mi estimado primo : la emigración aún no ha acabado de llegar, y por un posta que llegó anoche he sido informado que el enemigo, en número de 20 caballos y 400 infantes, ocupó el 13 a Cartago, después de un tiroteo que sostuvo un oficial que había quedado allí. Murió un cabo de nuestra parte y un soldado de ellos.

Ayer comencé la organización del Batallón de *Cazadores* de la Nueva Granada, con sólo los soldados del mismo batallón y los milicianos del Cauca, y en estos dos días, que acabe de llegar toda la gente, quedará arreglado este batallón y parte del otro. Del primero queda hecho cargo Vegal, y Galindo encargado de la Mayoría, y del segundo encargado interinamente Alvarez. Luégo que esté todo en verdadero arreglo se lo comunicaré a usted para que apruebe lo que guste. Me aseguran que ya comienza a salir la emigración de Barragán y que por allí se ha venido la mayor parte de caballería bugueña, y aunque he dado instrucciones para que hagan venir a esta plaza a todo hombre útil para las armas, pienso comisionar firme como el chato Gutiérrez, para que no se me vayan a desertar o a despertarse y poder formar una División con que el General Urdaneta puede libertar aquella Provincia. Yo, si usted lo tiene a bien, seguiré mandando esta División hasta libertar aquel país, y luégo seguiré, como sabe, a donde se me destine.

Oficiales, soldados y paisanos muy gustosos se manifiestan en tomar las armas aquí, disciplinarse para volver a su país y quieren ser los primeros en pisar ese bello suelo.

Me equivoqué en mi anterior, pues el Gobernador que fue comisionado por Calzada para tratar con el Cabildo de Cali fue Vergara, y de Cajiao nada sé.

Aunque dije a usted que trataba sacar de la emigración alguna cantidad, creo ser infructuoso ponerlo en ejecución, porque todos vienen con lo encapillado, según lo repentina que fue su retirada.

Las tropas están desnudas, y si usted lo cree conveniente mándeme vestuarios, cobijas y algún dinero, que todo se distribuirá con el mejor orden. Sólo tres cajas de guerra han salido y son cuantas vienen; mándeme algunas. Todo va.

Ya dije a usted de oficio que había mandado por aquí una espía muy buena y voy a dar orden para que por Barragán marche otra, para que en todas partes tengamos nosotros, y poder examinar si en realidad cumplen con su encargo. Por el mismo camino de Barragán pienso poner un destacamento, y aunque no creo que el enemigo tenga fuerzas para intentar tomar la Nueva Granada, quiero estar seguro y que el Gobierno pueda descansar en mi vigilancia.

Por lo que le comunico de oficio verá usted lo que ha habido en el Cauca y yo he podido descubrir. Todos convienen que la intención de Alvarez es y ha sido buena, pero que se halló confuso en mandar, y luego cometieron la imprudencia de formar un plan de defensa, que eran las guerrillas, y lo publicaron.

El ciudadano José María Bonilla sigue a ésa; le he encargado informe a usted la buena disposición de estas tropas y emigración, lo que se está trabajando y lo desnuda que está la tropa. Me debe el concepto de un hombre de bien, patriota, como que lo había comisionado para la conducción de fusiles para Cartago y va encargado de traer lo que usted quiera mandar.

He nombrado al doctor Juan N. Aguilar Secretario. Este sujeto no de mal talento, constante en el trabajo, de conducta, reserva, etc., y lleva el concepto general de los popayanejos y están muy contentos con la elección.

En nada se parece a Camacho, que están renegando con él; a su venida trató de imponer exacciones en Cartago, y si voy a Popayán no lo mande, porque yo lo vi en ésta cuando iba para ésa y

formé de él concepto que se merece. ~~_____~~
 (Esto borrado era una comparación odiosa).

Vicente y Josefina estarán ya en Santafé: mírelos como hijos, que un día le pagaré con una ingratitud. Bárbara está en Pamplona, no se olvide de ella.

Su primo afectísimo,

José Concha

Espero adquirir algún nombre y concepto con la organización de esta División y que me haga adquirir la gracia, perdida para con el hombre Bolívar; auxílieme, aconsejeme.

BOLIVAR A SANTANDER

I.

Capital del Socorro a 24 de febrero de 1820

Mi querido General :

He recibido la correspondencia que usted me remitió con el acta del reconocimiento de Colombia, que me ha parecido admirable: mañana la contestaré de oficio para que la publique.

Es muy justa la reserva; ella era virtual en el Congreso Constituyente de Colombia, porque un cuerpo de esta naturaleza conserva siempre la facultad soberana, y su voluntad es absoluta. Por esta causa se omitió en la Ley fundamental el decir que el Congreso de Colombia estaba autorizado para revocar, reformar o alterar esta misma Ley, o esta base del Pacto colombiano. Semejante cláusula se consideró como superflua y aun injuriosa a la Representación de Colombia.

La carta de usted es también admirable: usted escribe en todo mucho y bien. Lo que usted dice es casi verdad, y sobre todo verosímil. Digo casi, porque no es verdad que en la duración de mi vida consiste la paz interior. En otro tiempo pudo tenerse esta opinión; ya no.

Sus quejas son justas, querido General; pero no conmigo. La culpa ha sido del señor Zea que resumió mi gran discurso al Congreso. Fue muy largo, y hablé mucho de Vuesamerced, y puedo decir que le hice toda la justicia que se merece. Yo estaba muy ocupado y Zea es muy flojo. Se encargó de todo y no hizo casi nada; y esto a empujones. Necesitábamos de la *Gaceta* para mandarla con la Ley a los países extranjeros y a Vuesasmercedes; y en medio de diez mil apuros salió como Vuesamerced lo ha visto, no muy mala, pero no muy exacta. Me enmendaré.

Ya he respondido sobre las renunciaciones de Vuesamerced, o más bien sobre sus temeridades. Las razones que Vuesamerced tiene, son las mismas que yo tengo y que tienen todos. Sirva Vmd. bien su patria, que es el mejor agüero, según Epaminondas. Sea lo que fuere de lo futuro, si Vmd. se porta bien, Vmd. será justificado por la posteridad, que no engaña a nadie. Una chanza.

No es tan mala la Vicepresidencia con veinte mil pesos de renta, y sin el peligro de perder una batalla, de morir en ella, ni ser prisionero, o pasar por inepto o cobarde, como le sucede a un General de ejército. Vmd. parece que se ha olvidado de su oficio, o no es Vmd. franco, como yo lo he creído siempre, y lo deseo que sea.

No sé cómo dar a Vmd. las gracias por todo lo que Vmd. hace y dice por mí. Si, como Vmd. dice, yo lo he colmado de favores, yo también diré, con más verdad, que Vmd. me ha colmado de gratitud ¿cuáles son preferibles, los actos del Poder o de la Virtud? No son mejores los últimos? Pues Vmd. me ha ganado.

Pronto, y muy pronto nos veremos, porque estoy desesperado por salir del sur y volver al norte. Allá nos abrazaremos; y aunque ni Vmd. ni yo somos tiernos, no dejaremos de sentir, sin embargo, el más vivo placer. No nos diremos bellas cosas, pero las pensaremos; porque las grandes pasiones siempre son sublimes, y la amistad sobre todas las otras.

Adiós. Soy de corazón de Vmd.,

Bolívar

P. D.—Sucre me dice de Caicara que venían remontando el Orinoco tres mil fusiles. ¡Viva la buena nueva!!

Vale

II

76—DEL COPIADOR DE LA SECRETARIA

Señor Vicepresidente de Cundinamarca.

En este momento, que acabo de llegar a esta ciudad, he recibido el oficio de U. S., de 20 del corriente, en que me anuncia el suceso del Cauca y su incertidumbre sobre la suerte de Antioquia.

Por estos motivos V. E. ha mandado, según parece, a *Albión* y los *Guias* a Antioquia. Sobre esta Provincia nos han venido por San Pablo noticias muy favorables y supongo que si son ciertas, V. E. debe ya saberlas; y por consiguiente obrará conforme a ellas, dirigiendo las tropas que haya disponibles al lugar que sea más conveniente y necesario. V. E. está autorizado para disponer de las tropas como mejor le parezca.

He mandado a Antioquia y a la escuadrilla del Magdalena, órdenes para que obren contra Mompós, siempre que hayan obtenido los sucesos que se dicen.

Con la División Valdés y lo más que se le pueda reunir, nosotros echaremos del Cauca y Popayán a Calzada.

Envío a V. E. copia del reglamento que ha dado el Congreso de Colombia sobre las atribuciones de los Vicepresidentes; y además un decreto de recompensas a los Libertadores de la Nueva Granada, una gaceta últimamente venida, y una carta del Vicepresidente Zea.

Yo marchó de aquí a mañana o pasado mañana a más tardar, y estaré en esa capital, dentro de ocho o diez días, pasando por Santa Rosa, donde verá la División Valdés y la organizaré del mejor modo posible.

En esta Provincia he hallado el más vivo entusiasmo, tanto que me ha parecido más exaltada que nunca.

Parece que un fuego sagrado anima los pechos de los bravos socorreños; y que las dignísimas matronas son, si no superiores, por lo menos iguales a las de Esparta y Roma. He visto una consa-

gración absoluta a la salvación de la Patria en todo el Socorro, y muy particularmente en su capital.

Dios, etc.—Cuartel General en el Socorro a 24 de febrero de 1820.

Bolívar

(O'Leary—Tomo XVII—Página 85).

III

77—DEL COPIADOR DE LA SECRETARIA

Al Vicepresidente de Cundinamarca.

El acta de reconocimiento que V. E. ha celebrado con los próceres de Cundinamarca, del Gobierno y República de Colombia, es el sello de nuestra libertad, es el título de inmortalidad de nuestra Nación. Cuando nuestras postreras generaciones lean el acta sagrada de la creación de la República de Colombia y la sanción que ha recibido por los más beneméritos de Cundinamarca, no podrán impedir a su corazón reconocido el sufragio de admiración, debido a los progenitores de tanto bien. En medio del esplendor, del poder, de la gloria, de la dicha, del saber, de la libertad, que será el patrimonio de nuestros hijos, ellos pronunciarán con veneración los nombres de sus inmortales benefactores.

V. E., después de haber tributado a su patria los servicios más esclarecidos, ha puesto el colmo a su gloria por su moderación, obediencia y desprendimiento. V. E. estaba llamado por su nacimiento, valor, virtudes y talento, a ser el primer Jefe de la Nación granadina, pero V. E. ha preferido ser el primer súbdito de Colombia. Yo que sé más que otro alguno a cuánto tenía derecho V. E. a aspirar, me asombro al contemplar cuánto ha renunciado V. E. por aumentar sus títulos a la gratitud nacional. Títulos que ya parecían completos. ¿No fue V. E. el primero que levantó un ejército para oponerse a la invasión de Casanare por nuestros poderosos enemigos? ¿No fue V. E. el primero que restableció el orden y una

sabia Administración en las Provincias libres de Nueva Granada? ¿No fue V. E. el primero en apresurarse a dar el complemento a su libertad? ¿A abrirnos el camino por las Termópilas de Paya? ¿No fue V. E. el primero en derramar su sangre en Gámeza y el primero en Vargas y Boyacá en prodigar su vida? ¿No ha justificado V. E. mi elección por su inteligencia, economía y rectitud en el Gobierno de la Nueva Granada? Es, pues, V. E., el más acreedor a la gratitud de Colombia, que por mi órgano la manifiesta a V. E. y a esos dignísimos pastores, magistrados, jueces, defensores y ciudadanos del Departamento de Cundinamarca.

Dios, etc.

Cuartel General en el Socorro a 25 de febrero de 1820.

Bolívar

(O'Leary—Tomo XVII—Página 86).

SANTANDER A BOLIVAR

Bogotá, febrero 25 de 1820

Mi General:

Prevenido de antemano con los preparativos que calculé debían hacerse, no he temblado con el oficio de U. del 17 (1), en que no ha perdonado cosa, artículo, ni elemento que no pida. Cuento con satisfacer a U. y cumplir con mi deber: acaso sólo en los bagajes y caballerías tendremos dificultades, pues los pueblos están destruidos y resisten extraordinariamente se les tome un mal caballo. No me acusa la conciencia de que haya ahorrado gasto, ni perdido momento en la elaboración de pólvora: esta operación es obra del tiempo y de buena estación: no se hace un quintal de pólvora con la facilidad que se reúnen 1,000 reclutas o 500 caballerías. Tengo provistas todas las tropas en operaciones, la escuadrilla bien dotada, ha habido pólvora para perder en Popayán, y aquí no faltan cartuchos para combatir 24 horas sin interrupción. Se trabaja mucho en esto. En fusiles aseguro a U. que se han utilizado desde la

(1) Véase la página 128.

ausencia de U., sólo en Bogotá más de 800; pero haciéndoles desde la caja. De otro modo, sólo la fe me hubiera salvado, pues cuando Plaza se fue, quedaban en Honda 40 fusiles y aquí la carabina de mi mayordomo.

El vestuario no puede ser sino de manta. No se encuentran 200 varas de paño y es que cuesta cada una 14 o 16 pesos. No sé cómo se avendrán los oficiales y Jefes. Breve todos tendremos que apelar a la manta.

Hago a U. la observación de que para ir a la Provincia de Popayán por Neiva van a sufrirse todas las dificultades que sufrimos de Casanare al Reino, es decir, en cuanto a caballos y bagajes. Neiva es un poco más caliente que los Llanos; para salir a Popayán se atraviesa un páramo y la montaña de Guanacas, que U. sabe lo que es: de donde es difícil que salga un caballo. Los de aquí, siendo buenos, buenos, sufren el deterioro que regularmente experimentan los que de tierra fría pasan a un temperamento ardiente. Lo peor es que este camino es el único que sufre caballerías y el único bueno relativamente. Por el Quindío no sale mula, ni hay un rancho en 10 o 12 días de monaña: por Barragán a salir a Buga no transitan sino los contrabandistas cargando a hombros su contrabando. Para disminuir estas dificultades, hago preparar herraduras para que los mejores caballos de Neiva sean herrados en La Plata, al pie de Guanacas, y puedan pasar a servir siquiera de reocupar el Valle del Cauca. Marchando de Antioquia el *Albión*, la mitad de los *Guías* y otras tropas, ahorramos dificultades y gastos y no arriesgamos la combinación. Si el enemigo es fuerte, al moverse nuestras tropas de Ibagué, de Antioquia y de La Plata, necesariamente evacua el Valle del Cauca y se va sobre Popayán: si se pone a la defensiva, nuestras columnas de Ibagué y de Antioquia pueden unirse a la de La Plata y unirse con recursos de hombres, víveres y caballos. Si el enemigo abandona a Popayán por ser débil, se meterá de nuevo en Pasto y entonces queda tiempo para reorganizar reunida nuestra expedición y o avanzar a Pasto o hacer defensa en el Cauca, porque necesitamos de tropas en otra parte. Con la carta en la mano, U. decidirá de este mi cálculo.

Neiva es el Casanare en esta vez. No tenga U. cuidado por esa

Provincia. Lo único sensible es que los *Guías* no estén buenos. Si hay armas sobrantes para la expedición de Ocaña, el batallón de Honda no las tiene. U. me avisará.

Dispense tanta multitud de cartas que le he escrito y le escribiré. A veces se habla más y mejor en una carta que en un oficio en que siempre es necesario guardar ritualidades. No porque U. me las conteste, sino para imponerle de las menores ocurrencias y abrir mi concepto, sea cual fuese el aprecio con que U. lo mire, es que escribo tanto. Jamás me quedará el remordimiento ni el pesar de haber dejado de manifestar todo lo que debe influir en la seguridad de las operaciones.

Espero de Tunja un aviso seguro de su venida a esta ciudad.

¿Sabe U. con seguridad que venga Morillo o sólo teme? Su último oficio me ha dejado en duda. Si vienen esos fusiles tan deseados, tan recomendados, tan necesarios, no tengo el menor cuidado, sea cual fuere la manera con que venga Morillo, y la fuerza que traiga.

B. S. M. su atento servidor, súbdito y amigo,

F. DE P. SANTANDER

A S. E. el General Bolívar.

J. M. MANTILLA A SANTANDER

Honda, febrero 25—1820

Mi amado General:

Llegaron los 1,000 pesos que me dice en su favorecida del 19 del corriente, a la que contesto, que ya estará un poco fresco por los buenos sucesos de Antioquia, que comunicó el Gobernador político de aquella Provincia, y el ningún temor que hay de Popayán. Antes de ayer llegó Carvajal con todos los *Guías* enfermos, incluso oficiales, pero ya halló alentados más de 20, de 44 que dejamos cuando marchámos a Angostura. Es necesario esperar algunos días a que se repongan los combatientes para que sigan a Antioquia, entre tanto se dispone todo: en nada hallará V. una falta en el momento

que se presente el Batallón *Albi6n*, a excepci6n de la goleta que debe llevar, pues espero de 6sa la harina.

Fueron para Antioquia 4,000 cartuchos, fuera de 800 que sin orden mand6 antes. Los fusiles que ped6 a la escuadrilla no parecen, pues Caraval no trajo ni los que llevaron en mano sus *Guias*, ni aun lanzas, porque todos los d6as hay que darles nuevas: son muy valientes, pero muy abandonados. Vendr6n andando los fusiles y volar6n a Antioquia, seg6n tengo dispuesto. Trabajo incesantemente para fomentar la escuadrilla y si no fuera por t6ntos quehaceres y t6nto como me previene respecto de marcha de tropas para Antioquia y Concha, marchar6 a Simit6 a organizar y levantar aqu6llo, sin embargo de que Maza hasta ahora no ha dado qu6 decir, pero es menester confesar que no tiene car6cter para levantar un pueblo ni tomar u organizar, que es lo que se necesita en el r6o.

La marcha de *Albi6n* por Sons6n es muy bien dispuesta por la mayor brevedad, comodidad y que el r6o est6 hoy de no escapar persona alguna de las calenturas. He mandado comisionados de empe6o a poner puentes de guaduas y desmontar algo, a lo que se agrega que ahora es verano, y todo 6l es tierra fr6a muy sana.

Lo mismo que V. me dice en su carta de 23 sobre los secretos del Cauca, me dice el Coronel Concha en d6as pasados de Ibagu6, en donde encontr6 alojamiento para todas las tropas que pueda reunir. 1,000 reses, arroz, sal, orden que cuanto pida se le entregue; dos oficiales encargados para reunir las milicias y ponerlas a mi disposici6n, y 6ltimamente para que sus 6rdenes sean obedecidas como las m6as: me insta que marche y yo lo har6 de buena gana, como lo pens6 antes de que 6l contramarchara, si hubiera quien me desempe6ara aqu6, pero no hay, porque Camacho est6 bregando con el nuevo batall6n.

Cuando recib6 su carta en que me dice mande a Ibagu6 un herrero, ya lo hab6a hecho, y no s6lo con sus herramientas sino tambi6n con hierro, acero, dos cajas de guerra y varios chismes que me pidi6 Concha, a pesar de que est6 mi maestranza apurada con frenos, estribos y herraje para los *Guias*, pero fue el maestro mayor.

No hay para mandar los 25 fusiles que me pide para Ibagu6.

pero irán luégo que lleguen, que será pronto, porque he dado mil órdenes.

Acaba de llegar el Subteniente Soto con 16 fusiles inútiles, que en el momento pasaron a la maestranza, donde se trabaja día y noche, y entre otros prisioneros trae dos españoles y dicen que uno de ellos mandaba un buque: seguirán a capilla para correr la misma suerte que Matéus y sus tres compañeros ayer tarde.

Mándeles a Concha harina y sal que no hay aquí. Déjeme a Guaduas y Espinal por La Palma y La Mesa, mire que es petición muy justa y no me lleva otro interés que sacar recursos muy pronto para la guerra. No crea que trato de defender los pueblos de esta Provincia para que otros lleven todo el peso, nada menos que eso. U. quedará aliviado con mis peticiones si tengo pueblos a quién pedir. El Espinal me provee de carne, balsas y bogas que son tan necesarios hoy, y agregado a Cundinamarca nada me dará, tal vez aunque se lo manden como me sucede con Neiva. La Palma dista de aquí tres días y sus caminos son impracticables, y a Zipaquirá dista solamente dos, y el continuo tráfico de Suba ha hecho que el camino sea bueno. No lo piense y ponga como lo pide.

Deseo a V. felicidades y que disponga del afecto de su amantísimo súbdito, q. s. m. b.,

J. M. Mantilla

JOSE MANUEL RESTREPO A SANTANDER

Rionegro, febrero 26 de 1820

Señor General FRANCISCO DE P. SANTANDER.

Mi apreciado amigo: contesto las dos estimables de usted, fecha 9 del corriente, diciendo que recibí el impreso que contiene la Ley fundamental de la República sobre la unión de los tres grandes Departamentos de Venezuela, Cundinamarca y Quito. Ella me parece excelente, y realizada pondrá los fundamentos de nuestra futura grandeza. Es preciso empeñarnos en sofocar todos los gérmenes

de división que puedan brotar en lo venidero, a fin de consolidar la República.

Lo que no me parece bien es la renuncia que usted me dice piensa hacer de la Vicepresidencia, y mucho menos la recomendación de mi persona para relevar a usted. Yo creo que hasta la paz los Jefes deben ser militares que conozcan la guerra y sepan hacerla. Con buenos Ministros desempeñará el Gobierno perfectamente. Viva usted seguro que jamás admitiré un puesto semejante, y me parece muy mal la elección del doctor Roscio para la Vicepresidencia de Venezuela. Le conocí en Filadelfia y no me pareció otra cosa que un docto abogado. Hombres de esta profesión no son los destinados para llevar a cabo nuestra revolución política.

Reservado—Aguardará usted con ansia la noticia de la destrucción completa de Warleta; así debió ser, pero no ha sucedido. Según todas las noticias iba en una dispersión completa, y la mayor parte de la tropa decidida a pasarse, pero no lo han perseguido más que dos o tres leguas de montaña. Unos dicen fue culpa del Oficial destinado al efecto; otros que éste llevaba orden de regresar a Yarumal dentro de dos días, como lo verificó. La verdad no la sé; pero es cierto que se ha perdido una ocasión brillante de destruir completamente al enemigo y quitarle los fusiles, pertrechos, etc. Más de 300 reses que se habían robado sólo tenían dos días de montaña y las hubiéramos recuperado. Todo el mundo deplora la pérdida de semejante ocasión, pero no hay remedio. Estoy persuadido que si envían los paisanos con veinticinco fusiles destrozan al enemigo y cogen mucho botín. Lo único que se tomó al enemigo fueron unos cuarenta y cinco soldados, con sus fusiles, entre ellos un oficial pasado, que tenían de sargento los españoles, y dos de éstos. Si el Comandante Córdoba no quiso que los persiguiesen sería por algún motivo poderoso o como efecto de sus ideas que están un poco variables de resultas de su caída. Que no se entienda he dicho a usted nada en la materia.

Se está trabajando activamente en la formación del batallón que ha de mandar Ricaurte. Me parece joven excelente, pero nos faltan los fusiles. Los cogidos en Barbacoas no han venido, porque

los dejaron en la escuadrilla. ¿Ha visto usted disparate mayor? ¡Arriesgarnos así y privarnos de ellos cuando tanto los necesitamos! No dudo que usted hará que vuelvan.

Temo que Calzada intente, según avisó el Gobernador Concha desde *El Moral*, invadir esta Provincia; está en el orden quiera ponerse en comunicación con Cartagena. El proyecto es bien difícil por el flanco inmenso que deja, pero no imposible. Nuestra Provincia por el sur tiene soberbias posiciones militares, pues el Cauca sólo tiene tres pasos en donde trescientos hombres se defienden de tres mil; si Calzada lo intenta creo se estrellará. En semejante ataque sería terrible que los enemigos de Cartagena nos llamaran la atención por Cáceres o Zaragoza; nuestra fuerza no podría entonces defender todos los puntos.

Hablando del situado conducido por Uribe digo a usted que nada importa haya habido más de \$ 2,000 de mermas; en moneda se reponen con utilidad.

Siento hayan perdido el plano de la Provincia; si no parece, veré si hallo aquí papel de marca para hacer otro.

¿En qué estado se halla la campaña de Venezuela? Hace días que aguardamos operaciones importantes y nada nos dicen. Es muy sensible que aún no tuviera usted noticia de los fusiles que han de venir de Guayana; sin duda el Presidente los hará conducir delante de usted, pues de lo contrario era insignificante su viaje a la Nueva Granada que usted me anuncia para marzo próximo.

Deseo lo pase usted bien y de todo corazón soy de usted su afectísimo amigo, q. s. m. b.,

José Manuel Restrepo

J. M. CORDOBA A SANTANDER

Rionegro, febrero 26 de 1820

Mi querido General SANTANDER: Con mucho sentimiento no escribí a usted el correo pasado, pero fue porque en el momento en que llegué de Santa Rosa apenas tuve tiempo de copiar y mandar el *diario*.

Recibí su apreciable de 29 de enero, por la cual me alegré mucho de ver que el Vicepresidente de Nueva Granada, mi amigo, se alegraba mucho de mi reposición, a pesar de que a Warleta no le gustaría mucho el ataque de Chorros Blancos; pero en fin, él, como bien criado, se fue, perdiendo cuarenta hombres armados, y como la montaña de Cáceres es desierta, de seis días, sólo una Compañía del batallón lo persiguió dos días, en atención a que en este cuartel general debía reunir las tropas y tenerlas siempre listas a la disposición de Calzada. En efecto, hace tres días marcharon veinticinco hombres a pasar a Bufú, y ponerse en la Vega de Supía para rechazar cualquiera partida y observar las operaciones del enemigo, y mañana marchan setenta y cinco, completo de la tercera Compañía, a Bufú, para que reunidos allí a los veinticinco rechacen a cualquier enemigo que quiera pasar alguno de los pasos del Cauca, mientras que lleguen los *Guías* y el Batallón *Albión*, que con cuatrocientos soldados que tiene el Batallón de *Cazadores*, veinticinco excelentes dragones que he formado y cien hombres armados del batallón de línea a las órdenes de Ricaurte, no sólo no aguardaré las órdenes, sino que marcharé a tomar las de don Sebastián.

Ya dije a usted que Ricaurte manda el batallón de línea, el cual tiene ya trescientos soldados, y solamente noventa y seis fusiles, pues de trescientos que usted me dice vienen no han llegado sino éstos; el campo es muy bello, y si usted me manda quinientos fusiles, paso a Popayán, tomo fresco en las murallas de Cartagena, o me elogiarán mucho, como hacen con todo muerto.

Ojalá fuera un poco más llanero, no para correr y darme otra maldita caída, sino para echar mucha lanza a derecha e izquierda al estilo del 1.º de Páez.

Me alegro mucho que esta Provincia con su dinero haya socorrido a las tropas que obran en Venezuela, a usted y al señor Zea.

Le aseguro a usted por lo más sagrado, que cumpliré exactamente todos sus consejos, y que si las tropas de mi mando son vencidas, no será por cobardía sino por desgracia.

Recibí su apreciable de 9 del presente, de que estoy impuesto, y le digo que esta Provincia está muy entusiasmada y que ojalá Calzada quiera venir a estrellarse en ella; le considero dos mil hom-

bres de tropas disciplinadas, y si con ellos me ataca, reunidos los *Guías*, *Albión* a los bravos que están aquí, estoy siempre a su disposición.

¿Qué quiere usted? Obando era valiente pero nada activo, y no había otro que lo fuese en Popayán. Bueno será que los pueblos del Cauca se defiendan hasta morir, y si no aquí está Antioquia para hacer lo mismo. Concha me escribió de Ibagué, y ya lo considero tomando las tropas del Valle, en Cartago. Lo más esencial es que si el enemigo está en el Valle, una fuerza regular obre por Guanacas al mismo tiempo que yo por ésta.

Me habla usted de Warleta y sus trescientos cuarenta hombres para salvar a Mompós: ¡pobre diablo! buen cuidado tendrá él de escaparse siquiera con cien hombres que le han quedado buenos al Castillo de Bocachica.

Creo muy bien, y mi orgullo es tan grande, que no es el estrecho círculo de Antioquia el que me cubra de gloria, o será Cartagena o Quito.

Pepe Ricaurte ya es mi amigo, es un excelente Oficial; parece por sus conocimientos haber hecho la larga campaña de Venezuela.

Tengo una excelente música, pero le falta un bajo; espero que me mande a Manuelito Láinez, antioqueño, que está en ésa y toca la trompa.

Adiós, mi General. Su súbdito y amigo,

José M. Córdoba

JOSE CONCHA A SANTANDER

Ibagué, febrero 26 de 1820

Don Pacho, primo querido: hoy he recibido su apreciable del 23, y creo que todos los días debo más y más a usted. Usted trata de hacerme un hombre cuando apenas tengo deseos de satisfacer los suyos y que un día no le pese su elección en mí; pero mis luces apenas alcanzan a conocer que me faltan y tengo obligación de corresponderle.

Si usted viera la emigración como ha llegado y a lo que aspira, más le haría el pesar de la pérdida del Cauca. Ella promete las mejores esperanzas y creo que con solo los hombres de aquel país se volverá a recuperar lo perdido. El lunes le mandaré al ejército la fuerza del Batallón *Cazadores*, de Vanegas, que consta de 600 plazas, pero no me contenta sólo el número sino su bella disposición; todos se prestan a disciplinarse, con excepción de algunos que usted sabe son egoístas y quieren irse a Santafé mientras les libentan el país, que conmigo no lo conseguirán, aunque estoy informado que ya se me han desertado algunos. Esto me hace sentir que no vengán los fusiles que antes me había ofrecido. Mañana doy principio a la organización del Batallón *Cazadores*, del Cauca, con más de 200 hombres que me aseguran vienen con la emigración por este camino y se pondrá de más de 600 plazas con la inmigración que he mandado traer, de la salida por Barragán.

Actividad, energía y disciplina en esta División no faltará por un solo momento. Armas, armas; con ellas, cuente usted con una bella División. También han salido como nuestros soldados de Cartago, desnudos y sin cobija; temo pique con fuerza la disenteria; tomo las medidas; tengo dos médicos muy buenos pero sin medicamentos.

La actividad del Comandante de esta plaza, Carlos Ortega, es bastante para que la Provincia tenga suficientes víveres, y a la emigración, por su dinero, nada le falte; esta misma actividad tiene Mantilla, pero desgraciadamente topan con unos pueblos demasiado egoístas y apáticos. Apenas comenzó a llegar emigración y tropas que las gentes de los pueblos se han retirado al monte.

Comisioné a Vallejo para reunir los hombres de caballería en El Espinal, por si acaso fueren necesarios, y con fecha de ayer me escribe que toda la gente a monte y los Alcaldes se niegan a auxiliarlo, porque esto pertenece a la Cundinamarca; el que desea pelear o cooperar a la libertad lo manifiesta. Estos necesitan el otro baño, y esto sería mejor evitarlo tratándolos con la dureza a que están acostumbrados. Pienso nombrar un Comandante particular que propondrá a usted igualmente los Capitanes.

Luégo que acabe de organizar el batallón del Cauca y que des-

cansen un poco los soldados, mandaré a Murgueitio a Cartago; mientras tanto vienen los espías que he mandado por Barragán y por aquí, y según lo que traigan, avisándole a usted, me dirá si conviene que yo vaya con todas las fuerzas, que puede ser se pongan de más de mil hombres.

Celebro la unión de los Departamentos y la elección de Vicepresidente de la República y de Vicepresidente de la Nueva Granada; no creerá que esto es adulación, así lo siento, así lo digo y así lo publico.

Mándeme vestuarios y demás crea necesito para mi bella División, y órdenes, que ciegamente serán obedecidas, y por ahora facultades para obrar en los pueblos inmediatamente, porque si para todo hay que ocurrir a las capitales de los superiores Gobiernos, se me retarda mucho en ir y venir.

Soy su amigo y primo,

José Concha

J. M. CANCINO A SANTANDER

Calima, febrero 27 de 1820—20

Señor General y amigo :

Después de haber dejado asegurado el Atrato en lo posible, me fue preciso pasar ocho días en Quibdó para dejar entablado en orden y en regla el trabajo del fuerte de Murry, para disponer la saca del 5.º de *Esclavos* de todas las minas, para proporcionar algún vestuario a los pobres soldados de mi columna que estaban sin él, para tomar algunas providencias contra los pocos sospechosos que aún quedaron en esta Provincia, y para atender a algunos otros asuntos que se me han atravesado, no menos interesantes, y a los cuales no he podido menos que atender, pues soy solo, solo en medio de tantas atenciones.

No puedo menos, mi General, en apoyo de lo que de antemano tengo representado a V., que incluirle la adjunta carta que he recibido del Comandante de la fragata. Por ella verá V. me anuncia la

deserción de los negros que dejamos ocupados en la fortificación del Cascajal, y me dice de los vergonzosos sucesos de algunos puntos: éstos son de Cali y de la Buenaventura. Me limito a hablar a V. de actos en los cuales estoy impuesto a fondo. El 19 del próximo pasado salimos de aquel puerto para ir a defender el Atrato; dejé en él 38 negros para que acabaran de concluir la fortificación; dejé 90 y tantos reclutas armados de fusiles, bajo la enseñanza del Sargento Acosta. Inmediatamente llegaron allí 40 más que el Comandante de Cali me remitió; quedaron también algunos marineros para la asistencia de dos buques que allí había, y todo a cargo del Comandante departamental de Micay, nombrado por mi compañero Obando, hacía ya dos meses; pero que jamás quiso ni ha querido hacer pasar a tomar posesión de su destino, sin duda por las amenazas de Valverde, aunque ha tenido gente con qué disolver aquella pandilla. Este Oficial, digo, a cuyo cargo quedó todo aquello no sabe qué se han hecho más de la mitad de los negros, 40 y tantos reclutas, unos tantos fusiles, todos los marineros, etc. y que para irse no sé a dónde, y dejar en su ausencia el mando a Arteta; cometió éste en aquella ocasión aquel asesinato, y no sé qué más excesos. Después de este acontecimiento desgraciado, llegó al puerto la mujer de Fernández, que así se llama el Comandante de Micay, y estando tan escasos como estamos de pólvora, mandó que se formase la compañía o piquete y que la hiciesen una descarga de fusiles. (Vaya, mi General, estos hombres están locos). Estas novedades son las que el Comandante Illingroth ha hallado, a más de haber sabido las del Valle, y ellas son las que él llama vergonzosas. Esta relación que dejo hecha me la acaba de dar un Sargento que ayer salió de la Buenaventura y que se ha mantenido allí mientras mi ausencia. Digo que hago presente a V. todo esto en apoyo de lo que de antemano tengo informado a V., porque le he pedido un hombre para Comandante General de esta costa, o para Gobernador, de las cualidades designadas en mi informe, y he dicho también a U. que para conocer la importancia de esta medida es necesario venir a conocer prácticamente la geografía o topografía de los países de esta costa, *costa*.

Mañana llegaré a la Buenaventura, mandaré fusilar a Arteta,

arreglaré lo demás, daré a V. cuenta de todo, volveré a fomentar el trabajo empezado, y que creía yo ya concluído, y marcharé luégo hacia el Valle, hasta tanto llega el batallón que me tiene ofrecido para que con la más gente que se me agregue de Cali sean armados, luégo que llegue Muñoz, y obrar con ellos por donde V. disponga.

Adiós, mi Jefe. Soy su siempre afectísimo,

J. M. Cancino

BOLIVAR A SANTANDER

79—DEL COPIADOR DE LA SECRETARIA

Al señor General SANTANDER.

Hoy a las cuatro de la tarde he llegado a esta parroquia de Cerinza, y pienso marchar al amanecer a Santa Rosa, donde me reuniré con la División Valdés que me han asegurado llegará mañana allí: de Santa Rosa saldré pasado mañana y tendré el gusto de entrar en esa capital dentro de cuatro o cinco días.

He recibido el oficio de V. E. de 24 del corriente, en que me comunica las noticias de Antioquia y Popayán. Me parece muy buena la determinación que V. E. ha tomado de enviar esos cuerpos por Antioquia; pero si acaso ocurre alguna novedad, pueden auxiliar dicha Provincia siguiendo siempre para Cartago.

Dios, etc.—Cerinza, febrero 28 de 1820.

Bolívar

(O'Leary—Tomo XVII—Página 88).

ANTONIO OBANDO A SANTANDER

Plata, febrero 28 de 1820

Mi respetado Jefe: Lo considero a usted irritado por el suceso desgraciado del 24 en Popayán; tiene usted sentimiento, pero si

usted oye mis razones y se hace cargo de lo que me sucedió en aquel día, convendrá que a cualquiera otro Jefe le sucede lo mismo que a mí en aquellas circunstancias, siendo, como fui, abandonado con infamia y cobardía. En aquella mañana todo el mundo temblaba; parecía que aquellos señores Oficiales no habían visto jamás al enemigo. Me parece ocioso dar a usted un detal de lo sucedido, pues de oficio va por extenso, todo muy material, como sucedió, sin faltar en un ápice a la verdad. Crea usted, mi amigo, que los Oficiales que han salido dicen sin seguridad. Con todo el rigor de la derrota no han hecho otra cosa por estos pueblos que llenarlos de terror ponderando las fuerzas del enemigo, las que no pudieron ver de ninguna manera, porque estos señores se marcharon, y cuando salieron se comenzó el tiroteo con el Capitán Báez, único Oficial que se batió y murió con honra; el Alférez Ludovico, que mandaba en la esquina de Gobierno, en donde también se rompió el fuego, huyó al primer tiro abandonando la gente y marchándose para el Valle, ponderando que el enemigo traía 3,000 hombres, lo que debe haber perjudicado demasiado; en mi concepto, éste es el más criminal.

El Jefe de Estado Mayor habrá seguramente dicho a usted que me propuso retirada, después que el batallón estaba formado y cuando todavía no había un tiro; es verdad, pero hasta entonces, mi amigo (ilegible), para Calzada, pues me hizo esta reflexión, que me pareció muy poderosa, y mucho más cuando Cepeda no había descubierto infantería mayor desde la torre. Se puso una fuerza después de haber sorprendido la avanzada; se habían echado sobre la plaza para evitar nos alarmásemos, y así no es otra que las partidas de patianos, que con motivo de mi salida vienen a incomodarnos y ver si pueden hacer los pillajes; así fue que le respondí con incomodidad: ¿cómo quiere usted que me retire abandonando todo lo que estaba listo para marchar en aquella mañana, sin saber hasta ahora la fuerza que me ataca? Ni tendré cómo responder a este cargo. Y así fue que cuando ya se descubrió la División ya no me resolví retirarme, por temor de ser desecho en el callejón, por el desorden que podía introducirse allí, además del temor que observaba en toda la Oficialidad, y me pareció más fácil sostenerme en

la plaza, pero me engañé; en este instante todo el mundo corrió como los ganados, dejándome solo resistiendo toda la columna que mandaba López, la que rechacé por tres ocasiones, y así es que si el batallón hace resistencia no dudo un momento del triunfo. Esto lo confiesa el mismo López, y dice que temió ser derrotado cuando vio que aquella poca fuerza le hacía resistencia en columna, porque la cobardía del resto de insurgentes le había dado la victoria. En fin, mi amigo, yo no deseo otra cosa que sacar en limpio mi honor y que vea todo el mundo que yo no he perdido la Provincia por cobardía, como supongo lo habrán dicho, y así es que le pido obre usted contra mí como le parezca conveniente.

Yo aguardo en esta ciudad sus órdenes; estoy lleno de heridas los pies y hecho una miseria; mi salida ha sido milagrosa; gracias a unas buenas señoras que han costeadado el baquiano, que les ha importado cien pesos; éstas son las mismas que me ocultaron en una casa desde la noche del 25 que logré salir de las orillas del río del Molino, en donde escapé del furor de aquellos bárbaros.

En estos días que me he mantenido oculto he conocido a fondo los pícaros. Sé los que mandaban diario a Calzada y que le escribieron al Tambo para que marchase aquella noche, pues yo me iba al día siguiente; por esto no pensaba hacer esta marcha, por haber salido de la cordillera y pensaba pernoctar en aquel pueblo; pero como llegó este aviso en aquel instante se puso en camino, cuando eran las cinco de la tarde. Estos sujetos a mí no se me ocultaba eran unos bribones, y no los había ahorcado porque no se me tratase de arbitrario; a su tiempo diré a usted quiénes, por lo que *potes contingere*.

El enemigo está con los calzones en la mano: Calzada se resolvió a venir engañado por estos mismos caballeros, quienes le dijeron que Antioquia estaba tomado por Tolrá y Pamplona por Latorre, y que hasta los emigrados se estaban marchando; esto se lo he oído yo decir al Comandante López, desde donde estaba oculto. Tomanis, estando en una tienda, dijo estas palabras, dando con un palito sobre el mostrador: «No hay tal Tolrá en Antioquia, no hay tal Latorre sobre Santafé, vean unos hombres perdidos. ¡Qué engaño!» Este y los demás Jefes de la plaza duermen con las caba-

llerías en los patios. Dicen que están en peor estado que antes. La comunicación de Calzada con Popayán estaba cortada. Desde el 12 no sabía Tomanis de su General, y esto los tenía llenos de terror.

Ya me parece lo bastante para que usted tome una idea de lo sucedido, del estado y fuerza del enemigo. Conmigo han salido tres Oficiales tan miserables como yo. Usted resolverá.

Soy su más apasionado amigo,

A. Obando

J. M. MANTILLA A SANTANDER

Honda, febrero 29 de 1820

Mi amado General :

Ahora que son las 8 de la noche recibí su favorecida, fecha 27, y en el acto puse posta a Rionegro para que vengan los peones que tengo pedidos, y queda todo listo para *Albión*, menos fusiles, pues daré gracias a Dios en completar los doscientos de Antioquia para dejar cincuenta en la escuadrilla y noventa y seis que remití a Concha, que son por todos trescientos cuarenta y cinco. En el acto oficié a Concha para consuelo de sus afligidos derrotados a quienes he auxiliado con cuanto me han pedido. Nada hará falta, pues con tiempo sé previno todo, si no se ha descuidado el señor Restrepo, que no lo creo, pues se encuentra muy activo en todo.

Hoy ha seguido a presentarse a usted un sargento venezolano que se presentó a la escuadrilla con dos escuchas, 18 fusiles, municiones, etc., quien asegura que los godos derrotados recibieron refuerzos en el Banco y vuelven sobre la División que está muy aniquilada con tanta peste, pues no hay un oficial parado, principalmente de marina, pues murió Moledo, Isaza, y los dos únicos vienen enfermos, por cuyo motivo ha sido preciso abandonar a Badillo y Simiti. Quedo empeñado mandándoles auxilios para que se paren y no abandonen aquellos pueblos tan comprometidos, a pesar de que hoy es casi imposible sostenerlos por lo mortífero del país, pues ni los bogas se mantienen alentados.

Importa que Barrionuevo se venga pronto a montar las piezas de Angostura y que traiga muchas municiones, pues están muy mal dotadas las piezas, como usted bien lo sabe, y ya tengo maderas listas.

Yo también estoy loco como usted, pues a más de los quehaceres, hace 24 horas me acometió un dolor de cabeza tan terrible que creí morir, y aunque ahora me voy aliviando, los papeles me lo impiden, y que estoy en un lugar en donde los dos únicos escribientes, que hoy lo pasan enfermos, pues hoy no hay diferencia entre Nare y esto.

Mi hermano Antonio me dijo quedó en poder de usted un caballito bayo que traje de Tunja y que le había gustado. Tengo el mayor placer en que se sirva de él, igualmente que de la inutilidad de su amantísimo súbdito.

S. S. Q. B. S. M.

J. M. Mantilla

DOMINGO CAICEDO A SANTANDER

Hobo, 29 de febrero de 1820

Señor Vicepresidente y General FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.

Apreciadísimo General amigo mío: A un tiempo he recibido las dos apreciables cartas de usted de 21 y 24 del corriente; ellas, como lo de usted, me inspiran la mayor confianza.

Celebro y agradezco a usted la noticia de la pronta venida del señor Presidente cuya sola presencia es bastante para intimidar al enemigo. Ojalá siguiese en el momento la expedición y evitaría la última ruina de los pueblos del Cauca. Los auxilios se preparan aquí con actividad, y por mi parte haré el único sacrificio, con mayor razón que en otro tiempo.

El batallón se completará, y por el oficio que dirijo a Osorio verá usted dónde están destinadas las compañías. Está regularmente disciplinado, y si está bien, completamente armado, sería muy útil, y yo respondía de que los godos no entrarían por esta Provincia.

Los escuadrones de milicias se han formado y se están disciplinando. Les he manifestado vivamente la necesidad que tenemos de defendernos, y a pesar del carácter de esta gente he encontrado muy buena disposición. Mañana sigo para La Plata, único y el más interesante punto que me falta por recorrer.

Puede usted dar orden al Gobernador de Mariquita que mande por el ganado que quiera a Saldaña, cuyo mayordomo la tiene para entregarlo inmediatamente. He tenido la satisfacción que de ella se han sacado cerca de doscientas reses para sostener el batallón.

La falta de herrero y de hierro es grande, y así no ofrezco a usted que se tengan todas las herraduras que usted previene. Creo más conveniente que vengan de ésa la mayor parte.

Muchos Oficiales no tienen sables y se han interesado para que los pida a usted, prometiendo pagarlos de su haber.

Nada más ocurre por ahora sino repetir a usted que siempre soy su mayor servidor, verdadero estimador y amigo, q. b. s. m.,

Domingo Caicedo

P. D.—Al Coronel Rodríguez le he destinado \$ 50 mensuales, y suplico que la mitad se le entregue a su mujer en ésa.

JOSE CONCHA A SANTANDER

Ibagué, marzo 2 de 1820

Mi estimadísimo primo: lo considero a usted muy contento con la venida del General Bolívar, y con razón; yo también lo estoy y lo están estas gentes, pero también lo estará con mil quehaceres. Yo al tiempo que recibo gusto estoy lleno de susto, aunque mi conciencia me debía tranquilizar. ¿Quién hace perder ese preparativo? Sólo usted, si lo conoce, de justicia. Por tanto le encargo como primo, como amigo, como paisano, como Jefe, que tome todo interés; que cuando no me ame no me odie.

De oficio van el estado de la división, la organización del Batallón *Cazadores de Vanguardia* y hoy quedará arreglada la Ofi-

cialidad del Cauca; sólo aguardo los despachos de la multitud de oficiales que han venido, para saber qué autoridad los ha hecho y sólo admitir en ésta los de legítima autoridad; luégo que ésta se concluya se lo remitiré a usted.

El Comandante Alvarez está en clase de agregado al Estado Mayor. Es sujeto de muy bellas cualidades, de regular talento, no común, muy bien educado, muy subordinado, que es lo principal. Si a usted le parece que siga éste de Jefe de Estado Mayor le nombraré, ya que Murgueitio está nombrado Comandante del batallón que debe marchar a Cartago.

Recibí anoche, con el señor Rueda, los \$ 3,000 que se distribuirán con economía; el sábado se pasará Revista de Comisario y se les dará con tino y los demás gastos será lo mismo.

La emigración de Barragán aún no ha venido y suplican que se dejen allí mientras descansan; yo lo he concedido porque por la que salió por aquí saco la de allá; ésta vendrá cuando se reponga y con ella se completará el batallón del Cauca.

En los batallones hay algunos, que sabe usted, alegan nobleza y que ellos no deben cooperar con pelear y mucho menos con clase de soldados, pero a mí no se atreven a hablarme una palabra, pero ni quien me pida licencia para ir a Santafé que todos aspiran; pero sé qué soldados y firmeza, para su libertad.

Las propuestas y cuanto he hecho lo he creído justo, siempre dirigiendo a que con ello podré satisfacer sus deseos, pero si le fueren desagradables algunas de mis medidas, dígame cuáles, que las enmendaré; no me reprenda, por Dios. Usted conoce mi subordinación, mis deseos y mi amor; no aspiro sino a hacer servicio que sea útil. No crea que temo a su genio, pero temo al ver oficiales del Gobierno; no me vaya a salir con un extraño. El 15 le irán los estados y diario.

Luco me dice que usted le ofreció el despacho de Capitán, que desea servir, que si usted lo admite lo hará con gusto.

Salúdeme a Perucho Briceño si ha venido, a Josefita y aprécieme a la mía y Vicente, sin olvidarme a Bárbara; mande órdenes y cuente que tiene en Ibagué un amigo agradecido y subalterno subordinado.

Uniformes o vestuarios para gente y cobijas. Hay mucho trabajo y pronto estarán disciplinados de su primo.

José Concha

J. M. CANCINO A SANTANDER

Puerto de la Buenaventura, marzo 2. 1820—20

Señor General y amigo:

Ayer llegué a este punto, y mañana me dirijo hacia Cali con solos 25 fusileros que han marchado ya, y con el objeto que oficialmente manifiesto a V. Ojalá que las circunstancias me permitan realizar mis designios, pues que acabamos de recibir un parte de Russel en que anuncia hallarse ya el enemigo en Vijes, y que él, sin embargo de tener un número considerable de pueblo reunido, trataba ya de retirarse, por tener el peligro a un día de distancia. Dice también que el enemigo resolvió por fin a pasar el Cauca a consecuencia de haber llegado el Obispo al Valle con 400 hombres.

De aquel informe que por mi pasada dije a U. me había hecho un sargento, sólo hay de realidad haberse desertado cinco soldados con fusiles, unos pocos negros, no haberse adelantado casi nada el trabajo de la fortificación y haber cometido Arteta aquellos crímenes en ausencia del Comandante Fernández. A este sujeto le he dicho que no teniendo su destino en este punto, y habiendo pasado aquí ya tres meses sin haber querido pasar a los pueblos que le están encargados, aun cuando ellos se han visto acometidos por Valverde, y siempre amenazados por el mismo, pase inmediatamente a su destino a donde ha sido siempre tan esencial la presencia de una autoridad constituída para el Gobierno de la Provincia y donde yo mantengo algunas tropas. Así lo va a verificar y en este punto parte para Iscuandé.

Las circunstancias no me permiten hacer remitir a V. la platina; pero en primera ocasión que seamos algo aliviados de tantas atenciones, yo tendré la satisfacción de mandársela.

En el Valle, según la última carta que recibí de Illingroth, y los

informes del Comandante de Cali y de otros que se hallan en este puerto emigrados, se han cometido mil cosas ridículas y disparatadas. Menos se pensó en conservar aquel país tan interesante y ventajoso para hacer la guerra que abandonarlo. ¡Oh país tan comprometido! Abandonado en circunstancias que iba a recibir auxilios tan poderosos, si los que aguardamos de Chile de un momento a otro, y los que acaso habrán ya llegado a Murry en la goleta *Marta*, que se había de hallar con bastante probabilidad, estaba en las bocas del Atrato con 5,000 fusiles; yo al efecto de que llegasen pronto, si es que en realidad venían tales armas, había ya tomado todas mis medidas. Al Cabildo de Buga ofrecí que verificada la llegada de otros fusiles yo pasaría en el momento con cuanta gente me hubiera sido posible armar y posteriormente he dado cuenta al Gobierno de Antioquia para que cuente con aquellas armas que casi siempre me llegarían tarde, esto es, porque antes espero las de Muñoz que aquéllas; si me pusiese a traerlas desde el Citará a donde, como digo, aún no han llegado.

Adiós mi General. Quiera el cielo nos veamos pronto.

Soy siempre afectísimo estimador y amigo,

J. M. Cancino

BOLIVAR EN BOGOTA

I

Hizo su entrada el Libertador en la capital de Cundinamarca el día 4 de marzo. El Vicepresidente, con una gran comitiva de empleados civiles y militares y muchísimos particulares, salió a recibirle hasta Usaquén. El concurso popular, como una gran cadena en movimiento, se extendía hasta Chapinero, y todos los balcones y ventanas de la carrera por donde se hacía la entrada estaban llenos de gente. Como no se había anunciado con anticipación sino algunas horas antes, no hubo tiempo para más preparativos que los de disponerse los honores militares y el adorno de los balcones y

ventanas de las calles; pero la alegría y entusiasmo de las gentes valía por todo.

La tropa se tendió en dos hileras y la artillería se formó en San Diego. El estallido del cañón anunció la llegada del Libertador y fue la señal de los repiques de campanas y de un movimiento general en todas las gentes. A las cinco de la tarde entró en medio de un acompañamiento numeroso que llenaba las calles, pues se le habían reunido multitud de campesinos de los pueblos del tránsito. Todos los ojos le buscaban ansiosos, como si fuera la primera vez que se viese al héroe de Boyacá, o como si se le viera después de una larga ausencia. El, con su genial viveza, saludaba para todas partes, enternecido el semblante al ver tanto entusiasmo y tantas muestras de amor; y por entre una lluvia de flores que descendía de los balcones, al mismo tiempo que los repiques de campanas y aclamaciones del pueblo llenaban los aires, se dirigía hacia la plaza del palacio en medio del brillante cortejo del Vicepresidente, distinguiéndose de todos por su traje, que parecía de Oficial de posta, con su casaca vieja y las insignias militares ennegrecidas con las intemperies de la campaña. Inmediatamente, en pos suya, se veía al catire, fiel paje, con el morral a las ancas, único equipaje que el Libertador Presidente y padre de la Patria acostumbraba. Al día siguiente sus amigos tuvieron que llevarle ropa, porque no tenía con qué mudarse.

A los cuatro días de su llegada a la capital expidió la siguiente proclama:

«*¡ Colombianos!* La República de Colombia, proclamada por el Congreso general y sancionada por los pueblos libres de Cundinamarca y Venezuela, es el sello de vuestra independencia, de vuestra prosperidad, de vuestra gloria nacional.

«Las potencias extranjeras, al presentaros constituídos sobre bases sólidas y permanentes de extensión, popularidad y riqueza, os reconocerán como Nación y os respetarán por vuestras armas vencedoras. España misma, al veros montados sobre las inmensas ruinas que ella ha aglomerado en el ámbito de Colombia, conocerá que sois hombres capaces de gozar de vuestros derechos y de la

eminente dignidad a que son destinados todos los mortales por su naturaleza. Sí, la España agotada en recursos y en paciencia, abandonará nuestra Patria al curso de su destino; recobrará la paz de que há menester para no sucumbir, y nosotros recobramos el honor de no ser españoles.

«*¡Colombianos!* Los crepúsculos del día de paz iluminan ya la esfera de Colombia. Yo contemplo con un gozo inefable este glorioso período, en que van a separarse las sombras de la opresión de los resplandores de la libertad. Tan majestuoso espectáculo me asombra y me encanta. Con anticipación me lisonjeo de vuestra colocación política en la faz del universo; de la igualdad de la naturaleza; de los honores de la virtud; de los premios del mérito; de la fortuna; del saber y de la gloria de sus hombres. Vuestra suerte va a cambiar. A las cadenas, a las tinieblas, a la ignorancia, a las miserias, van a suceder los sublimes dones de la Providencia Divina, la libertad, la luz, el honor y la dicha.

«*¡Colombianos!* Yo os lo prometó en nombre del Congreso: seréis regenerados; vuestras instituciones alcanzarán la perfección social; vuestros tributos abolidos; rotas vuestras trabas; vuestras virtudes serán vuestro patrimonio; y sólo el talento, el valor y la virtud serán coronados.

«*¡Cundinamarqueses!* Quise ratificarme si deseábais aún ser colombianos; me respondisteis que sí, y os llamo colombianos.

«*¡Venezolanos!* Siempre habéis mostrado el vivo interés de pertenecer a la Gran República de Colombia, y ya vuestros votos se han cumplido. La intención de mi vida ha sido una, la formación de la República libre e independiente de Colombia entre los pueblos hermanos. Lo he alcanzado . . . «*¡Viva el Dios de Colombia!*»

El Libertador dictó algunas providencias durante los pocos días de su permanencia en Santafé. Una de ellas fue el Decreto de 11 de marzo, asignando a la Provincia de Popayán el nombre de Provincia del Cauca, y declarando a Cali por capital de ella; quedando la ciudad de Popayán, con los pueblos que estaban comprendidos en la jurisdicción de su Cabildo, como un Cantón de la Provincia, gobernado como los de Buga y Cartago. Este decreto

se declaraba con fuerza de la ley mientras el Congreso General dispusiera otra cosa.

El Libertador regresó para Venezuela a fines del mismo mes de marzo, sentido de toda la capital, como siempre, dejando un recuerdo de su beneficencia y sentimientos patrióticos en la familia del mártir de la Patria doctor Joaquín Camacho, a cuya viuda asignó ochenta pesos mensuales de su sueldo, como General de la República.

El Cauca permanecía infestado por las partidas de Calzada, no obstante los esfuerzos de sus habitantes, a quienes remitió auxilios el Vicepresidente; y sobre todo, el nombramiento que se había hecho en el Coronel José Concha, al erigir el Libertador la nueva Provincia, fue de la mayor importancia, porque este Jefe inteligente, valeroso y activo, puso en orden las guerrillas patriotas que obraban sin plan ni arreglo, causando a veces bastante daño a los pueblos y aun a la misma causa, que desacreditaba con sus desórdenes; tál era la partida que mandaba el inglés Runel compuesta en su mayor parte de esclavos y de gente mala.

El Libertador, en los días que permaneció en Santafé, concertó con el Vicepresidente las medidas de campaña sobre los enemigos que obraban en Nueva Granada, y le dejó instrucciones, que se pusieron en ejecución con la mayor actividad. El Gobierno contaba con la opinión pública más decidida; y el entusiasmo de las gentes por servir a la causa era grande. En las gacetas de la época se registran muchos rasgos de patriotismo de ciudadanos que contribuyeron con donativos voluntarios para los gastos de la guerra. El mismo Vicepresidente SANTANDER, además de dejar para los gastos del ejército la mitad de su sueldo, hizo donación de mil pesos para vestuario de la tropa. Entre los donativos de particulares figuran los del clero. El Cura de Turmequé, doctor Custodio Cárdenas, donó tres mil pesos; el Cura excusador de Somondoco, doctor Benedicto Salgar, cedió el valor de las primicias de su beneficio durante la guerra, calculadas en ochocientos pesos por año; el Presbítero Manuel Obeso dio cien pesos, los Párrocos de la Provincia del Socorro, por medio del Vicario doctor Blas José de los Reyes, donaron a la República todos sus novenos y el Vicario dio

cien pesos más y el vestuario para seis soldados. Los Párrocos de la Provincia de Tunja, con las expresiones más satisfactorias, dice la *Gaceta*, han donado a la República todos sus novenos decimales. Los Párrocos de la Provincia de Neiva, por medio del doctor José Joaquín de Buendía, cedieron a la República todos sus novenos beneficios; y en el oficio con que el Vicario dio parte de esta donación, decía que, además de los diez caballos que tenía cedidos, ponía a disposición del Gobierno los demás intereses que poseía y su misma persona. El Vicepresidente puso la siguiente resolución sobre este oficio:

«Bogotá, abril 25 de 1820

Publíquese en la *Gaceta* para satisfacción del Vicario que firma, de los venerables Curas de la Provincia de Neiva y de todo el clero de Cundinamarca, que tan decididamente coopera y sostiene la causa de la independencia.»

(Groot—Tomo IV—Pág. 87)

II

Calzada, infatuado por el más necio orgullo, después de muchas pérdidas aún ofrecía al Presidente de Quito marchar sobre Santafé con dos mil hombres a destruir las fuerzas de SANTANDER y Bolívar.

Este Jefe, con su actividad acostumbrada, había terminado su viaje desde Angostura, que hizo por Guasualito y la montaña de San Camilo hasta Cúcuta, a donde arribara el 8 de febrero. De paso revistó el Ejército del norte, situado en dichos valles y en otros pueblos inmediatos a la Provincia de Mérida. Dadas allí sus disposiciones, partió hacia la capital de Bogotá, a donde arribara el 4 de marzo. Su marcha por las Provincias del norte fue un triunfo continuado: tál era el entusiasmo de los pueblos por su Libertador.

Antes que llegara a Bogotá, el Vicepresidente SANTANDER había mandado publicar y ejecutar la Ley fundamental de Colombia (febrero 12). Previamente reunió una asamblea de las principales autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la capital de Cundina-

marca ; por unanimidad fueron de opinión que se ejecutara, pero que se reservase al Congreso General de Colombia la facultad de confirmarla o alterarla en los términos que juzgase convenientes. Al mismo tiempo acordaron que se tributasen las más expresivas gracias al Presidente Bolívar por sus constantes desvelos a favor de la Nueva Granada.

En el Socorro se hallaba el Libertador cuando recibió noticia tan importante. Como la unión de Venezuela y la Nueva Granada eran acaso el principal objeto de su viaje a Cundinamarca, transportado de gozo contestó al General SANTANDER del modo más honorífico. Hablóle de su desprendimiento en haber preferido ser el primer súbdito de Colombia, cuando estaba llamado a presidir la República de la Nueva Granada, si ésta hubiera conservado su independencia. Enumeró sus servicios personales en Casanare, Gámeza, Vargas y Boyacá, como también su inteligencia, economía y rectitud en el Gobierno de Cundinamarca. «Es, pues, V. E., concluía, el más acreedor a la gratitud de Colombia, que por mi órgano lo manifiesta a V. E. y a esos dignísimos pastores, magistrados, jueces, defensores y ciudadanos del Departamento de Cundinamarca.»

Eran verdaderamente justos los elogios que Bolívar tributaba a la Administración del Vicepresidente de Cundinamarca. Talentos, probidad, firmeza y actividad constante eran los caracteres que principalmente la distinguían. Él organizó las rentas públicas de las diez Provincias libres de la Nueva Granada ; él restableció los tribunales y la administración de justicia ; él aumentó considerablemente el ejército y defendió el país ; él, en fin, sacó de las Provincias multitud de recursos pecuniarios y de toda clase, que sirvieron para mantener los ejércitos e infundir una vida nueva a la República. El Gobierno de Cundinamarca, así como el de Venezuela, eran en aquella época absolutamente militares, cual lo requería el estado de guerra en que se hallaban las Provincias. De aquí esa actividad y energía que podían desplegar los Jefes republicanos para combatir a los enemigos de la Independencia. La Administración SANTANDER habría sido completa si por desgracia no se le hubieran escapado algunas providencias injustificables, aun cuando se ocurra a las circunstancias difíciles de aquellos tiempos borrascosos.

Una de las grandes medidas que Bolívar había dictado poco antes, fue que se tomaran tres mil esclavos jóvenes y robustos de las Provincias de Antioquia y del Chocó, así como dos mil de Popayán, para aumentar el ejército. El Vicepresidente SANTANDER hizo observaciones sobre esta providencia por la multitud de brazos útiles que se arrancaban de la agricultura y de las minas. Sin embargo, el Libertador Presidente la mandó cumplir, manifestando ser altamente justa para restablecer la igualdad civil y política, porque mantendría el equilibrio entre las diferentes razas de la población. La blanca era la que había soportado el peso de la guerra en Cundinamarca; si continuaba el mismo sistema, la africana sería pronto más numerosa. Por otra parte, cuatro o cinco mil esclavos jóvenes y robustos agregados al ejército prestarían un auxilio poderoso y oportuno para continuar con ventajas la guerra de la Independencia. Por iguales motivos se previno después que en Popayán, sobre todo, se admitieran al servicio de las armas y se concediera la libertad a cuantos esclavos se alistaran voluntariamente: disposición que en breve se generalizó.

En cumplimiento de tales órdenes se sacaron de Antioquia novecientos esclavos que sólo había útiles para las armas. Del Chocó y Popayán se sacaron cosa de dos mil, pues hubo quienes patrocinaron a los propietarios (1).

HAMILTON A SANTANDER

Angostura, marzo 5 de 1820

Muy señor mío: A mi vuelta de San Thomas tuve el honor de recibir la apreciable carta de V. E. del 30 de noviembre, remitiéndome la del señor París, a quien suplico entregue la contestación que acompaña ésta y a la cual me tomo la libertad de referir V. E.

Del interés que siempre he sentido en la emancipación de la América del Sur he recibido la más alta gratificación con el resultado

(1) Los dueños de estos esclavos fueron después indemnizados en parte, reconociéndose su valor como deuda doméstica de Colombia.

tan glorioso de la última campaña y que se debe a los dignos esfuerzos de V. E. y de sus valerosos compañeros en armas. Los nombres de los héroes de Boyacá serán grabados en los corazones agradecidos de sus compatriotas y serán apreciados por todos los amigos del género humano; brillarán en la página de la historia y exigirá a los hijos de Colombia, de otros días, a seguir la senda de honor, de patriotismo y de adhesión a la virtud.

La moderación parece acrecentar con el buen suceso, y espero ver muy pronto el día en que la independencia y la libertad de estas hermosas regiones se establecerán sobre los principios de la justicia, de la razón y del buen sentido.

He tenido el placer de recibir diversas cartas de nuestro amigo Vergara; mis amigos en Europa han competido los unos con los otros en hacer atenciones a él y a don Fernando.

Me lisonjeo que la ocasión se presentará de tener el honor de hacer el conocimiento personal de V. E., y entre tanto gozo el ser con el mayor aprecio y respeto de V. E., muy señor mío, el más atento servidor,

Jaime Hamilton

A S. E. el General de División F. DE P. SANTANDER, Vicepresidente de Cundinamarca, etc., etc., etc.

(Boletín de Historia. Tomo III, página 620)

RAFAEL URDANETA A SANTANDER

San Cristóbal, marzo 6 de 1820

Al Excmo. señor Vicepresidente de Cundinamarca.

Querido amigo: ya estarás más tranquilo con la aproximación de la columna de Valdés; por acá hasta hoy no hay novedad. Latore, de Chama al pueblo de Bailadores, sin refuerzos hasta antes de ayer. Se decía allí que esperaban algunas tropas, pero esto se ha dicho siempre.

Ni diario ni estados te mando, porque es imposible hoy, no por falta de escribiente, porque yo lo haría, pero me puse a formar el Estado General y no lo he podido ajustar. Todo ha venido de los Cuerpos irregular, y de las existencias de Cúcuta me han pasado sesenta estados y nunca quedo satisfecho ni creo estarlo hasta que yo personalmente lo haga; y esto no puede ser, porque no tengo a quién dejar aquí. Yo no sé qué especie de organización era la que tenían estas tropas. Quisiera poderme dividir; sólo situándome en Cúcuta podría organizar todo; pero me expongo a perder la comunicación del Llano, y qué comeremos?

El Obispo de Maracaibo está en Trujillo con su clero; esta noticia es repetida. Si es cierto, es preciso creer que Gregor invade aquella costa.

Con muy buen modo me estoy comiendo hasta los bueyes de Iobart^a. (sic), etc., porque las remesas de ganado han sido hasta hoy miserables; 74 peones de contrata tengo en el Llano; puede ser que venga un número considerable de ganado. Del interior nada recibo, y con razón, porque lo que había en Pamplona lo consumió la expedición de Ocaña, y lo que estaba dispuesto en el Socorro y Tunja me dicen que lo mandó S. E. pasar a Soatá para Valdés. Sea en hora buena. El hospital me consume; todo se compra sobre caro; la tropa no se ha pagado en febrero.

Recibí el paño, etc., y espero los caballos, porque hasta ahora estoy de prestado; nada más se me ofrece por ahora, sino tributar a V. E. mi agradecimiento. Si alguna vez fuéramos a Maracaibo, te obsequiaré con una causa (sic) de plátano.

Aún no he publicado la Ley de Colombia, solemnemente, porque espero ganado para que siquiera haya toros. La tropa está pobre y es preciso buscar algún arbitrio para divertir el día de la publicación.

Deseo a usted toda felicidad y que mandes a tu invariable amigo,

R. Urdaneta

Mis cariños a Osorio.

JOSE MANUEL RESTREPO A SANTANDER

Rionegro, marzo 6 de 1820

Señor FRANCISCO DE P. SANTANDER.

Mi apreciado amigo: he recibido con mucho gusto las noticias que contiene la apreciable carta de usted, fecha 19 de febrero, sobre todo la venida del señor Presidente a Cundinamarca ha llenado mis deseos. Con buenos generales, armas y alguna tropa nada tenemos qué temer de los enemigos, y creo que muy pronto podremos tomar la ofensiva.

He considerado mucho la situación de usted con pocas armas y soldados y con muchos puntos amenazados e importantes para guardar. En efecto, es una horrible tortura la que sufre un gobernante en circunstancias semejantes. Considerando esto y el cuidado que usted debía tener por Antioquia fue lo que me hizo dirigirle por extraordinario la retirada de Warleta y la defensa de la Provincia. Las acciones fueron de poca importancia pero de mucha las consecuencias.

Ayer hemos sabido de positivo que cerca de la Vega de Supía hay 200 hombres enemigos, sin duda de las tropas de Calzada, que creo intentará hacernos una visita; poco cuidado nos da semejante noticia. En Arma y Bujía, que es el paso del Cauca, tenemos los fusileros; el resto del batallón está aquí y puede marchar al momento.

Hoy nos han dicho, aunque no oficialmente, que *Albión* viene ya en la montaña de Sonsón; lo celebraré mucho y que también lleguen los *Guías*, pues dicen es tropa excelente. Me dicen que el batallón de Ricaurte tiene ya sobre 400 hombres. Si vienen los puedo contar pronto en estado de servir, aunque todos los Oficiales son nuevos.

El Gobernador Córdoba aún no está restablecido enteramente por lo que toca al espíritu; ha perdido mucho la memoria y se olvida de lo que dice o hace. El lo conoce, pero asegura que en grande no le sucede y que sólo en pequeñeces. Téngalo usted entendido.

por lo que pueda importar, para darle un buen segundo, si es que marcha para el sur.

Reservado. Creo que piensa casarse o está muy enamorado de una señorita Morales, sobrina de Salazar; ella es preciosa y nada desmerece, pero es lástima que tan joven ponga una traba tan terrible a su carrera como el matrimonio. Ojalá usted lo disuada sin que conozca partió de mí la noticia.

Sé que el ciudadano Diego Salazar hizo renuncia de la Tesorería de Medellín; es la caja más importante de la Provincia y espero la pondrá usted en manos tan fieles como acostumbra. El señor Manuel Tirado, que la ha servido interinamente, es digno de que lo tenga presente, en la inteligencia que no me ha dicho una palabra e ignoro si quiere el destino. El doctor Miguel Uribe también quiere la plaza, pero muchos días no tiene el juicio bien puesto y los últimos tres meses que estuvo aquí de Secretario los pasó jugando. Es mi amigo, pero más amo el bien público.

Hoy se ha publicado, con mucha pompa, la Ley fundamental de Colombia; ¡quiera el cielo que ella haga nuestra felicidad!

Si el señor Presidente hubiera arribado a esa capital, tenga usted la bondad de felicitar en mi nombre a S. E. por su feliz regreso, pero especialmente por el grande paso que ha dado de reunir en una sola República a Venezuela, Quito y Nueva Granada. Esta unión, sin duda, va a consolidar la grande obra de nuestra independencia dirigida la República por sus talentos militares y políticos; exprésemle usted que soy uno de sus admiradores y que estoy resuelto a cooperar y servir en cuanto pueda, a fin de que se realicen ideas tan sublimes.

Puede usted contar que soy, con la mayor consideración, uno de sus verdaderos amigos, q. s. m. b.,

José Manuel Restrepo

JOSE MARIA CORDOBA A SANTANDER

I

Rionegro, marzo 6 de 1820

Mi querido General: Aquí me tiene usted aguardando a *Albión* y los *Guías* y las órdenes de movimiento para ejecutarlo. Tengo reunido mi batallón, excepto veinticinco hombres que ocupan a Yarumal y ochenta de la 3.^a Compañía que guarnecen los pasos de Bufú; nada sé del Valle, porque Simón estaba escondido por Anserma; así que supo la noticia, con algunos fusiles se presentó en aquel pueblo. Yo, antes de mandar la 3.^a a Bufú—tres días antes—mandé veinticinco hombres a La Vega, con el objeto de observar operaciones nuéstras y del enemigo. El Oficial que mandaba este destacamento, después de haber ocupado La Vega mandó un compañero, de Oficial de milicias, a Riosucio, y éste fue cercado con cinco soldados, seguramente por Simón, con cuarenta o sesenta fusileros e igual número de lanceros; rompió matando dos y se reunió en La Vega a su destacamento. Sólo aguardo la llegada de *Albión* y los *Guías* para ir yo mismo a observar al Cauca con la vista, paseándome. De Warleta nada he vuelto a saber; tengo treinta hombres de los que trajo a Yarumal, cuatro españoles y los demás venezolanos; por poco le sucede lo que la vez pasada cuando entró a esta Provincia, que entró sin un tiro y los Cabildos fueron a recibirlo a Yolombó; ahora fui yo con los Oficiales y tropa a Yarumal, y la única diferencia que hubo fue que le ofrecí vino seco en lugar del tinto que le ofrecieron los Cabildos; pero como es tan mal criado, se fue. Sin contar con *Albión* y los *Guías* le aseguro a usted que ochocientos buenos soldados tomarán esta Provincia, pero de éstos mueren trescientos o cuatrocientos para tomarla rindiendo a quinientos que yo tengo.

J. M. Córdoba

II

Rionegro, marzo 6 de 1820

Mi querido General :

Pasado mañana aguardo la noticia de la llegada del General Bolívar y la de Urdaneta con algunas tropas, para marchar a la disposición de Calzada.

Hice saber a los Oficiales las órdenes de no pedir licencia para casarse y de no comprometerse; creo que les ha gustado bastante, y a mí también, porque dice que en los Jefes concurren otras circunstancias, y como yo amo a una muchacha muy bonita, sólo aguardo ser Coronel, después de diez batallas en la campaña de Guayaquil, donde saludaremos a las tropas de Buenos Aires, para casarme. Esto de *concurren otras circunstancias* me ha gustado. Vaya pensando en concederme el favor cuando quiera, después de haber hecho lo de las campañas.

Aun todavía tengo restos de mi enfermedad o de mi caída, no puedo hablar con fuerza por la falta de soldadura en la lengua; no puedo bailar como ya había aprendido aquí, por qué sé yo, si un entumecimiento o alguna otra cosa en una pierna; estoy muy débil; un sueño que me devora; me cuesta gran trabajo levantarme; pero en fin, como muy atento, estoy a las órdenes de Calzada.

Mi General: tenga usted la bondad de perdonar el estilo con que le hablo, nacido sólo de una antigua amistad; conozco que está muy familiar y jocoso, pero he contado siempre con el cariño que usted me profesa.

Le doy las gracias por el buen recibimiento que hizo a mi padre y hermano; encontró usted con un viejo muy gritón, pero con un joven regular mozo y de bastante juicio.

Adiós, mi General. Su subalterno y amigo,

J. M. Córdoba

III

Rionegro, marzo 6 de 1820

Mi querido General : La Compañía de *Granaderos* entró en Zaragoza el 28; aquella ciudad era ocupada por veinticinco ó treinta hombres, al mando de un Capitán Guerrero, que por dormir del otro lado del río Nechí se escapó precipitadamente, perdiendo tres soldados armados, dos fusiles y doscientos cartuchos de fusil. Yo di la orden para que, sin comprometerse fuertemente la compañía, tomase a Nechí; creo que a la fecha ya estará tomado. Yo había dado la orden a la compañía para que tomado aquel punto regresase ligeramente a este cuartel, pero en el instante en que recibí la orden de obrar sobre Mompós, ordené a la compañía que tomando a Nechí, permanezca allí; y pasado mañana 8, siga con doscientos hombres a cumplir la orden que usted me ha mandado. Ricaurte queda hecho cargo de la Comandancia de la Provincia. Yo sigo con placer a variar un poco la inacción; nada excusaré si no es por precisión y con prudencia.

Quedo impuesto de las noticias que usted me comunica; todo está lisonjero.

Ya le he mandado cuatro partidas de negritos, que forman quinientos hombres; todos son solteros y de esta clase no hay más; hay algunos casados, pero la Provincia padece mucho si se toman. A pesar (sic), yo consulté hace dos correos sobre el particular: usted ya lo habrá determinado.

No se olvide usted de un amigo que mucho lo aprecia y que está absolutamente destinado al servicio de la República, que concluye o aumenta con ella, si la fortuna lo favorece.

Adiós, mi General: yo moriría feliz si hiciera grandes servicios que tranquilizaran a mi patria y a mis amigos. ¡Qué idea tan bella! Pero corresponde a hombres de mucho más carácter, de más representación y de recursos.

Soy el hombre que más lo aprecia a usted,

J. M. Córdoba

ANTONIO MORALES A SANTANDER

Socorro, marzo 6 de 1820—10

Mi querido General y amigo: Contesto a la apreciable de usted, última, fecha 22 del pasado. No tenga usted cuidado ninguno por el Batallón *Vargas*; ya hay más de 400 hombres todos uniformados; se disciplinan activamente sin perder un momento de tiempo. La recluta es muy buena y le he dado también cuantos soldados veteranos he podido recoger y cuantos tenía reunidos. El segundo vestuario no se ha conseguido por falta de la tela encarnada. Doy a usted las gracias por las expresiones de actividad, celo y patriotismo con que me favorece. Confieso a usted de buena fe que ellas recompensan suficientemente las muchas incomodidades que me causa el mandar.

El señor don Simón ha tenido la bondad de concederme el permiso de ir a Santafé por quince días, a ver a mi familia. Patria quedará mandando aquí, como que es el Oficial más graduado, caso de que usted tenga la bondad de permitirme el uso de esta licencia, cuya resolución espero me remita por la posta a Vélez, a donde marchó mañana con el objeto de cumplir la orden que me ha dejado el señor Presidente de hacer extraer muchos plomos y de establecer una fábrica de pólvora. Le he ofrecido dar ochocientos mil tiros de fusil embalados, y creo poderlo cumplir dentro de tres meses; ojalá quede airoso, como lo deseo, en este ofrecimiento. Si usted me permite la licencia, antes de diez días tendrá el placer de dar a usted un abrazo el mejor de sus amigos,

Antonio Morales

SUCRE A SANTANDER

Pagallos a 7 de marzo: 1820

Mi querido amigo:

Mañana salgo al mar, ya en busca del armamento que debo lle-

var a Santafé; y si mis medidas anticipadas y mis esperanzas no son frustradas, creo que en treinta o treinta y cinco días estoy de vuelta en Angostura, si no con 6,000 fusiles, con 4,000 a lo menos, y otros objetos de guerra.

Todo este armamento va a seguir luégo si las órdenes para alistar lanchas, bongos, que en Angostura se cumplen, como creo, y por tanto no dudo que del 20 al 30 de abril salgo por el Meta.

Aprovechando esta estación, es lo más probable subir en 12 o 14 días a la boca de este río, y si ya encuentro allí los bongos, curiaras (curianas) y cuanto haya para desalojar las lanchas que no puedan subir el Meta, y en fin, si no encuentro dilaciones ni tropiezos que me embromen en el camino, me lisonjeo que antes de la mitad del año le habré dado a usted un abrazo.

El señor Zea ha dado sus órdenes para que todo se aliste en Angostura, y al mismo tiempo se prevenga al Gobernador de Casanare que haga bajar todos los buquesitos dando aviso a usted para las demás providencias a fin de ver si antes que entren las aguas abundantemente, conseguimos tener el armamento puesto allá. Usted sabe que si nos dilatamos y crece el Orinoco y el Meta, no se hace el viaje en tres meses, y por tanto me es inoficioso hablarle en el particular.

El deseo de ver a usted y de testificarle mi amistad y mi anhelo por manifestar a mis amigos de Cundinamarca el aprecio que hago de este país y mi voluntad decidida a servirle, me han hecho entrar en esta comisión, tomándola por entero, puesto que desde Apure vengo en busca de los fusiles que tanto se necesitan.

Al General Bolívar han ido a Cúcuta 2,215 fusiles nuevos y excelentes, de los cuales yo he pagado con el dinero que se me facilitó para este objeto cerca de 1,000, de manera que voy ya con la satisfacción de haber empezado a cumplir mi comisión felizmente.

Ha ido papel, pólvora y plomo, y yo llevaré lo demás que se necesite.

Espero que en este año vamos a Quito, y que yo dedicaré mis días a esos países que, sin conocerlos, amo sobremanera.

Adiós, mi querido amigo. Deme usted el gusto de escribirme

alguna, sea en retribución a las varias mías. Tenga usted salud, acierto y fortuna; y mande a su muy afectísimo amigo,

A. J. de Sucre

P. D.—Escribo a bordo, con muy poca comodidad y muy aprisa.

Nada puedo decir de nuevo de nuestro amigo Vergara, pero adquiriré ahora noticias de él por las Antillas.

(Rúbrica)

Después de escrita ésta, me ha puesto el doctor Zea a hacer una suya, y he tenido mucho gusto en esta ocupación. Vamos en el viaje juntos.

(Rúbrica)

SANTANDER A LA ALTA CORTE DE JUSTICIA

Marzo 9

El Excmo. señor Presidente de la República ha notado: que los trámites de los juicios, efecto de la Legislación española, son muy lentos, dispendiosos y molestos a los litigantes. Desea S. E. hacer una reforma en esta importante materia, con la que se eviten las trabas y dilaciones que se experimentan, y se asegure la más pronta y expedita administración de justicia, y a este fin quiere que V. E. nombre una comisión de consejeros ilustrados y de práctica que puedan trabajar un proyecto de ley con la madurez y discernimiento que se necesita, y que pueda servir de regla mientras se forma la Constitución. Espera S. E. que tomará V. E. el más vivo interés para que a la mayor brevedad se llenen sus deseos, y por mi parte lo recomiendo también.

Dios, etc.

F. DE P. SANTANDER

(Archivo de la Biblioteca Nacional—Tomo XXXVII).

JOSE MANUEL RESTREPO A SANTANDER

Rionegro, marzo 10 de 1820

Señor FRANCISCO DE P. SANTANDER.

Mi apreciado amigo : aprovecho la ocasión de un posta que sigue mañana para devolver a usted la carta del señor Zea que tuvo la bondad de incluirme con su apreciable de fecha 19 de febrero. Las noticias que aquélla contiene son muy importantes y anuncian que diariamente vamos adquiriendo la estimación de los extranjeros. Parece que éstos no aguardan otra cosa para reconocer nuestra independencia sino pruebas de que somos capaces de sostenerla. Bajo el consejo del General Bolívar y de usted, que dan vida y movimiento a todos los ramos del Gobierno, muy pronto quedarán persuadidos que somos inconquistables por la España.

Según la carta del señor Zea, me parece indudable que Fernando hace los últimos esfuerzos para enviar una expedición contra nosotros, probablemente a este Reino y Venezuela. No dudo que el General y usted tendrán en consideración semejante noticia para obrar con toda la actividad y energía que ella demanda, a fin de frustrar las miras de la España. Que vuelen las armas a diferentes puntos, que se levanten y disciplinen cuerpos numerosos de tropas ; así tomaremos la ofensiva, y si los españoles no nos atacan, nosotros conseguiremos arrojarlos del sur y de Cartagena. Juzgo que ustedes no dirán lo que nuestros antiguos congresistas : «Es imposible que la España envíe expedición.» Sin embargo Morillo vino y todos perecieron en los cadalsos, y si algunos escaparon fue casi por milagro.

Cerca de los hombres de Calzada, que vinieron hasta La Vega, hacia los límites de esta Provincia, teníamos miedo de nuestras avanzadas y se ha retirado. Dicen que Calzada siguió a Cali, que estaba ocupada por un Ledesma (alias *Cocorote*). Parece que ya no podrá ni querrá avanzar sobre esta Provincia.

Soy de usted con la mayor consideración su afectísimo amigo.
q. s. m. b.,

José Manuel Restrepo

JOSE CONCHA A SANTANDER

Ibagué, marzo 11 de 1820

Mi estimado primo : anoche recibí la correspondencia oficial y he visto el arreglo del Batallón *Cazadores de Vanguardia*; luégo daré la orden para que sea eso lo que se observe y cuanto que siempre será lo mismo. Aún no ha venido la emigración de Barragán; con este motivo no se le ha puesto al Batallón de *Cazadores del Cauca* más de una compañía de cien plazas, pero luégo que lleguen se alistarán y se me asegura que muchos se han quedado en aquellas montañas. También se dice que de Cartago han salido muchas familias para acá, después de la retirada de Calzada; si fuere así Murgueitio me lo dirá. Este Comandante me pondera lo malo que se está poniendo el camino y lo mucho que llueve.

Celebraría que usted viniese por esta vía, aunque veo la falta que hace a la cabeza del Gobierno y que esta División no llama a un buen Jefe, pero usted sabe que yo soy afecto a obedecer y no a mandar, porque el que manda, aunque sea bien, se adquiere el odio de más de una mitad y la crítica de todos y quién sabe qué más; pero me queda la satisfacción que mis providencias no llevan otro objeto que la salud de la Patria.

Por el estado general del 15 verá usted que hay 100 hombres muy buenos, mozos que se disciplinan, pero que les faltan armas y vestuarios. No me atribuya incomodidad, porque deseo como todos el que su División no sea la menos o la más en tener privaciones. Quisiera tenerla vestida, armada, disciplinada y aguerrida; pero aunque esto no lo pueda conseguir puede contar el Gobierno que sea cual fuere la orden será cumplida.

Salúdeme a Josefita, mi Josefa, mi Vicente.

De su primo,

José Concha

Estimo apruebe el nombramiento de Secretario en Aguilar; es sujeto que tiene las cualidades de dignidad, talento y reserva.

PATRIOTISMO

S. E. el Vicepresidente, además de dejar para los gastos del ejército la mitad de su sueldo, hace donación de mil pesos para el vestuario de la Expedición del sur.

El Gobernador político de Neiva, Fructuoso Durán, ha donado al ejército todos los sueldos devengados desde octubre a febrero y 25 reses.

El ciudadano Francisco González, vecino de Bogotá, ha donado 12 reses para raciones del Batallón *Albión*.

(*Gaceta de la ciudad de Bogotá*, número 33. 12 de marzo de 1820).

*EL DOCTOR NICOLAS CUERVO AL VICEPRESIDENTE
DE CUNDINAMARCA*

Requerido el discreto provisor del Arzobispado por parte del Gobierno para tomar providencias en orden a las injustas censuras fulminadas por el Obispo de Popayán, don Salvador Jiménez de Enciso, en favor de la dominación de su amo el Rey Fernando, y contra los americanos, que con las armas en la mano, o con su opinión resisten sus injustas pretensiones, se ha dirigido a S. E. el siguiente oficio:

Excmo. señor:

Para mayor satisfacción de V. E. y firmeza de una resolución que desvanezca los celos y temores en algunas personas, y en los mismos pueblos, por las censuras del señor Obispo de Popayán, convoqué a una Junta de canonistas y teólogos, en la cual, examinada la materia con detención, de común dictamen se acordó y declaró: que aquellas excomuniones son injustas, atentadas, de ningún valor y efecto. En cuyo concepto he mandado fijar un auto sobre el particular, y providencias para que los predicadores y confesores exhorten e instruyan a los pueblos, así en este punto principal

como en todos los demás propuestos en el oficio de fecha 7 del corriente, a que doy contestación, poniéndolo en el superior conocimiento de V. E.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Bogotá, 13 de marzo de 1820.

Excmo. señor.

Nicolás Cuervo

Excmo. señor Vicepresidente del Departamento de Cundinamarca, etc., etc.

(Gaceta de la ciudad de Bogotá, número 35. 26 de marzo de 1820)

J. M. MANTILLA A SANTANDER

Honda, marzo 13 de 1820

Mi amado General :

Ya me hago cargo de sus innumerables quehaceres, y que a pesar de todo no se olvida de sus súbditos, favoreciéndonos con sus apreciables cartas y distinguiéndonos con honores como lo ha hecho conmigo, concediéndome ahora la venera de Libertador de Cundinamarca, que agradezco infinito y doy a usted muchas gracias, reservando algo para el día que me la remita, como me ofrece.

Por el correo irá la causa del viejo Rentería que está concluída y me parece debe correr la misma suerte del Profeta Morand. No sé qué hacer con un flux de desertores que tengo presos de mis reclutas, pues no hay balance de consejo de guerra, y me ocurre fuera bueno una comisión militar para éstos y godos, juzgándolos verbalmente. Dígame si los mato, pues de otro modo me quedo solo.

Respecto de los *Guías* debo decirle que ninguno puede haber hecho mucho más aprecio que yo, por lo que tengo la satisfacción de que me aman como al mismo Carvajal, pero conozco sus defectos. Con el motivo de que la mayor parte de éstos y todos los oficiales se hallaban enfermos y el único médico que teníamos se ha visto de muerte, detuve al físico de Antioquia, Gutiérrez, y lo deten-

dré en ésta ocho días más, pues estoy satisfecho que valen más ciento veinte *Guías*, de que consta hoy el escuadrón, que la División de Antioquia, a lo que se agrega que allí hay otros médicos, boticas, recursos y muy buen temperamento. Me parece no me lo tendrá a mal.

Puede contar con noventa *Guías* armados de ricas lanzas, de cubos muy bien hechos a su gusto, banderolas encarnadas, bien vestidos, armados con veinticinco carabinas que he podido conseguir, buenas monturas y rangas de lo mejor que tiene Mariquita, y el resto estarán alentados dentro de quince días, a excepción de tres que tal vez habrá que cortarles las piernas.

Celebro infinito haber tenido una alhaja con qué demostrar a usted en parte mi afecto, y que el Libertador la reciba de usted.

Vaya una noticita regular que le comunico de oficio y acuérdesse que ya me debe muchas, que me pagará con un destino en el Estado Mayor de la División de Cundinamarca, aunque sea de adjunto. Vaya otra. Tengo una multitud de tías muy pobres que han sido patriotas y perseguidas hasta con grillos y cárcel, principalmente dos, una hermanita y hermano Antonio, y a los dos nos corre obligación de sostenerlas o ayudarles de algún modo; por lo que si es posible y no hay a quién perjudicar, espero me conceda para Antonio la administración de alcabalas de Mompós, seguro de que el muchacho es hombre de bien y entiende manejo de intereses. Usted dirá que pido como a Dios, pero usted tiene más qué dar que yo qué pedir.

Seguirán luégo que lleguen las balas y azufre para Antioquia y me entenderé con el Teniente Coronel Barrionuevo en todo lo correspondiente a escuadrilla.

Deseo a usted felicidades, salud y disponga del afecto de su amantísimo súbdito, q. b. s. m.,

J. M. Mantilla

RAFAEL URDANETA A SANTANDER

I

San Cristóbal, marzo 17 de 1820

Querido amigo: te supongo bien lleno de ocupaciones con la expedición al sur y con don Simón por allá. Yo estoy gozando de una paz octaviana; pero con el disgusto de saber que en cualquier día que me ataquen he de retirarme. Tales son mis instrucciones y tal el brillante destino que ocupo. Parece que estoy escogido para no mandar un Cuerpo que haya de lucirse, sino que siempre he de ser la víctima del descontento y del descrédito, que es el fruto que deja un movimiento retrógrado por dondequiera que uno pasa; pero yo estoy tan resuelto a no hacer jamás una observación al General Bolívar, que estoy dispuesto a aguantar cuanto venga y callar.

¡Qué de dificultades presenta la introducción de ganados! Ranjel escribe que están a pie, que no hay gente, que los ganados están alzados, y yo no he podido juntar más que unos ochenta peones para las conducciones; con todo, ya está llegando algún ganado, aunque malo. No sucede así con el de particulares, que es hermoso. Yo he calculado, y con mucho fundamento, que las remesas que nos hagan a nosotros apenas cubren el consumo de la División; pero que no podremos hacer un depósito; por lo mismo he tomado el partido de comprar, por cuenta del Estado, cuantos ganados vengan de particulares, en el supuesto de que si ustedes no lo aprueban, lo que sobra es quien compre otra vez el ganado, y con ganancia. Ayer he comprado dos partidas de novillos a ocho y a diez pesos, que si los mando vender hoy a Cúcuta me los pagan a \$ 25. Son doscientas y pico y ahora salen a empotrarse en Cúcuta. ¿Creerán que en esta partida están inclusos los bueyes que se trajo Ranjel de Casanare? y ¿creerán que muchos de esos mismos novillos son de los que no há muchos días quitaron en Guasualito a un tal Márquez, diciéndole que el Estado los necesitaba, y ahora me los vienen a vender? Pues creelo.

Aquí está el mismo Márquez, y ayer se me ha presentado diciéndome que él dio su ganado para el Estado, no para que se lo vendan al Estado; en consecuencia he mandado que se depositen los novillos. Sé que Ranjel y paredes se van a enojar, pero, ¿qué harías tú en el caso? Si al menos robaran con disimulo. Es una miseria la cosa en sí; pero que me estén enviando a mí terneros flacos y cuanto diablo hay y que los novillos buenos se los quiten a otro para el Estado y el buen ganado cogido con los mismos peones que paga el Estado, en los caballos del Estado, sea para vender, no parece tan justo. Yo me voy a ganar el odio de estas gentes, pero no será la primera vez y quizás por las mismas causas. Espero que en caso de queja ustedes me protejan.

Ya Lara está nuevamente incorporado al Estado Mayor. Yo iré un día de éstos a San Cayetano a hacer salir la marina. Algo de qui-jotesco tiene la empresa si ha de ir hasta La Laguna, pero allá se las hayan ellos.

El Comisario remite hoy el duplicado del recibo de los \$ 12,000, y lo hará, cuando sea tiempo, por los \$ 18,000 que tú envías ahora.

Adiós, señor don Francisco, deseo a usted acierto. Saludo a González y dispón de tu siempre amigo,

Rafael Urdaneta

II

San Cristóbal, marzo 20 de 1820

Mi querido amigo: contesto tu apreciable carta del 10, y celebro mucho la noticia de no marchar al sur la columna de Valdés. Es un bonito refuerzo para estos batallones, que si los vieras hoy, te gustarían mucho. He logrado ya reunir todos los Jefes en paz y concordia, y aunque don Chinto y don Cruz en su corazón no son amigos, en lo exterior se respetan y yo me interpongo siempre para evitar cualquier lance. Las tropas tienen buena disciplina, nadie se deserta ya y trabajan mucho en instruirse. Sólo la caballería está de primera *trocha*, pero es porque no he padido estar unos días vi-

viendo con esa gentecita, que seguramente tiene buena disposición para todo.

En mi anterior te he hablado sobre ganado. Por fin tomé el partido de pagar todos los novillos y allá se compusieron el vendedor con el reclamante. Me convencí de que otra medida iba a producir un gran disgusto en Ranjel y Paredes. Sé lo que el Presidente ofrecía al primero, y que aunque no desaprobaba una medida mía en el asunto, tal vez podría mirar la cosa como una pequeñez. Baste que él sepa lo que ha pasado.

Mucho celebro que don Simón haya aprobado tu conducta. A la verdad que es una satisfacción para ti y para todos tus amigos, y yo, que me tengo por el primero de éstos, lo celebro más.

Los \$ 100 de mi señora Carmen se dieron de comisaría, no porque así fuese mi deseo, sino porque yo vine y estoy pobre. La expedición a Margarita y el (ilegible) de Acedo, en que perdí más de \$ 2,000, me dejaron en una cama; y después de esto S. E. me tomó en Arauca sesenta mulas, cuando pasó para Casanare. Estoy viviendo de la media paga que apenas me da para comer.

Al Presidente le incluyo los partes que he recibido anoche de La Grita; parece por ellos que Latorre ha sido reforzado considerablemente. Yo lo dudo aún, y espero nuevos avisos. Dios quiera que no sea, porque me será muy doloroso ir para atrás, antes que S. E. se incorpore a nosotros. Plaza ha tenido poca parte en no ir a Casanare; él lo deseaba y aún lo desea, pero ha habido quien lo disuada de autoridad. Resérvalo.

Te comunicaré frecuentemente cuanto ocurra. Entre tanto, manda a tu invariable amigo,

Rafael Urdaneta

III

San Cristóbal, marzo 22 de 1820

Querido amigo: ¡Qué bueno está el oficio de S. E. al señor Vicepresidente de Cundinamarca! ¡Qué hueco estará ese hombre! Me he acordado mucho de la Ley de Girardot, a excepción de que

aquella se hizo para muerto, y éste para uno que no tiene deseos de morir, y que aquella tuvo por objeto estimular a los otros y éste está fundado en hechos que todos conocemos. Sea mil veces enhorabuena. Si un documento tal a mi favor se consignase en una gaceta, yo tal vez perdería mi carácter desprendido y me pondría muy hinchado. ¡Qué envidia te tengo, no por el oficio, sino porque sabes ganarte esos papelitos !

Te tengo escrito hasta antes de ayer cuanto ha ocurrido. Espero por momentos aviso de La Grita sobre refuerzos a Latorre y a mayor abundamiento hoy he dispuesto que salgan cien hombres a hacer una correría y traer noticias. En efecto, no me desagrada el mando de la Guardia, lo que no me gusta es no poder obrar sino en retirada. Es muy triste papel.

He puesto en comisaría los \$ 100 que di a doña Carmen (puse un recibo a cuenta de marzo, con el objeto de que tú te tomes la molestia de mandarlos emplear en zapatos, botas y medias finas y acaso un corte de capote, porque el que tú me enviaste me lo inutilizó un maldito cabo de *Granaderos* con quien me metí). A él le pareció que quedaría mejor con el pelo para arriba que para abajo, y lo hizo así. No crea usted, caballero, que por esto dude yo de que usted me enviase cualquier cosa que yo le pidiese, aun sin el dinero, como lo ha hecho usted antes; pero como la ocasión se presenta, y el adagio dice que al amigo y al caballo no hay que apurarlo, me ha parecido deberlo seguir mientras no haya una extrema necesidad.

Lara te saluda y yo me repito tu amigo invariable.

Rafael Urdaneta

Excmo. señor Vicepresidente de Cundinamarca, General de División
FRANCISCO DE P. SANTANDER—*Bogotá.*

Del General Comandante de la Guardia.

JOSE CONCHA A SANTANDER

Ibagué, marzo 24 de 1820

Don Pacho querido: acabo de recibir su apreciable del 11. De

antemano estaba bastante satisfecho y con esto me confirma el mucho aprecio que usted hace de mí, pero usted conocerá que en esto no hace más que corresponderme, porque es tal, que siento dar un paso no por lo que se pueda decir de mí sino porque puede desagradar a un amigo con quien tanto deseo convenir en premio de lo que debo, y así no deje usted de darme sus consejos.

Ya he dicho en mis anteriores las razones que he tenido para negar a muchos sus pasaportes, y a muchos se los he negado aun con la cara bien agria por su imprudencia, que no solamente querían irse con media división, pero ya van saliendo los móviles.

Confirme a Aguilar, el Secretario sin ejemplar, que no cometeré otra arbitrariedad, que ésta no ha sido sino ignorancia.

Celebro que me vengan fusiles para esta lucida división y veré yo cómo se obra con ella y con provecho.

Galindo ha temido bastante, porque usted sabe que es Oficial subordinado y de honor. Los cauqueños como que estaban acostumbrados a obrar como llaneros, pero ya van entrando. Hoy he mandado, a órdenes de Murgueitio, a un Capitán Palacios muy vivo, muy llanero y de mucho partido para que levante caballerías en el Valle y moleste al enemigo.

He mandado procesar a un Oficial Lopera, que en el Valle robó a una señora, y aunque ha negado, resulta el robo. Me creo con facultad para juzgarlo en Consejo; si no fuere así, dígamelo para no errar otra vez y la sentencia irá a usted para su confirmación.

Muy bueno que siga parte de la división a Neiva, pues no creo haya necesidad de tanta tropa por el Quindío. *Queda reservado.*

La maldita emigración de Barragán no ha querido salir de la montaña, y por esto apenas se ha completado la primera compañía del Cauca y con algunos de los que me están trayendo de estos campos, que se habían desertado antes de entrar en el arreglo, creo que apenas se completará la segunda.

Estimo no me compare ni a mí ni a mis cosas con Lara. Ahí le va al Presidente su bienvenida, pues aunque no lo aprecio quiero felicitarlo.

Salúdeme a Josefita. Aprecio infinito la providencia de los sesenta pesos para Bárbara; es decir, que con los cien que usted me

dio estoy satisfecho hasta mayo y luégo entraré a pagar los cuarenta que mensualmente se le dan a doña Bárbara, que para mantenerme tengo unas cositas que se han ganado.

Soy y seré su amigo y primo agradecido.

José Concha

Aguilar lo saluda.

PREPARATIVOS PARA LA CAMPAÑA DE 1820

Durante su residencia en Bogotá, el Libertador acordó con el Vicepresidente las medidas convenientes para activar la guerra en las Provincias del sur y en las del Magdalena. El General de Brigada Manuel Valdés había arribado a Sogamoso con la división que venía desde Maturín. Llegó en extremo reducida por haber perdido cerca de mil hombres en su dilatado viaje, especialmente desertados. Valdés recibió orden para marchar a la Provincia de Neiva, donde se juntaba el ejército que debía mandar, destinado a restituir su libertad a las Provincias del sur; nombróse para su segundo al Coronel José Mires, que regía antes aquellas tropas. El Teniente Coronel Pedro Murgueitio había penetrado ya por Cartago al Valle del Cauca, destruído la facción del Capitán español Mendiguren y auxiliado a los patriotas de Cali. En seguida se trasladó a la misma ciudad el Coronel José Concha, nombrado Gobernador de la nueva Provincia del Cauca, erigida por el Libertador Presidente. Concha redujo al orden a los Jefes de guerrillas que habian cometido muchos excesos, especialmente al inglés Runel. Al mismo tiempo que restablecía el orden, el Gobernador Concha desplegó una firmeza y actividad extraordinarias para sacar recursos y levantar tropas. Medidas de defensa tan eficaces presagiaban un éxito feliz en la campaña del sur.

Bolívar apenas se detuvo veinte días en Bogotá y marchó al Ejército del norte (marzo 24), que había escogido para dirigir en persona, pues confirió su mando inmediato al Coronel Rafael Urdaneta. Desde los valles de Cúcuta se hallaba en contacto por Ocaña con el Magdalena, con la Provincia de Santa Marta y con las llanu-

ras de Apure. Ocaña había sido libertada por el Coronel Francisco Carmona. En el río Magdalena obraba la escuadrilla que venció a la española en Barbacoas, y otros buques armados por el Almirante Brion. El Comandante de Antioquia, José María Córdoba, había recibido también órdenes del Vicepresidente SANTANDER para obrar como pudiera sobre Zaragoza y el río Cauca desde el pueblo de Nechí. Esperaba además el Libertador recibir de un día a otro la noticia de que había desembarcado en Riohacha la Legión irlandesa al mando del Coronel Mariano Montilla. Atacados así los enemigos por el norte y por el sur, juzgaba que podría libertar en breve las Provincias litorales de la Nueva Granada. Su permanencia bajo el dominio español causaba a los pueblos muy grandes perjuicios por la falta de puertos para el comercio exterior.

Tan grandes e importantes proyectos se hallaban paralizados en gran parte por falta de armas y municiones. Algunos batallones no las tenían absolutamente, y los fusiles de otros eran malos y escasos. En Cundinamarca se trabajaban minas de plomo y se había establecido una fábrica de pólvora; pero los rendimientos de ésta eran de inferior calidad y las minas daban plomo escasamente. Comisionados activos habían partido de Angostura en busca de fusiles y otros elementos militares para continuar la guerra; el comerciante Anderson para los Estados Unidos y Hamilton a Inglaterra. Otros oficiales recorrían las Antillas extranjeras. El más feliz e inteligente fue el General Antonio José Sucre; éste pudo comprar en las islas de Barlovento nueve mil setecientos cincuenta fusiles, que introdujo a Angostura promediando abril. Mas era empresa hartamente larga y difícil conducirlos hasta Cúcuta, Bogotá y otros lugares de Cundinamarca, donde se aguardaban con temerosa ansiedad. Morillo y sus divisiones podían atacar a los patriotas antes que hubieran conseguido armas sus tropas. Persuadido de esto, y en cumplimiento de las órdenes urgentes que tenía del Libertador, el General Sucre trabajó con la mayor actividad y constancia para enviar desde Guayana a Cundinamarca los fusiles, plomo y demás artículos militares que había traído. Auxiliado por los esfuerzos de auxiliares activos, entre ellos por el Coronel Francisco Vélez, consiguió después de algún tiempo remitir el armamento embarcando una parte

por el Arauca y otra por el Meta. Era muy grande la distancia que debían recorrer las armas y municiones, y graves las dificultades del tránsito; pero al fin había seguridad de recibirlas. Esta esperanza calmaba la ansiosa inquietud del Libertador y del Vicepresidente de Cundinamarca, quien se lisonjaba de conseguir otro armamento que negociaba en Chile su comisionado el Capitán Mayor José Antonio Muñoz.

El Coronel Mariano Montilla había recibido igualmente la comisión de comprar armas, municiones y aprestos navales para la expedición contra Riohacha, de que estaba encargado por el Libertador. Montilla recorrió varias Antillas de Barlovento, donde hallara pocos fusiles; pero sí encontró los demás elementos que necesitaba para activar los preparativos de su expedición. Componíase ésta de setecientos cincuenta irlandeses, parte de los cinco mil ofrecidos por el General D'Evereux a los que se iban a unir algunos oficiales y tropas del país. El Almirante Brion debía mandar la escuadra, y juntar todos los buques de guerra mayores y menores que le fuera posible.

(J. M. Restrepo—Tomo III—Página 22)

BERNARDINO TOBAR A SANTANDER

Socorro, marzo 25 de 1820

Mi apreciado General: Yo no puedo resistir a los sentimientos de mi corazón, y me es preciso explicarlos en esta carta, en obsequio del mérito y de la virtud. No verá V. E. en ella los votos de un gran político ni de un hombre de Estado, pero sí los de un ciudadano honrado y amantísimo de la libertad de su país. Otros hablarán del mérito de V. E. con más belleza, pero ninguno con más sinceridad y conocimiento de lo que expresa. Tengo el honor de haber conocido a V. E. desde su más tierna edad y de haber seguido juntos la carrera de las letras hasta coronarla con los grados correspondientes en las superiores facultades. En ellas fui testigo de las luces, entendimiento y aplicación que manifiesto V. E. en el

curso literario, y era en la clase uno de los más bien notados por su habilidad y conducta; defendió con lucimiento y aplauso varios actos literarios y mereció aplauso y estimación de los catedráticos y superiores. La felicidad de haber recibido educación en un colegio no la tienen todos los Jefes del día, y por esta razón no corresponden bien algunos de ellos a lo que deben a su nacimiento.

Al concluir la carrera literaria y obligaciones de colegio sucedió la transformación política en que tomó V. E. parte, y para la defensa de la justa causa que se acababa de adoptar, emprendió V. E., con otros jóvenes de calidad, la carrera de las armas, en la que ha hecho brillar su prudencia y su valor. En las repetidas acciones campales en que se ha hallado ha salido siempre con lucimiento y por una fortuna apenas tuvo parte en los primeros ensayos de la guerra civil, dirigiendo desde entonces sus operaciones contra el verdadero y común enemigo, a quien constantemente ha hecho temer su bravura. En la desgraciada pérdida de la República V. E. fue uno de los Jefes que con empeño y honor trató de salvar los restos del ejército, que hoy han contribuido a su restablecimiento. Desde la retirada de las tropas por Cáqueza se doblaron los trabajos y fatigas de V. E., pero también las ocasiones de manifestar su firme adhesión al sostenimiento del sistema adoptado. Cuando resonaba en la Nueva Granada el nombre de V. E. se concebían mayores esperanzas de la libertad; las acciones que se referían solamente apoyaban esta esperanza. Cuando ya no se podía soportar el yugo de la tiranía y que por su dilación causaba ya una desesperación de las gentes, se supo de un modo casi indudable que V. E. había venido al Llano a arreglar el ejército para venir de ahí a redimir estos países. Confieso a V. E. que nada me parece más heroico que esta valiente resolución. El Ejército de los Llanos se componía de unas hordas de gentes insubordinadas, inmorales, sin disciplina, poseídas de vicios detestables, aunque adornadas de las grandes virtudes de patriotismo y de valor. Estos guerreros que en medio del desorden en que vivían no respetaban ni aun a la persona del famoso General Serviez, ceden a la obediencia y respeto que V. E. les inspira. En medio del desorden, de la barbaridad y de la más espantosa anarquía se presenta V. E. con un puñado de hombres, impone silencio y

regla a la arbitrariedad, restablece la disciplina, organiza los cuerpos y sujeta a estos soldados díscolos y feroces a una rígida subordinación, empezando por deponer y castigar a los Jefes de la desobediencia. Esta sola acción debía hacer memorable eternamente el nombre de V. E. Pero a ella se siguen otras no menos brillantes y útiles al bien público. Emprende V. E. la redención de su país natal, bajo las órdenes del Supremo Libertador Bolívar. Aquí fue donde se desplegaron las virtudes de V. E. ; la prudencia, el valor y la constancia que manifestaron los libertadores en esta empresa será admirable en todos los tiempos. Palmo a palmo iban ganando el terreno que conquistaron a fuerza de sangre, sacrificios y trabajos, hasta que por fin triunfa la constancia, y la Providencia se decide a dispensar sus favores a unos héroes tan benéficos a la humanidad. ¿Quién podría expresar debidamente los sentimientos de gratitud que son debidos a tan grande favor ?

Muy heroico fue el valor que V. E. manifestó en la campaña que precedió inmediatamente a la libertad de la Patria, y muy grande el heroísmo con que se ha dado a conocer uno de los más prudentes y experimentados Generales. Pero acaso habrían sido inútiles estos grandes sacrificios si no se hubiera seguido inmediatamente otra empresa no menos laudable. Organizar el Gobierno y las rentas del Estado y establecer la República sobre unos cimientos sólidos no es obra sólo del valor y pericia militar. Para ella se requieren talentos, luces y tino y prudencia. No es menos gracia saber conservar que adquirir, y V. E. ha hecho uno y otro. Bien notorio es el orden y arreglo que llevan los negocios públicos en el día, y es una de las más bellas cualidades que tiene V. E. el ser amigo del orden. Yo admiro cómo un joven que se crió con nosotros, obedeciendo a infinidad de superiores, catedráticos, pasantes, Vicerrectores y Rectores, en el colegio, y después en la carrera militar : Capitanes, Comandantes y Generales, con otras varias relaciones de amistad y parentesco, ha sabido sobreponerse a todos estos respetos, haciéndose obedecer sumisamente y tratando al mismo tiempo con decoro y amabilidad a las personas por quienes tiene esas consideraciones. Creo firmemente que el Gobierno estuviera muy desorganizado si no hubiera caído en manos de V. E., pues yo no veo

otro Jefe que hubiera sido capaz de desempeñarlo. Es indudable que V. E. es el único que puede ser segundo del Excmo. señor Presidente Bolívar, o al menos este es mi concepto. Yo no veo otro General que al valor y disciplina militar reúna las cualidades de la educación, luces, prudencia, moralidad y religiosidad. No ignoro los asombros de valor que se han visto en Venezuela y que los nombres de aquellos Generales hacen temblar a la España entera, pero tampoco ignoro que a muchos de ellos ha precipitado en su ruina una ciega ambición, con notable perjuicio de la República: otros están dominados por una sórdida avaricia y se han manifestado con una codicia insaciable; otros han sido insubordinados y sediciosos, y otros no han recibido la menor educación y llega su ignorancia hasta el término de no saber sentar su nombre en el papel. A vista de estos monstruos de valor, de entusiasmo y al mismo tiempo de vicios y defectos, ¿cómo no ha de brillar la humanidad de un General que obediente siempre a las supremas autoridades ha cooperado con su ejemplo, con su valor y con su prudencia al objeto de que nunca ha separado la vida, a saber: la independencia? Sus grados los ha conseguido por los términos regulares de los ascensos, y cada uno en premio de alguna acción heroica. Nunca se ha oído decir el menor defecto público de V. E., cuando la rapacidad, la insubordinación y la inmoralidad han manchado las nobles acciones de otros Generales que han sido un asombro de valor y disciplina.

Pueda yo algún día manifestar al público y al soberano Congreso estos verdaderos sentimientos, no tanto en obsequio de V. E. cuanto en beneficio de la República y honor del país: un discurso bien ordenado y concebido en regla patentizará a la Suprema Autoridad de la República el acierto de la elección del Jefe que manda el Departamento de Cundinamarca. Convencido yo e íntimamente penetrado de las verdades que he expresado en esta carta, me hago un honor de haber sido su condiscipulo, su amigo, su paisano y hoy su ciudadano. Hubiera tenido al escribir esta carta el concepto de V. E. por la satisfacción que me tomo de interrumpir su asiduo e interesante trabajo, con expresar los sentimientos de un ciudadano que nada significa en la República; pero confiado en la amabilidad

con que me ha tratado me he atrevido a exponerle las consideraciones de respeto y admiración que tengo por V. E., quedándome la satisfacción de que en medio de mi obscuridad tengo siquiera la clarísima luz suficiente para conocer y confesar el verdadero mérito. Por él dirijo mis votos al Cielo y pido conserve siempre a V. E. con las bellas cualidades que hoy lo adornan y que el tiempo y la experiencia está haciendo más perfectas.

De oficio comuniqué a V. E., por conducto del Ministerio de Justicia, la posesión de mi Gobierno político, y hoy, privadamente, ratifico las consideraciones de amistad y respeto que tengo por V. E., a quien Dios guarde por muchos años.

B. l. m. d. V. E.

Bernardino Tobar

BOLIVAR A SANTANDER

I

98—DEL COPIADOR DE LA SECRETARIA

Al Excmo. señor General SANTANDER.

El señor Coronel Ortega va encargado por mí de recibir 25,000 pesos en oro o plata, para llevarlos al señor General Páez, a quien ordenará V. E. los entregue.

Al señor Coronel Ortega y al Capitán Pulido ordenará V. E. se les abonen dos pagas.

Envío a V. E. la carta del señor General Páez, para que vea los motivos que tiene para pedir estos 25,000 pesos. Supongo que no los habrá en oro, ni tampoco en pesos fuertes; así, los completará V. E. con dinero macuquino de Apure.

Todavía no se sabe nada de los fusiles de Guayana. Temo mucho que no hayan llegado; tampoco sé nada del parque que venía por Arauca.

El ganado ha sufrido más retardos e inconvenientes que cuantos se podían calcular; así es que el General Urdaneta propone comprar un ganado que han traído a Cúcuta de unos particulares, y yo le he dicho que lo compre.

De Morillo se sabe que estaba en el Tinaco, el día 7 de febrero, y parece que pensaba hacer movimientos en los Llanos.

Yo obraré en consecuencia, si es así.

La columna de Briceño marchará prontamente a Cúcuta. Este batallón de Tunja está ya organizado y tiene 600 plazas y 16 oficiales bastante buenos. Para allá van el Mayor Morales, para Antioquia, el Mayor Soler para Bogotá y los demás que ha pedido el General Valdés para el sur.

Dios, etc.—Tunja, marzo 25 de 1820.

Bolívar

(O'Leary—Tomo XVII—Pág. 107).

II

Cuartel General de Tunja, marzo 26 de 1820

Mi querido General :

Remito a usted la *Gaceta* número veintidós, para la continuación de mi discurso; en ella es menester tomar el mayor interés en sus enmendaturas porque lo he hecho en el mayor desorden, pero lo que está borrado debe no ponerse. Lo que está subrayado, como son las expresiones de Montesquieu, que se ponga en letra bastarda, y la divisa en letra mayúscula.

He recibido de Páez varias comunicaciones de poco interés; pero hay dos puntos que parecen capitales. El oficial español que traía la correspondencia interceptada, dice que propagaba la idea de que venían diez mil españoles de Europa. Por un accidente murió éste, y no pudo declarar la verdad. Una carta dice que se le ha dado a la tropa en el Pao ración de sal para tres meses; debe ser operación sobre Apure, pero yo no la creo; sin embargo, marchó a Cúcuta para obrar según las circunstancias con la mayor rapidez.

Supongo que usted no tendrá dinero corriente para mandarle a Páez los veinticinco mil pesos, y así se lo he escrito ya, pero como yo le he dicho mil verdades sobre el abuso y los desórdenes que se cometen por allá con el motivo de la demanda que me hace de este dinero, es preciso no dejar de darle algo, ya que se le dan tantos consejos, y consejos en forma de regaños muy acres. Lo demás que venga en plata apureña, que de algo le servirá a él y a los acreedores. Los tres batallones de Tunja, Socorro y Pamplona marcharán a principios de mayo para Cúcuta, porque a principios de mayo deben marchar las otras tropas donde Dios las lleve y su suerte.

Mando llamar a Lara para que se haga cargo del mando de esta Provincia para cuando salga el batallón de Tunja con su Comandante. Es el más propio que hay para mandar, sobre todo en circunstancia que debo sacar el parque que viene por el Meta a fuerza de empujones, pues palancas no hay; y él el único que se puede reemplazar en el Estado Mayor por el Coronel Avendaño. El no es muy bonito; pero muy justo y exacto en sus operaciones, y por eso lo prefiero a otros que son muy amables, pero que no sirven para nada.

Mañana parto para Sogamoso a ver las chicheras que han envenenado la tropa, el nitro y el plomo. De allí seguiré inmediatamente por Santa Rosa a Cúcuta.

Estoy medio loco con que no vienen los fusiles ni sé de ellos; estoy por irlos a buscar.

Dele usted al Coronel Ortega mi retrato y el del General Páez, pues esos señores creo tratan de aparear a esa capital, y si no los apuran no salen nunca, y temo que primero llegue yo a Caracas que ese dinero a Apure. Ahora voy a trabajar las instrucciones para Valdés, pero si no van por este correo, que no espere el Coronel Valdés por ellas que a tiempo les alcanzarán.

Las mulas que han venido son muy malas, pues según me ha dicho Alvarez se han cansado cuatro—trayéndolas de diestro—en el tránsito, y lo mejor es hacerlas cambiar con los particulares, pues de resto no sirven para nada. Las tomadas por el Estado, si son

buenas vienen, y las de particulares, que las cambien, en la inteligencia que han de ser de silla, pues de carga no las necesitamos.

Adiós. Su afectísimo de corazón,

Bolívar

III

99—DEL COPIADOR DE LA SECRETARIA

A los Vicepresidentes de Venezuela y Cundinamarca.

Durante la enfermedad del Ministro de la Guerra, Coronel Pedro Briceño Méndez, y mientras se reúne a mi Cuartel General, he dispuesto que el Estado Mayor General se encargue del Ministerio de la Guerra. El General en Jefe, y en sus ausencias el Subjefe, será el conducto por donde se comunicarán todas las órdenes, disposiciones y noticias en el Departamento de la Guerra, y lo participo a V. E. para su inteligencia y gobierno.

Dios, etc.—Tunja, marzo 26 de 1820.

Bolívar

(O'Leary—Tomo XVII—Página 107).

SANTANDER AL CAPITAN NICOLAS SANCHEZ

República de Colombia

FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, del Orden de Libertadores, condecorado con la Cruz de Boyacá, General de División de los ejércitos de la República y Vicepresidente del Departamento de Cundinamarca, etc., etc.

Bogotá, marzo 26 de 1820

Al Capitán Nicolás Sánchez, al Comandante de San Martín, al Gobernador de Casanare, o a cualquiera Oficial que conduzca los eclesiásticos de Bogotá a Guayana.

Estoy informado de que los Presbíteros doctores Santiago y

José Torres, y doctor Pedro Flórez, marchan con grandísima insolencia, haciendo alarde en público de ser empecinados enemigos de la independencia de América; por lo que ordeno a ustedes que si siguen de un modo igual haciendo burla del Gobierno y fijando en su tránsito opiniones subversivas, se les fusile en el momento, sin réplica ni excusa, y sin otra formalidad que la de permitir se auxilien unos a otros. Y el que así no lo cumpliere por recelo o temor fanático, será responsable de su inobediencia, no sólo con su empleo sino con su propia vida.

A los eclesiásticos que no usasen de tan mala conducta se les tratará con decoro y se les proporcionarán alivios.

Dios guarde a ustedes muchos años.

FRANCISCO DE P. SANTANDER

(Groot, Historia—Tomo IV, página 12 del Apéndice).

JOSE MANUEL RESTREPO A SANTANDER

Rionegro, marzo 26 de 1820

Señor FRANCISCO DE P. SANTANDER.

Apreciado amigo mío: con la de usted de 9 del corriente recibí los números del *Correo del Orinoco*, que tuvo la bondad de dirigirme. Están muy importantes por las cuestiones que tocan sobre Constitución y en que está debatida la del Senado vitalicio hereditario. Es muy interesante ir formando la opinión pública, alerta de estas noticias, a fin de que se constituya un Gobierno muy vigoroso. Usted me dice que en el momento que cesen los peligros habrá ambiciones que nos dividan y enciendan la guerra civil; veo este peligro aún más inminente en el Departamento de Venezuela.

Hágame usted el favor de hacerme suscribir al *Correo del Orinoco*, incluyendo todos los números que han salido, a fin de conseguir la colección completa. Aguardo igualmente las *Memorias* y documentos que usted me ofrece, propios para la historia.

Celebro sea de gusto del señor Presidente mi proyecto de es-

cribir la historia de nuestra revolución. Mucho trabajo y dificultades tengo que vencer. He pedido a varias Provincias memorias sobre la primera época de la revolución, y hasta ahora tengo poca esperanza de conseguirlas por la falta de corresponsales. Ya que usted ha tenido la bondad de interesarse en este proyecto, desearía que encargara a algunos hombres ilustrados de Tunja y Pamplona la formación de memorias en que consten el origen y progresos de la revolución hasta la entrada de los españoles y la dominación de ellos. Me contento con apuntes netos, sencillos, por el orden y fechas en que acaecieron los sucesos notables, indicando las épocas en que se constituyeron las Provincias, qué efectos produjeron sus constituciones, si se observaron o cayeron, y por qué motivos, y los gobernantes que tuvieron, con los defectos de su conducta política. Aquellas dos Provincias con Santafé y Popayán deben entrar en la historia general. El Gobierno político del Socorro ha quedado de formarme la de allí. Pudiera usted dar la misma orden sobre Neiva, Casanare y Mariquita; con el apoyo del Gobierno se podrán recoger, sin duda, noticias muy importantes. Sobre todo se debe encarar la verdad y exactitud, y el que se consulten los archivos para las fechas. Por si usted quiere circular alguna orden sobre la materia le incluyo copia de la carta que he circularado a varios amigos de las Provincias; contiene, por mayor, los puntos que deseo saber. Podría usted comisionar a particulares en cada una de las Provincias y que los Gobiernos les dieran los auxilios necesarios, como los archivos, documentos, etc.; de este modo se adelantaría mucho en poco tiempo. En las revoluciones de una ciudad bastarán apuntes en que consten los meses por el orden cronológico: el vestirlos debe ser obra del historiador.

Celebro infinito se prepare la expedición al sur con tanta actividad y que en todo el año seamos dueños de Quito. En la Provincia no hay novedad.

Deseo a usted mil felicidades y con la mayor consideración y respeto soy de usted su afectísimo amigo, q. s. m. b.,

José Manuel Restrepo

BOLIVAR A SANTANDER

I

104—DEL COPIADOR DE LA SECRETARIA

Al Vicepresidente de Cundinamarca.

Con el fin de evitar fraudes en la Administración de la Salina de Chita, he determinado que se pongan en arrendamiento bajo las condiciones siguientes:

1.^a Se rematará anualmente, o por trienio a lo más, en dos, tres o cuatro mil pesos más, por lo menos de lo que anualmente produce.

2.^a Mensualmente exhibirá en cajas el arrendatario lo que corresponda al mes entrante; quiere decir, que cada mes será pagado anticipadamente.

3.^a Se tomarán todas las medidas de precaución necesarias para evitar que el arrendatario saliente no abuse de tal modo que perjudique al entrante, para lo cual se pondrán todas las condiciones que precavan estos perjuicios al Estado.

4.^a El arrendatario no tomará más derechos, ni tendrá más facultades, que las que actualmente tiene el Gobierno sobre otras salinas.

5.^a El arrendatario dará la fianza correspondiente, con la precisa circunstancia de que los fiadores hayan de ser principales pagadores, sin que el Estado tenga que entenderse con bienes.

Y los he comunicado al Gobernador Comandante General de esta Provincia para que inmediatamente se proceda por sujetos peritos a formar el proyecto para el arrendamiento, que no se llevará a efecto hasta la aprobación de V. E.

La Salina de Chita como la de Nemocón, pueden administrarse por arrendamientos, por la circunstancia de que siendo sus sales cocidas y en limitada cantidad, no puede perjudicarse el Estado. La Salina de Nemocón se pondrá, pues, también en arrendamiento,

con las mismas condiciones que quedan señaladas, añadiendo que debe dar al Estado 20,000 pesos libres por lo menos, quedando de cuenta del arrendador el abonar a los indios los 9,000 que les corresponden. Si se ponen dos calderas de dicha Salina nada es más fácil que la realización de este proyecto, pues allí no hay más gastos que el de leña y vasos.

Infórmeme V. E. del progreso de este asunto.

Dios, etc.

Tunja, 27 de marzo de 1820.

Bolívar

(O'Leary—Tomo XVII—Página 110).

II

107—DEL COPIADOR DE LA SECRETARIA

Al Excmo. Vicepresidente de Cundinamarca (1).

JOSE CONCHA A SANTANDER

Ibagué, marzo 29 de 1820

Mi querido primo: en este rincón corren varias noticias, y entre ellas que viene a tomar el mando de esta división el General Sucre. Como estoy lleno de satisfacción y me preparo si debo seguir a Popayán a sus órdenes y acostarme, descansando de la responsabilidad, tanto más cuanto que tengo presentes los elogios que ha hecho usted de este Jefe, pero aun cuando no fuera él, usted sabe que mi subordinación me hace militar con gusto a las órdenes de cualquiera que destine el superior. Si acaso yo estuviere con otro destino, que no sea por aquí, estimaré a usted que con oportunidad me lo diga, no sea que algunas cosas pierda, como me ha sucedido en Sogamoso.

He detenido la salida de los caballos, porque a uno de ellos le resultó un hormiguillo y se mancó, pero se cura con eficacia y den-

(1) Publicado en el tomo III, página 269.

tro de muy poco marcharán con otros tres míos a ver si se venden a veinticinco medallas, como el de Manrique. Todos soy muy buenos, muy andones y bonitos; un poco flacos.

He tenido cuasi construídos los tambos que he mandado fabricar de aquí a la mitad del camino, y si Murgueitio ocupa a Cartago, como lo creo, y resultan ciertas, aunque no del todo, las noticias del Cauca, en breve quedarán todos hechos para cuando se marche.

El Visitador Castrillón entregó \$ 870 en dinero y ofrece que luégo que lleguen los papeles rendirá la cuenta con el Estado. He dictado providencias para que Abadía entregue la cantidad de 800 que trajo y que quería que se le dejasen hasta volver a Cartago, para sus gastos y otras muchas cosas.

Bastante se me está enfermado la tropa y algunos desertándose para el Valle, y pienso darles algunos palos por insubordinados, y temo que con la División de Murgueitio en Cartago o La Balsa experimentemos alguna deserción si llega el caso de retroceso; y siento más las armas que la gente. Querer creer que con partidas de hombres que no están acostumbrados y a inmediaciones de sus casas se puede destruir el enemigo es un engaño.

Los ibaguereños son tan útiles, que he echado mano de veinticinco para la conducción de ganados y demás víveres, y no ha quedado ninguno y creo que no será posible sacar fruto de ellos según andan, por lo que creo que tal vez Murgueitio retroceda, pues desde muy lejos va encontrando noticias; pero si se han de perder las armas, más vale que no llegue a Cartago. También creo que lo que puede reunir en Cartago no puede ser una fuerza que resista a la columna.

Por las cartas verá usted que el patriotismo del Valle es más el ruido que las nueces, y que también se amañan con Calzada como con el mejor republicano. Yo auguro que si el Gobierno les hubiera pedido ese dinero para la expedición no lo hubieran dado y con gusto lo han hecho con Calzada, y luégo dirán que por escapar la vida, y yo les diría para qué se expusieron.

De su primo e invariable,

José Concha

*J. M. MANTILLA A SANTANDER**Honda, 29 de marzo de 1820*

Mi amado General :

Hice presente a Maza lo que puede sucederle en Puerto de Ocaña en virtud de lo que usted me dice en su favorecida de fecha 19 del corriente, y la situación que no es buena por estar cortada por un brazo del río en tiempo de crecientes como ahora.

Saldrán los *Guías* pasado mañana al amanecer, pagos, bien montados, armados y en número de ciento doce, poco más, quedando solamente en el hospital cinco que se alentarán pronto. Me he visto en mil afanes para pagarles lo presente, pasado, y adelantales doscientos pesos (\$ 200). Está todo listo en los pueblos, y advertido Carvajal en la instrucción del buen porte. El es prudente y sabe manejarse.

Sería muy bueno que viniera pronto el que debe mandar este batallón, para arreglarlo, completarlo y no perder un momento. Sólo he podido completar a los *Guías* 25 carabinas.

Agradezco infinito la concesión que ha hecho del empleo de Administrador de alcabalas de Mompós en mi hermano Antonio, cuyo despacho ofrece mandarme.

Di orden a Maza para que averigüe de la expedición inglesa y dé parte para El Pedral o Cañaverales al señor Presidente, a Pamplona, y que me dé cuenta con exactitud de sus operaciones. La llegada al Puerto de Ocaña me la comunicó en carta particular, que escribió en una tira de papel y cuatro palabras, a pesar de que le he prevenido lleve un diario.

Pasado mañana sale el Capitán Vallejo con los oficiales, cabos, tambor y sargentos de su compañía a levantarla y hacerse cargo de la Comandancia del Cantón de Simití en atención a que allí hay mucho patriota, soldados viejos de la Patria, grandes recursos para la escuadrilla y gente aclimatada. Los soldados que deja nos servirán para levantar la 4.^a y al paso que se instruyen van haciéndose al temperamento, pues a excepción de las gentes de Ambalema y

ésta, todos son perezosos en el río. En el correo venidero le diré todo esto de oficio.

Bueno es prevenirnos para que después no me diga que no avisé en tiempo; si acaso Fortoul pasa como me lo han indicado de Gobernador a Santa Marta, acuérdesese que el Presidente me nombró para Pamplona, y a usted no le pareció bien aunque con justísima razón; y le hago presente que si me tiene aquí mucho tiempo, estoy ya picado de ético, y sólo la tierra fría puede cortar el mal, según me impuso el físico Ruiz. Esto no es decirle que me saque si hay necesidad de que yo permanezca aquí, pues como ya le dije un día, estoy viviendo de barato.

No lo importunaré más, pues lo considero ocupadísimo despachando la Expedición del sur.

Le deseo felicidad, y espero reciba el corazón de su apasionado súbdito, q. s. m. b.,

J. M. Mantilla

P. D.—Dígame qué hago con los desertores que son ya muchos, y los tengo presos.

FRAGMENTOS DE CARTA DE ZEA A BOLIVAR

San Thomas, 30 de marzo de 1820

A S. E. el Libertador Presidente, Simón Bolívar, etc., etc., etc.

Mi amado General:

.....

Ruego a U. que a costa de cualesquiera sacrificios mantenga frecuentes comunicaciones de la capital de Cundinamarca y de su Cuartel General con Angostura, pues ya los españoles parece han puesto toda su atención en propagar mentiras, que nos son infinitamente perjudiciales. No han perdonado medio ni sacrificio para hacer creer la reocupación de aquella capital por Calzada, la marcha precipitada de U. a Tunja, su persecución por Latorre, etc., etc. En el estado de escasez de armas en que nos hallábamos, no dejan

de dar cuidado estas noticias, porque sin armas no hay defensa. ¡Qué males de un error indisciplinable! Fijar un precio a lo que más se necesita y fijarlo contra las representaciones del comisionado, sobre lo que podía suceder y sucedió!! Pero, en fin, ya se ha remediado todo lo posible esta falta, que en llegando yo a Europa no volverá jamás a experimentarse, dado que continúe la guerra, cuyo término me parece ha llegado. Yo no temo ya, sino lo que a esta época haya sucedido.....

Mucho mal nos han hecho las represalias intempestivas de nuestro buen amigo SANTANDER (1). Es increíble la disposición en que estaba todo el ejército de Morillo, y no puede dudarse que con las últimas noticias de España, se nos hubiera pasado todo él. No se hablaba ya de otra cosa, cuando ese triste, por no decir maldito acontecimiento, vino a reanimar la guerra, ya próxima a extinguirse.

Adiós, mi querido General, hasta que de otra parte le escriba, como espero, cosas agradables.

Soy su amigo de corazón,

Zea

(O'Leary—Tomo IX, página 256).

BOLIVAR A SANTANDER

I

108—DEL COPIADOR DE LA SECRETARIA

Al Excmo. señor Vicepresidente de Cundinamarca.

Incluyo a V. E. el decreto que con fecha 27 he expedido en Tunja para que los arrendadores de rentas públicas hagan sus recibos por cuatrimestre.

(1) Alude al fusilamiento de Barreiro y demás oficiales españoles, prisioneros en Boyacá.

Es importantísimo que V. E. haga uniformar el sistema de alcabalas; que en todas partes se rematen; que en el remate se comprenda también el tres por ciento de raciones, y que en cada Provincia se verifique el cobro de los arrendadores y el ajuste de sus cuentas. Aquí en Sogamoso he encontrado la novedad de que sus alcabalas se exhiben en Bogotá. Al mismo tiempo quisiera que V. E., oyendo a personas inteligentes y celosas por los intereses del Estado, examinase si no sería más conveniente que así mismo las rentas de aguardiente se rematasen en todas partes, porque en el Socorro están por administración, y le informasen del resultado de este examen.

En el caso de que el resultado sea favorable por los remates, lo autorizo a V. E. para que lo establezca, expidiendo el correspondiente decreto. También incluyo a V. E. el contrato que he celebrado con el ciudadano José Isidro Azula, encargado de esta fábrica de nitros, que puede ser tan bella como la de Tunja.

Dios, etc.—Santa Rosa, marzo 30 de 1820.

Bolívar

(O'Leary—Tomo XVII—Página 114).

II

109—DEL COPIADOR DE LA SECRETARIA

Al Excmo. señor Vicepresidente de Cundinamarca.

He recibido su oficio de 27 del corriente, y quedo impuesto de cuanto me comunica, y no dudo que, como V. E. me anuncia, no se perderá un solo momento en la marcha de todo lo que debe ir al sur. También he visto el oficio del Gobernador de Antioquia de 15 del actual, y convengo en que, como V. E. le ha prevenido, se atienda a la defensa de aquella Provincia con preferencia a toda otra operación ofensiva; pero sería muy conveniente que se obligase al enemigo a que desocupe a Zaragoza, siempre que esto sea posible. V. E. lo ordenará a aquel Gobernador en los términos que

sean más propios para que él no se considere obligado a ejecutarlo absolutamente.

Incluyo a V. E. una copia del decreto que he expedido prohibiendo la venta de chicha en el pueblo de Sogamoso, para su inteligencia ; este decreto no conviene que vaya a la *Gaceta*.

Esta tarde sigo.

Dios, etc.—Santa Rosa, marzo 30 de 1820.

Bolívar

(O'Leary—Tomo XVII, página 115).

J. M. CANCINO A SANTANDER

San Pablo, marzo 30 de 1820

Señor General y amigo :

Ya dije a V. desde Citará por mi anterior que a pesar de mis enfermedades marcharía hacia Cali ; ya lo he verificado hace cuatro días sin embargo de que mis males están en un ser.

El triunfo que oficialmente le comunico ha logrado una gran parte de mi columna única al piquete de Iscuandé, sobre Valverde, es de la mayor importancia, pues que por esa parte podremos obrar sin embarazos sobre Pasto, o sobre Quito, a cuyas operaciones daré principio luégo que lleguen las armas de Chile o el batallón que V. por dos ocasiones me tiene anunciado. En fin, ya he mandado diversas partidas de hombres al valle de Papagalleros que se halla a una jornada de Cali con los objetos de imponer al enemigo, de organizar mi columna y de darle alguna disciplina, porque toda es gente colecticia. Las circunstancias en que la Provincia de mi cargo se hallaba hasta el día, y la distancia entre los diversos puntos por donde el enemigo ha llamado mi atención, no me ha dado tiempo para más que cubrirlos en el modo posible, y con hombres absolutamente nuevos en la milicia, aunque buenos por su robustez y sus disposiciones ; pero que hoy por fin he tomado la resolución de reunir los destacamentos en la parte que dejo dicho, como también los quintos de las minas, para organizarme, ponerme en un

pie de respeto y dirigirme a donde de mis operaciones resulten mayores ventajas a la República.

Se me había olvidado decir a V. que a consecuencia de haber seducido la señora Juana M.^a Iburguen, mujer de Mallarino, tres cuadrillas de esclavos a tiempo que trataba de tomar al quinto de ellos, tomé la disposición de desterrarla al pueblo de Lloró en donde se mantiene en la casa de aquel cura.

Deseo no tenga U. novedad y que disponga de su afectísimo amigo, s. s., q. b. s. m.,

J. M. Cancino

CUMPLEAÑOS DEL VICEPRESIDENTE

El día 2 del actual era el cumpleaños del Excmo. señor Vicepresidente del Departamento. Varios individuos de la ciudad tomaron el más vivo interés para hacer una demostración pública en su obsequio. La noche, pues, del mismo día, porque el anterior había sido el sábado santo, se vio conducir hacia el palacio, precedido de un numeroso acompañamiento y hachas encendidas, un hermoso carro tirado por personas, que en sus vestidos e insignias figuraban a los déspotas o los opresores de los pueblos. Se descubría sobre él un cuadro donde están representadas las diez Provincias de Cundinamarca ya libres, en la forma de otras tantas jóvenes vigorosas y de edad lozana, que respiran las dulzuras de su felicidad presente: más abajo las otras Provincias, todavía esclavas, se ven en actitud abatida y llorosa y abrumadas con el peso de las cadenas. En medio es reconocido S. E. el General SANTANDER, a quien parece que las primeras supliquen que liberte a las otras, y que éstas le extienden sus brazos implorando sus socorros. Versos análogos explicaban este emblema.

Cuatro niñas iban allí también vestidas con propiedad y gracia. Ellas representaban a la victoria, la libertad, la justicia y la fama: virtudes que recordaban los triunfos obtenidos por este General: la libertad de que en esta parte gozan los pueblos por sus esfuer-

zos; el acierto y rectitud de su Gobierno, y el crédito e inmortalidad que sus ilustres hechos le han adquirido.

Siguióse un delicioso concierto en que músicos diestros ejecutaron varias piezas exquisitas de los primeros maestros del arte; y luégo se entonó una bella oda en alabanza del Jefe, digno objeto de estos homenajes. Un pueblo inmenso y alegre había concurrido a la función, que concluyó con incesantes vivas a la República y a los inmortales héroes que la cubren de gloria.

(*Gaceta de la ciudad de Bogotá*, número 37. 9 de abril de 1820).

BOLIVAR A SANTANDER

I

111—DEL COPIADOR DE LA SECRETARIA

Al Excmo. señor Vicepresidente de Cundinamarca.

Recomiendo muy especialmente a V. E. que en las próximas elecciones de Provincial de la Orden de Agustinos calzados se tenga presente al R. P. M. Fray Isidoro Leiva, a quien su patriotismo y demás relevantes circunstancias lo hacen, más que ningún otro, acreedor a ocupar este puesto.

Dios, etc.—Soatá, 2 de abril de 1820.

Bolívar

(O'Leary—Tomo XVII, página 115).

II

112—DEL COPIADOR DE LA SECRETARIA

Al señor Vicepresidente de Cundinamarca.

Excmo. señor :

En la parroquia de Sátiva he encontrado al Presbítero Juan María Céspedes, sacerdote que por su patriotismo y padecimientos es

muy acreedor a que se le coloque en algún curato; y habiéndoseme propuesto por el doctor Sebastián José Meléndez, actual Cura de esta parroquia, que si se le conserva en su beneficio, lo administrará el Presbítero Céspedes y se retirará a su casa, y considerando que Céspedes es muy a propósito, por su verbosidad y por su ejemplo, de reformar la opinión de aquel vecindario y de patriotizarlo, he convenido con esta solicitud, con la condición que Céspedes haya de servir el curato dos años continuos y que Meléndez mude de residencia: así se lo he hecho entender y lo participo a V. E. para su inteligencia y demás que corresponda.

El doctor Fiallo, que con arreglo a mi disposición de 30 del pasado en Santa Rosa debía venir a Sátiva, será provisto para Bucaramanga, que ha quedado vacante por separación del doctor Eloy Valenzuela.

Dios, etc.--Soatá, abril 3 de 1820.

Bolívar

(O'Leary--Tomo XVII, página 116).

JOSE MANUEL RESTREPO A SANTANDER

Rionegro, abril 6 de 1820

Señor General FRANCISCO DE P. SANTANDER.

Apreciado amigo mío: he recibido una carta muy satisfactoria del Presidente en que me hace un honor que sin duda no merezco. Va la adjunta contestación que usted tendrá la bondad de dirigir al lugar en donde se halle.

Prevalido de lo que usted me dijo que había gustado mi proyecto de escribir la historia de nuestra revolución, suplico al señor Bolívar me consiga apuntamientos históricos sobre las diferentes épocas de la revolución de Venezuela. Si no es con el auxilio del Gobierno y con viajes, muy difíciles en las presentes circunstancias, me será imposible conseguir los documentos necesarios para la historia. Vuelvo a repetir a usted mi súplica sobre las *Memorias* de

que le hablé en el correo anterior; incluya usted a Popayán los dos Chocóes y Casanare. Me he persuadido más y más que es el medio más acertado para conseguir materiales. Quizá abuso de la bondad de usted, pero su amistad generosa me dispensará.

Celebro infinito todas las operaciones que usted indica van a principiarse por el sur y en la Provincia de Cartagena para que podamos gozar de tranquilidad; ahora nada hay que la turbe ni cosa importante que comunicar a usted de esta Provincia.

Soy de usted con la mayor consideración y respeto su afectísimo amigo, q. s. m. b.,

José Manuel Restrepo

BOLIVAR A SANTANDER

113—DEL COPIADOR DE LA SECRETARIA

Al Excmo. señor Presidente de Cundinamarca.

Excmo. señor:

He recibido dos oficios de V. E. de 30 del pasado y quedo impuesto de su contenido y de lo que con fecha 27 del mismo dice a V. E. el Gobernador de Honda, sobre el Estado de Mompós, Warleta y Cartagena. Devuelvo a V. E. el oficio del mismo Gobernador de Honda, que trata sobre el español Joaquín Camino, para que se obre en justicia.

Incluyo a V. E. el decreto que he expedido en favor de la parroquia de Chitagá. Este pueblo, situado al pie del Páramo del Almorzadero, es esencialísimo para proteger y auxiliar las tropas en sus marchas, el comercio y para los transeúntes; pero estando casi reducido a nulidad, necesita de una gran protección del Gobierno para su fomento. Recomendando muy eficazmente a V. E. que haga remitir con la mayor presteza el completo de las mulas pedidas a las Provincias de Cundinamarca, Mariquita y Neiva, y que se encarguen de su conducción a sujetos cuidadosos para que no las inutilicen en la marcha.

He recibido comunicaciones del Ejército de occidente hasta el cuatro del pasado. Para aquella fecha no había novedad en el Apure, y según todas las noticias, Morillo subsistía aún en el Pao.

Yo pienso entrar en operaciones muy pronto, y de San Cristóbal, para donde marchó mañana, impondré a V. E. de mis proyectos y determinaciones.

Dios, etc.—Pamplona, abril 7 de 1820.

Bolívar

(O'Leary—Tomo XVII, página 116).

DIEGO URBANEJA A MARIANO MONTILLA

114—DEL COPIADOR DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Al señor Coronel Mariano Montilla.

En oficio del Excmo. señor Presidente, fecha en Cúcuta a 14 de febrero, al Excmo. señor Vicepresidente, que se ha recibido hace cuatro o cinco días, le dice entre otras cosas lo siguiente:

«He mandado ocupar la Provincia de Santa Marta para cooperar con la expedición inglesa a la toma de Maracaibo. Yo mismo llevaré hasta las inmediaciones de Ocaña el cuerpo de tropas que va a ejecutar esta operación. Hemos ganado una acción muy brillante sobre el Magdalena, como V. E. lo sabrá por el adjunto boletín, añadiendo que son más los fusiles y buques de guerra que se han tomado, que los que se expresan en él. Con esto se facilita mucho la ocupación de Santa Marta y el Magdalena.

«Al señor General de D'Evereux o Coronel Montilla, comunicará V. E. la parte que crea conveniente de este despacho, para que obren en consecuencia y con la mayor actividad posible. Mañana parto para Ocaña y en todo este mes quedará libre Santa Marta.»

Aunque el recibo de esta comunicación se ha retardado tanto, de manera que parece ya inútil hablar de ella, pues la expedición confiada a US. debe haber tenido cualquier destino, doy a US. este aviso en cumplimiento de mi deber.

Incluyo a US. el triplicado del oficio de 28 de febrero, para que obre US. arreglado a su contenido, caso que antes no se haya recibido, siempre que se encuentre en las circunstancias que se suponen en él, pues hasta ahora nada sabemos sobre si haya o no verificado la expedición o cuál haya sido la última deliberación tomada con esa tropa.

Dios, etc.—Angostura, abril 8 de 1820.

Diego B. Urbaneja,
Ministro interino de la Guerra

(O'Leary—Tomo XVII, página 117).

SOUBLETTE A SANTANDER

115—DEL COPIADOR DE LA SECRETARIA

Al Excmo. señor Vicepresidente de Cundinamarca

Excmo. señor:

Ayer se ha recibido la correspondencia de Venezuela hasta el 3 de febrero, y por las cartas y copias que de orden del Libertador incluyo a V. E. se instruirá de todo lo relativo a relaciones exteriores y noticias de Europa.

Sin embargo de que cuando el Coronel Montilla llegó a Margarita, en enero de este año, la División D'Evereux la encontró reducida a sólo 500 hombres disponibles, mal vestidos y sin víveres en la isla para proveer los buques que debían transportarla a su destino; la certidumbre de que a principios de diciembre salía D'Evereux de Inglaterra con el resto de la expedición, decidió a Montilla, de acuerdo con S. E. el Almirante, a ir en persona a San Thomas, a proporcionarse víveres de buena calidad y a mejor precio. Ya ha transcurrido el tiempo necesario para que D'Evereux haya llegado, vuelto Montilla y ejecutándose la expedición. Los Jefes de marina y de tierra en Margarita estaban todos prontos a cooperar eficazmente a la ejecución de las órdenes de S. E.; y no encontrando Montilla contradicciones y teniendo los fondos neces-

rios para los gastos más indispensables, ningún obstáculo podía retardar esta operación. Así lo cree S. E. y espera algún resultado favorable del desembarco de estas tropas en las costas de Santa Marta.

M. Hamilton volvió sin los 3,000 fusiles que fue comisionado a comprar a San Thomas, pero a principio de febrero salió el General Sucre de Guayana y al mismo tiempo se despacharon diversos comisionados. Todavía no se tenía noticia del suceso de la negociación de fusiles de M. Alderson en el Norte América, de manera que se puede esperar con seguridad que en todo este mes, o principios del entrante, tendremos cuando menos los fusiles necesarios para armar las tropas que existen en Venezuela.

Incluyo a V. E. un estado de la infantería existente en el ejército de occidente, del día 10 de febrero: posterior a aquella fecha llegaron algunas partidas de reclutas que junto con la existencia en hospitales formaron por lo menos el total de 3,000 hombres. Si son asistidos como es debido, y como ha sido recomendado tantas veces, se podrá contar con una fuerza regular de infantería en aquel ejército.

Incluyo también a V. E. un oficio del Gobernador de Pamplona, en que está inserto otro del Coronel Carmona, de 21 del pasado. S. E. encarga de nuevo a V. E. que auxilie la columna de Ocaña con todo lo que le sea posible.

Van así mismo los números 49 y 50 de *El Correo del Orinoco*: quiere S. E. que en la inserción que se haga en la *Gaceta* de esa capital del artículo Estados Unidos sólo se ponga lo que está comprendido entre una raya que he tirado a la mano y que suprimiendo el resto y la nota del Redactor del *Orinoco*, que la juzga algo impolítica, se ponga por el contrario otra en que se digan cosas agradables al Presidente de los Estados Unidos, y se exagere el sentido de su mensaje en nuestro favor.

Todo lo que tengo el honor de decir a V. E. por mandato del Libertador para su inteligencia.

Dios, etc.—El Rosario, 10 de abril de 1820.

Carlos Soubllette

(O'Leary—Tomo XVII—Página 118).

BOLIVAR A SANTANDER

I

Villa del Rosario, abril 10 de 1820

Querido General :

Ayer he recibido correspondencia de Venezuela muy atrasada que trajo el pesado Coronel Montesdeoca. Por ella me he llenado de desengaños, y me he vuelto a llenar de esperanzas. No han llegado los fusiles; pero espero que lleguen de alguna parte. No se ha conseguido nada en Inglaterra; pero espero algo en nuestro favor. Los americanos son neutros, pero espero algo favorable. La expedición irlandesa no se ha hecho aún; pero que se haga pronto, El ejército de infantería de Páez es muy pequeño; pero espero que se aumente con los enfermos si no se mueren todos.

No sé qué hacer en el estado de indefensión en que nos hallamos, y entrando el invierno; pero espero hacer alguna operación a pesar de todo. Ignoro aún cuál será. De aquí pido a V. sus consejos por si llegan a tiempo. Aquí viene bien decirme cuanto U. quiera con la última franqueza; pues mi incertidumbre es tal que me desvelo todas las noches sin poder fijarme en una resolución.

Mucho temo un descalabro en circunstancias en que se puede esperar algo de la diplomacia. Mucho temo también arruinar a Cundinamarca con una prolongada defensiva, y los gastos de un ejército inmenso. Temo el hambre, la peste, la pobreza, el fastidio de los pueblos, y el descontento de las tropas en la inacción. Pero si nos baten sin tener armas ¿con qué reparar nuestras pérdidas? ¿Qué hacemos?

Hasta ahora a lo que más me inclino es a comprometer a principios de junio el ejército de Páez, y a amenazar yo por el occidente con la guardia sin comprometerla. Pero no sé si vaya a revistar antes el Ejército de Apure. En este punto tengo también mis dudas, porque temo no poder volver después ni por San Camilo,

ni por Casanare; pues el invierno está en casa, y todo se vuelve un mar. Pero sin ver las tropas de Páez, ni saber su verdadero estado ¿cómo podré yo disponer de ellas?

Esta es la carta de los *peros*.

Soy de V. su afectísimo amigo de corazón,

Bolívar

(Archivo Santander—Cartas de Bolívar—Tomo V).

II

117—DEL COPIADOR DE LA SECRETARIA

Al Excmo. señor Vicepresidente de Cundinamarca.

Con diferencia de 24 horas he recibido la correspondencia que condujo el Coronel Montesdeoca y la despachada hasta 5 de marzo último. El retardo de la primera ha sido extrordinario, y para que no se repita en lo sucesivo, he prohibido que con Oficiales y mucho menos Coroneles se dirijan correspondencias oficiales. Además, llega el armamento a Guayana, hay el retardo de doce días para despacharlo, y no sé su existencia en ese territorio hasta que me lo comunican de la boca de Cabuyaron, cuando debí saberlo desde que llegó a las del Orinoco.

El General Arismendi sufre una desgracia en Caño Colorado, y me lo comunican algunos particulares, en cartas confidenciales, sin que el Gobierno me hable una palabra. Conciba V. E. cuánto perjudica al acierto de mis cálculos y operaciones la falta de informes oportunos de todo lo que ocurre en la parte oriental de Venezuela, y de los auxilios de tropas, armas, vestuarios, municiones, etc., con que pueda contar, y cuyo conocimiento anticipado me pone en el caso de darle la dirección más conveniente, según el estado de la guerra, mis ventajas o las del enemigo.

Confidencialmente me informan también de esa capital que todos los negocios relativos al ejército marchan con una lentitud asombrosa, y lo atribuyen a dos partidos, de los cuales uno lo quiere

mandar todo y el otro nada. Esto me convence cada vez más de lo que encargué tanto a V. E. al ausentarme de esa capital: es indispensable que V. E. despliegue toda la energía de su carácter para el mando, que haga respetar y obedecer sus órdenes y que sea inexorable para con los inobedientes y perturbadores.

La licencia concedida al General Mariño por el Vicepresidente de Colombia, no sólo la desapruero, sino que la veo como una inobediencia a mis mandatos. V. E. intimará inmediatamente al General Mariño que se restituya al territorio de la República si hubiese salido de él, y que se traslade a mi Cuartel General en el término de la distancia, advirtiéndole que si no obedece esta orden será proscrito.

Dios, etc.

Cuartel General de San Cristóbal a 12 de abril de 1820.

Bolívar

(O'Leary—Tomo XVII—Página 121).

FRANCISCO CONDE A SANTANDER

Angostura, abril 13 de 1820

Mi amado amigo SANTANDER: ¡con cuánto gusto, con cuánto placer he recibido su apreciable de 22 de enero último! Las noticias del progresivo aumento de nuestro ejército y demás que contiene, no son para mí, a la verdad, tan lisonjeras como saber que mi amigo SANTANDER, en medio de sus vastas atenciones, no se olvida de su compañero de infortunios; y esta sola idea me hace apreciar más cada día una amistad a la cual he sido y seré siempre fiel.

Siento infinito no haya tenido usted el placer de dar un abrazo a nuestro amado Urdaneta, lo que no habrá sido menos sensible a él, pues sé muy bien cuánto lo aprecia, aunque uno y otro deben conformarse; él, porque no come frisoles como en tiempo de marras, y usted, porque le proporciona los medios de no comerlos.

¡Ay, mi amigo, cuánto rebajarían su filantropía nuestros pasados Solones y Licurgos si lograran una licencita para volver a entender en los negocios públicos! Vale más una vara de experiencia que ciento de ciencia.

Estoy contentísimo en saber la aptitud militar en que se halla ese país. Nunca esperé menos de su acreditada actividad, y creo no engañarme si aseguro que los españoles deben perder hasta la idea de volver a ocupar a Cundinamarca. ¡Qué diferencia entre este y aquel tiempo en que había infinitamente más recursos y medios para imponer la ley al enemigo! El remedio estaba en casa, y no lo supieron aplicar. En tiempos borrascosos hace más un genio activo y emprendedor que la reunión de muchos sabios. Pero dejemos las cosas pasadas y vamos a las del día.

Ya sabrá usted que una parte de la expedición que estaba destinada a visitarnos directamente ha levantado el grito, jurado la Constitución, tomado la isla de León, La Carraca, Algeciras y puesto sitio a Cádiz. Y aun añaden que habían tomado a éste y marchaban 25,000 hombres sobre Madrid; de lo último no hay certeza, pero de lo primero no cabe duda, pudiendo asegurar que de cuantas rebeliones han emprendido los españoles, desde que disfrutaban el dulce gobierno de Fernando, ninguna presenta tan buen aspecto de combinación y consistencia como la presente. Y aunque no garantizo el buen éxito, porque los españoles en diciendo rey e inquisición rinden las armas, con todo nos resulta el gran bien de que en mucho tiempo no pueden pensar en expedición para América, y mientras tanto nosotros sacudiremos el polvo a los que nos quedan por acá. Sin embargo que ya usted habrá recibido las gacetas, le incluyo los tres últimos números que han salido, en que hay insertos varios papeles del ejército español constitucional.

Mas, dígame usted, mi prenda: ¿a qué viene aquella indirecta amontillada de decir que aunque es reinoso verá si puede servir de algo e intimar a los que no lo son? Aunque no puedo persuadirme de que ella se dirija a mí, porque he estado muy lejos de pensar de este modo, con todo, en obsequio de la justicia debo repetir lo que dije a usted en una de mis anteriores, y es que tuve el mayor placer el día de las elecciones en ver la unanimidad de votos a su

favor, y no tanto esto cuanto haber manifestado el mayor gusto el pueblo en general con esta elección; y ya ve usted, mi amigo, que esto no va muy de acuerdo con su indirecta; usted está en un puesto en que necesita precaverse mucho de los hombres díscolos que aman la discordia y el desorden; usted me conoce demasiado, sabe mi ingenuidad y que yo no soy capaz de ocultarle nada.

También le han informado a usted muy mal cuando le han dicho que había banquillos preparados para si venían derrotados del Reino, pues lo que se tramaba era desconocer la autoridad del Presidente, en el caso que hubiese vuelto derrotado, y para ello se valían del indigno medio de desopinarlo diciendo que era un verdadero desertor. Esto es lo que se llegó a comprender, y no otra cosa.

Considero a usted impuesto del desenlace que tuvo la farsa de 14 de septiembre último, con la venida del Presidente, motivo por el cual renunció, aunque con mucho dolor, y todos los demás quedaron tan atónitos cual los debía dejar el golpe eléctrico que recibieron. El Coronel Sánchez murió con muestras de arrepentimiento, pues hasta el momento de expirar se estuvo lamentando de su suerte. Este debía ser General en la nueva planta.

Sucre salió para San Thomas con el señor Zea hace mes y medio, en solicitud de fusiles, y lo esperamos por momentos, pues ya dije a usted en mi anterior, que remití con Silva lo acaecido con el señor Hamilton, cuyo acontecimiento nos ha perjudicado demasiado.

Con fecha 5 del corriente ofreció el Comandante del Apostadero de Yaya que una fragata inglesa que conduce 200 hombres de tropa se hallaba varada en el bajo de la isla del Burro, que había mandado auxiliarla y que tenía noticia que venían cuatro fragatas más y un bergantín, tres de ellas para Orinoco y dos para Margarita, todas con tropas, añadiendo que le habían enviado un papel con la firma del General D'Evereux y cuatro sujetos más. Ayer ha llegado un Coronel con dos Oficiales, y dice que, en efecto, el resto de los buques mencionados están todavía en el mar, y que pronto estarán en el río. La tropa de la fragata varada llegará mañana. Aún no he podido averiguar qué número de tropa viene; pero sí me han informado que no traen armamento, que es lo mismo que si no vi-

niera nadie, a lo menos ahora que no hay División, por pequeña que sea, que no tenga hombres sin armas.

Ucrós, Montes y Martínez aprecian su recuerdo, y le mandan mil saludes ; délas usted de mi parte a los amigos y conocidos que haya en esa capital, que no detallo por ignorar los que sean. No se quejará usted de que he sido corto, pues de largo paso a cansado.

Es de todo corazón su invariable amigo y compañero,

Francisco Conde

J. M. CANCINO A SANTANDER

Cali, abril 13 de 1820

Señor General y amigo :

En tánta manera se han aumentado e irritado las erupciones de mi cuerpo, por tres marchas a pie que me vi obligado a hacer para llegar a esta ciudad, a causa de no poder montar a caballo, que estoy reducido a no poder llevar calzones ni camisa ; por consiguiente sólo he visto hasta ahora las calles por donde entré a esta ciudad. Este pueblo siempre entusiasta y amante a los soldados de la Patria, aunque intimidados por la reciente intimación de Calzada ; destruído, arruinado y afligido por este Runel, no ha dejado de manifestar a la presencia nuéstra el mismo contento, el mismo regocijo que en las otras ocasiones que he tenido la satisfacción de entrar en él, siempre como auxiliador. He tratado inmediatamente de restituir las cosas al estado en que estaban antes de la entrada de Calzada, sin haber querido, por moderación y también por algunas miras de política, deponer al inglés Runel de la Comandancia de plaza que le ha conferido el Capitán Rengifo, ni tampoco aprehenderlo, como lo merece por sus execrables delitos ; pero le voy a la mano, en términos que hasta tanto que llegue el Gobernador Concha, él no podrá ejercer su pillaje y sus violencias.

Este es hoy el pueblo de Cundinamarca, acaso el más digno de compasión : multitud de señoras viudas ilustres, se ven, que sólo consistía su fortuna en esclavos y ganados : aquéllos se han abso-

lutamente sublevado por el impolítico bando publicado por Alvarez, a tiempo que sólo pensaba en abandonar este bello territorio, y éstos entre Calzada, Runel y los mismos esclavos los han agotado, en términos de haber dejado asoladas estas llanuras que en otro tiempo tanto abundaban. Yo interpongo para con usted mi amistad y mis pocos servicios a fin de que no se olvide de recomendar al Coronel Concha la suerte de tantas familias que conocí en otro tiempo tan opulentas y hoy veo tan miserables, para que en algún modo se les alivie su situación.

Con el último dolor me vi hoy en la situación de quedarme aquí enfermo y no ir a reparar yo mismo los males que por la otra banda del Cauca ocasionan las partidas de bandidos, pero mandé a Andrade, como verá usted por mi oficio y pienso que desempeñará tan bien como me prometo.

Antes de cuatro días escribiré a usted nuevamente y acabaré de despachar todo lo de oficio, pues trato de que salga con brevedad este primer correo, el cual está detenido por mi correspondencia.

Adiós, mi General y amigo.

Su afectísimo,

J. M. Cancino

BOLIVAR A SANTANDER

I

San Cristóbal, abril 14 de 1820

Querido General :

Al fin me he decidido por la prudencia. Me he resuelto a adoptar la defensiva con respecto a Venezuela y la ofensiva a Cundinamarca. Las razones que tengo para esta resolución, son las siguientes : 1.º Dejamos desarmado todo el país llevando contra Morillo todos nuestros veteranos: si triunfamos tomamos a Caracas; pero si so-

mos derrotados perdemos a Cundinamarca y Venezuela. Luego vamos a exponer una cantidad mayor contra otra menor en igualdad de riesgo; esto es antimilitar y antipolítico. 2.º Mientras pasamos el invierno, puede suceder la toma de Lima o la declaratoria de los americanos en nuestro favor, o el principio de negociaciones diplomáticas. Así, sin comprometer nuestra suerte podemos asegurarla. 3.º Retardando las operaciones podemos levantar diez mil hombres veteranos para entrar en campaña, y dejar disciplinados cuatro mil milicianos en reserva y custodia de Cundinamarca. 4.º Obrando fuertemente contra Maracaibo y Quito nos hacemos a la vez de recursos externos y pecuniarios. 5.º y último. Las tropas de Maracaibo podrán obrar por donde quiera, muy aumentadas y muy bien equipadas; y las de Quito podrán unirse con las del Perú para formar una masa indestructible.

Para conseguir tan importantes objetos necesitamos, sin duda, de nuevos sacrificios; pero aseguramos por este medio el fruto de todos ellos y la suerte de Colombia.

Con treinta mil pesos mensuales que U. envíe a mi Cuartel General desde mayo hasta octubre hago frente a todos los gastos de ejército y mantengo con ellos nuestros tres mil quinientos veteranos; y con los productos de las otras Provincias se mantendrán sus respectivos batallones. Supongo que se acuñen cien mil pesos en la Casa de Moneda con la macuquina que allá teníamos; y con trece mil pesos mensuales que nos suministren las Salinas, queda todo pagado.

Espero de Inglaterra armas, vestidos y equipajes, por lo menos para diez mil hombres que serán los que entrarán en campaña.

El General Urdaneta ha ido a Apure a buscar mil veteranos; ya cuatrocientos están en Guasualito con Heras. Traerá además dos mil reses y todo el convoy de armas, municiones y vestidos que conduce Gómez, que estará ya en Guasualito, según me asegura Machado que acaba de llegar.

Lara con el Batallón *Vargas* bien armado, equipado y municionado, marchará en los últimos días de este mes para Ocaña a reunirse al Coronel Carmona y continuar juntos a cooperar con Montilla a la toma de Maracaibo o a tomar solos aquella ciudad. Este

cuerpo llevará ochocientos hombres; pero necesita de la cooperación activa y eficaz del batallón de Mariquita, que debe volar en su auxilio por el Magdalena. Sobre esto hablaré en otra oportunidad.

La venida de los tres mil esclavos del sur es indispensable para aumentar nuestros cuerpos veteranos, porque la gente de tierra fría se muere toda en Venezuela, como dolorosamente lo hemos experimentado. Estoy resuelto a no llevar uno solo de este país.

A estas consideraciones no hay otra que oponerse sino la de que pueden llegar de España una o dos expediciones, más o menos fuertes en el interim, pero yo sé que en este caso no se hace más que matar españoles en lugar de americanos, porque jamás el ejército se aumenta mucho por falta de recursos y de medios; y al fin todos los godos son iguales.

Adiós.

Bolívar

II

(Sin fecha)

Mi querido General :

Anoche he recibido la apreciable carta de Vmd. de 31 de marzo, y ya he dado las órdenes para que Ortega quede mandando en Tunja, y que Lara tome el mando de su batallón en Capitanejo. También he dado la orden para que el Cura de Samacá vuelva a su curato. Con esto pensaba terminar esta carta; pero hallo en mi conciencia que soy deudor a Vmd. de todas las verdades y aun claridades que usa tanto en sus oficios como en sus cartas particulares. Debo a Vmd. el lenguaje más ingenuo que se puede tener entre dos hermanos, los más íntimos amigos. Vmd. me dice cuanto le ocurre y como le ocurre; por consiguiente voy a hacer uso del derecho que Vmd. me da.

Me alegro que Ortega lleve los veinticuatro mil pesos (\$ 24,000) porque ya Páez estará furioso conmigo de resultas de haberle dicho cuantas verdades y claridades se le pueden decir a un hombre. Y más vale el Ejército de Apure que \$ 24,000.

2.º Los fusiles de Chile pueden venir antes que los de Guayana; pero jamás en Chile quedarán desarmados por mandar sus fusiles a otra parte, como se ha hecho en Guayana; pues debe Vmd. saber que por allá no han quedado más que mil y pico de fusiles en el ejército de Páez. Si no han venido los fusiles es porque no se han conseguido, y no porque se han quedado con el dinero, como lo hizo Durán.

3.º No fue por el combate de Calabozo sino por la conducta de nuestras tropas por lo que aquel pueblo continuó siendo godo; sólo los españoles podrán quejarse de Lara, como los de Santafé de Vmd.

4.º El defecto de criticar no es el que más me molesta, porque es muy común y algunas veces es con justicia. Vmd. hace con Lara lo que Vmd. teme que haga Lara en medio de la amistad.

5.º La amenaza, o por lo menos el recuerdo de la responsabilidad efectiva, no es cosa que me intimide porque yo tengo formado este cálculo: si triunfamos estoy resuelto a seguir el ejemplo de Sila, y sin duda me agradecerán la Libertad los colombianos, como se la agradecieron a Sila los romanos. Si somos batidos no habrá ni Patria ni Tribunal; y si muero, respondo con la vida.

6.º La observación sobre el parque y la Provincia de Tunja, a primera vista es fina, después la encuentro superficial; porque yo no he dicho que Lara sirve sólo para sacar el parque. No sé si me equivoco en esto, como suelo equivocarme, y suelen decírmelo.

7.º El Cura de Samacá y todos los godos quedarán en la Nueva Granada; y avise con tiempo para no enviarlos a Venezuela donde ningún bien van a hacer y a donde los mando sólo por un exceso de mi patriotismo; pero sufro más en oír los clamores de los interesados que si sufriera un cólico. Por otra parte, me hago odioso en un país donde nada es tan fácil como odiar a un venezolano.

Con estas cosas termino mi larga respuesta, añadiendo solamente que si Vmd. encuentra por allá un buen Gobernador para Tunja, mándelo para que venga Ortega a servir en un batallón.

Soy siempre su mejor amigo.

Bolívar

D. IBARRA A SANTANDER

San Cristóbal, abril 15 de 1820

Mi querido General: No había querido escribir a usted por no quitarle el poco tiempo que tiene en ver tonterías, que es lo único que yo puedo decir, y ahora lo hago para probarle que no ha sido por flojera que he dejado de escribirle sino por no gastar el tiempo.

Por las cartas y oficios del General verá usted las variaciones que ha habido de planes de campaña y el retardo que vamos a tener para comenzar a obrar; me parecen muy buenas las razones que tiene para estas variaciones y retardo, pues conozco todas las desventajas y ventajas que pueden resultarnos de dilatarlos hasta octubre, y también estoy persuadido que por un mal que nos resulte nos da mil bienes; pero no puedo sufrir la idea de estar seis meses en la inacción y sin obrar activamente, o aunque fuese con lentitud, con tal que hiciéramos algo. En fin, es preciso que ya que lo ponen a úno en el caso de esperar seis meses, que aprenda algo, aunque no sea a pelear, pues en dicho tiempo no se puede conocer esta *ciencia*. Después que usted lea éstas y todas las demás que le han escrito sobre este asunto, espero tenga la bondad de decirme su opinión con respecto a este plan nuevo y si es usted del mismo parecer que yo. En la suposición de que si usted no quiere que *Tío uanito* sepa nada de lo que me diga, no tendrá más que ponerme una R al principio o al fin de la carta. Yo soy de opinión de no estar quietos, aunque no sea más que marchando, pues de tener nuestras tropas paradas no sacamos más sino que se pierdan, y estas marchas, me parece, se pueden hacer con mucha utilidad contra Latorre; tanto para Cundinamarca como para el ejército les son favorables: para Cundinamarca, porque yéndose Latorre, como es probable, ocupamos a Mérida y puede ser a Trujillo, y por supuesto no se acaban de agotar estos valles y se le quitan esos recursos al enemigo; y para el ejército, porque lo tenemos distraído y sin exponerlo, pues si viniese Morillo sobre nosotros, podemos siempre retirarnos a nuestro Cundinamarca, y entonces Páez ocupa a todo

Venezuela y en ninguna parte se derrota a Morillo como en este país, aunque a costa de algunos sacrificios. Este es mi parecer y el que le dije al General cuando supe su nueva disposición; él no lo aprobó, pero ni lo desaprobó totalmente, y así, si a usted le parece bueno y conviene con lo que haya calculado, escribámelo a ver si lo hace, que no lo dudo lo hará si usted se lo dice. Yo tengo un gran interés en esto y así, si le parece útil, aconséjeselo una y mil veces a fin de hacer algo y no estar quietos, que es lo que me mata.

Basta de Marte y tomemos a Cupido, que son mis dioses favoritos y los que me tienen medio loco; se me olvidaba el querido Baco, que no deja de ser también, y aún más que Marte. ¿Cómo están las divinas bogotanas? ¿Pepita se ha casado? ¿La Mochita está muy afligida con la venida de Arenita? ¿Bernardino quiera dar muerte a Plaza todavía? o ya se ha calmado con....

Dispense usted estas confianzas y mande a su afectísimo e invariable amigo,

D. Ibarra

Expresiones a las Ibáñez, Barayas y Parises y Girardoes, o más bien diremos a mi querido Bogotá.

CORDOBA A SANTANDER

Rionegro, abril 16 de 1820

Mi querido General SANTANDER: Salud y gusto. El 13 recibí la orden de que sin comprometer la División de mi mando arrojara al enemigo de Zaragoza; hoy 16 ha salido la Compañía de *Granaderos* al efecto. Dispéñeme usted y permítame que le pregunte con qué efecto. A Zaragoza la hubiera yo libertado hace días con 25 hombres, pero no lo he hecho por estas razones: la primera, porque en Cartagena, Santa Marta, aseguran todos que cuando más habrá mil hombres disponibles, y he creído que no podrán separar quinientos hombres. Creo que de ningún modo toman esta Provincia, y esto es suponiendo que atropellen mil inconvenientes que hay

para venir de las sabanas a Yolombó; después, porque si en Zaragoza o Nechí tienen doscientos o trescientos hombres, diseminan las fuerzas y entonces la División que obra por Ocaña, la escuadrilla del Magdalena obran con más facilidad. Zaragoza y Nechí es país sumamente enfermo; estoy impuesto que veintiséis hombres que hay en Zaragoza están casi todos enfermos; y más, es país que si los víveres no vienen de las sabanas, sus habitantes mueren de hambre. Yo deseaba mucho que el enemigo tuviese tropa allí apesándose, consumiendo los víveres de Cartagena y al fin sus fuerzas diseminadas. A esta Provincia no le hace ninguna falta aquella parte; es, como ya he dicho, muy enferma y desierta: algunos negros la habitan. Tal vez será alguna combinación con alguna división que obra por el norte; tal vez será con el objeto de destruir algunos enemigos de Zaragoza y Nechí y aterrar a los de Mompós y las sabanas; mi General, tenga usted la bondad de dispensarme este atrevimiento.

Como nunca he mandado ni aprendido por principios cosa alguna, toco algunos inconvenientes; ordéneme usted a vuelta de correo cuál es el método para los Consejos de guerra, y qué hago con los Oficiales que merezcan ser juzgados, pues la Ordenanza dice que deben ser juzgados en Consejo de guerra de Oficiales Generales; para los soldados he establecido un Consejo de Oficiales del cuerpo.

La táctica que he enseñado a mi batallón es la de Anguiano, y ésta no trae la formación del cuadro; aguardo que usted me mande ésta. Acuérdesse que me ofreció la de cazadores y no me la ha mandado.

Mi General, la fortuna y la casualidad me han puesto de Comandante General de la Provincia que me vio nacer; pero yo no tengo ningunos principios para mandarla; toco mil inconvenientes que no soy capaz de evitar; hay bastante oposición a que un joven sin principios, desde muy pequeño en las armas, pueda mandar un pueblo, decidiendo materias de justicia arreglado a las leyes; despacho mil cosas sin conocer la razón, atenido a lo que Restrepo hace; Ricaurte es más antiguo que yo; tiene mil veces más conocimientos; estando en esta Provincia a él le toca el mando; ojalá y

que yo pueda tener mi Cuerpo con tono y brillo, y creeré que he hecho mucho.

Adiós. Soy de usted súbdito que desea darle mucho gusto, y amigo que lo ama de veras,

J. M. Córdoba

J. M. CANCINO A SANTANDER

Cali, abril 18 de 1820

Señor General y amigo: Por falta de tiempo no le había escrito circunstanciadamente como lo voy a hacer sobre el estado de mis negociaciones con los cunas. Luégo que llegué al Citará escribí al Capitán Varela para que él personalmente explotase una vereda o camino que por entre aquellos pueblos conduce a Panamá. Quiso la casualidad que después de haberle hecho este encargo, llegó allí un Cacique de las inmediaciones de Yabiza, con el objeto de refugiarse porque venía perseguido de los godos. Para cumplir Varela mejor mi encargo me lo trajo en unión de dos Capitanes más y algunos indios que fueron enviados por el primer Cacique de aquella nación a consecuencia de algunas invitaciones que yo les había hecho. Ellos a nombre de su Jefe vinieron a darme una idea completa del camino y ofrecerme sus víveres para la mantención de las tropas, y sus fuerzas para conducir los pertrechos, caso que yo intentase atacar a Panamá, como ellos lo penetraban. El camino hasta Yabiza, que es uno de los pueblos más pingües de Panamá, dicen ser de seis días, y los recursos de víveres que nos podrán prestar, bastantes. Traían también por objeto el que se les diese una bandera nuestra y el anunciarme que dentro de seis u ocho semanas vendría a Citará el Cacique por quien eran enviados, acompañado de cuarenta indios de que se componía su guardia de honor. Yo que conozco bastante cuánto nos interesa la amistad de aquella nación, me empeñé en obsequiarlos, les di un banquete y mandé hacer inmediatamente tres uniformes de paño, cuatro espoletas, de las cuales dos puse al Cacique y una sobre el hombro derecho de cada

uno de los Capitanes; di a cada uno de ellos un bastón, porque gustan mucho de esta insignia; mandé con ellos mismos un oficio a su Cacique para que se dignase aprobar los empleos o distinciones que el Gobierno de la República en muestra de hermandad confería a sus subalternos. Le remití también una proclama, y se fueron tan pagados de la buena acogida que tuvieron, que uno de los Capitanes hasta me dejó su hijo por cuatro meses, el cual he traído conmigo y lo contemplo como si fuese un hijo. El Capitán Varela no acaba jamás de hacer elogios de aquella nación; él, como es un hombre del otro tiempo, dice que si no fuera porque sabe que no son bautizados, él creería que son ángeles; que la hospitalidad y todas las demás virtudes tienen allí su trono y que no debemos dudar de la buena fe con que se nos ofrecen. Ellos me dieron satisfacciones sobre los males que habían causado en otro tiempo a la Provincia de Citará; dicen que por equivocación, pues nos confundían con los españoles, pero que ya Varela y algunos otros los han enseñado a distinguir, y sobre todo que la luz más clara que han tenido para desengañarse es la guerra que han estado observando les hacemos a los godos. Ellos se empeñaron mucho en que yo les explicase la razón, y en esto me esforcé cuanto pude. Ciertamente a Varela se le debe mucho sobre la ilustración que en esta materia han adquirido los cunas. Yo dispuse que él se volviese a mantenerse entre ellos, y pienso también en mandar dos o tres sujetos más. Yo espero que usted tendrá a bien remitirme el despacho que le tengo pedido para el Cacique y los otros dos más para los dos Tenientes, cuyos nombres son González y Franco; ellos no usan más que un nombre así como aparece (cuna).

Que los indios tengan alguna mira sobre el Istmo, yo lo presumo, porque ya dije a usted la cosa del Almirante de Jamaica. Illingroth, que no es hombre común, ha tenido conmigo el mayor empeño en que le consiga un cuna; y sé también que en días pasados estuvo un barco inglés sondeando una gran barra que forma el mar del norte en la costa del Darién; esto puede haber sido parecer de los indios, quienes me dieron la noticia; pero sea lo que fuere, yo no omito comunicarlo a usted. Los ingleses, por las ventajas incomparables que para el comercio ofrece el Istmo, no dudo

tengan sus miras sobre él; por tanto, mi General, nada, nada nos convendría más que descender de Quito inmediatamente sobre Panamá. No pierdo la esperanza de concurrir a todo. Estoy bastante repuesto de mis males, pero todavía no puedo sentarme y sólo aguardo acabarme de reponer y tratar con el Gobernador Concha para largarme luégo a mi destino o donde la necesidad me pida, mediante la voluntad de usted.

Adiós, mi General y amigo. Su afectísimo,

José M. Cancino

DOMINGO CAYCEDO A SANTANDER

Purificación, 19 de abril de 1820

Estimadísimo General, amigo y señor mío: Sólo aguardo la venida del General Valdés para seguir con él a Neiva, en donde tiene usted ya los artículos de guerra y muchos víveres acopiados.

Incluyo al Ministro de Guerra la lista de los desertores para que usted vea cuán grande ha sido; pero en parte se va reponiendo hasta completar otra vez el batallón. Los venezolanos, que han sido el móvil de ella, se han llevado algunas lanzas y fusiles a pesar de que García ha tomado todas las providencias oportunas para impedirles la desertión. Afortunadamente no ha quedado ya uno.

Al Coronel Mires le signifique que sería conveniente el que se reuniesen todos los batallones en La Plata, donde el temperamento es más benigno y puede hacerse la marcha el día que se quiera.

Tengo ya en poder de los comisionados algún dinero de donativo: dígame usted si lo pongo a disposición del General Valdés o qué hago con él. Lo que les ha tocado en bienes lo han dado ya para socorrer los batallones, y el resto, que se halla distribuido entre mulas, caballos y ganado está asegurado ya en La Plata.

No ocurre por ahora otra cosa sino repetir a usted que siempre soy su verdadero estimador y mejor amigo, q. b. s. m.,

Domingo Caycedo

*SANTANDER A PEDRO A. GARCIA**Bogotá, abril 20 de 1820*

Mi querido García:

Ayer vi una representación de U. detallando lo que ha hecho y remitiéndome un estado de flota. Hasta ahora he estado satisfecho de su conducta. Otra vez he dicho a U. que en todos los ejércitos hay deserciones, pero que cuando los oficiales tienen celo y vigilancia hay menos. Esto es lo que he exigido a Uds. En consecuencia U. debe hacer todo esfuerzo para tener 600 hombres manteniéndolos amarrados, encerrados, si es preciso; pues que de grado no quieren ser soldados lo serán a fuerza. Conviene divulgar la especie y aun darlo en la orden de que yo, informado de la poca voluntad con que sirven los pueblos, he resuelto mandar a Guayanas mil reclutas si continúan desertando, pero que no lo haré si sirven con voluntad en el lugar en donde el temperamento y la inmediatez a su pueblo les debe ser ventajosa.

Hoy llega el General Valdés a La Mesa. Uds. van a cubrirse de glorias, y a hacer cosas muy importantes a la República. Envidio de todo corazón la suerte de Uds., suerte que he solicitado repetidas veces y que me ha sido negada.

Memorias a los oficiales y soy siempre de U. su afectísimo General,

SANTANDER

(Archivo de don Antonio Mejía Restrepo).

BOLIVAR A SANTANDER

I

133—DEL COPIADOR DE LA SECRETARIA

Excmo. señor Vicepresidente de Cundinamarca.

Tengo el honor de contestar a V. E. el oficio del 2 de abril, relativo al arrendamiento de salinas y a las instrucciones del señor General Valdés, en que habla, según dice V. E., de declarar la libertad de esclavos en la Provincia del Cauca.

El artículo dice así: «Todos los esclavos útiles para el servicio de las armas, serán destinados al ejército»: si no me equivoco, esto no es declarar la libertad de esclavos, y sí es usar de la facultad que me da la ley en que dice: «Artículo 3. Sin embargo, los que fueren llamados a las armas por el Presidente de la República o hicieren algún servicio distinguido, entran desde luego en posesión de su libertad»; con la ley quedo a cubierto; y respondo a todas las observaciones que V. E. me hace; pero siguiendo mi costumbre explicaré mis órdenes. He mandado que se tomen los esclavos útiles para las armas, es de suponerse que se entiende solamente con los necesarios, pues de otro modo serían más perjudiciales que útiles al ejército en número excesivo.

Dios, etc.

San Cristóbal, 20 de abril de 1820.

Bolívar

(O'Leary—Tomo XVII—Página 137).

II

134—DEL COPIADOR DE LA SECRETARIA

Al Excmo. señor Vicepresidente de Cundinamarca.

Excmo. señor :

Tengo el honor de devolver a V. E. la representación del Administrador de salinas, ciudadano Cristóbal Vergara, y la devuelvo sin decreto, porque no está dirigida a mí, ni por el interesado ni por V. E. La apostilla que tiene al margen firmada por V. E. es sin duda para que el interesado la dirigiese a mí, porque el estilo de ella no es conforme a etiqueta.

El ciudadano Vergara debe tener entendido que estando yo en el territorio de Cundinamarca, o en sus inmediaciones, yo soy el que puede conceder retiros. Debe saber que los hombres públicos están sujetos a la censura de todos los ciudadanos, sobre todo en un Gobierno puramente popular; y que si fuese suficiente razón para no servir la República la crítica de los súbditos, tiempo há que yo no la serviría, pues no solamente se me ha criticado, sino que en Bogotá me han lanzado anatemas, en Cartagena proscrito y en la Provincia de Cumaná tratado como a enemigo.

El Administrador Vergara no ha sido atacado ni en su honor ni en su moral; V. E. menos aún; y si alguno tuviere derecho para ofenderse por observaciones que se han hecho sobre el nuevo arreglo de salinas, yo debía ser ése porque soy su autor. Por el contrario, he agradecido a Fernández que nos haya proporcionado la oportunidad de reconocer la mejora de este establecimiento y de enmendar lo que ha sido susceptible de corrección.

El ciudadano Vergara goza de una reputación tan eminente que su propia elevación lo ha colocado fuera del alcance de la maledicencia. No necesitando Vergara de la declaración del Gobierno para que el público le consagre su estimación, no encuentro necesario consignar por un decreto lo que todos los ciudadanos publican.

No admitiré jamás la renuncia del Administrador Vergara, porque a los hombres de bien se les debe obligar a servir la República, como se debe alejar del servicio a los pretendientes como Fernández.

Comunique V. E. esta respuesta al Administrador Vergara.

Dios, etc.

San Cristóbal, abril 21 de 1820.

Bolívar

(O'Leary—Tomo XVII—Página 137).

III

Cuartel General de San Cristóbal a 22 de abril de 1820

Mi querido General :

Devuelvo los memoriales que por la correspondencia de ayer he recibido con las resoluciones que he creído convenientes.

Sobre el doctor Rocha quedo enterado de lo que Vmd. me dice y él mismo me informa; añadiendo que a pesar de mil inconvenientes que tiene irá al Cauca a servir a la Religión y a la Patria.

Sobre lo que Vmd. me dice de Patria ya he pedido informes al Gobernador del Socorro. Yo autoricé a dicho Gobernador cuando pasé por allí para que pudiese juzgar y sentenciar hasta seis individuos de los más perversos, según las leyes, con dictamen del Gobernador político, y sin violar el perdón concedido a nuestra entrada. Esta providencia la dicté a causa de la alarma en que estaba todo aquel país con el asalto de Mantilla a Piedecuesta. En estas Provincias hay más godos de lo que se piensa. Yo pensé que eran calumnias las que se levantaban a Pedro Agustín Vargas, pero su propio sobrino, que siempre ha sido mi amigo, me informó en el Socorro que a él mismo lo había querido intimidar con las fuerzas de Morillo.

El Coronel Fortoul fue autorizado por mi para juzgar y sentenciar los godos de Piedecuesta y Girón, y pasó por las armas a nueve y condenó a otros a penas menores. Yo creo que Patria ha-

brá hecho otro tanto, pues no lo creo capaz de asesinar a nadie, porque tengo el concepto de que es uno de los mejores servidores de la Patria, en medio de su poca capacidad. Sin embargo, si ha cometido el asesinato debe ser castigado severamente. Los gastos de la guardia se aumentan diariamente, pues nos acaban de llegar, entre Coroneles y Tenientes Coroneles, ocho individuos, que afortunadamente son todos utilísimos, y serán destinados inmediatamente. Ya he dicho a Vmd. antes que compramos ganados cuantos vienen, pues gastamos cerca de dos mil raciones diarias y esperamos el batallón de Lleras por momentos. Además, estoy construyendo una flotilla en el Zulia capaz de llevar una expedición contra Maracaibo, para que en caso de que Lara o Montilla no hagan nada, se tome aquella ciudad con tropas de la Guardia; porque si no tomamos a Maracaibo hemos perdido muchos sacrificios. Lara llevará mil fusileros armados y equipados de un todo.

Yo he tomado medidas para que la flotilla salga en todo mayo para obrar de concierto con Lara. Todo esto exige dinero como Vmd. lo puede imaginar. Sigamos el sabio precepto de nuestro Zea de hacer *un esfuerzo extraordinario general y simultáneo para liberar en este año la República.*

Soy de Vmd. su afectísimo amigo de corazón,

Bolívar

P. D.—Es inútil decir a Vmd. que ya no queda un real en la Comisaría, pues se debía todo para cuando llegué y lo mandé pagar, para que no se gastase sin pagar las tropas que aún desertan mucho, mucho.

Vale

SUCRE A SANTANDER

Angostura a 23 de abril de 1820

Mi querido General y amigo: Después de las incomodidades que no referiré a usted ahora, regresé de las colonias el día 15 del presente, trayendo 4,232 rifles, que por todo encontré, habiendo reco-

rrido las islas de Barlovento en cuarenta y cinco días, desde que salí hasta que volví a Angostura. Aunque antes de irme a las Antillas había solicitado que estuviesen aquí arreglados todos los pequeños transportes desde el día 10 de abril, parece que se dudó de mi vuelta tan pronta; así es que después de llegado yo es cuando se han activado las medidas para mi marcha y creo poder empezar a subir el Orinoco el día 1.º de mayo. Sin embargo de que el armamento que yo fui a buscar era para la Nueva Granada, no habiendo aún conseguido aquí ningún otro, ha tomado el Gobierno los mil y pico y me ha dejado los 3,000 netos, que son los que subo. Llevo además 300 sables dragones, 80 de oficiales, papel, paños y algunos varios efectos de necesidad en esos lugares. Según las medidas que dejé tomadas espero que antes de veinte días nos vendrán 4,000 o más fusiles, de los cuales me ofrecen aquí enviar para ese Departamento la mitad a lo menos, y al efecto de que lo cumplan dejaré escrito al Comandante Rieux, que viene encargado de una parte de ellos, para que él mismo los conduzca a la Nueva Granada.

Usted ve que escribo a los Comandantes de Casanare y Tunja para activar las marchas; sin embargo, las órdenes de usted valdrán más que todo a fin de ganar un tiempo que yo he perdido aquí malamente. Cuando vine me tuvo el señor Zea detenido 36 días, para que saliésemos juntos a las Colonias; ahora perderé quince días, no debiendo haber gastado sino cinco o seis. Paciencia. Es menester persuadirnos más y más que la guerra la manejan los militares y que los monigotes nos embroman mucho, aun para las cosas que un cabo de guardia despacharía sin dilación. Piensan que cincuenta y un día que me han hecho perder son nada en la guerra, pero es menester concederles que ellos se consideran muy activos cuando no lo pierden todo. En fin, hemos de vernos pronto. Se cumplieron mis anhelos de ofrecer mis servicios directos e inmediatos a la Nueva Granada y de presentarlos bajo un amigo que en sus bondades me dispensara su consideración.

Ayer he recibido una carta de usted y me ha complacido esta memoria y la retribuyo reiterando el sincero afecto de su más agradecido amigo y compañero.

A. J. de Sucre

MANUEL VALDES A SANTANDER

Purificación, 25 de abril de 1820

Mi querido amigo y compañero: en este momento acabo de llegar a este punto, y faltaría a los deberes de la amistad tan sagrada, si no lo comunicase; llegué bueno, estoy bueno y sigo mañana bueno, si Dios quiere; pero aquí me he encontrado con los ojos claros y sin vista, es decir, sin un solo soldado, pues ya han marchado con Mires hacia La Plata, donde se sabe llegó, aunque a mí no me ha escrito una sola letra. Yo no sé qué órdenes llevó Mires, y no creo fuesen de ir a La Plata.

Lo cierto es que López está en El Pedregal con 500 hombres, a tres leguas distante de Mires, que tiene mil infantes y doscientos jinetes; ya para esta fecha deben haberse visto muy cerca, y probablemente tenido suceso nuestras armas, pero todo sin órdenes, a mi entender; al menos yo no las he dado, y si hay un mal resultado allá se las parta.

Qué cuentas alegres echaba usted de ejército de más de dos mil hombres, cuando apenas hay en todo mil y quinientos, y los más reclutas. Vaya, señor don Francisco, que también echamos nuestra mentirita; pero cómo ha de ser, adagio muy viejo es que quien con lobos anda a aullar se enseña.

D. Sebastián (Calzada), que marcha con tres mil hombres, ¡Jesús, qué miedo que hace! Yo me vuelvo, si no me cogen y me frien en aceite.

Mañana marchó a ver los toros más cerca de La Plata; escribiré oficialmente cuando esté bien impuesto de todo, y ahora diré de paso y amigablemente que he ordenado a Concha que marche para reunirnos, si nos dejan, en Caloto.

Usted sabrá todos los pormenores, pues el Gobernador Caycedo se los comunica y envía, anónimos, oficios y demás comprobantes.

Yo sólo le digo que los amantes de Teruel están inaguantables, y así le suplico me cambie al sordo Moreno y Valencia, junto con el Secretario, pues todo me hace mucha falta. ¿Qué dice usted del

papelón de don Mérida? ¡Lo que sabe ese tuerto! Ahora se viene metiendo bajo la protección de la Artillería, después que nos ha desollado vivos, ah! caraqueño, qué picaro! pero hay muchos Méridas.

Muchas cosas a Echeverría, pues todavía no es tiempo de escribirle; mis respetos a los señores Ibáñez, y usted reciba el corazón del mejor de sus amigos,

Manuel Valdés

MILITARIZACION DEL PAIS

Los Colegios de San Bartolomé y el Rosario también habían empezado sus tareas, y el Vicepresidente había dispuesto que se enseñase el servicio militar a los estudiantes, lo que estaba a cargo del Mayor de plaza José Arce. También se había formado un batallón a cargo del mismo, compuesto de los muchachos de pueblo, denominado *Los Jóvenes*. Estos salían los domingos a hacer su ejercicio con fusiles de palo. De este modo el Vicepresidente militarizaba el país y era preciso hacerlo así para mantener ese espíritu entusiasta y guerrero que demandaban las circunstancias.

(Groot—Tomo IV, página 95).

SANTANDER A BOLIVAR

Bogotá, abril 28 de 1820

Mi General :

Aprecio a U. la bondad con que me ha informado de las razones que le han movido a adoptar el plan ofensivo en Cundinamarca y defensivo en Venezuela. Son poderosas sin duda y conformes a mi opinión, según lo que U. habrá visto en mi última carta. Las operaciones de la tropa de Antioquia que U. ha mandado ahora, estaban ya por mí prevenidas en los mismos términos. La marcha de Lara es excelente, y U. en esto no había recibido mi opinión.

porque en negocios de guerra no me gusta decirlas; pero a Fortoul le escribí al tiempo de irse U. de esta capital, la conveniencia de reforzar con un batallón de los nuéstrs, bisoños a medias, la expedición de Ocaña.

De oficio hablo a U. largamente sobre el punto más espinoso. . . . dinero y mucho dinero. Acaso pueda a U. serle desagradable mi oficio; pero no siempre pueden recibir los Jefes cosas agradables. Tengo esperanzas de que U. me ilustrará en los medios de salir de mis afanes, o de ser satisfecho U. por otro arbitrio.

Siempre me repito muy obediente y fiel amigo,

F. DE P. SANTANDER

A. S. E. el General Bolívar.—Particular.

BOLIVAR A SANTANDER

138—DEL COPIADOR DE LA SECRETARIA

Al Excmo. señor Vicepresidente de Cundinamarca.

Ayer ha llegado aquí el señor Coronel P. Briceño que viene de Angostura, y el Teniente Coronel Pérez, de Achaguas. El primero conducía una grande correspondencia del Gobierno de Venezuela para mí; pero desgraciadamente la despachó desde el Apure con un posta que no ha llegado aún. Esta correspondencia debe contener muchas noticias importantes sobre el estado de nuestras contratas de armas y sobre nuestras relaciones con el Norte de América y la Gran Bretaña, porque poco antes de su salida de Angostura habían entrado al puerto algunos buques, entre otros un bergantín cargado de provisiones, despachado por nuestro agente Forsyth en el norte.

El señor Zea dio la vela en los primeros días de marzo, con dirección a San Thomas. Con él iba el señor General Sucre, que debía regresar inmediatamente con el armamento que hay de venta en aquella isla. Antes que a él se espera a don Pedro Edwards, que

ha ofrecido traer dos mil o más fusiles y probablemente estará ya remontando el Orinoco este armamento.

Nada ha ocurrido importante en cuanto a nuestras operaciones militares en Venezuela, porque el enemigo ha conservado sus posiciones puramente defensivas. Una columna de 800 hombres con que el Coronel español Pereira recorre los llanos occidentales de Caracas, se adelantó en marzo hasta Santa Clara en Barcelona; pero volvió a retirarse, perdiendo una gran parte de su fuerza por un ataque que le hizo de sorpresa el señor General Monagas.

El ejército del oriente de Venezuela se organiza rápidamente. Una de sus divisiones se está formando, a las órdenes del señor General Cedeño, en Barcelona, y el señor General Bermúdez levanta la otra en Cumaná. Dentro de poco tiempo habrá allí un bello ejército.

La columna irlandesa que existía en Margarita ha recibido orden del señor Vicepresidente de la República para venir a Guayana, a consecuencia de no haber llegado aún el resto de la Legión y no ser bastante aquella sola para ejecutar las operaciones que se proyectan sobre la Costa. Estas tropas vendrán a reforzar el ejército del occidente, que tendrá entonces una División inglesa fuerte de más de 1,000 hombres.

Algunos prisioneros tomados en Apure al enemigo y otros pasados aseguran que Morillo ha desistido de toda operación sobre la Nueva Granada: que las tropas han tomado cuarteles de invierno en Barinas, Barquisimeto y Calabozo; que la mayor parte de las fuerzas enemigas ocupan esta última ciudad, y que Morillo marchó a fines de marzo para Valencia y aun dicen que para Puerto Cabello.

Todas estas noticias confirman la prudencia del plan que he adoptado para el invierno. Si Morillo no se cree bastante fuerte para buscarme, tampoco aceptará la batalla que le ofrezco, y de consiguiente nuestra campaña sería muy larga, extremadamente penosa y el resultado el más incierto y aventurado, así por las dificultades que presenta la estación como por la desventaja que teníamos siempre en las posiciones y recursos de subsistencia.

Un buque francés que arribó a Angostura a fines de marzo, nos ha traído muy lisonjeras noticias de España. La sublevación que

proyectó el ejército destinado para América el año pasado, ha sido ejecutada formalmente por otro ejército de 10,000 hombres que marchaba para Cádiz con el mismo destino.

Se dice que este cuerpo ha proclamado la Constitución y las Cortes el 12 de enero último, y que el 20 del mismo mes constaba ya de 23,000 hombres, después de haber batido completamente al General O'Donnell que marchó con un cuerpo a contener la insurrección. El mismo suceso había sido anunciado antes por un buque norteamericano que llegó a Trinidad, y aun añadía que el estandarte patriota había sido enarbolado en Cádiz. El espíritu que reina mucho tiempo há en el pueblo y ejército español, hace muy probable este acontecimiento, que ha tenido lugar precisamente en los días en que se había dicho que marchaba la expedición. El primer correo que venga de Angostura nos traerá detalles tan positivos que no dejen duda alguna.

En este momento ha llegado la correspondencia de que hablo a V. E. al principio de ésta. Verdaderamente son muy plausibles las noticias que contiene acerca de nuestras relaciones con el norte. Nuestro Agente ha sido admitido a algunas conferencias con el Presidente y el Secretario de Estado, que se muestran muy decididos a protegernos. Se le han ofrecido 8,000 fusiles por el Gobierno y sólo faltaba el consentimiento del Congreso para entregarlos. La misión del señor Zea es tan oportuna y llega en momentos tan felices, que estoy casi cierto de que obtendrá el reconocimiento de nuestra independencia y auxilios muy grandes. En primera ocasión remitiré copia de las comunicaciones más importantes.

Dios, etc.—San Cristóbal, abril 30 de 1820.

Bolívar

(O'Leary—Tomo XVII—Página 141).

MANUEL VALDES A SANTANDER

Excmo. señor Vicepresidente del Departamento de Cundinamarca.

Excmo. señor :

En este momento acabo de recibir el parte y detal circustan-

ciado que el señor Coronel Mires me dirige desde La Plata con fecha 29 del pasado.

El 27 marchó este señor con 600 infantes y 100 *Guias* desde Paicol hacia La Plata, donde habían estado los enemigos en número de 300 hombres, al mando del Capitán de *Aragón*, don Juan Domínguez. La marcha se verificó en la noche, y a la madrugada del 28 atacó nuestra vanguardia, dirigida por el Comandante de *Albión*, a los enemigos, que estaban situados cerca del puente, y aunque éstos hicieron una vigorosa resistencia fue en vano, porque el valiente Capitán Federico Rasch, que mandaba nuestra descubierta, se arrojó con la mayor intrepidez sobre él, lo forzó, destruyó la gran guardia enemiga, y mató más de veinte, siendo de admirar que él sólo con su sable privó de la vida a once tiranos.

El enemigo hizo una resistencia obstinada, tanto que no quedó un solo hombre de los que cubrían este punto, perdiendo nosotros en él al Ayudante del señor Coronel Mires, que murió gloriosamente, después de haberse portado con un valor extraordinario, cuya pérdida es bastante sensible a la República, pues era un joven que reunía muy buenas cualidades.

También perdimos dos Sargentos y tres soldados, los dos primeros, ingleses; además, tres heridos, todos del Batallón *Albión*.

Forzado el puente por nuestras tropas, ocuparon 200 hombres de *Albión* el terreno del otro lado para proteger el paso de las demás tropas, que se hacía con bastante dificultad, porque el enemigo dirigía siempre su fuego sobre ellas.

Como el río no tenía vado, el Comandante Carvajal se arrojó desesperadamente al agua con cuatro de sus *Guias* e hizo prodigios de valor.

Lo mismo hizo el Teniente Moran con 16 soldados de su compañía. Con este corto número de caballería trató el Coronel Mires de cortar al enemigo, pero fue en vano, porque éste, obstinado en sostener el puente, pereció casi todo, y el que no murió quedó prisionero, o se escapó precipitadamente por entre los montes.

La pérdida del enemigo pasa de 80 muertos y multitud de prisioneros. Se han tomado hasta la fecha más de 50 fusiles con sus

Bayonetas, 2,000 cartuchos, 2 cornetas, fornituras y morriones. También han caído en nuestro poder 50 mulas y algunas cargas de provisiones.

El señor Coronel Mires recomienda en su parte a los Comandantes, de *Albión* y *Guías*; a los valientes Capitanes Federico Rasch y Francisco Castellanos; este último graduado, a quien le mataron el caballo a bala y bayoneta y él le quitó la vida a su enemigo; al Teniente Trinidad Moran y al Subayudante del Cuerpo de *Albión*, quien dice mató a bayonetazos al Comandante enemigo don Juan Domínguez.

Yo no sólo recomiendo a V. E. estos bravos Jefes y Oficiales, sino que también lo hago respecto al digno Jefe que los condujo al campo del honor, el señor Coronel Mires; se resentiría la justicia si yo no lo hiciera a tan bravo militar. Tanto él como los demás Jefes y Oficiales recomendados se han hecho acreedores al aprecio del Gobierno por sus distinguidos servicios. V. E. que lo representa, extenderá sobre ellos sus generosos beneficios.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Excmo. señor.

El General en Jefe del Ejército del sur,

Manuel Valdés

Cuartel General en Neiva, a 1.º de mayo de 1820.

(Gaceta de la ciudad de Bogotá, número 41)

JANUARIO SILVA A SANTANDER

San Cristóbal, mayo 1.º de 1820

Mi General y mi amigo: El 28 del pasado llegué a esta villa; juzgue usted de mi contento al verme fuera de las áridas llanuras de Apure, en medio de mis paisanos y amigos y sobre todo al lado de un General tan amable. Usted que quizá se ha encontrado en igual situación a la mía, puede formar idea de ella, porque pensarla nunca podría. Sólo le diré que, como Eneas, he salido del

Averno después de haber conocido los riesgos de las Furias y del Cervero. Me hallo en la orilla de acá del Aqueronte, y tengo satisfecho el pasaje a Caronte. Pero ¡ah! mi amigo, a estos motivos de consuelo ¡cuántos aún más poderosos y efectivos se han agregado! Yo dejé una niña, la Patria, recién nacida, débil y flaca, y encuentro con sorpresa una joven robusta, graciosa, rolliza, bonita y que ya puede decirme y vire patem, gracias al trabajo y los desvelos de usted para criarla y educarla. ¡Oh! ¡Salud y nombre a los que a un tiempo merecen el doble título de hijos y padres de la Patria! Más tarde pienso ver los amenos valles de Cúcuta; hasta ahora no he visto más que colinas, pero ¡qué bellas! Después seguiré a ésa y en llegando, ¡qué gusto no sentirá al verlo y abrazarlo este fervoroso amigo que de veras lo respeta y lo ama!

Januario Silva

PEDRO BRICEÑO MENDEZ A SANTANDER

152—DEL COPIADOR DE LA SECRETARIA

Al Vicepresidente de Colombia.

La unidad de acción y de combinación que exigen las operaciones militares de los ejércitos de la República movieron sin duda al Congreso General para reservar la dirección de la guerra al Excmo. señor Libertador Presidente. Circunstancias particulares de la campaña anterior movieron a S. E. a delegar parte de esa atribución a V. E., pero variadas aquéllas, y organizada la República de modo que S. E. pueda entenderse directamente con los Vicepresidentes departamentales, mucho más cuando estos militares dignos de la confianza del Gobierno y del público por su conocida experiencia y aptitud, ha tenido a bien S. E. concentrar de nuevo en sí todo el poder militar, y me manda lo comunique a V. E. para que cese en el ejercicio de las facultades que se le habían conferido en este ramo del Poder Ejecutivo.

Lo digo a V. E. de orden del Libertador para su cumplimiento.
Dios, etc.

San Cristóbal, mayo 2 de 1820.

Pedro Briceño Méndez

(O'Leary—Tomo XVII—Página 151).

MANUEL VALDES A SANTANDER

Neiva, 3 de mayo de 1820

Mi querido compañero y amigo: mucho fusil descompuesto he encontrado; se han compuesto más de ciento y hay otros tantos sin componer; de suerte que son malisimos, o allá los escogieron los armeros para salir del paso.

Por las declaraciones tomadas verá usted la fuerza enemiga, pues aseguran que cada compañía consta de cien hombres; y aunque siempre hay bajas, no dejarán de tener dos mil en toda.

Yo no sé aún con cuánta tropa debo contar, pues por los acontecimientos pasados no se ha contado aún el ejército, y porque todo estaba a la diablo; cada cuerpo por distintivo punto y sin haberse podido hacer la reunión, de suerte que si como fueron 300 son todos, nos vemos en un buen aprieto y quién sabe lo que hubiera sucedido.

Si es posible que vengan 200 o 300 herraduras, será muy útil, pues aquí no hay modo de hacerlas; también reitero la remisión de los cien fusiles que usted me ofreció y el completo de los cien mil cartuchos. ¡Jesús con tanto pedir! pero esto le sucede al que quiere dar.

Dudo mucho sobre la marcha de López al Valle, porque Concha nada me dice, y es muy regular lo supiese y porque en esto no están contestes los declarantes. Espero el estado de las fuerzas del Cauca y saber las posiciones que ocupan nuestras tropas para comenzar el plan de operaciones y disponer sobre cuál punto debe servir de Cuartel General.

Mires me oficia y me dice que ya no puede aguantar a los señores ingleses; ¡qué bueno que va eso! salir de lidiar con los de allá y tener que sufrir a los de aquí; pero yo los mato a todos, sin andar con fórmulas.

Mis expresiones cariñosas a Ibáñez, a París, Echeverría y demás amigos, y usted créame siempre suyo afectísimo,

Manuel Valdés

JOSE CANCINO A SANTANDER

Buga, mayo 3 de 1820

Señor General y amigo: Tengo presente que hablando con usted en su casa sobre la medida que me convendría tomar acerca de esclavos, me dijo y con acierto: que la libertad de éstos arruinaría enteramente el Chocó. En esta atención tuvo a bien, en uno de los artículos de las instrucciones, dejar a mi prudencia, esta medida con advertencia de que en el caso de tomarla, jamás fuese con generalidad. Luégo llegué a la Provincia de mi mando y tomé conocimiento de ella, cuando advertí que de 14,000 habitantes que tiene, los 9,000 son esclavos; nada creí menos conveniente que dar la libertad ni a uno solo, pero que por fin, aquellas razones que tengo dichas a usted, me obligaron a tomar esta providencia, pero de un modo que me parece menos gravoso y sin una peligrosa transición. He quintado las cuadrillas sin alarmar, como tengo comunicado a usted; pero a mi llegada al Cauca he oído publicar un bando que cobija a todos sin excepción y con una generalidad que será la ruina de esta Provincia y la del Chocó. Preveo muchos males, deseo evitarlos y para ello he procurado acordarme con el señor Gobernador Concha, como verá usted por la adjunta que acompaño, mientras ordena usted lo que mejor convenga, después de meditadas mis reflexiones.

No hay una noticia cierta de la situación de Calzada; dicen unos que se halla en Popayán; pero un tal Iluía, que se ha pasado del enemigo, declara que se ha retirado a Timbio; pero no hay una

probabilidad. Todos generalmente convienen en que su fuerza consta de 3,000 hombres, entre ellos 1,600 fusileros. Se dice que Simón está en Mondomo a la cabeza de 400 hombres, la mayor parte esclavos. Yo aún sigo con mis males, que tan presto se disminuyen en parte como se agravan; trato de sujetarme a una cura formal mientras la llegada del señor Gobernador Concha.

Adiós, mi General y amigo; soy siempre afectísimo,

J. M. Cancino

PEDRO BRICEÑO MENDEZ A SANTANDER

159—DEL COPIADOR DE LA SECRETARIA

Al señor Vicepresidente de Cundinamarca.

El Excmo. señor Presidente me manda diga a V. E., en contestación a su oficio de 23 del último abril:

1.º Que estando S. E. autorizado, con plena facultad en las Provincias que son el teatro de la guerra o que cubran los ejércitos, ha suspendido en Cundinamarca (con respecto a los desafectos del interior) la ejecución del indulto decretado por el Congreso, y ha expuesto a S. E. las razones que le mueven a ello.

2.º Que en honor del citado decreto ponga V. E. en libertad a aquellos cuya desafección al sistema no fuere notoria, ni se crean peligrosos y perjudiciales.

3.º Que cumpla V. E. las órdenes que se le han comunicado para remitir al gran Cuartel General los sospechosos que no estén comprendidos en el artículo precedente.

4.º Que no publique ni ejecute V. E. ninguna ley ni decreto que no le haya sido comunicada oficialmente.

5.º Que publique V. E. y haga cumplir la convocatoria para el próximo Congreso General, y no dé curso a la de juicios militares, contra la cual ha reclamado S. E., por los graves males e inconvenientes que presenta.

De orden del Libertador lo comunico a V. E. para su cumplimiento.

Dios, etc. Rosario a 5 de mayo de 1820.

Pedro Briceño Méndez

(O'Leary—Tomo XVII, página 155).

JOSE M. MANTILLA A SANTANDER

Honda, 5 de mayo de 1820

Mi amado General: Con bastante sentimiento vi una de sus favorecidas en que me dice ha hecho renuncia de la Vicepresidencia. Usted conocerá que mi carácter no es el de adular, y crea que no soy capaz de adularlo por granjearlo, por lo que me atrevo a decirle que nos exponemos a perderlo todo si usted insiste en dejar su destino. Hay algunos que saben pelear, dirigir con acierto una División y aun conquistar; pero conservar al mismo tiempo que se adelanta, sin más recursos que la orden de hacerlo, como a usted le ha sucedido, y todos somos testigos, hay muy raros; y si digo no hay más que uno. Nosotros fácilmente ocupamos mucha parte de Venezuela con buenos oficiales, recursos, opinión, buenas tropas y otros godos, pero no hubo quien pudiera sostenerla como se ha hecho hoy con la Nueva Granada. Conozco que el peso que usted lleva es insoportable, y se aumenta con ese genio tan activo, emprendedor de cosas muy grandes y sin ejecutores como desea y son menester; pero, mi General, estos son los sacrificios que necesita hoy la Patria para su felicidad; últimamente espero correr la suerte que usted y que me llevará si fuere conveniente su separación.

Mañana siguen los seis oficiales para Antioquia, y hace días que siguió el Capitán Ormaechea, a quien haré regresar inmediatamente, aunque dudo lo alcancen. Yo sacaría dinero para cuanto necesito, pero no acaban los godos por medio de los abogados con documentos falsos y dando \$ 60 por cada escrito, de suerte que los templo, pues saben poner bien un papel y yo ni tengo tiempo; ara contestarlo ni me halló capaz aunque me sobre la razón.

Me alegro el socorro que trae Soto para la escuadrilla, que viene a tiempo, mientras el Ministro del Tesoro me manda de Ibagué algo, que se ha cobrado. Buscaré modo de conducir el batallón sin quitarle a los puertos un champán de a 30, y entre tanto puede ser que concluyan uno que mandó hacer mi hermanito en El Pedral. Si no puede mandarme gorras para el batallón, mande hacer cachuchas de bayeta azul, como hice con los marineros, porque el sombrero es feroz. El caballo venido de Antioquia hoy lo hice herrar y sigue para ésa el día 10 de este mes, muy bueno, con las cincuenta mulas pedidas por el Libertador. Mi hermano fue a la escuadrilla con algunas mechas por ver cómo podemos ver un real con qué socorrer unas hermanitas huérfanas y las tías infelices, que sólo por llevar mi apellido las dejaron en la calle los godos; y una de ellas tuvo grillos y otra anduvo huyendo mucho tiempo; sin embargo, Maza lo mandó en comisión a Girón, me parece a traer víveres, y no peleará el día que se ofrezca, porque es aplicado a la carrera; se llama Antonio.

Acuérdese que venga el Comandante Flórez, que me ofreció en días pasados. Un buen patriota de Mariquita, llamado José Ignacio Lucena, a quien los godos dejaron en la calle, es acreedor a una gracia del Gobierno; es apto, y si a usted le parece podía acomodarlo en la Administración de correos de Ibagué, respecto a que aquel Administrador es muy aborrecido allí, muy caviloso y poco patriota. El día que guste puede disponer del caballo rosado, seguro de que el rucio que va y el bayo que tiene allá no pueden ser sus pajes. Tenga la bondad de ponerme a los pies de madama Pepita y recibir el corazón de su amantísimo súbdito que le desea felicidad y b. s. m.,

José M. Mantilla

*JUAN G. ROSCIO A SANTANDER**Angostura, 5 de mayo de 1820**Señor General SANTANDER.*

Mi amigo y compatriota :

He recibido su apreciable carta de 8 de marzo, avisándome el recibo de una mía muy larga, y de la falta del libro que la acompañaba. Este iba envuelto, cerrado, lacreado, y con expresa dirección a V. Salió de aquí con esta correspondencia el pliego que V. recibió con el otro impreso, y yo no sé quién pudo abrir y retener el pliego del libro. Quizá le es a V. más fácil averiguarlo.

Cuando partió de aquí el Oficial Gómez con más de mil y setecientos fusiles, llevó también correspondencia mía para V. y un cofre lleno de ejemplares del mismo libro sustraído y de algunos de la Homilia. Creo estarán ya en poder de V. En mi carta le hablaba de los que había dejado en camino el Oficial Dumarquet, Edecán del Presidente, y por equivocación le decía habían quedado en el pueblo de Altagracia, en poder del P. Pinto, su Cura o misionero. No es Altagracia sino Santa Rosalía el nombre de la misión o pueblo servido por el P. Prieto. Dumarquet me informó que por su enfermedad y necesidad de retroceder a esta ciudad había dejado allí todos los libros, en manos del P. Prieto.

Dumarquet volvió a pasar de aquí para allá a principios de abril en compañía de otro francés, Mr. Santy Dousdebés, que llevaba pacotilla como negociante. Cuando éste salió de aquí estaba mi salud en tal estado, que no pude escribir a V. ni significarle la necesidad o utilidad de proteger este comercio de aquí a Cundinamarca, y a este comerciante patriota que se ha conducido bien: él me dijo que U. lo conocía.

Estoy escribiendo a U. en el campo en donde me retiré a curarme y restablecer mi salud, que está ya tan mejorada, que pasado mañana volveré a la ciudad a trabajar.

Aun antes que llegase el correo despachado al Presidente el

jueves santo, comunicándole la insurrección de los liberales en España, ya se conjeturaba que V. la sabría por otra vía. Aquí la celebramos el domingo de pascua en obsequio a los liberales, y de nuestra propia causa, tan favorecida por este acontecimiento. Inmediatamente se inició la revolución por las tropas reunidas allá para venir contra nosotros. 6,000 hombres estaban ya casi listos para embarcarse en auxilio de Morillo, y ellos fueron los que abrieron la oportuna escena contra Fernando, y su embarque para ésta, proclamando la Constitución de 1802 y allanando los demás medios para la congregación de las Cortes. Dieron libertad a los americanos presos por insurgentes o patriotas, y entre los cuales obtuvo este beneficio el célebre Nariño, que parece se hallaba encerrado en las Cuatro Torres de la Carraca. Por las últimas noticias que trajo a Trinidad el último paquete de Londres, no quedaban por el partido de Fernando sino Madrid y Cádiz.

Tuvimos anteayer correspondencia del señor Zea en San Thomas, 16 del pasado, y está tan contento con la revolución de España, que omite el viaje a los Estados Unidos de la América del Norte, y se va a Londres por aprovecharse de la oportunidad que brindan en favor de nuestra causa los sucesos de los Convencionales en España; ellos lo han de tal suerte encantado, que ha creído que con esto ya no necesitamos de más fusiles. Es verdad que hay en las proclamas de los liberales rasgos de generosidad y desprendimiento, especialmente en las que ha publicado en Galicia el Jefe Acevedo, pero no estamos ciertos de lo que deliberarán las Cortes cuando se reúnan, y es menester vivir preparados para la paz o la guerra. Aun cuando se decidan por nuestra emancipación, y hagamos el tratado de paz, nos importa estar armados para conservar esta misma paz, y armados de muchos fusiles.

Yo a veces he contemplado a Morillo tan afligido, que tomará el partido de proponer al Presidente un armisticio, o de escapar a países extranjeros a gozar de los frutos de su rapiña. Su primer cuidado ha sido ocultar de mil maneras la situación de España por temor de los connacionales y de la gente del país que tiene la desgracia de obedecerle. Cuando no haya podido ocultar más repita su juego acostumbrado, fingiendo que ya sucumbieron los liberales

con la fuerza del Rey, y con los auxilios del de Francia, etc., así como lo practicaba con respecto a Cundinamarca. Cuando ya fue imposible ocultar el hecho notorio, ocurrió a la mentira de suponerla y publicarla retomada por Calzada, etc. Si los españoles liberales que están a su mando no hacen con él lo que los de la Península con Fernando, serán indignos del nombre de tales. Su autoridad caducó por el ataque que le dieron a la de Fernando los constitucionales de España, y por el desconocimiento de su Gobierno despótico. Si en tales circunstancias continuasen los liberales de Morillo haciéndonos la guerra, incurrirán en la monstruosidad de obrar por virtud de las órdenes e instrucciones de un rey combatido y desconocido por ellos mismos.

Si a Morillo se le tolerare obrar como Jefe en semejantes circunstancias, sería más despótico que nunca, porque obraría independiente de Fernando, y sin temer ya su autoridad desconocida y atacada: este despotismo de Morillo sería más intolerable que el pasado, y su arbitrariedad crecería en proporción al decrecimiento y nulidad del poder de su comitente Fernando. Es una vergüenza y colmo de bajeza y degradación obedecer ahora a Morillo reducido a la nada por la situación de quien lo nombró para verdugo de los colombianos.

Cesaron en Buenos Aires las discusiones. Artigas con su banda oriental del Río de la Plata está en la Conferencia de las Provincias. En consecuencia se convocaba un nuevo Congreso nombrado popularmente por todas ellas. Sarratea es el Director, y Puyrredon, con su Secretario Tagle, se refugiaron en Montevideo, que todavía es ocupado por el Rey Juan del Brasil.

Allá se presentará el Coronel Vélez, que se creía asesinado por Morillo, de cuya dominación escapó con dos más, y vino aquí por el interior de la Provincia de Caracas.

Todavía no he visto la nueva pastoral que U. me cita en su carta. U. se fijará que en todos los papeles que publican los eclesiásticos en favor de Fernando no se olvidan de repetir sus textos de la Escritura, porque les rinden provecho; de otra suerte no los reproducirían ni se acordarían de ellos. El Obispo de Cádiz acumuló tantas en obsequio de la tiranía de Fernando, que Quiroga

echó por el atajo y no los contestó. El General Freyre, aunque no era eclesiástico, se metió también en la Iglesia para citar su texto en su alocución a las tropas de su mando contra los liberales; y todavía su cita no ha sido contestada ni rebatida. Ninguno de los clérigos y frailes, y muchos que no lo son, pero que adulan al tirano, se olvida jamás de abogar por su tiranía con textos de la Escritura; y de parte de los tiranizados apenas se halla uno u otro que se acuerda de impugnarlos.

Allá van 30,000 textos con bayonetas; 1,000 salieron antes para que el General Páez armase los reclutas cundinamarqueses que estaban desarmados: otros son destinados a la División que al mando del General Cedeño obra en la Provincia de Caracas; 440 trae la embarcación que acaba de llegar de San Thomas. Si las primeras comisiones de octubre del año pasado hubiesen correspondido a las esperanzas y confianza del Gobierno, muchos millares hubiera V. tenido desde enero a febrero; pero de 2,000 que había de traer el comisionado despachado a los Estados Unidos, vinieron 300; y de 6,000 que debía haber traído el destinado a San Thomas, vino ninguno. Por lo cual fue necesario pagar a 14 duros cada uno de los 1,000 primeros que llevó Gómez; los demás se han pagado a 12, y yo espero que al sonido de la buena paga y de contado vendrán tantos que los compremos muy baratos.

Prescindiendo de la conducta de las futuras Cortes de España con respecto a nosotros, la que hasta marzo llevaban los insurgentes liberales es muy suficiente para dar en cara a la multitud de americanos, que incorporados en el partido de la tiranía, obran contra su patria, contra sus hermanos y contra sus propios intereses. Estos americanos son los que han prolongado la guerra, los que han formado la fuerza del tirano en estos países, y los que más han combatido a favor de las cadenas. Sin ellos la España no habría podido sostener la guerra contra nuestra independencia y libertad, ni habría salido de sus puertos ninguna expedición contra nosotros. Todos los planes de la Corte de Madrid han tenido por base principal el auxilio de los mismos criollos. Morillo destituido de los negocios de España, no existiría si no tuviese el suplemento de los mismos americanos. Algunos españoles preguntados por la duración de esta

guerra, responden:—«Mientras nosotros tengamos criollos que nos ayuden, y suplan la falta de recursos de España, seguirá la guerra, y no perderemos la esperanza de suceso.» ¿Cómo había de mantenerse Sámano en Cartagena y Calzada en el sur de esas Provincias, de guerrero el Obispo de Popayán, ocupando la ciudad principal, si no tuviesen a su devoción pastusos y otros muchos alucinados por la causa de sus mismos opresores? Vendrá día en que les pese y cueste muy caro esta bastardía, si oportunamente no abandonan el partido inicuo que han seguido, y se convierten al gremio de la Patria.

No puedo ser más largo en esta carta y privarle a V. del tiempo que necesita para otras cosas. Salud, pues, independenciam y libertad, y disponer de quien tiene el honor de ser cordialmente su afectísimo servidor,

Juan G. Roscio

P. D.—Por San Thomas supimos que la expedición irlandesa de Margarita había salido a su destino el 6 de marzo; que el 8 pasó por Curaçao, y que había ocupado a Santa Marta. Así lo dicen los que vienen de aquella isla; pero nada oficial tenemos acerca de esto; exceptuando los partes de Margarita relativos a estar en visperas de dar a la vela.

A esa capital irá Roldán, un habanero de San Thomas; vino aquí en enero del presente año a servir a la causa, con su oficio de médico o de otra manera. Ha hecho de médico en esta ciudad, y se ha conducido honradamente y con acierto. Luégo que empezó a asistir a los enfermos suscitó la rivalidad de los facultativos ingleses que pretendían se le exigieran los títulos de médico y sujetase a examen. No se condescendió con esta pretensión, porque los mismos que la hacían habían sido admitidos sin tales requisitos, y no era consecuente el que omitidos con los extranjeros se practicasen con un americano. En países como el nuestro, despoblados y en revolución, es menester que haya tolerancia en constando del patriotismo o adhesión a la causa. Este médico como otros muchos son de aquellos que no han estudiado la medicina en universidades; pero que por necesidad, por genio o por curiosidad se

aplican a leer libros de la facultad; tienen la fortuna de atinar en la práctica. A principios del año de 1818, estando yo en Filadelfia, llegó a Baltimore Roldán sirviendo de cirujano en un corsario de Buenos Aires. Allí resolvió no continuar en este servicio, y volver a la Habana. Para esto solicitó pasaporte del Ministro español Onís, alegando haber ido a Buenos Aires prisionero por un corsario que apresó el buque español en que él navegaba. Obtuvo el pasaporte y el favor aparente de Onís, que por medio de una carta reservada al Capitán General de la Habana se burló de su credulidad, fue arrestado y pasado a España, de donde logró fugarse. Después que regresó a este ejército el doctor Tolea, Roldán me ha asistido en mi enfermedad; y con estos antecedentes es un deber mío recomendarlo a la amistad de U. en cuanto sea dable, según la cartera que allá eligiere.

LUIS F. DE RIEUX A SANTANDER

Martinica, mayo 5 de 1820

Señor General de División, ciudadano FRANCISCO SANTANDER.

Mi estimado amigo: Cuando me preparaba para seguir a Guayana y si me era permitido donde V. residía, se me ha ordenado permanecer aquí para poder hacer un servicio a la causa; creo esto sea muy momentáneo, pero entre tanto me privo de ser más útil a la causa. He visto con sumo placer los combates que ya se han dado en el Magdalena, y quisiera de un vuelo rápido transportarme a aquel lugar; algo más sacaríamos de los pueblos del Magdalena. La residencia habitual de aquellos lugares, el haberme acostumbrado a conocer el carácter de éstos, y mandarlos desde casi el nacimiento del curso de este río a sus bocas, creo deben darme un justo motivo a aventurar mi cálculo.

V. tiene el mando de todo el territorio cundinamarqués, por consiguiente puede acordarme con anuencia del Presidente de Colombia todo cuanto sea compatible con el interés de la Patria, no exijo otra cosa, si es que un antiguo servidor puede merecerla.

Me tomo la libertad de recomendar a V. se tenga alguna consideración con el resto de las propiedades que los españoles me han dejado, si es que todo no ha sido dilapidado por éstos; en Honda pueden quedar algunos de mis conocidos que sabiendo existo, y el Gobierno se interesa, procuraran hacer algo, por lo menos darme algunos informes. V. sabe muy bien cómo fui tratado por los españoles desde la primera revolución; cómo usaron de mis propiedades, y a pesar de las órdenes de nuestro Gobierno para ser indemnizado, no se ha efectuado hasta ahora.

Deseo entre tanto tenga el gusto de darle un abrazo que V. me juzgue por uno de sus admiradores y amigo, q. b. s. m.,

Luis Francisco de Rieux

MANUEL VALDES A SANTANDER

Neiva, 6 de mayo de 1820

Mi querido compañero: por la de usted de 29 de abril veo con razón los motivos que tiene para llamarme flojo, porque yo debía haber volado para encontrarme en la sorpresa del 28; pero discúlpeme usted, porque no se pudo más, y tan no se pudo que aún estoy aquí; pero como he dicho en mis anteriores, todo estaba en el mayor desorden, aun sin reunirse las fuerzas. Mañana marchó después de haber hecho lo ejecuten los restos de la tropa, así infantería como caballería, el parque, armería, comisaría y cuanto es dependiente de este ejército. Luégo que lleguen pasará una revista general y diré a usted la fuerza que tengo, y no dudo que contando con los del Valle del Cauca, que aún no sé cuántos son, serán dos mil hombres. Pero, mi amigo, es menester tener entendido que del Cauca a La Plata hay más de quince días de marchas para tropa; con que teniendo al enemigo en las llanuras de Neiva, qué buena cooperación harían los del Valle, así como la harán si el enemigo me espera en algún punto antes que nos reunamos. Yo por esto no digo que no los atacaré, que a eso he venido, ni que necesito miles de hombres, pues hacerle a usted presente el número y que son re-

clutas ha sido para que no me culpen en el retardo que haya en mis marchas, porque meterme sin saber cómo, no lo acostumbro yo, pues para perder el pedacito de crédito y honor siempre hay tiempo.

Por el Valle parece que han sufrido también su descalabro, aunque nada sé de Concha, a quien ordené que marchara desde el 25. Sin duda que López se metió, porque lo dejaron, y los nuestros lo han atacado por la espalda y lo han hecho amolar sobre el Chocó, pues ésta es la noticia de la mujer de Antonio Lino.

Estoy en cuenta de la niñería que le pide a usted el Presidente; me parece conseguible, pues hay mucha plata que acuñar en las iglesias, que de nada nos sirve, y aquéllas se pueden servir con lámparas de palo y hoja de lata. El Presidente ha calculado que el invierno no deja obrar a Morillo; que éste tiene 6,000 hombres que para el invierno estarán completamente disciplinados, y que sus fuerzas, siendo igual número, vendrán a ser muy inferiores para maniobras; por esta razón quiere tener para aquel tiempo doble fuerza, a fin de que ésta supla a la disciplina. Yo no encuentro motivo para que usted pida su relevo del destino que tan dignamente obtiene; usted es el solo capaz de sacar estos recursos, ni menos creo imposible conseguirlos, pues hombres hay muchos, y plata, como he dicho, no falta. A más de que es preciso hacer ver a los pueblos que es de necesidad sacrificarlo todo para ser libres y que a mi ver aún no han hecho nada con respecto a lo mucho que pueden hacer.

Lo cierto es que nosotros estamos comprometidos, y que si con 3,000 hombres y \$ 200,000 nos salvamos, debemos sacarlos de donde y como se pueda, poniendo en ejecución cuantos resortes sean precisos y no que nos amuele don Pablo por andar con temores y contemplando a los del país.

¿Qué dirán que usted es déspota, tirano y voluntarioso? Sin eso lo dicen, y dicen más, que es el Gran Sultán, con que ¿qué teme usted? A más de que para todo ponga usted de pantalla a don Simón volviéndolo otro Fernando VII.

La llegada de los dos mil fusiles me ha gustado; pero no el que Urdaneta haya ido por ellos, porque me hace ver amolar a ese pobre más de lo regular y que son unas comisiones bien pendejas

para el Comandante General de la Guardia ; yo si lo fuera la repugnaría bastante.

Muchas cosas a las señoras Ibáñez y a los amigos, y usted cuente, como siempre, con quien lo es invariable,

Manuel Valdés

P. D.—Aún no ha llegado Luque con el cañón y frazadas ; con éste se me quitará un poco el miedo que tengo, pues su tronido me hará alguna sensación. Siento los males de Echeverría y siento más el que usted quiera dejar el puesto que ocupa por cosas que tienen tanto remedio.

BOLIVAR A SANTANDER

Cuartel General del Rosario de Cúcuta a 7 de mayo de 1820—10

Al señor General SANTANDER.

Mi querido General :

En este momento estamos con el cuidado de que se dice que Latorre ha llegado con sus tropas a La Grita ; siendo muy probable que haya recibido el batallón de Barinas de refuerzo. Si él ejecuta este movimiento nos va a producir grandes trastornos, porque tenemos que moverlo todo en sentidos opuestos, y después de que nos haya molestado bastante se volverá a retirar muy tranquilo, como lo ha hecho hasta ahora, a menos que tengamos la fortuna de cogerlo en una situación muy ventajosa para nosotros. Nuestra situación en estos valles es muy embarazosa : nuestra caballería debe estar a pie, porque las bestias se mueren después de costarnos un sentido su mantención. El dinero y el ganado que recibimos no alcanzan más que para mantener los hospitales, la maestranza y las tropas disponibles de la Guardia. Por falta de víveres y dinero no podemos aumentar las fuerzas de esta frontera, y yo no quiero exponer nuestras buenas tropas sin una ventaja muy conocida sobre el enemigo. Si pudiésemos mantener aquí la Columna de *Briçeño* ya

podríamos contar con más medios y mucha más seguridad por esta parte. Pero esto se hace cada día más imposible por la falta de ganados, que a fines de este mes va a ser casi absoluta, pues ya Rangel se ha venido con su gente trayendo unas trescientas reses de más de mil que metió en la montaña, y es lo que puede salir. En general el ganado nos sale tan caro introducido por cuenta del Estado, como comprado en Cúcuta, porque en general se pierden las dos terceras partes, y se emplean muchos peones a razón de 16 pesos cada uno por cada viaje; añádase que el ganado que viene por cuenta del Estado es el más malo.

En fin, amigo, vuelvo a repetir, de junio en adelante esta división perece, si no tiene el competente sueldo y a tiempo, porque la situación de estos países es esta. Todo el mundo es enemigo, nadie quiere servir ni se presenta; todo es carísimo y no quieren recibir ni nuestra moneda. Los pesos de Colombia se suelen cambiar a seis reales, a pretexto de no haber cambio. Sepa U. que la Guardia no ha sido pagada más que hasta el mes de marzo, de suerte que el socorro que se le da en el día pertenece a marzo, en tanto que otras tropas menos importantes y menos buenas que éstas, cuando les falta siquiera un mes, se quejan mucho, y les parece que se les ha hecho una gran falta, como he oído muchas veces quejarse de las de Honda. Yo creo que debemos atender a esta guardia, primero que a nadie, porque si no nos vamos a ver en un conflicto del demonio en este invierno. Si a la falta de víveres le añadimos también la del dinero, se acaban de disgustar más de lo que están. Casi todos los soldados cundinamarqueses se han ido a sus casas, y los venezolanos quieren irse a las suyas, de modo que nunca faltan deserciones. Con que yo espero que U. nos envíe el contingente mensual, sacándolo de donde pudiese. Si no, tengo que emprender operaciones con este ejército, para que no se disuelva, pues no es lo mismo estar en guarnición que en país enemigo, y no pudiendo obrar Páez activamente, como no podrá en el invierno, cualquiera operación es muy arriesgada.

Los indultos y órdenes del Congreso no se pueden llevar a efecto rigurosamente, porque aquellos señores están en paz y nos-

otros en guerra. A mí se me han conferido facultades ilimitadas y este es el caso de usar de ellas.

Usted habrá visto la Constitución que está muy alterada, y me parece muy mala en algunas partes.

Mande U. ejecutar el reglamento de la convocatoria de los miembros del Congreso, conforme he dicho anteriormente, dándole a cada Provincia o fragmento de Provincia sus cinco Diputados.

Inste U. mucho por que vengan los tres mil esclavos para el Ejército del norte, y que se manden al Socorro a la Columna de *Briceño* para que allí se disciplinen; pues aquí no hay con qué mantenerlos, y en el Socorro se pueden disciplinar muy bien con los de *Briceño*.

Hace días que no hablamos de bagatelas. El manifiesto del señor Zea me parece muy elegante, aunque tiene algunas cosas pequeñas e impropias. Los versos de Salazar me parecen admirables, son muy lindos y tienen mucha propiedad.

Las noticias de España no pueden ser mejores. Ellas han decidido nuestra suerte, porque ya está decidido que no vengan más tropas a América, con lo cual se inclina la contienda enteramente a nuestro favor; pues no habiendo podido triunfar con refuerzos, sin ellos parece imposible que lo logren. Estoy haciendo esfuerzos para que las tropas de Latorre sepan esta noticia. Además, debemos esperar otros resultados aún más favorables. Convencida la España de no poder mandar refuerzos contra nosotros, se convencerá igualmente de no poder triunfar, y entonces tratará de hacer la paz con nosotros para no sufrir inútilmente. Todo esto me parece incontestable, sea cual sea el éxito de la revolución de España, que también es susceptible de grandes esperanzas, porque no es probable que las tropas del Rey combatan con interés contra los que no quieren venir a América, que es la cuestión de hecho, porque tampoco ellas quieren venir.

Inste U. a Valdés a que obre con rapidez, y a que nos mande muchos esclavos para reemplazar el Ejército del norte.

La escuadra del Magdalena se reforzará cuando vengan los fusiles que trae Gómez. A Ocaña sólo mandaré 900 soldados que llevará el Coronel Lara, que va a tomar el mando de la expedición;

no he querido desguarnecer mucho esta frontera por lo que pueda ocurrir. Los fusiles los traerá el General Urdaneta dentro de quince días con los mil hombres que fue a buscar a Apure. Quiera Dios que Latorre no nos trastorne todo en su marcha.

Yo estuve muy mal en San Cristóbal y con ese motivo me vine aquí. Todavía no se sabe lo que tuve; pero sé muy bien que he quedado un poco estropeado y con mucha propensión al sueño y al reposo, que para mí es una enfermedad muy grave.

Mande V. a su afectísimo amigo que lo ama de corazón,

Bolívar

JOSE CONCHA A SANTANDER

Piedra de Moler, mayo 7 de 1820

Mi querido primo: no me ha sido posible llegar en menos tiempo del que he gastado, porque este camino de Dios es intransitable. Mañana a las diez llegaré a Cartago, daré algunas órdenes y marcharé pasado mañana para Llanogrande y más adelante. Con fecha 28 di orden a Murgueitio o Cancino que atacaran los restos de las fuerzas de Calzada, con las fuerzas reunidas, y creo que este oficio se habrá extraviado, según me dice el Comandante de Cartago, bajo cuya cubierta lo remití; pero con esta fecha la repito mientras yo llevo. Hoy he recibido diario de Murgueitio, con fecha 2, de Buga, y dice tener 1,600 hombres, inclusive los 200 infantes de la columna y los 200 de Cancino; 800 del batallón del Cauca y el resto de caballería. En estas circunstancias se ha reunido Mendiburu en Anserma con esos diablos y ha hecho dos tentativas y le ha obligado a Murgueitio a mandar 25 fusileros a Toro, y a dejar en Cartago 30, con todos ellos y la Compañía 1.^a del Cauca, que organicé en Ibagué, y que llegará dentro de tres días, voy a dejar orden que se ataquen y se persigan tenazmente.

Incluyo a usted una carta que me hace un Capitán que comisioné por el mucho partido que tiene y hombre de bien. El Provisor Urrutia nos ha hecho algún daño; seguramente ha hecho poco la

pastoral que mandé circular; pero mientras llega la providencia que usted con el Provisor de ésa deben tomar, yo haré venir los clérigos que han quedado en Ibagué, que no son preocupados, para que administren.

El inglés Runel está preso por Cancino, y me ha remitido un sumario el más terrible de los excesos cometidos en este Estado; se mantendrá hasta la llegada del General. La falta que me va a hacer el doctor Aguilar es mucha y lo mismo a la Provincia; apúrelo usted para que no se detenga mucho. Las rentas están en muy mal pie, según me informa el comisionado Visitador; algunos pesos se le entregaron a Calzada y esto no paso por ello, porque llueve sobre mojado, pues otras veces ha hecho el tal Matute lo mismo. El Visitador me dice, en carta particular, que el doctor Gamba fue comisionado por la Junta de Secuestros, por lo que respecta a Anserma, y aunque la Junta le pidió cuenta no la quiso rendir, y que según informes llevó algunas alhajas de plata y otros intereses, y nada me dijo en Ibagué. Mañana me impondré en Cartago y hablaré de oficio sobre esto y sobre no sé qué cosas de la renta de tabaco. Yo trabajaré cuanto esté a mi alcance, sin perder un momento, tanto en esto como en todo lo que me corresponda.

Adiós le dice su primo,

José Concha

JUAN G. ROSCIO A SANTANDER

Angostura, 8 de mayo 1820

Hoy restablecida mi salud he amanecido en esta ciudad y dejado el Morichal a donde me había retirado enfermo. Mientras podía escribir no perdía ocasión de hacerlo a U. y yo no sé cómo podían retardarse tanto en el camino las correspondencias. Montes de Oca fue el primero que salió para allá despues que U. se ausentó de esta ciudad, y llevó correspondencia oficial y particular: larga era la carta mía que condujo para usted.

Crespo salió de aquí con correspondencia para U. el jueves santo de regreso de su comisión con dinero de Soatá, y está co-

respondencia era el primer aviso de la insurrección de España principiada por las tropas que se reunían para venir contra nosotros. Quizá U. antes del recibo de esta correspondencia sabría algo de este acontecimiento por otra vía: él debe ser muy favorable a nuestra causa, mientras sea un obstáculo para enviar expediciones y recursos contra nosotros, y un fomento de cismas entre serviles y liberales. Los Jefes de éstos en su insurrección hacen demostraciones de generosidad y amistad con nosotros; pero no sabemos cómo pensarán las Cortes, si se recorren prevaleciendo su partido; y es menester el vivir preparados para el caso de insistir ellas en la dependencia de estos aires bajo su Constitución de 19 de marzo de 1812 o de otra que de nuevo formen, que no podrá ser más liberal que el proyecto de Flórez Estrada en su memorial del año pasado, admitida la igualdad del derecho de representación. Al señor Zea le ha parecido tan ventajosa a nuestros intereses esta revolución, que llegó a creer en San Thomas que ya no teníamos necesidad de fusiles, y omitía el viaje a los Estados Unidos por llegar más presto a Londres, y aprovecharse de la situación de la Península.

Yo contemplaba a Morillo tan desalentado con ella que tomaría el partido de proponer a U. un armisticio o de irse a una tierra extranjera huyendo de nosotros y de los liberales. Lo cierto es que su comisión ha caducado por la caducidad del poder arbitrario que se la confirió. Fernando como déspota es atacado y desconocido por los españoles constitucionales: es preponderante el partido de éstos según las últimas noticias; y sería una monstruosidad el que, por lo menos los liberales que están en Venezuela, continuasen haciéndonos la guerra a nombre de un Rey atacado y desconocido por ellos en España. Para ellos es vergonzoso el obedecer las órdenes de Morillo destituido ya de autoridad, y aun de tolerarlo en el mando del Ejército expedicionario. Morillo en tal caso, continuando en el mando, sería más despótico que antes, porque sabiendo la nulidad de Fernando, no tendría que temerlo, y faltándole este temor, obraría más arbitrariamente, mientras los constitucionales no pueden removerlo o refrenarlo.

En el mes pasado bajó hasta Santa Clara la división enemiga

de Barcelona al mando de Arana, después de combatir algo con la de Monagas, solicitó de éste el Jefe contrario una entrevista que se redujo a conversación insignificante. Arana tenía opiniones de liberal, y yo creí que el verdadero objeto de la entrevista sería averiguar si Monagas estaba ya instruido de la revolución de España. Lo halló ignorante de este hecho, y quiso disimular su objeto con otras cosas. Además quedando por conclusión de la entrevista emplazado para seguir combatiendo al día siguiente se abstuvo de cumplirlo y se retiró. En tales circunstancias me pareció conveniente sondearlo por medio de una comisión conferida al doctor Alzuru, conocido y amigo suyo. Salió a tratar con él este comisionado llevando las gacetas de la insurrección de España, y otros papeles públicos, y dos letras, unas ostensibles contra la guerra a muerte, y en favor del canjeo de prisioneros, y otra ofreciendo salida por este río a los españoles liberales que quisieren ir a España a unirse con sus hermanos en la insurrección contra Fernando. Desde el cuartel de Monagas le propuso Alzuru la entrevista por medio de cartas conducidas a su Cantón de Onotó. Le contestó muy cortesmente avisándole que en el momento había despachado un posta a Morillo, comunicándole la invitación a la entrevista porque sin su permiso no podía aceptarla, y que a los veinticuatro días tendría la contestación para transmitírsela; pero sin este previo requisito le propuso al comisionado el canjeo de algunos prisioneros que tenía en su Cantón por otros tantos que Monagas tenía. En este estado regresó Alzuru mientras los veinticuatro días, y ha vuelto al cuartel de Monagas a esperar la contestación. Si fuere afirmativa habrá de pedirse explicación del concepto en que haya de ser tenida la entrevista, si como dependientes del despotismo de Fernando o como subordinados del nuevo orden de cosas proclamado por los liberales.

Entre tanto faluchos y barcos menores enemigos, procedentes de Cumaná y Carúpano, han apresado algunas embarcaciones nacionales y extranjeras. La última era de Pulido y contra el uso y costumbre de tales apresadores echaron en tierra pasajeros y tripulación patriotas apresados.

Según partes del Gobernador de la Guayana y de Díaz, cuatro

faluchos y cuatro falcas y una flechera de los enemigos se apoderaron del apostadero de Jaya estando allí Díaz con fuerzas menores para proteger las bocas ; pero Díaz se retiró a las fortalezas, y de aquí saldrán fuerzas suficientes para destruir las contrarias o ponerlas en fuga.

De Mariquita salió la expedición irlandesa el 6 de marzo, pasó el 8 por Curaçao, y se dice que llegó a su destino y tuvo suceso ; pero oficialmente nada sabemos. U. estará mejor instruido que yo de la verdad del suceso. La correspondencia de Margarita se ha hecho más tardía que la de Londres. El General Arismendi salió para allá de Maturín después de Bermúdez, tomó el mando que aquél tenía, y aún ignoramos si ha llegado. Al entregar el mando a su sucesor dio a U. un parte diminuto, suprimiendo la pérdida que sufrió en Caño Colorado, y la matanza de todos los ingleses que estaban enfermos en Caicera, pueblo o pasaje de Cumaná : matanza ejecutada por malcontentos del mismo lugar y de otros inmediatos, capitaneados por criollos de servicio del enemigo. Del sumario que Arismendi formó contra Mariche después de su muerte, resultaba que la pérdida acaecida en Caño Colorado y la sorpresa con que la irrogaron los enemigos eran consecuencias del abandono de Mariche, pero habiendo sido Arismendi quien le dio el mando de las fuerzas sutiles con que salió de aquí para Maturín, yo pasé el sumario a la Corte de Justicia para que allí respondiese este General que, sin facultades para hacer Oficial de Marina a Mariche, y darle el mando de las mencionadas, había ocasionado las sorpresa y pérdida.

A principios de marzo salió de aquí Gómez con más de 1,700 fusiles, y después supe que estando ya más allá de Guasualito había retrocedido por disposición de U. a Apure. Al General Páez se le ha enviado cuanto se ha podido de comestibles, armamento y municiones. 1,000 fusiles de los 4,000 y más que trajo el General Sucre fueron los primeros que salieron de esta partida. Salieron 2,000 después para Bogotá, y estando para salir el resto, sobrevino la novedad de las fuerzas sutiles enemigas en el río, y por falta de buques fue preciso valernos de los que ya estaban cargados de fusiles, a fin de que saliese una fuerza capaz de escarmentar a los contrarios para que no vuelvan a interrumpir el comercio. Es muy

probable que la mira de éstos era apresar el buque que trajo los 4,000 fusiles de la comisión de Sucre ; pero vine de San Thomas pronto, y los enemigos se retardaron. Pequeñas partidas de esta arma han venido posteriormente de cuenta y riesgo de los negociantes : la última procedente de San Thomas es de 440. A 12 pesos sencillos es lo menos caro de las compras que aquí se han hecho.

Cualquiera alarma que nos ocasionen los enemigos es de menoscabo para el dinero de fusiles, porque, como signifique a U., cuando su último viaje a esta ciudad, nadie quiere fiar, donar, ni hacer empréstito pecuniario con motivo de la existencia de estos caudales : todos aspiran a que se gaste primero este dinero : los mismos empleados subalternos que antes eran diligentes en buscar empréstitos y fiados, caen en la negligencia, a pretexto de que los comerciantes y demás alegan que hay caudales de la República, pretextando suplir cuando no los haya : ocultan las mercancías y mucho más la moneda. Por lo mismo me pareció bien el pensamiento de que viniese de allá el dinero muy secreto, pero ni el de la comisión del General Sucre logró esta ventaja.

Haré otra carta para lo demás que ocurriese y seré muy complacido en que todas las operaciones de U. tengan el más completo suceso.

Soy de U. muy cordialmente amigo y servidor,

Juan G. Roscio

BOLIVAR A SANTANDER

Cuartel General del Rosario de Cúcuta a 9 de mayo de 1820

Mi querido General :

Ayer he recibido una larga correspondencia de U. en que con mucha franqueza me habla sobre el estado miserable de nuestras finanzas ; pero entre tantas cosas que U. propone una me parece preferible a todas, y es la de que se le autorice para que adopte los

arbitrios indispensables para conseguir fondos con qué subvenir a los gastos del Erario. Sobre lo cual autorizo a V. ampliamente. Los otros medios que V. propone no me parecen tan buenos como el citado, sobre todo aquel de la dimisión. ¿Cree U. que otro podrá sacar más recursos para el ejército? ¿Si V. con su economía no lo puede conseguir lo conseguirá otro? Por otra parte, las mismas razones que U. tiene para renunciar su empleo, las tengo yo, y además de éstas tengo otras muchas que me son peculiares. El tiempo de las dimisiones llegará y se recibirán con mucho gusto de todos; pero será cuando hayamos expulsado al enemigo de nuestro país. Entonces lo haremos con honor y con aplauso; antes no me parece bien por muchas razones.

Celebro mucho que usted no sea de la opinión de la ofensiva contra Morillo; porque yo tengo la misma debilidad de que acusa Montesquieu a Pompeyo de querer ser aprobado en mis operaciones. Pero desde que sé que esta es debilidad me he determinado a corregir este defecto. Sobre la defensiva tengo que añadir que si no nos ponemos de acuerdo sobre los treinta mil pesos mensuales tendré que violar mi plan y echarme al país enemigo intempestivamente para poder mantener el ejército bajo el terreno de conquista. Estos países de Cúcuta y San Cristóbal bien merecían ser tratados como enemigos porque tienen toda la mala voluntad y la malicia de tales; pero no hay cuerpo de delito sobre qué echarnos, porque el país no tiene más que plátanos de muy difícil conducción a los cuarteles, y en el pie bajo que están estas tropas no es posible reducirlos a vivir de solo plátanos. Para darle a U. una idea de la carestía del país, le diré de paso que el señor Soto ha cargado al ejército unas cargas de maíz a 14 pesos una, habiendo sido tomadas y conducidas por las mismas tropas, y unas reses tomadas por éstas, también a 70 pesos cada una, y así todo lo demás. Puedo asegurar a V. con seguridad y con mucho sentimiento que tanto los godos como los patriotas, tanto los Jefes como subalternos, tratan este ejército como enemigo, y generalmente he oído decir que este ejército se ha portado con una moderación que yo no esperaba últimamente. Tengo el sentimiento de decir a V. que he tenido que desterrar a

Pamplona a las parientas de Soto, y aun de V., si lo es la mujer de García Herrerros.

También celebro que V. haya ordenado tan oportunamente a Antioquia las operaciones que se deben ejecutar sobre la Provincia de Cartagena. El modo de hacer tropas es hacerlas combatir y enviarlas al país enemigo donde no cuesta tanto mantenerlas. Sobre Picón diré una sola palabra: mi recomendación es de cumplimiento. Los venezolanos en Cundinamarca no sirven más que para pelear, de consiguiente no quiero que se les dé ningún empleo público, y así se lo dije a Picón. Otra claridad. Usted me dice que mi correspondencia le agrada aun cuando no sean más que pedimentos y cartas desagradables. Yo creo que puede retrocar la frase y decir que la correspondencia de U. me gusta aunque no se compone más que de negativas y censuras. ¿No tengo razón? Si para V. son desagradables mis cartas cuando no hago más que defenderme ¿qué impresión no deben hacer las de V. en mí cuando están llenas de observaciones? La diferencia de nuestras comunicaciones es esta: que yo siempre he aplaudido cuanto V. ha hecho, y V. sabe lo que V. me ha escrito; *Cartas desagradables* puede bien entrar en el Diccionario de las Claridades, y a pesar de todo a mí no me desagradan las cartas de V.

Sobre la paga de este ejército diré que, aunque fuera fraile y anacoreta, siempre pensaría de este modo. Si algunos hombres merecen sueldo de preferencia son los Libertadores y Defensores del país y los que están consagrados a una muerte prematura por la Libertad, el honor y conservación de la vida y de los bienes de sus conciudadanos; los más de estos hombres morirán el año que viene; no es justo hacerlos morir antes de miseria. Esta es la parte de justicia; vamos a ver la de interés y la de importancia. Este es el único ejército veterano que tenemos; cada veterano que perdemos el enemigo lo adquiere y vale por cuatro de pérdida. Si se disuelve, o se disminuye considerablemente por miseria, el enemigo entrará y agotará en nuestro daño lo que no hemos tocado para nuestro bien. Así, es de la importancia más grande y del interés de Cundinamarca contener este ejército a todo trance.

Que se tomen los 30,000 duros donde quiera que los haya men-

sualmente y se manden a este ejército y que todos los demás arbitrios se empleen en servir a las demás necesidades, que en mi opinión son accesorios; porque el principal de esta República es el Ejército de Cúcuta.

Sobre el Patronato veré lo conveniente para no oponerme a los decretos del Congreso, y no tomar el tono legislativo, que no me corresponde ni quiero.

El Decreto sobre indios y agricultores lo he mandado extender; no sé si será por este correo.

Sobre Torneros V. lo tiene allá y júzguelo como corresponde. Yo no conozco a ese caballero sino para servirle y porque estaba en las tropas del mando de V. Si es verdad que han asesinado a Vargas, este crimen merece un castigo bien ejemplar; espero los informes del Socorro.

De operaciones diré a V. que si no viene dinero pronto, me iré a Mérida y Trujillo; pero haciendo antes la protesta de que no es operación premeditada sino forzada. Pienso obrar fuertemente sobre Maracaibo con tropas nuevas y viejas. La Columna de *Briceño* queda en el Socorro en cuarteles, y el Batallón *Vargas* en Vélez. Me parece que bastante hará el Socorro en mantener estas tropas sin darle sueldo alguno. He mandado repartir en su Provincia el Batallón de *Tunja* para que se mantenga más fácilmente. Si V. quiere hacer otro tanto con el de *Bogotá* me parece un expediente que se puede tomar. El Batallón de *Honda* que lo mantenga la Provincia y Neiva. Si ésta no estuviera destruída yo la haría mantener el ejército; además estamos en una extremidad y al frente del enemigo.

Latorre no se ha movido; pero dicen que espera refuerzos; probablemente lo atacaremos cuando venga Urdaneta; pero mi intención es no aventurar nada, nada, nada.

Que venga hule para cubrir las malas gorras y sombreros de los oficiales y también que vengan las gorras para la caballería.

Páez ha tomado todo lo que no es armas y municiones de lo que me traía Gómez, mas Urdaneta llevaba orden de reclamarlo todo. Mucho temo que no lo consiga todo.

Mande usted a su afectísimo amigo que lo ama de corazón,

Bolívar

PEDRO BRICEÑO MENDEZ A SANTANDER

I

170—DEL COPIADOR DE LA SECRETARIA

Al señor Vicepresidente de Cundinamarca.

He recibido e impuesto al Libertador del oficio que en 27 del próximo pasado se sirvió V. E. dirigirme.

S. E. me manda que al manifestar a V. E. la necesidad de que vengan a este Cuartel General los tres mil libertos pedidos, le exponga ligeramente las graves y poderosas razones que se tuvieron presentes para decretar su recluta.

Destinado este ejército a cubrir y obrar en un territorio vastísimo, de clima muy duro e insalubre, era necesario aumentar su fuerza y procurar al mismo tiempo que ésta se compusiese de hombres fuertes y robustos, y endurecidos en los trabajos y privaciones, porque sólo esta especie de hombres podría soportar las penosas fatigas militares, combinadas con el rigor del temperamento del país. La triste y lamentable pérdida que se ha experimentado en la anterior recluta, a causa de las enfermedades y de las deserciones, convenció a S. E. de que los habitantes de estas Provincias del norte no llenaban el objeto de las levas, por su delicadeza al variar de clima, y porque su aversión al servicio hace inevitable la deserción. Traer los hombres libres del sur, es contra la política y la razón: es provocar los pueblos sin otro suceso que el descontento.

Como el ejército que se levanta allí necesita reforzarse, y todo hombre siempre quiere estar lo más cerca posible de su hogar y familia, los habitantes del país reclamarán con razón servir allí y preferirán morir en Popayán, antes que vivir en Cúcuta.

Era preciso para arrancarlos, presentarles un grande interés que les arrastrara así a su pesar. No hay ninguno que lo consiga con respecto a los hombres libres, y sólo la libertad ofrecida a los

esclavos puede lograrlo con éstos. Por ser libres ellos irán a donde los lleven, y poniéndolos a bastantè distancia perderán el poco afecto que conserven por el lugar donde nacieron o vivían miserablemente. Este es el único medio que S. E. ha encontrado para engrosar el ejército sin arruinar estas Provincias, y sin exponerse a ver disminuídas sus fuerzas considerablemente antes de ver siquiera al enemigo.

Por otra parte, estando decretada la libertad de los esclavos, ¿no es mejor que vengan ellos a conquistarla y que se economice la población libre?

V. E. ve que subsisten siempre las mismas razones que se consultaron para pedir los tres mil libertos; pero ni al renovarla ahora, ni cuando se le comunicó por primera vez, fue el ánimo de S. E. que se extrajesen mil de cada una de las tres Provincias que V. E. señala. El Libertador sólo exige número total, dejando a V. E. la libertad de repartir los contingentes que deba dar cada una, con arreglo a su población y al número más o menos de esclavos. S. E. está impuesto que el Valle del Cauca dará un número bien considerable, y que Neiva y Mariquita pueden disminuir en algo los contingentes de Chocó y Antioquia. Todos ellos vendrán a este ejército; el del sur se aumentará con hombres libres.

Digo a V. E. de orden del Libertador, para su inteligencia y cumplimiento.

Dios, etc.—Rosario, mayo 9 de 1820.

Pedro Briceño Méndez
(O'Leary—Tomo XVII, página 163).

II

171—DEL COPIADOR DE LA SECRETARIA

Al Excmo. señor Vicepresidente de Cundinamarca.

El Libertador ha visto con dolor el oficio de V. E., fecha de 27 del próximo pasado, en que después de exponer que el ingreso de las cajas de esa capital no alcanza a cubrir el egreso, concluye pro-

poniendo los arbitrios que cree convenientes para poder remitir a este ejército los treinta mil pesos que se han pedido.

S. E., bien satisfecho de que no hay un gasto más urgente ni importante que la subsistencia de estas tropas, el primero y más firme apoyo de la República, y convencido íntimamente de que sólo V. E. empleará todo el celo y energía necesarios para conseguir los recursos de que ellas carecen, no ha dudado librar el decreto que tengo el honor de incluir a V. E., autorizándolo para que dicte todas las providencias que crea convenientes a aquel fin.

S. E. me manda que lo diga así a V. E. y que le añada:

1. Que como no es éste sólo el ejército que obra y defiende a Cundinamarca, y todos merecen igualmente la atención y cuidados del Gobierno, V. E. no limitará sus medidas a él, sino que las entenderá de modo que también sean auxiliados los demás cuerpos de operaciones, especialmente el del sur; pero será después que hayan venido los treinta mil pesos pedidos para este ejército, pues son los más urgentes.

2. Estos gastos deben considerarse como preferentes, y se cubrirán antes que cualquiera otro; pues todos los demás son secundarios, y de una importancia relativamente mínima.

3. Que obligado S. E. a adoptar la defensiva por esta parte, en fuerza de las circunstancias, tendrá al fin que emprender las operaciones activas, aventurando la suerte del ejército y de la República, en una campaña del más incierto resultado, antes que permitir que se arruine el ejército por la falta de recursos para su subsistencia. En este caso, S. E. protesta que no será él responsable del mal suceso de sus empresas, no sólo involuntarias, sino contrarias a sus planes y proyectos.

4. Que para hacer menos gravosa la subsistencia de las tropas que se están creando en Bogotá, puede V. E. distribuirlas en toda la Provincia.

5. Que el Batallón de *Honda* sea mantenido por Mariquita y Neiva, así como Tunja y el Socorro mantienen sus batallones y la Columna *Briceño*.

Ultimamente: que V. E. agote toda la fuerza de sus recursos,

actividad y celo tomando todas las medidas que faciliten al ejército su subsistencia sin ahorrar medio alguno.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Rosario, mayo 9 de 1820.

Pedro Briceño Méndez

(O'Leary—Tomo XVII, página 164).

III

176—DEL COPIADOR DE LA SECRETARIA

Al señor Vicepresidente de Cundinamarca.

El Libertador ha sido instruído del oficio de V. E., fecha 29 de abril próximo pasado, participándole las novedades ocurridas en el sur. S. E. no tiene órdenes particulares que comunicar sobre las operaciones de aquel ejército. Pero a precaución de cualquier mal suceso que pueda haber tenido, me manda diga a V. E., que está V. E. autorizado para disponer de la Columna *Briceño* que existe en el Socorro, y del Batallón *Vargas* en Vélez, bien sea para reparar el Ejército del sur, si por la superioridad del enemigo no pudiere oponérsele, bien sea para reparar las pérdidas que haya sufrido en alguna batalla de suerte adversa. En todo caso no pediré V. E. sino las tropas que están armadas, así porque las otras no son necesarias, como porque pueden armarse aquí más pronto. Los Coroneles *Briceño* y *Montesdeoca* están instruídos por mí de estas disposiciones.

S. E. ha visto con sumo dolor, en los papeles que V. E. le incluye, que el enemigo, aprovechándose de nuestras faltas, ha empezado a conmovier las esclavitudes, dándoles la libertad para que abracen su servicio.

Según parece, tiene ya cuerpos numerosos de ellos. Si, como era de justicia, hubiéramos obrado con la misma liberalidad desde que ocupámos el sur, no tendría ahora Calzada este recurso y nuestro ejército sería, no solamente más fuerte, sino que se compondría

de soldados capaces de cualquiera empresa y fatiga. Insta, pues, V. E., para que no se pierda momento en ejecutar la orden de la leva de los esclavos, principalmente en el país más expuesto a las incursiones del enemigo. Está V. E. cierto que si no nos anticipamos se repetirán las escenas de Venezuela en 1813 y 1814. Los esclavos del territorio que ocupaba el enemigo se le reunieron todos, y los del que estaba en nuestro poder se pusieron en insurrección, a favor del partido que los convidaba con la libertad. Una oferta tan lisonjera nunca es despreciada, y los que combaten por alcanzarla doblan su entusiasmo en razón del grande interés que se proponen.

Esta es la historia de la campaña de Boves, causa de nuestra ruina. ¡No quiera el cielo que se renueve en Cundinamarca!

Lo digo a V. E. de orden del Libertador, para su inteligencia y cumplimiento.

Dios, etc.

Rosario, mayo 10 de 1820.

Pedro Briceño Méndez

(O'Leary—Tomo XVII, página 169).

BOLIVAR A SANTANDER

Contestada el |
21 de mayo |

Cuartel General del Rosario a 10 de
mayo de 1820.

Mi querido General:

Las noticias que he recibido anoche por su comunicación del 29 del pasado me han parecido muy buenas. La llegada de las tropas enemigas a La Plata, si ya no ha sucedido una desgracia, es una fortuna. Si el General Valdés no se cree bastante fuerte para dar con suceso probable una acción, ordénele V. que moleste el enemigo con acciones parciales, que por medio de movimientos le prive los recursos y que espere los refuerzos que se van a mandar, que recoja todos los caballos y ganados posibles para el servicio

de nuestro ejército, que persiga al enemigo si se retira, y que tenga todo preparado para este caso.

Siempre que el enemigo sea fuerte y necesitemos reforzar a Valdés mándele V. cuantas tropas armadas haya en Bogotá y en Honda, y escriba V. al Coronel Briceño al Socorro, para que le lleve todos los fusileros armados que tenga, y a Montesdeoca a Vélez, para que haga otro tanto. Entre los dos tienen más de seiscientos fusileros y de ningún modo deben llevarlos desarmados porque son inútiles, y por acá serán muy útiles luégo que vengan los fusiles.

Me parece improbable que los buques que fueron a Chile ya estén de vuelta; pero si han traído los fusiles será una fortuna loca.

Cada vez me confirmo más en la utilidad de sacar esclavos para el servicio; el primero que los llama es su Libertador.

Me parece una locura que en una revolución de libertad, se pretenda mantener la esclavitud. Cuando los del Cauca no han podido resistir el incentivo de la libertad ¿qué harán los otros?

Aviseme U. prontamente lo que ocurra porque si es preciso yo iré a ver a Calzada.

Pienso mandar los *Rifles* para asegurar la expedición contra Maracaibo; pero espero saber el resultado de Calzada para enviarlos a Ocaña por el camino de Salazar.

Si el Coronel Urdaneta (1) está mandando la caballería, me parece muy malo; más bien que se ponga a Carvajal de Comandante de ella; porque no estamos para sufrir más por la ineptitud de los Jefes. El señor Urdaneta, según me han asegurado, hasta traidor ha sido. Y hablando claro, yo no tengo la menor confianza en él, que se le dé otro destino aunque sea futuro en el Cauca, Pasto o Quito. A propósito de Quito, si derrotamos a Calzada en Neiva, que no paren nuestras tropas hasta Guayaquil. En esta ciudad debe haber habido alguna revolución.

Scy de U. afectísimo amigo de corazón,

Bolívar

(1) Francisco.

PEDRO BRICEÑO MENDEZ A SANTANDER

180—DEL COPIADOR DE LA SECRETARIA

Al señor Vicepresidente de Cundinamarca.

El Libertador acaba de recibir el parte del señor Coronel Carmona que acompaño a V. E. en copia.

Esta novedad ha confirmado a S. E. la importancia de la marcha del señor Coronel Lara con el Batallón *Pamplona*, aunque ya antes se le había prevenido que lo hiciese, se repiten ahora las órdenes con toda la urgencia que la operación exige, para que no sufra algún revés la columna del Coronel Carmona. El Batallón *Rifles* de la guardia va a marchar también con la misma dirección.

Las instrucciones que había recibido el Coronel Lara le prevenían que buscara la columna enemiga que cubre a Chiriguaná, la batiera y sin detenerse en ninguna parte continuara su marcha hacia Perijá, y obrase abierta y decididamente sobre Maracaibo.

La variación que han admitido estas instituciones, en virtud de las operaciones de la Legión irlandesa, es que trate de reunirse a ella, y se ponga a las órdenes de su Jefe, a quien se somete la ejecución del proyecto de campaña sobre Maracaibo; pero si por algún accidente fuere impracticable la reunión, el Coronel Lara seguirá solo, conforme a las órdenes anteriores.

Todo lo aviso a V. E. para su conocimiento.

Dios, etc.

Rosario, 11 de mayo de 1820.

Pedro Briceño Méndez

Adición—El Libertador advierte a V. E. que ha llegado el tiempo de que se muevan y cooperen por el Magdalena todas las fuerzas que hay sobre él, especialmente la escuadrilla, aunque sólo sea para divertir, si no pudieren obrar decisivamente. Es necesario hacer el mayor esfuerzo por distraer al enemigo por esa parte, para que no concentre toda su atención a la columna del Coronel Lara.

V. E. librará, pues, todas las órdenes que sean en su concepto más convenientes a la consecución de tan interesante objeto.

(O'Leary--Tomo XVII—Página 172).

JUICIO MILITAR

En el que se ha hecho al Coronel Antonio Obando por el suceso desgraciado del 24 de enero último, acaecido en Popayán, a la sazón que mandaba la división y la Provincia, se ha dictado la sentencia que sigue:

Habiéndose formado por el señor Teniente Coronel graduado, Ayudante General del Estado Mayor del Departamento, Pedro Acebedo, el proceso que precede contra el Coronel Antonio Obando, indiciado de no haber obedecido las órdenes del Gobierno y haberse dejado sorprender y dispersar su fuerza en la ciudad de Popayán el 24 de enero próximo pasado. En consecuencia de la orden inserta por cabeza de el que le comunicó el Excmo. señor FRANCISCO DE F. SANTANDER, Vicepresidente de este Departamento, y héchose por dicho señor relación de todo lo actuado al Consejo de Guerra de Oficiales Generales, celebrado el día trece de mayo, en casa del señor General de Brigada, José Miguel Pey, que lo presidió, siendo Jueces de él los señores General de Brigada Luis E. Azuola; Coroneles, Francisco Javier González y Francisco Alcántara; Tenientes Coroneles Pedro José Mares, Antonio Nariño y Vicente González y asistiendo en calidad de Auditor de Guerra el doctor Vicente Azuero, compareció en el citado Tribunal el referido Coronel Obando, y oídos sus descargos y defensa, todo bien examinado, le ha declarado el Consejo absuelto de toda pena y que conforme al artículo 23, tratado 8.º, título 6.º de la Ordenanza general del ejército, se publique su absolución en las Provincias y divisiones.

Bogotá, mayo trece de 1820.

José Miguel Pey—L. E. Azuola—Francisco Javier González—Francisco Alcántara—Pedro J. Mares—Antonio Nariño—Vicente González.

Palacio—Bogotá, mayo 13 de 1820.

Ejecútese, comuníquese en la orden general y publíquese en la *Gaceta* de la capital.

F. P. SANTANDER

A. Osorio.

(*Gaceta de la ciudad de Bogotá*—Número 43—21 de mayo de 1820).

JOSE MANUEL RESTREPO A SANTANDER

Rionegro, mayo 15 de 1820

Apreciado amigo mío: con la estimable carta de usted, fecha 29 de abril, recibí la colección de impresos y manuscritos que usted tuvo la bondad de acompañarme. Hay documentos importantes para la historia, que aprecio mucho. Espero que continúe las remisiones de todo lo que halle útil. Por lo que he visto, uno de los papeles más importantes es la *Gaceta Ministerial* de Nariño. Como éste publicaba todo lo próspero o adverso sin elogios y sin injurias, apenas hay suceso o documento importante de las Provincias que no se halle en aquella *Gaceta*. Si cayeren en su poder algunos otros manuscritos, se los estimaré mucho, sobre todo si son anteriores a noviembre de 1813. Desde aquella época tengo la colección completa de *El Argos*, de Tunja.

Para el cuadro que debe preceder a la historia de nuestra revolución y que debe comenzar desde 1780, serían muy importantes las memorias de entregas de los Virreyes. He oído celebrar muchas de Ezpeleta y Mendinueta. Si usted consiguiese algunas con sus amigos o en las oficinas públicas, las pagaré a los particulares o devolveré.

¡Qué papel tan soberbio el manifiesto de Zea! Ah bello! no tiene una idea que no sea grande y sublime. Salazar desempeñó igualmente bien su objeto; pero todavía mejor el canto, si en lugar de asonante usa del consonante.

He visto el oficio en que nos hace usted cargos de tres mil y tantos pesos de falta en el situado de Uribe. El oro en polvo siempre vale aquí a \$ 2 el castellano; fundido como han querido recibirlo en esa Tesorería valdría \$ 5 más. Yo aseguro a usted que en la Moneda han resultado los \$ 2,000 de aumento y acaso más. El doctor Vélez que pague y no sea sólo patriota de boca.

Reservado. Marchó Córdoba para Zaragoza, y Ricaurte se ha hecho cargo del mando. El primero continúa malo de sus potencias desde el terrible golpe que sufrió. Estaba convaleciente de otro en el mismo caballo, y aun montó en él. Sepa usted que no me gusta el que 300 hombres tan buenos se puedan perder por sus malas disposiciones. Ahora manda una cosa y dentro de poco no se acuerda. Trata además con muy poca delicadeza o más bien grosería a los Oficiales y demás. Si usted pudiese, sería mejor que no vuelva a tomar el mando de la Provincia, que se halla disgustada por su modo de mandar, sin embargo de que su promesa es muy estimable. Creo a Ricaurte superior por su educación, modales y espíritu de orden. Todos los que tienen conocimiento dicen que en el batallón de Córdoba nada se hace conforme a ordenanza; lo que es cuentas, vestuarios, etc., causa dilapidación y aumenta los gastos. A esto se añade que Córdoba está muy envanecido. Acaso convendría dejarlo casar para que se sosegase. Creo que se vuelve del camino o de Zaragoza, tomando por motivo sus enfermedades. Es mi amigo; pero juzgo deber hablar a usted con esta franqueza, por lo que pueda convenir a la salud pública. Sería más útil en el ejército bajo de un jefe.

Me ofreció a las órdenes de usted, pues siempre soy con la mayor consideración su afectísimo amigo, q. s. m. b.,

José Manuel Restrepo

JOSE M. CANCINO A SANTANDER

Buga, mayo 15 de 1820

Señor General y amigo: A un tiempo he recibido hoy las dos apreciables de usted, la primera fecha 21 de enero y la otra de 22

del pasado. Yo no puedo concebir en qué administración se retarda la correspondencia ni la razón que haya para ello. En contestación a ambas digo: que toda ponderación es ninguna hablando de la miseria del Chocó; yo no creyera semejante indigencia si no la estuviera palpando. Desde que se me comunicó lo orden se ha echado un repartimiento, y para exigirlo ¡ha sido preciso dar tiempo para que hagan sus lavadas de minas y busquen otros recursos. Ya he dado orden a los Cabildos para que estrechen el cobro; pero si cuando éste se realice procedo a remitirlo, me encuentro con la dificultad de no tener con qué pagar los elementos de guerra que deben venir de Chile, los cuales importarán sesenta o setenta mil pesos, a cuya suma aún no asciende el repartimiento, a pesar que ha sido excesivo respecto a las facultades de los vecinos del Chocó. Las cajas del Estado están exhaustas: ellas no tienen ingresos de consideración y menos faltando el comercio con Cartagena. Es preciso pues que se tenga alguna consideración con esta pobre Provincia; ella, a pesar de su escasez, le contribuye con más de \$ 30,000 al Capitán Juan María Gómez, y ella va a contribuir con el repartimiento que se ha echado quién sabe a costa de qué sacrificios.

La noticia de la venida de Muñoz desgraciadamente se falsificó; fue equivocación de unos individuos que, al llegar a La Gorgona la fragata *Los Andes*, descubrieron la bandera de la República de Chile y creyeron que era el bergantín que conducía a dicho comisionado y volaron a dar la noticia a Iscuandé. Efectivamente me ha convenido la reflexión que usted me hace a consecuencia de mi solicitud sobre la agregación del puerto de la Buenaventura al Chocó.

Doy a usted las gracias por las noticias tan lisonjeras que me comunica por su carta última; yo no pongo la menor duda en ninguna de ellas, y la del carácter que ha tomado la revolución de Méjico se justifica con la marcha de Aury para Trujillo, cuya noticia comunica Varela. He tenido la satisfacción de estar con el Coronel Concha, mi amigo, aun en una misma casa. Como tan afecto a esta Provincia, como tan interesado en su felicidad y por la vejez que tiene con la mía, he celebrado mucho la elección en este digno

sujeto para Gobernador de ella. El tiene actividad y energía; estoy muy satisfecho. Mis males siguen, y sobre los muchos nacidos me ha resultado arador; estoy desesperado por sanar pronto y dejar de estar ocioso.

Adiós, mi General y amigo. Su siempre afectísimo,

José M. Cancino

JOSE M. MANTILLA A SANTANDER

Honda, 15 de mayo de 1820

Mi amado General: Está ya el batallón y el hospital en Mariquita esperando los oficiales para completarlo, pues hacen falta. He mandado venir a Vallejo porque nada ha hecho hasta hoy y me dice que no hay esperanzas de juntar gente ni de sostenerla, porque no se halla en todo aquello ni un plátano, a lo que se agrega habérsele enfermado hoy dos Oficiales subalternos de la compañía, de suerte que allí es imposible disciplinarla. El Diago de quien me habla se queja porque le he pedido prestados, para las urgencias del Estado, \$ 300; es más miserable que rico y no le faltan en doblones \$ 40,000. El día de la quema de Fernando VII se fingió enfermo por no hacer el principal papel que le tocaba, y sin embargo nada le he dicho. La caja de los santos lugares tiene, según me he informado, un fondo bastante regular aquí, y mucho más en Antioquia, poco más o menos \$ 30,000, por conjeturas y por lo que el mismo Padre Vargas me ha dicho antes de ahora.

Agradezco infinito el despacho de mi hermanito, pero no sé si le servirá en virtud de la orden del señor Libertador para suprimir las Administraciones. Le diré algo en favor de la renta de tabacos. Ortiz y Durana no sirven para empleados en ella por su ineptitud y por hombría de bien; el primero es muy apático y bobo, y el segundo, tronera. En lugar de Ortiz puede usted acomodar a Tenorio, que es un excelente mozo y ha sido propuesto para Contador; puede informarse de Barrionuevo y Obando, y para Contador puede servir mi recomendado José Ignacio Lucena, muy buen viejo, activo

y cargado de méritos como lo verá, por sus documentos, salvo meliori.

Si fuere posible que nos despacharan el oro que tiene la Administración de tabacos en la Casa de Moneda, nos la sacábamos, porque Benito Palacios nos pondría la factoría primorosa. ¡Lástima de Flórez, que era toda mi esperanza!, sin embargo de que Camacho es un excelente Oficial. Le aviso que en Guaduas se están preparando famosas fiestas para agosto; si acaso declara aquel Cantón por mío, téngase por convidado; y entonces puede visitar a Honda, que se está enderezando; pero es necesario que el Gobernador de ésa mande componer el camino hasta que se encuentre con el que yo llevo, que ha quedado como la palma de la mano, probablemente como el Alto del Sargento.

Salud le desea su amantísimo súbdito, q. b. s. m.,

José M. Mantilla

JOSE M. CORDOBA A SANTANDER

Rionegro, mayo 16 de 1820

Mi querido General SANTANDER: ¡En qué comprometimiento me veo con las órdenes del General Bolívar y las disposiciones de usted! Ya usted sabrá cuáles fueron y sabrá mis contestaciones. Usted apaciguará un poco la incomodidad del señor Presidente. Pasado mañana en el correo aguardo nuevas órdenes de S. E., que ejecutaré como un rayo.

Después de la toma del Valle del Cauca por Calzada, y reunido mi batallón en este cuartel, inmediatamente marchó la 3.^a Compañía a ocupar la frontera del sur en los pasos del Cauca; allí permanecen veinticinco hombres que dejé en Yarumal destacados; estarán aquí muy pronto, en atención a las órdenes que aguardo.

A más de los noventa y seis fusiles de los tomados a Violó, que recibí antes, me han llegado hoy setenta y dos, de los cuales sólo hay diez y ocho buenos: el resto está tan malo que les falta a muchos pie de gatos.

Si marchó muy pronto a Popayán o Mompós, puedo marchar con cuatrocientos cincuenta hombres de fusil. Ricaurte quedará con cincuenta enfermos y cien reclutas, todos armados de fusil; gracias a la Maestranza que tengo, todo el armamento bueno, habiendo venido el que usted me mandó de Rusia, Prusia, Francia, Inglaterra y España, bastante malo.

Usted, como Júpiter, suspenda los fulminantes rayos de S. E. con mis razones, y adiós, mi General. Deseo a usted mucha salud, muchos placeres y todo, todo cuanto es apetecible.

Adiós. Su adicto,

José M. Córdoba

P. D.—Con un extraordinario que dirigí a S. E. remití a usted el plano de esta Provincia.

PEDRO FORTOUL A SANTANDER

Bucaramanga, mayo 17 de 1820

D. Pacho, mi querido primo y amigo: Por consecuencia de haber salido el doctor Valenzuela de esta villa, quedó sirviendo el beneficio el Presbítero José Ignacio Martínez. Este clérigo es apreciable en toda la extensión de la palabra; es mi amigo y de unas virtudes morales y políticas no más comunes. Es hijo del país, muy querido de todo este vecindario, y en su casa hasta las gallinas, perros y gatos son patriotas. Agregue usted a esto que cuando nuestra transformación tomó servicio en las armas de la República y estuvo en la campaña del sur, de Oficial, en donde fue hecho prisionero y por una suerte escapó; él, por evitar de ir a soldado o las continuas persecuciones, resolvió ordenarse como que ya tenía unos principios, por haber sido estudiante antes de la revolución.

Todas estas razones y mi fuerte empeño se dirigen a que este clérigo continúe excusando las funciones de Cura en esta villa, pues temo que el doctor Valenzuela me mande algún sacerdote que no tenga las cualidades de éste y se pierda la opinión tan buena que hay hasta ahora en esta villa, levantada por Martínez.

Con fecha 8 del corriente, desde Regidor, me escribe Maza que los godos se hallan en el Banco; y de Ocaña, hasta hoy no sé nada de Carmona, habiendo salido el 2, como de oficio dije a usted. Yo celebro infinito que para el 8 todavía estuviese Maza en Regidor, pues debe en ese día haber recibido mis comunicaciones, en que le digó de la salida de Carmona de Cácosta, para que puedan obrar de acuerdo.

En esta ocasión mando al Presidente muestra de la sal de Guaca y del pedernal de chispa del Potosí de la Baja, para que, para el trabajo de esta última, me mande un lapidario que nos saque medio millón, si a usted le parece.

Memorias a Josefa, y soy su amante primo,

Pedro Fortoul

JOSE M. MANTILLA A SANTANDER

Honda, 19 de mayo de 1820

Mi amado General: Anoche a las once recibí su favorecida con los impresos que siguieron hoy a las siete del día para Antioquia, Maza y señor Carmona, como me previene. Cosas muy grandes efectivamente contienen, y yo creo que no sólo hemos derrotado un ejército de diez mil hombres sino todos los que entren en América, que deben destruirse.

Celebro le parecieran bien las mulas y que el caballo de Gómez haya llegado bueno, aunque de él nada me dice.

Córdoba concluirá conmigo, ya que a los godos no les dio Dios licencia: nada basta para tenerlo grato, ni mis servicios valen nada: tres champanes marchan sin cesar cargados de tabaco, dejando sólo un hueco para ocho o diez cargas particulares, con cuyo flete se mantiene en poder del Capitán del puerto un fondito para pago de galafates, palma para techar, costo de teas, lazos y cabuyas para balsas, brea, estopa, canaletes y otras muchas menudencias. La tripulación de estos buques está bajo el pie de ordenanza última y no pierden un momento sino para el descanso pre-

ciso. En un mes no pueden hacer dos viajes, porque el río de Juntas es muy malo para embarcaciones muy grandes y sus crecientes son tales que tienen los champanes que estar amarrados ocho y más días. Me aseguran que en las bodegas de Juntas se detiene mucho tiempo el tabaco porque no vienen peones a sacarlo. Sin embargo de todo han ido en mi tiempo seiscientos ochenta y dos cargas de tabaco que importa a principales de factoría y costos, sin cobrar el plan al buque, \$ 21,000 y pico, de los que sólo han remitido en barras \$ 11,000 que fueron a la Casa de Moneda, y sólo han venido seis mil a Factoría. Antioquia con cuatrocientos hombres se ve apurada teniendo los productos de la Renta, y Mariquita, cuyo Tesoro no tiene otro ingreso que los donativos, tiene que darle a la Administración hasta los cueros de proveduría, pagar guardas y barquetas de Ambalema, sin más esperanzas que uno que otro real de su manojo de tabaco que ha de venderse en los estanquillos. Mi General: ¿qué producto dará el estanco en pueblos cosecheros? Y sostener, como lo ha hecho la División de Concha, paso de tropas para el sur, escuadrilla, nave, batallón del alto Magdalena, en parte también al Coronel Carmona, mulas, reclutas que vienen de Antioquia, Maestranza de sastrería y herrería, con otros muchos gastos y sin esperanzas de Santafé, son empeños que no hay fuerzas que los sostengan.

Mi genio no es para ver con frialdad estas cosas ni otra alguna, así es que con tan atropelladas ocurrencias he perdido la salud, en términos que mis días serán muy pocos, padezco una fluxión escorbútica que de día en día me ha aniquilado, de suerte que no tengo más carne en el cuerpo que la de las encías, que se han hinchado con extremo. Yo podría hacer ver a usted cartas que tengo del físico Gutiérrez en que me pronostica mi total ruina; ésta es verdad, y aunque me da esperanzas de curación, si paso a un clima helado, y me receta algunas cosas, no tengo lugar ni para darme un baño. Pregunte usted a los que van a pretensiones o a quejarse si parezco cosa de esta vida o alma bendita. Bien conozco que me guardaba la Providencia para purgar pecados que necesitaban de este martirio. No quiero decir por esto que deseo ir a Santafé sino que no me aprieten tanto, porque reviento; pues desde el momento que abracé la carrera me determiné a sufrir cuanto es consiguiente.

y no me acuerdo haber pedido una licencia. Después de todo esto lo que me pone en estado de desesperación es verme solo como hoy, pues todos, todos están enfermos y yo lo mando y lo hago.

Será atendido Indalecio González si llega pronto, porque los champanes se empezaron a cargar y están listos; no pueden esperar porque es un costo terrible mantener bogas.

Usted tendrá paciencia con estas cartas tan molestas, pero si Córdoba me acusa y no contesto, usted me tendrá por abandonado y que no lleno mis deberes.

Recibí las estrellas, que están muy lindas y agradezco infinito.

Deseo a usted felicidades y que disponga del corazón y afecto de su amantísimo súbdito, q. b. s. m.,

José M. Mantilla

BOLIVAR A SANTANDER

I

Cuartel General del Rosario de Cúcuta, 19 de mayo de 1820

Al señor General SANTANDER.

Mi estimado General :

Muy contento estoy con todas nuestras cosas. Es una reunión muy feliz : la revolución de España, la llegada de la Expedición irlandesa a Riohacha, la llegada del General Urdaneta con mil fusileros y cerca de tres mil fusiles ; el quietismo de Latorre ; la expedición de Rodríguez sobre La Plata ; la marcha de los Batallones de Rifles y Pamplona a Ocaña y Maracaibo. Todo esto es admirable. Pero la falta de dinero nos mata. Ya debemos más de cinco mil duros, gastados en comprar ganados, en la construcción de la flotilla del Zulia y en los gastos del hospital que es muy numeroso. Ayer ha venido el comisario aquí desesperado a pedirme recursos porque los plátanos se están comprando con algunos pesos que

han prestado los Oficiales de los cuerpos; no habiendo ya fondos que agotar, yo le mando que busque dos mil pesos prestados en los valles de Cúcuta del modo que se pueda; pero estos dos mil pesos no durarán nada porque son para pagar muchos picos que se deben urgentemente en San Cristóbal.

Lo peor de todo es que estoy calculando que aun cuando usted nos mande los treinta mil pesos, que he pedido, estos 30,000 pesos mensuales apenas alcanzarán para mantener los dos mil doscientos hombres que conservaremos en esta frontera, porque luégo que se nos acabe el ganado, que será a fines de este mes o principios del que viene, tendremos que mantener el hospital con gallinas que valen 10 o 12 reales, y las tropas y oficiales con cerdos y cabras que comprándolas todas a un precio exorbitante no durarán dos meses. Mi única esperanza es que de cuando en cuando llegue una que otra punta de ganado de los Llanos que ofreceré pagar a un alto precio a fin de que venga, y lo mismo voy a hacer con los arroces porque lo que es bagaje para el Estado no se consigue, o con una dificultad extraordinaria. Me parece que en este invierno yo no haré otro oficio que el de proveedor, a menos que Morillo nos venga a visitar.

He mandado una expedición a La Laguna para que haga alguna presa en el tránsito y me traiga alguna noticia de Maracaibo y de las operaciones de nuestras fuerzas por aquella parte. Ayer he venido del Zulia y he visto una flotilla de bongos que va bien adelantada. Si tenemos buenas noticias puede ser que mande 500 hombres por La Laguna a cooperar a la rendición de Maracaibo; esto lo pienso, pero no está decidido. También pienso mandar desalojar a Latorre de Chama y ocupar a Mérida; pero tampoco está decidido, porque ahora temo más un mal suceso que cuando no he tenido medios con qué repararlos. Estoy como el rico avariento, muy cuidadoso con mi tesoro: cuando éramos pobres era muy natural que nada temiésemos no teniendo casi qué perder.

He mandado que los fusiles de Vélez vayan a Bogotá para que usted los mande para armar el Batallón de *Honda*. Que este batallón se embarque inmediatamente y vaya a reforzar la escuadrilla a fin de que coopere a la toma de Mompós, o si pueden la tomen sin esperar por Córdoba. Sobre todo que obren como puedan contra el

enemigo, organizando bien sus ramos de subsistencia entre las Provincias de Cartagena y Santa Marta; pues de Simití, Ocaña y las riberas inferiores del Magdalena hay sobrados medios para hacer subsistir 700 hombres que es lo más que pueden reunir estas fuerzas. Por regla general debe decirse a nuestras tropas que vivan de lo que dé el país que ocupen. Yo seguiría también esta regla; pero no me atrevo porque de la suerte de este ejército depende la de Cundinamarca, y a mí me parecen irreparables las pérdidas que hace este ejército; porque su fuerza depende de su cualidad y no de su número, y por consiguiente el menor menoscabo me es muy sensible. Los demás reemplazarán sus reclutas con reclutas, mas aquí no hay veteranos con qué reemplazar veteranos. Así, dinero, dinero y dinero.

Salud y dinero. Adiós.

Bolívar

P. D.—Con la creación de los nuevos batallones se han quitado a *Briceño* sus cartucheras inglesas, mándele usted 800, sin perjuicio de los 30,000 pesos que son lo principal, aunque no haya cartucheras.

Vale

II

Cuartel General del Rosario a 20 de mayo de 1820

Al señor General SANTANDER.

Querido General:

Ayer recibí la apreciable de usted de 7 de mayo.

Ha hecho usted muy bien de quebrantar sus propósitos, porque es un principio de religión y no sé si es también de moral, que los malos propósitos no se deben cumplir.

Usted me parece que es como algunos otros que yo conozco en el mando, que les gusta hacer lo que no quieren que les hagan en el mundo; sin duda por ser enemigos de las chocherías de Jesús, que se empeñaba en lo contrario, en contravención de la ley natural que exige todo para sí y nada para los otros.

Usted gusta de la franqueza sin rebozo, de la amistad ingenua y de decir verdad, y después se pone bravo cuando le siguen sus pasos, como la vieja coqueta que no quiere dejar hacer basa a su hija que no hace más que imitarla. Voy a decir a usted no más que dos cositas. ¿Le gustará a usted mucho que le contestasen de oficio: He recibido el decreto tal y no me ha parecido irregular? Y en una carta particular aquello de la responsabilidad que algún día llegará a ser efectiva? Por poca cavilosidad que tenga uno, esto quiere decir, que se esperaba que el decreto fuere irregular, y que ya no hay otro modo de contenerlo a uno sino por el temor de la responsabilidad. Esto es sin hacer caso de lo que llama Tolrá estilo irrespetuoso, porque estas son bagatelas que pasan entre amigos. Digo mi amigo estas cosas para justificarme contra los *propósitos* que usted ha quebrantado. Si usted no me cercara yo no me defendería.

En cuanto a papel sellado me parece muy bien el aumento de precios. Ya usted habrá recibido la Omnipotencia que debe pagar con treinta mil pesos mensuales, y con aquel firmán está usted autorizado para todo.

El decreto del patronato no se ha puesto para que usted me asuste con el decreto del Congreso que yo no me acuerdo haber leído, ni he conseguido aún. Y como la responsabilidad no se me ha olvidado, le he tenido más miedo a los anatemas del Congreso que a los de la Iglesia. Pero voy a dar el decreto acá a mi modo, protestando y ejecutando a la vez.

La cáfila de Canónigos que usted me indica está, me parece, acertada; mas yo creo que las canonjías de Bogotá son tan miserables respecto de los curatos, que no ha de gustar mucho a los candidatos su nombramiento; consúltelos usted y lo verá: en cuanto a los canónigos sí me parece que les gustará que les aumenten el prez. Vuelva usted a pensar sobre los individuos que usted me propone, que puede ser que mejoremos la postura dándole la guitarra a los que quieran cantar; y no a esos venerables curas que se contentan con el pan nuestro de cada día y sus precarias limosnas; porque como son santos no quieren envanecerse en el coro que los alimenta de solo vanidad.

A usted no le ha parecido gran cosa lo de Mires y yo estaba muy contento por usted y no por nosotros; pues bien había visto la multitud de prisioneros con 50 fusiles. Semejantes inconsecuencias no se deben imprimir ya que tienen la necesidad algunos de participarlas. Sin embargo, a mí me gusta mucho lo del paso del río y los prodigios de Carvajal y del Capitán Rasch. A éste le he mandado el grado de Teniente Coronel. Me parece muy bien lo que usted le ha ordenado a Valdés y es preciso apurarlo para que obre con actividad. Si han llegado o llegan por milagro los fusiles de Chile, que se levanten volando numerosos cuerpos de infantería y que no paren hasta Lima. Nota. Yo entiendo por milagroso todo lo que es extraordinariamente feliz; no es que yo creo ni imposible ni difícil que vengan fusiles de Chile, al contrario, creo que los mandarán y regalados; y si no, serán unos majaderos, pues pierden la ocasión de ser generosos, a muy poca costa, y de levantar a costa ajena un ejército a su favor.

He recibido cartas de Urdaneta del 12 en Guasualito; y ya debe de estar la cabeza de su columna más acá de la mitad de la montaña. En una palabra, le envío a usted las cartas de Urdaneta que he recibido hoy para que vea todo, todo; sin dejar de ver los 1,300 fusiles que nos han llegado a Angostura.

Nos está llegando mucho ganado de venta, pero no tenemos con qué pagarlo. ¡Qué desgracia!!!!!!

Está tan rebelde esa canalla cornuda, que el otro día ha llegado un Capitán nuestro y ha pasado por San Josecito con 61 reses, y no ha entregado en San Cristóbal más que treinta y pico.

El Coronel Teodoro Figueredo, por lo que yo llamo milagro de fortuna, ha traído 100 novillos soberbios y mansos, y no ha perdido en la montaña más que 60. El Coronel Iribarren acaba de enviar 200 reses y no han llegado más de 30 moribundas, que se han abonado a seis pesos, y por *último*, oiga usted: una partida de 30 hombres, a quienes entregaron 200 reses, entregó menos ganado que lo que valía su viaje, y no hubo con qué pagar los peones. Bien es que lo mismo le ha sucedido a Iribarren: con la diferencia de que sólo le han quedado 6 pesos de ganancia. Me parece que estoy oyendo

a Páez que exclama: Se acaba el Llano con Cúcuta! Y yo estoy exclamando: Con los Llanos y Cundinamarca se me acaba el ejército. Es inútil decirle a usted cómo estamos por acá. Ejemplo: Infante le ganó unos reales al Cura de San Cayetano y me está manteniendo. Ya no tenemos sobre qué caer muertos. Todo se ha agotado y ya nos morimos de miseria; pero no de hambre los sanos, aunque el hospital ya no come pan porque no hay con qué comprarlo.

Son éstas muchas cosas para una carta sola y tan llena de claridades y demandas. Mas ¿por qué no manda usted el dinero y con él buenos consejos????

Su afectísimo amigo,

Bolívar

P. D.—A su recomendado de usted, González, le he decretado antes de llegar la carta de usted que informe el Gobernador; porque no me parece justo que si alguno está ejerciendo el empleo pretendido, bien, y tiene servicios e inteligencia, se le vaya a quitar para dárselo al padre de Gonzalito, porque esto es contra el espíritu de la democracia. Nadie ha deseado más que yo servirlo: primero, por ser padre de Gonzalito; segundo, porque me ha gustado su familia; tercero, por ser favorecidos de usted; cuarto, porque deseo complacer a todo el mundo y sobre todo a los que pueden gritar alto contra mi fe de bautismo, así como el Padre Torres contra usted. Pero por fortuna aquél es godo. Al señor González le he hecho un gran servicio sobre una deuda que tiene con el Estado: se le dio el destino que quiso, desatendiéndose una recomendación mía por la cual estaba muy interesado; todo esto se debe tener presente. Sin embargo, él será atendido por poco que informen a su favor.

Vale

INDULTO

20 de mayo de 1820

A S. E. la Alta Corte de Justicia.

Dirijo a V. E. copia del indulto expedido por el Soberano Con-

greso en 12 de enero último con motivo de la publicación de la Ley fundamental de la República, el que con acuerdo del Excmo. señor Libertador Presidente, ha mandado cumplir y ejecutar en dicho Departamento. V. E. lo aplicará a los reos que merezcan esta gracia y hayan sido procesados por delitos comunes; pero de ningún modo a los que tengan causa de Estado, sea cual fuere; por éstos, perteneciendo al alto Gobierno juzgarlos, le corresponde también indultarlos, si lo estima conveniente, y sean capaces de ello.

Dios, etc. Palacio de Vicepresidencia—Bogotá, mayo 20 de 1820—10.

FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

Estanislao Vergara, Secretario de lo Interior.

(Archivo de la Biblioteca Nacional—Gobierno—Tomo 37)

JOSE M. CANCINO A SANTANDER

Buga, mayo 20 de 1820

Señor General y amigo: Sin embargo de que pasado mañana he de verme con Acosta y en su virtud poder comunicar a usted con seguridad las muchas y favorables noticias que espero, me anticipo a decirle de oficio lo poco que he adquirido. Incluyo a usted un oficio que me ha dirigido el Cacique principal de los cunas, de quien le he hablado en otra ocasión. El me anuncia su venida, y yo, con el objeto de agradarlos todavía más y complacerlos, a pesar de mis males, parto para el Chocó a recibirlo y obsequiarlo. También le acompaño el parte que me da el Cacique de Pinogana. La primera noticia es falsa, y por tal la tengo; la segunda no la dudo, pues ha sido uno de los objetos de la comisión de Acosta; ahí conocerá usted la letra de este indígena tan benemérito y tan útil.

Adiós, mi General y amigo. Soy su afectísimo,

J. M. Cancino

PEDRO BRICEÑO MENDEZ A SANTANDER

I

Rosario, 20 de mayo de 1820

Particular—Al señor General de División FRANCISCO DE P. SANTANDER—Bogotá—De P. Briceño.

Mi querido General y amigo : ¡ qué mal ha cumplido usted sus ofertas ! Hasta ahora no he visto ni una sola letra de usted. Es verdad que no he sido yo más exacto ; pero la diferencia está en mis atenciones. Nada será lo pasado si hay en adelante enmienda, y sobre todo si me conserva usted su amistad.

Estoy encantado de ver el crédito y admiración que se ha conciliado usted en su Presidencia.

A mí no me ha sorprendido, pues siempre me prometí prodigios de usted. . . . pero no quiero seguir, no sea que usted se ofenda creyendo que son lisonjas y no sentimientos y congratulaciones de amigo.

Nada tengo qué decir a usted que le pueda merecer la pena de escribirlo y leerlo. No parece que estamos avanzados. Vivimos en una tranquilidad fastidiosa e insoportable, por la estación en que estamos, sin un solo objeto que pueda servir de distracción.

Traje de Guayana mil y mil expresiones para usted, especialmente del señor Zea ; es lo más importante que traigo de Angostura. El papel está tan malo, que me quita la gana de escribir ; cuando tenga otro mejor hablaré a usted sobre un asunto, que aunque no se habrá escapado a su consideración, lo merece tanto que no será nunca sobrada la que se le preste.

Adiós, mi amigo, disponga usted del eterno e invariable afecto de

Pedro Briceño

P. D.—Excuse usted mi libertad, y hágame el favor de hacer llegar a mano de mi hermano la adjunta carta que no me atrevo a enviar suelta temiendo que haya marchado ya y se le pierda—Vale.

II

199—DEL COPIADOR DE LA SECRETARIA

Al Excmo. señor Vicepresidente de Cundinamarca.

El Libertador ha sabido que el Teniente Coronel Sanz, en su marcha a esa capital, ha repetido los mismos o mayores excesos que movieron a S. E. a suspenderlo del empleo por un año, y condenándolo a servir en clase de soldado en el Ejército del sur. Renovado el delito, debe sufrir una más seria y grave pena. Así, dispone S. E. que se le doble el tiempo de suspensión de empleo y de servicio en aquel ejército; y como está manifestado que no bastará esto sólo para contenerlo, quiere también S. E. que cuando se remita al señor General Valdés, sea preso con seguridad y con las más severas precauciones al conductor, para que no le permita excederse de nuevo, vejando los habitantes del país ni molestándolos de modo alguno.

Lo digo a V. E. de orden del Libertador, para su cumplimiento. Dios, etc.—Rosario, mayo 20 de 1820.

Pedro Briceño Méndez

(O'Leary—Tomo XVII, página 189).

III

200—DEL COPIADOR DE LA SECRETARIA

Al Excmo. señor Vicepresidente de Cundinamarca.

Con la mayor satisfacción ha visto S. E. el oficio y parte que el 5 del presente le dirigió V. E., detallando las operaciones y combates de la columna Mires en La Plata. La conducta de este Jefe en aquel combate, y la de todas sus tropas, merece a la verdad los aplausos y consideración del Gobierno. S. E. quiere que se lo manifieste así V. E. al General de aquel ejército, y que se den las gracias a toda la columna, particularmente al señor Coronel Mires, a

Los Comandantes de *Albi6n* y *Guías*, a los Capitanes Rasch y Castellanos, al Teniente Moran y al Subayudante de *Albi6n*. La misma particularidad merecen los catorce soldados que pasaron a nado el río. La nota oficial de gracias se insertará en la orden general de aquel ejército.

Dios, etc.—Rosario, mayo 21 de 1820.

Pedro Briceño Méndez

(O'Leary—Tomo XVII, página 190).

EMPRESTITO INTERIOR

Libro general de Impuesto, empréstito o contribución que se ha establecido por el Excmo. señor Presidente Libertador por su acuerdo que se copia aquí con las demás determinaciones del Excmo. señor Vicepresidente del Estado.

REPUBLICA DE COLOMBIA

Simón Bolívar, Presidente de la República, General en Jefe del Ejército Libertador, etc., etc., etc.

Considerando que el ingreso ordinario de las cajas públicas en el Departamento de Cundinamarca no alcanza a cubrir las más urgentes y primeras erogaciones del Erario para los gastos de guerra, tales como subsistencia, equipamento y vestuario de los ejércitos, que sin estos auxilios se disolverían o perecerían, usando de la plenitud de facultades que el Congreso General me ha conferido extraordinariamente, he venido en decretar, y decreto lo siguiente:

Artículo 1.º El Vicepresidente del Departamento de Cundinamarca está autorizado para dictar las providencias convenientes a fin de aumentar el ingreso del Erario hasta cubrir el egreso.

Artículo 2.º Esta facultad se entiende no sólo a contraer créditos, sino a imponer nuevas contribuciones directas o indirectas, a aumentar las que se paguen al presente, y a mejorar la Administración de cualquier modo, disminuyendo los gastos que no sean de guerra.

Artículo 3.º Todo impuesto o contribución que se establezca en virtud de este decreto tendrá el carácter de extraordinario y cesará inmediatamente que varíen las circunstancias que lo han motivado.

Artículo 4.º Se reconocen como deuda nacional las que se contraigan para ocurrir a las presentes necesidades del ejército.

Publíquese y comuníquese a quienes corresponda.

Dado en el Cuartel General de la villa del Rosario de Cúcuta a nueve de mayo de mil ochocientos veinte.

Firmado de mi mano y refrendado por el Ministro de la Guerra.

SIMON BOLIVAR

El Ministro de la Guerra,

Pedro Briceño Méndez

Es copia—Osorio.

— —

República de Colombia—Dirección y Superintendencia General de Hacienda del Departamento de Cundinamarca—Bogotá, mayo 24 de 1820—1.º

Por la Secretaría de Hacienda se me comunica con fecha 20 lo siguiente:

Las grandes urgencias del Erario, que exigen por lo pronto un fondo regular, han decidido a S. E. el Libertador Presidente autorizar por decreto de 9 de mayo al Excmo. señor Vicepresidente para tomar a crédito, y por empréstito, las cantidades que estime convenientes. En esta virtud pensionar al comercio en un empréstito de ochenta mil pesos bajo las siguientes condiciones:

Hasta la cantidad de cuatro mil pesos entregados por un solo individuo, el Gobierno la considerará como empréstito: la que exceda de cuatro mil pesos la tomará a crédito, a razón de un cuatro por ciento.

Las cantidades repartidas se enterarán en el Tesoro público, a cuyo efecto oficiarán el Gobernador Comandante General de Cundinamarca de esta Provincia, y Diputados de comercio de esta capital

con V. E., avisándole de la cantidad que se entrega, el motivo y las condiciones para que en los mismos términos se les expida la certificación correspondiente, con la cual se presentará el interesado al Gobierno. Lo comunico a V. E. para su inteligencia y fines.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Luis Eduardo de Azuola

Señores Ministros de la Tesorería general.

(B. N.—Archivo de la Colonia—Tomo XXVIII).

BOLIVAR A SANTANDER

San Cristóbal, mayo 25 de 1820

Mi querido General:

He recibido anoche un correo muy interesante de Guayana en que vienen las siguientes noticias: La revolución de España continúa con suceso: el Norte de América decidido por nosotros, y así lo ha declarado el Presidente. El General D'Evereux ya estará en Guayana con una nueva Legión irlandesa, de la cual ha llegado ya una fragata con 200 hombres a Angostura; 30 o 40 mil fusiles, tendremos a esta hora en aquella ciudad, del norte, de Londres y de Sucre: todo anuncia un éxito pronto y feliz.

Mando a usted un extracto de la comunicación de nuestro Agente en los Estados Unidos para que la haga publicar en la *Gaceta*, como copia de una carta recibida del Norte: de ningún modo debe parecer cosa nuestra. El Presidente de América ha dicho a nuestro Agente que nos dará todo y lo han tratado divinamente. Del señor Zea no se sabe aún nada.

Roscio está malo aún, y por consiguiente Soublette llega muy a tiempo para mandar la Legión irlandesa a Apure y a Sucre con cuatro mil fusiles por lo menos del primer porrazo.

Espero a Urdaneta con las tropas y los fusiles de un momento a otro. He pedido a Tunja y a Vargas 1,500 hombres para poner en mano los fusiles que nos sobran. Por consiguiente los esclavos que

vayan llegando mándelos usted a estos dos cuerpos para que los disciplinen como depósitos.

Pienso mandar todas las tropas de Cundinamarca a la Provincia de Mérida para que allí aprendan a hacer la guerra y nos cuesten menos.

¡Qué a tiempo llegaron los 14 mil pesos; pero incluyo a usted una nota de lo que ya debíamos, sin contar 200 reses más de particulares que acaban de llegar y se han comprado. Así, no ha quedado para pagar las tropas sino tres o cuatro mil pesos, pues lo demás se reserva para los gastos diarios. He mandado dar a cada oficial sólo 8 pesos, y un peso de sargento abajo. A los *Rifles* se les dieron mil duros al tiempo de salir para Ocaña; llevando 520 plazas divinamente vestidos, equipados, municionados y aun escogidos los hombres de armas. Poco menos debe haber llevado Lara en el batallón de Pamplona; pero reclutas todos.

Positivamente ha llegado Mantilla a Valledupar con 500 hombres y el Almirante con 700, ha quedado en Riohacha.

Sabemos estas noticias por dos marineros del bergantín *Congreso*, tomados por una guerrilla enemiga y llegados hasta Ocaña, por fortuna nuestra. Carmona se ha conducido como un imbécil y así sé todo muy retardado. Le he mandado que se incorpore a Lara si lo alcanza mi orden; porque Mantilla ya debe estar donde su suerte lo haya llevado, pues hace más de dos meses que llegó a Riohacha.

A Lara le he dado orden que éntre por Perijá: si lo ejecuta así, lo auxiliaré con un batallón más por La Laguna, y con nuestra gran flotilla. Sin ser de Margarita también sé hacer curiaras, aunque mejor diría bongos.

Ya usted ve que las noticias van buenas y por lo mismo debemos apurar la materia porque la victoria debe aprovecharse. Ahora que hay esperanzas esforcemos nuestros sacrificios para hacer fructuosos los presentes y los pasados. ¿Ya usted me entiende? Quiero decir que vengan muchos esclavos, que se saque mucha plata y que se construyan equipos para el ejército.

Antes he dicho a usted que los 300 fusiles de *Vargas* deben llevarlos a Honda para que aquel batallón marche volando al bajo

Magdalena y obre de concierto con Córdoba. Todo esto es urgentísimo para que los godos no le tomen la espalda a Lara y lo destruyan, siempre que Montilla se haya reembarcado, como lo temo, por muchas razones. Ingleses, marina, Brion, Montilla y falta de recursos, son elementos que no se combinan; así, usted no espere nada bueno; si acaso alguna diversión oportuna y también algunos saqueos de la Costa para hacer más godos a los samarios.

Su afectísimo amigo de corazón,

Bolívar

P. D.—El Teniente Coronel Gómez me encarga desde Guasdalito que un tal Juan Contreras está encargado por él de venderle (8) ocho mil doscientos pesos en ropas al precio corriente de esa ciudad, y que entregará este dinero al Capitán Rodríguez que ha ido para esa ciudad. Como Gómez está gravemente enfermo me suplica que le mande recoger estos intereses para que no se le pierdan y para cumplir con sus acreedores. Este hombre se ha portado extraordinariamente bien en la conducción de los fusiles y así merece que lo atendamos. Por esta razón suplico a usted que se encargue a Martell de este negocio, autorizándolo para el caso, y dele usted orden que solicite por estos individuos donde quiera que estén.

Vale

P. D.—Se acabaron Montesquieu y Voltaire, gracias a Dios, o por mejor decir, al viaje. En otra ocasión escribiré a usted, pues ahora estoy con calentura.

De U. siempre,

Diego Ibarra

PEDRO BRICEÑO MENDEZ A SANTANDER

San Cristóbal, mayo 25 de 1820

Mi querido General y amigo: he tenido la satisfacción de recibir ayer su apreciable de 11 del corriente; doy a usted las gracias por sus recuerdos y atenciones. Al ver usted que era yo el porta-

dor de las noticias que se le dieron en 30 del pasado, podrá usted haberlas creído como seguras. Ya tendrá usted las confirmaciones indubitables, no de parte sino de todas ellas. Las que le van ahora en la carta del General parece que no dejan duda sobre la buena disposición del norte. Nuestro agente por lo menos está bien engañado, si no resulta cierto todo, porque él lo cree y asegura a pie junto, como dicen.

Al llegar supe los pequeños disgustos de su correspondencia con el General, pero también supe que no habían tenido más vida que la de un aborto. Yo he encontrado todo en el mejor estado, y sin lisonja le puedo afirmar que he quedado sorprendido al ver cuánto ha ganado usted sobre el corazón del General. Ya se lo dije en mi anterior, y usted sabe que no sé mentir.

Deseo mucho ver los informes políticos, estatísticos, económicos, etc., que usted está trabajando. Los supongo tan exactos y buenos como todo lo demás que usted hace; pero ¿no sería mejor que se ocupase usted más bien en presentar proyectos sobre el arreglo y organización de nuestra milicia? Usted conoce más esta materia; la República necesita de esta reforma con preferencia, y el Ministro de Guerra es incapaz de formar ninguno, porque no conoce el asunto. Es de añadir que nuestra amistad me hace acreedor a la preferencia. Yo no he querido ni podido pedirle esto, porque sé que no tiene lugar para responder a las peticiones, que con razón lo tienen loco.

Estoy muy ocupado despachando para Venezuela rayos y centellas. ¿Cuándo estará aquello tan bueno como esto? Si Soublette no logra algo, yo pierdo las esperanzas.

Agradezco infinito los amistosos ofrecimientos de usted. Yo no necesito estar más lejos. Haciendo uso de ellos recomiendo a usted a mi infeliz hermano José María, que está en ésa medio enfermo. Más estimaré cualquier servicio o favor que le haga a él que si fuese a mí mismo.

Adiós, mi amigo, continúe usted sus útiles servicios con la gloria que hasta aquí, y conserve siempre su amistad a su afectisimo, invariable amigo,

Pedro Briceño

Su posdata merece otra. No he recibido ninguna carta de usted, y aunque lo he sentido, no lo he extrañado, porque lo supongo sin lugar para nada.

JOSE MANUEL RESTREPO A SANTANDER

Rionegro, mayo 26 de 1820

Mi apreciado amigo:

He recibido carta de Córdoba, en que me comunica está en nuestro poder el punto importante de Nechí. Cincuenta fusileros enemigos, regularmente fortificados, lo abandonaron a los primeros tiros. Con esta adquisición nos queda abierto todo el río Cauca para conseguir en las sabanas víveres, etc. Defendido Nechí, muy difícilmente hubiéramos adelantado por la falta de embarcaciones. Córdoba se hallaba el 20 en Remedios, y tiene las mejores esperanzas de felices sucesos.

Recibí los papeles que usted tuvo la bondad de incluirme para la historia. Son importantes. La bondad de usted me ha animado a ponerle las adjuntas cuestiones acerca de hechos que han pasado por la vista de usted y en que no tengo documentos. Cuando sus ocupaciones se lo permitan podrá extender esos apuntamientos, que me serán muy útiles, con los demás que ocurran a usted. También espero haga solicitar de los archivos los papeles que apunto. He oído que Morillo encontró todos los archivos del Gobierno republicano, y creo ha de existir una gran parte de ellos. Conozco que abuso de la bondad de usted, pero me anima el interés que ha tomado usted por mi proyecto. A pesar de que no tengo aún todas las memorias precisas, he comenzado un ensayo sobre la historia de Nueva Granada. Será como la armazón, por decirlo así, del edificio que pienso levantar, cuando acopie todos los materiales. Entre ellos no deje usted de recoger cuantos planos pueda del territorio de Colombia. Con la historia de nuestra República es preciso acompañar una carta exacta del vasto territorio que la compone. Puede que Morillo y Enrile no cogieran todos los materiales de Caldas. Su viuda

acaso tiene algunos que yo le compraría con mucho gusto, pues entiendo su modo de hacer borradores.

Deseo mucho saber si han llegado fusiles de Chile y las noticias de algunas Repúblicas. Por acá, en lo general, temen un mal resultado de Venezuela, a causa del silencio; pero yo estoy tranquilo cuando veo que se trata de avance al sur y a Santa Marta. Si Morillo pudiera hacernos daño, se concentrarán las fuerzas.

Deseo lo pase usted muy bien, y siempre soy, con la mayor consideración, su afectísimo amigo, q. b. s. m.,

José Manuel Restrepo

Siempre que el clérigo Obeso ha manifestado patriotismo me parece que puede volver a su curato sin peligro. Lo mismo juzgo podrá hacerse con los viejos Tamayo y Naranjo. Con lo que han sufrido creo se guardarán muy bien de influir contra la causa.

Reservado. Hay un gran desorden en el batallón de Córdoba en materia de instrucción. Nada se entrega conforme a ordenanza. El mismo Comandante ha sido el Guarda-almacén, y los vestuarios se han entregado a la tropa sin formalidad alguna; así, al día siguiente dicen los soldados que no tienen ropa. En febrero mandé hacer ochocientos vestuarios, camisas y calzón doble; la mitad para los *Cazadores* se les distribuyeron con algunos otros vestidos que había en el almacén. Hoy las dos compañías que han quedado, según dicen, no hacen el ejercicio porque están desnudos; nadie contribuye con gusto cuando ve desorden y dilapidación. Lo peor es que no hay dinero ni ropas para otro vestuario, si no se sacare al Socorro. Usted, con el tino correspondiente, pondrá remedio y que las pagas se saquen por revistas, según lo ejecuta Ricaurte.

J. M. CORDOBA A SANTANDER

Zaragoza, mayo 26 de 1820

Mi querido General SANTANDER:

Ya he dado principio a los movimientos que usted me ha man-

dado hacer por este flanco. La Compañía de *Granaderos*, que ha tenido la vanguardia, ocupó a Nechí el 14 por medio de una canoa con un farol, que Jaramillo dejó ir la noche del 13, por medio del río. Guerrero con unos oficiales más y cincuenta hombres, que sostenían aquel punto fortificado, tan interesante al enemigo, creyendo que era un Cuerpo que trataba de cortarlo, huyó en el mayor desorden, con precipitación. ¡Qué le parece a usted, mi General: el punto más esencial que el enemigo por este flanco debía cubrir y que yo creí bastante dificultoso tomarlo, hecho evacuar por un farol en una muy pequeña canoa! Es cosa bien graciosa. Veinticinco hombres ocupan ya a Majagual. Un hermano mío, el Abanderado, que hace funciones de Subteniente de *Granaderos*, fue de Nechí, por el Cauca, y entró allí (el Capitán Jaramillo se ha descuidado en decirme si encontró una fuerza o no), tomó setenta fusiles, cincuenta y ocho bayonetas y mil cartuchos; a aquel pueblo, ya libre, dejó un comisionado que lo dirigiese y regresó a reunirse a su compañía, lo que ejecutó en Nechí el 23. Esta permanece allí hasta mañana que con doscientos hombres me reúno y sigo al cumplimiento de sus órdenes.

Ricaurte ha quedado encargado de la Comandancia de esta Provincia con el batallón de su mando; hay cien hombres armados y dos compañías de *Cazadores* de a cien hombres, que dejé en Rio-negro: hacen trescientas, igual número al que he puesto en movimiento. Los setenta fusiles pienso mandárselos a Ricaurte.

He comunicado mis movimientos a Maza y Carmona, con el objeto de obrar en combinación.

No había escrito a usted desde anoche aguardando el correo que debía llegar aquí hoy; quién sabe si usted no me ha escrito como lo hizo en el pasado; todavía no pregunto el motivo por qué, porque aguardo en este correo la muy apreciable de usted, mañana en Nechí.

Mi General (permítame usted), sigo triste (pero sin ajar mi orgullo militar), por la muchacha más bella que para mi gusto he visto; ella domina mi pasión amorosa; vaya, no molestaré su atención con un asunto que nada le importa y sin tener cara de tía (sic), pero aunque no sea contésteme usted.

Adiós, mi querido General. Páselo usted bien y acuérdesese de

J. M. Córdoba

PEDRO FORTOUL A SANTANDER

Pamplona, mayo 27 de 1820

Querido don Pacho: Pensé haber ganado este año jubileo en Salazar, porque el lunes santo marché con una partida por la vía de Judío, a dicha ciudad, y otra mandé por el Baguache, con el mismo destino y ambas con el objeto de sorprender a un catalán Pons, que desde que entró el coto a Cúcuta tenía inquietos los pueblos de Cucutilla, Arboledas, Salazar, Santiago y aun San Cayetano, con una guerrilla de asesinos que ya habían degollado algunos hombres de bien; pero no logré aprehenderlo allí, porque una partida que vino de Cúcuta me lo había alborotado; pero sin embargo, al momento de mi llegada a dicha ciudad alisté una partida de 50 fusileros y di orden al Teniente Coronel Acebedo persiguiera por todas direcciones, hasta exterminio, al catalán. Así fue que llegó hasta cerca de Ocaña en su alcance; pero habiéndose encontrado con otra partida que había mandado Carmona, el Oficial que la mandaba continuó la persecución, y éste logró no solamente tomar al catalán sino a otro español y a un indio malo, malísimo, y a quien por sus servicios y lealtad al Soberano, Morillo le había concedido la medalla de plata con el busto del Rey. Todos tres caballeros han sido fusilados en Ocaña, según me dice Carmona, de oficio, desde Ocaña, el 22 de abril.

Esto sí que es trabajar, don Pacho; me he amolado con la venida del Libertador. Aseguro a usted que estoy rendido, y a veces he querido cambiar esta suerte por la de La Laguna. Me tiene el Batallón *Pamplona* más que amolado, porque sepa usted, mi amigo, que levantar hoy aquí batallón de solteros es obra de romanos, pero mucho más como ha querido don Simón, sin oficiales, sin un cuadro y en tres días; pero créame usted que ya está muy cerca de 500 plazas, a pesar de estas dificultades y de la segregación de los

pueblos de parte del Gobierno, según la declaración del Presidente, en cuyos pueblos en nada tengo que ingerirme, según le habrá dicho Soto.

¿Pero qué me dice usted de la Columna *Briceno*? Sepa usted que si hubieran llegado al *Hato de Las Platas*, no habrían pedido tantas bestias, y sin embargo de esto fueron servidos, y a más provisiones abundantes.

Don Pacho: ¿y de dónde habré yo sacado tanto ganado en Pamplona? ¿Se habrán vuelto los venados vacas y toros? Pues aunque así haya sido es necesario que de ahora en adelante los ratones también se vuelvan, porque ¿cómo habrá quedado el occidente con la Columna *Briceno*, con *Vargas* y el caballero Pomp.^a (sic) racionando todas estas plazas?

Y ahora este último cuerpo estacionado allí, hasta que se vista y equipe para seguir a Ocaña, ¿cómo lo dejará?

Tengo dos comisionados en el Socorro, con \$ 1,500, comprando lienzos y mantas para vestir el batallón. Le tengo hechas la mayor parte de las gorras de suela, y aun contemplo se habrán concluido; le tengo bandera y muy buena.

No tengo un lugar para escribirle más largo, pero de paso le diré que ya Salgar dio principio a sus cavilosasidades. Este pícaro, monigote infame, ha tenido valor, a presencia de Salom y Lara, de decir que he robado en el occidente hasta que he querido, pero que era preciso fuese así porque yo había dicho que los \$ 14,000 que los godos me habían quitado los había de sacar de Girón. Aseguro a usted que es cuanto puede decirse de mí; en mi vida he tenido \$ 14,000 reunidos, ni toda mi casa; jamás he tenido conversaciones sobre pérdidas, y puedo asegurarle que desde que estoy en el Gobierno no ha entrado en mi poder cantidad alguna, fuera de mis sueldos, sino son 47 escudos y \$ 7, que aun conservo en mi poder, como pertenecientes a Mantilla y de que di cuenta al Presidente desde aquel tiempo, y hasta ahora no ha dispuesto de ellos.

Aseguro a usted que estoy caliente con este bribón monigote, y que si yo no viera que los Tribunales en el día no son compuestos de esos Catones de los que este clérigo no ha medido toda su vida, con mi sable le pediría la satisfacción. Pícaro. Que certifi-

quen los dos Coroneles sobre lo dicho; pero sin embargo de esto, quiero me aconseje usted lo que deba hacer, porque he consultado con Soto, y me dice no haga caso, que me ha ido a atacar por una parte que nadie será capaz de variar el concepto que han formado los que me conocen, pero esto no me parece lo bastante.

Su primo, *Pedro Fortoul*
Saludes a Josefita y a González.

DOMINGO CAYCEDO A SANTANDER

I

Purificación, 28 de mayo de 1820—En 6 de abril

Estimadísimo General, amigo y señor mío: Me tiene usted ya en esta villa, después de haber recorrido toda la Provincia. Las milicias quedan completamente organizadas y la opinión difundida por todos los pueblos; los víveres y recursos para la expedición prontos todos, y, finalmente, cumplido todo cuanto usted me dice en su última carta.

El Batallón de *Albión* quedó colocado y perfectamente acomodado en Neiva, donde es menos fuerte el temperamento, y el Comandante está muy satisfecho del patriotismo de todos los pueblos de esa Provincia, especialmente de Purificación, donde le hicieron un recibimiento como se lo podían hacer a usted.

En La Plata tengo empotrados doscientos caballos que pueden servir perfectamente en la montaña, y en ésta otros tantos que servirán en el tránsito para La Plata, que es bastante dilatado; y de repuesto quedan más de ciento por lo que nos puedan faltar.

He recibido los \$ 5,000, de que he mandado ya alguna parte al Comandante Mac-Kinstosh y durarán por más de dos meses, pues para el del Batallón de *Cazadores* todavía tengo rezagos, sin haber tocado aún con ninguno de los ramos de la Provincia.

Agradezco a usted mucho las noticias que me comunica; que se repitan con frecuencia y que usted me mande como a su mayor servidor, y amigo q. b. s. m.,

Domingo Caycedo

II

Neiva 28, 1820: mayo

Estimadísimo General, amigo y señor mío: Al fin salió la expedición el 25 por los pueblos de Lame y Vitonco, prestándole por nuestra parte auxilios de toda clase, muchos víveres, ganados, caballos, mulas, hierro y acero para composición del armamento y 300 hombres destinados a aumentar el Escuadrón de *Guías*, formar los de oriente y Cundinamarca y casi completar el batallón de García. Si usted conociera la Provincia no lo creería.

Las cien reses gordas siguen detrás, pues se comen diariamente veinticinco, y mañana les remitiré trescientas cargas de arroz que he acopiado, del que hay un consumo muy considerable, como usted puede figurarse.

El Gobernador solicitó comisionado para la colección del donativo; se ha enfermado hace mucho tiempo y sólo se pudieron recoger \$ 5,000 que recibió Landa, y \$ 726 y seis reales más que le entregó el Administrador de tabacos por mi orden. Con las demás rentas no se ha tocado, por ser muy cortas.

Las noticias de España se han circulado inmediatamente por toda la Provincia y son de mucha consideración. ¡Qué placer ver que los godos se degüellan mutuamente y que pagan de algún modo lo que han hecho con nosotros! Si el partido de las Cortes prevalece, podremos conseguir alguno que al fin afiance la independencia, y si el de Fernando, necesitara de un grande ejército para sostener los restos que quedan, y consumidas grandes cantidades no podrá mandar un auxilio a los de acá, que es cuanto podemos desear por ahora.

En el correo venidero le diré a usted cuándo me puede mandar el sucesor y ojalá sea un hombre de juicio, pues lo necesita la Provincia y la distancia que hay entre ésta y la de Purificación no me permite estar a la mira, como usted me dice.

El Teniente Coronel Suárez es un buen hombre, pero está enfermo y viejo y sería bueno dejarlo ir a su país, pues aquí poco sirve, aunque se halla bien acomodado.

En esta Provincia no hay minas ni ingenios, pero no faltan cuatrocientos esclavos, sin incluir los de mi casa, que son numerosos y están en la de Mariquita. El decreto sobre su libertad lo creo justo pero extemporáneo.

Deseo que usted me proporcione la satisfacción de hacerle ver que soy su afectísimo y verdadero estimador que b. s. m.,

Domingo Caycedo

Reservado—A Rodríguez no se le olvidan las mañas viejas, y así me ha parecido muy conveniente que no siguiera con la expedición. En La Plata la podíamos haber pifiado por él si los godos son numerosos. Está bueno para reclutar gente y nada más y a pesar de que yo le he predicado mucho, no se enmienda estando ausente. Sírvale a usted de gobierno.

MANUEL VALDES A SANTANDER

Abirama, 29 de mayo de 1820

Mi querido compañero y amigo: sus oficios de 17 y 19 me dejan impuesto de que viene Obando, y me alegro; Paris, como nuevo casado, se marcha con mucho gusto; me ha pedido a su sobrino, y se lo he dado para que se eduque y pueda ser un buen oficial.

¡Qué caminos! compañero; ya tengo las mulas y demás bestias cansadas y aún falta lo peor; deseo con ansia la reunión para marchar sobre Calzada, aunque me lleve el demonio, para hacer ver al Presidente que no es morosidad ni poca gana de obrar la mía, pues según apura parece que así lo siente y esto se remedia con que venga otro que lo haga mejor y tenga alas para volar.

He impuesto a Manrique del decreto de S. E., y creo que poco adelantamos. A propósito: Concha pide a Murgueitio para enviarlo al Chocó, y mejor sería Manrique y aquél de Jefe de Estado Mayor, pues estoy informado lo entiende; usted haga lo mejor por su amigo, pero siempre le suplico me lo quite de encima, porque cada vez peor y más p....

Todo tengo que despacharlo, porque el Secretario no sabe poner un oficio de N. mándeme otro muchacho, y este colegial que vaya a ordenarse, que será para ellos mejor.

Retorno las expresiones a las niñas, y a usted le desea salud el mejor de sus compañeros y amigo invariable,

Manuel Valdés

JOSE M. CANCINO A SANTANDER

Buga, mayo 29 de 1820

Señor General y amigo : Ha llegado al Citará el Subteniente Acosta, comisionado a Providencia, y con este motivo, sin atender a la situación lastimosa de mi salud, parto pasado mañana para el Chocó y luego que me vea con dicho Oficial espero comunicar a usted muchas cosas. Algunos bribones residentes en el pueblo de Iscuandé, prevalidos de la ineptitud y tibieza de Fernández, sobre que he hablado a usted diferentes ocasiones, han tratado de introducir la discordia en aquel pueblo. Yo había anticipado al Capitán Gamba con dos compañías de artillería volantes, para que en la isla de Tumaco las mantuviese en una constante disciplina, mientras se desocupaban las otras dos que había traído yo en auxilio de esta Provincia. Este Oficial, poco acostumbrado a tratar con aquella política que se necesita con los extranjeros, tuvo lugar Zamora y otros de su calibre, para proporcionar una enemistad entre el Comandante de la fragata, después que por medio de la intriga y seducción habían infundido en los iscuandereños un odio contra dicho Oficial, en términos de llegar a alarmarse el pueblo para impedir el cumplimiento de sus órdenes; así fue que Illingroth, con el objeto de hacerse cargo de mantener el orden en aquel lugar, dictó la proclama que en copia acompaño para su inteligencia. El ha tenido siempre la atención de darme parte de cuanto ocurre, y así lo ha hecho respecto de este asunto. Mis graves y penosas enfermedades no me han permitido pasar a aquel punto luego que tuve noticia de estas novedades; pero de acuerdo con el Coronel Concha, Gobernador

de esta Provincia, y por consiguiente de aquellos pueblos, hemos dispuesto que siga el Teniente Coronel Murgueitio con el carácter de Comandante departamental de la Costa y de la fuerza que allí se halla. El ha sido el Oficial más a propósito que hemos hallado para este destino, y no dudo que con su política y talento reducirá ese pueblo a su orden y hará desaparecer las turbulencias que casi sin un principio han introducido y han tratado de alimentar, porque no han hallado firmeza y carácter en Fernández ni Gamba.

El Cacique de Pinogana me comunica con fecha 20 del pasado, desde el pueblo de Paya, que de Panamá habían salido 900 hombres contra el Chocó y que se dirigían por la vía de Cupica. Yo no puedo creer que Panamá esté en estado de desprenderse de un número de hombres como éste, y estoy persuadido que en el caso de mandar alguna pequeña expedición, sea más bien en auxilio de Guayaquil o de algún punto perteneciente a Méjico; pero sin embargo ya he dado las órdenes necesarias para establecer el espionaje, por los puntos que he creído conveniente, para poner la Provincia en defensa, y es el motivo principal que me precipita a marchar a pesar del quebranto de mi salud.

Adiós, mi General y amigo. Soy siempre su atento servidor,

José M. Cancino

PEDRO BRICEÑO MENDEZ A SANTANDER

Rosario, mayo 30 de 1820

Mi querido General y amigo : con pluma, tinta y papel tan abominables no es posible ni decente contestar las dos apreciables de usted, fechas de 11 y 15 últimos. Por fortuna el General me ha relevado de este trabajo haciéndolo él enteramente, en las dos adjuntas. Si ha encontrado usted el medio de decirlo todo, yo creo que merezco toda la confianza y franqueza de usted ; así no es reparable nada que me diga, y el General lo oirá y sabrá todo pura y limpiamente. ¿ No está muy bueno ? Usted lo conoció primero que yo.

¿ Con que le teme usted al Ministerio ? Justamente, porque si

cada Ministro está autorizado para pasar los oficios tan calientes como Revenga, es un poder temible. La fortuna es que no ha caído la semilla en tierra estéril. Por Dios ! dígame en contestación cuatro verdades. Ese señor no ha visto ni conoce la guerra ; es de los que no hablan sino de filantropía, derechos del hombre y moderación en los militares, para que se dejen degollar tranquilamente, mientras él y todos los egoístas roban a todo el mundo y gozan del trabajo ajeno. Este párrafo parecerá a usted duro, pero ha de saber que es justo y que lo he alargado por recomendación.

Con respecto a su haber de los bienes nacionales, el General le habla. Lo mejor es que usted señale la propiedad que quiere y la pida en un memorial para decretarlo, pues no es usted de los que deben ir a una almoneda a pujar. Es esta una de las cosas que ha hecho el Congreso contra los militares para ponerlos en ridículo.

Cuando vi al General, después que me separé de usted el año pasado, le hablé sobre sus deseos de salir en comisión a los países extranjeros ; lo aplaudió mucho, pero en conclusión me dijo lo mismo que dice a usted en su carta ahora. Yo no lo apuro porque tiene razón. Si usted se desprende de los pocos que le ayudan a llevar la carga, ¿ sobre quién descansará ?

Si el General no ha querido contestar el artículo sobre Valdés, ¿ Qué haré yo ? Es preciso confesar que no tiene de quién echar mano, como dicen, y como el objeto principal es quitar el país a los godos, el que es General merece con razón la preferencia. Libertada la tierra no faltará un Vicepresidente que haga lo que el otro no puede ; usted confesará que es difícil, y entre nosotros imposible encontrar los dos talentos reunidos.

Se esperan más de cien resmas de papel, que trae el General Urdaneta, la mayor parte será para usted, pero desde ahora le advierto que no es bueno. Si no llega pronto se acabará el despacho, porque yo no tengo ninguno listo de lo que sobra ; los señores de Angostura hácese sordos a todo.

Aunque Ministro, no soy Ravenga, para quien tenía usted ofendimiento. Todo lo que venga de usted será agradable a su atento admirador y amigo,

Pedro Briceño Méndez

BOLIVAR A SANTANDER

I

Cuartel General del Rosario a 30 de mayo de 1820

Al señor General SANTANDER.

Mi querido General:

Devuelvo a usted la defensa de Obando (1), que desde que vi su primera parte lo creí bastante indemnizado con respecto a la justicia americana; quiero decir con respecto a nuestras cosas, que ni son, ni pueden ser tan vastas como las de otros países ya establecidos sistemáticamente. Nadie puede imaginarse la dificultad que hay para procurarse noticias exactas del enemigo en los países verdaderamente contrarios; porque habiendo mucho temor de la guerra a muerte por una parte, y por otra, muy poco dinero para las espías, no se puede hacer nada que valga; por esta misma razón es una imprudencia permanecer donde los habitantes nos son contrarios. Obando, ciertamente, se ha portado como uno de nuestros mejores oficiales; quiero decir con valor. Con esto está justificado ¿pero y la fortuna y la opinión quién se la vuelve? Mucho cuesta rendir a estos ingratos.

Usted nos mandó la defensa de Obando para que nos rivésemos: al principio no concebía yo que la defensa de un militar por una catástrofe, por la cual han padecido tantos pueblos y hombres beneméritos, pudiera prestarse a la burla; mas Anibal se presenta al pie de los muros de Roma, y Obando a los de Popayán con 200 hombres. La causa es justa y sucumbió. ¿Cuál más santa que la de Bruto y Casio? Luégo César y Pompeyo justifican a Obando porque el uno fue batido en Farsalia y el otro en el Senado. Es una excelente razón para perder a Popayán la conflagración de Moscú, y Marco Antonio huyendo tras de Cleopatra en Actium. No me acuerdo del vencedor de Ortiz, porque si no hay anacronismo, hay lo que llaman impudencia!

(1) Antonio.

Sea lo que sea Obando es inocente pero no lo es su defensa; es un singular modo de justificarse, los errores de los personajes de la historia y la desgracia de los más grandes hombres, y es ciertamente bien chocante comparar los astros con los átomos, que si mal no me acuerdo es una figura de retórica muy ridícula y hasta defectuosa cuando no es por ironía. Para que usted no pierda su trabajo nos hemos reído en efecto y hemos compadecido al cliente que con tan buena causa se le haya defendido con tantas burlas. No parece sino que el tal defensor quería acusarlo, o que por lo menos, pagase su desgracia con el escarnio de los reilones.

Adiós, querido General; mande usted a su afectísimo de corazón,
Bolívar

Se me olvidaba darle las gracias por el convite que me hace de ir a Bogotá. Lo he aceptado con mucho gusto y para verificarlo no espero más que la contestación de Morillo, a quien le he participado que voy a ausentarme y que no será muy propio del Marqués de la Puerta presentarse en la palestra contra un coronelito.

Vale

II

Cuartel General del Rosario de Cúcuta a 30 de mayo de 1820

Al señor General SANTANDER.

Recibi el otro día su comunicación del 16 del corriente en San Cristóbal. La *Gaceta* extraordinaria me parece muy buena y debe producir efectos admirables entre los enemigos.

Me alegro que usted se alegre con las noticias de España; y siento que usted sienta los embarazos de mi Comisaría. Lo primero, es un placer puro y sin mezcla; el segundo, es una pena que se puede aliviar con la constancia y el esmero. Los 14,000 pesos que usted me envió por los aires, como si hubiesen bajado del Cielo, nos han sacado de apuros este mes y aunque se debe algo a las tropas, ellas no son muy cobradoras si comen y esperan. Con los 100,000 pesos que usted me ofrece, como vengan de aquí a julio hay para pagar

hasta agosto, y de agosto en adelante, algo se ha de coger de otra parte y en septiembre nos pondremos en marcha. Ya usted ve que el suplicio no es más que de tres o cuatro meses.

Los arbitrios que me propone sobre capitación y contribución sobre los bienes es una medida extraordinaria que debemos anunciarla como peregrina, y por consiguiente, debe pagarnos la novedad y sacarnos del apuro. Me parecen muy eficaces y aconsejo a usted que los adopte.

En cuanto a la Constitución diré a usted que no podemos ponerla en ejecución, sino lo que sea compatible con nuestro estado actual. La palabra *Ensayo* dice suficientemente que debe probarse, sin que por esto se pretenda forzar las circunstancias y las cosas. Por otra parte, esta constitución es un proyecto que debe reformarse en el nuevo Congreso de Colombia, y para que tenga fuerza de tal debe recibir la sanción del pueblo. Todo esto reunido nos pone a cubierto.

Acabo de ver la carta de usted a Briceño del 17. No me parece bien que descompongamos los rifles para hacer malos fusiles, porque aquéllos son muy buenos en poca cantidad y fusiles nos sobrarán.

Lo de los esclavos, si andan alborotando el avispero resultará lo que en Haití. La avaricia de los colonos hizo la revolución porque la República francesa decretó la libertad y ellos la rehusaron, y a fuerza de resistencia y de oposiciones irritaron los partidos naturalmente enemigos. El impulso de esta revolución está dado, ya nadie lo podrá contener y lo más que se podrá conseguir es darle buena dirección. El ejemplo de la libertad es seductor y el de libertad doméstica es imperioso y arrebatador. Yo creo que sería muy útil ilustrar la opinión de esos hombres alucinados por su propio interés y a quienes su verdadero interés debe desengañar. Ciertamente el oro y la plata son objetos preciosos; pero la existencia de la República y la vida de los ciudadanos son más preciosos aún. Creo que se debe escribir tanto a los jefes como a los magnates lo que conviene que sepan por recordarles lo que afectan ignorar. Todo esto lo he dicho por la carta de Cancino. Nuestro partido está tomado, retrogradar es debilidad y ruina para todos. Debemos triunfar por el camino de la

revolución y no por otro. Los españoles no matarán los esclavos pero matarán los amos, y entonces se perderá todo.

La ley de repartición de bienes es para toda Colombia, y ahora bien y mal es para todos. Mas han hecho cierta reforma con la ley, según se asegura, aunque no he visto la ley. Se mandan entregar valor de bienes nacionales a los militares, para que los compren en remate el mejor postor.

En cuanto a la Comisión diplomática, aseguro a usted dos cosas: la primera, que no me puedo persuadir que usted desee realmente dejar su destino en este momento sin que pueda ser reemplazado por otro que por Urdaneta, el cual no puede ser reemplazado por nadie en el que tiene; por lo mismo no me persuado que usted pretenda perjudicar la República. La otra es: que mientras no hayamos triunfado de los enemigos o mientras yo mande no pienso mudar a usted de su destino. Hecha la paz será otra cosa. Como entonces yo no he de mandar lo convidaré a usted para que nos vayamos juntos, aunque yo desearía no tener tan buena compañía por tal que la República tuviera un jefe capaz de dirigirla. A propósito de esto el señor Zea es tan bueno que ha hecho cosas que usted no puede imaginar. Ha hecho que unos nuevos Wuelzares se aprovechen de las misiones influyendo en el Congreso para que se las regalasen a unos aventureros extranjeros, con agravio de la justicia, de la razón y de los libertadores. Se ha dado licencia a Mariño para que se vaya a Trinidad y me ha escrito que se lo llevaba para el norte para agente. Lo primero es atroz porque nos deja un germen de guerra civil, y lo segundo es absurdo porque iba a desacreditarnos más aún de lo que estamos. Como el Secretario de Hacienda no quería disponer de los caudales sino según mis instrucciones, él le quitó la incumbencia en ellos, y como era responsable de las órdenes que daba, le hizo quitar la responsabilidad por el Congreso; todo, todo, para complacer a todos contra mis órdenes expresas de no emplear los caudales sino en compra de armas. A Páez le dio una orden para que comprase todas las mercancías de Apure y girase contra el Tesoro público. Calcule usted qué pérdida. Roscio le expuso, y Sucre lo mismo, que ambos estaban autorizados para mandarme a Mariño vivo o muerto; él no hizo caso. Yo le perdono la desobediencia, pero el

perjuicio no. Ha hecho declarar a su mujer yo no se qué prerrogativas, y 50,000 pesos de propiedad si perece en su comisión. En lugar de despachar a Sucre lo detuvo más de un mes a despecho de éste. No hablaré de muchas otras cosas porque son muy largas y no me acuerdo de todas. Todo esto quiere decir que usted debe ser Vicepresidente de Cundinamarca y por lo menos de la República, pues el señor Zea no tiene energía para dirigir un pueblo, como el nuestro, mucho más en revolución.

Esta carta debe usted romperla, porque no quiero que Zea tenga motivos de sentimiento conmigo, pues le estoy muy agradecido aunque conozco sus defectos.

Adiós, mi querido General; mande a su afectísimo amigo que lo ama de corazón,

Bolívar

III

Cuartel General del Rosario a 1.º de junio de 1820

Al señor General SANTANDER.

Mi querido General :

Recibi ayer dos cartas de usted : la una de 19 y la otra de 21 del pasado. Voy a contestar por el orden de materias y siguiendo el orden de las discusiones, es decir, que todo negocio que se haya tratado más de dos veces queda decidido y no se habla más de él.

Sobre lo que usted me dice de Valdés en su anterior, diré que no sé qué responder; porque no puedo acertar en el juicio ni sé cómo mejorar la elección.

Confieso que si hubiese previsto las quejas que usted se figura con razón sufrir por las nuevas exacciones no habría adoptado la defensiva. Pensé de buena fe que con la Casa de Moneda y la Salina se pagaría este ejército. Que los demás gastos se harían con las otras rentas; porque no mandándose más situados a Venezuela, todo se podría hacer sin gran sacrificio. Mi engaño ha venido de haber encontrado en las cajas de Bogotá 80,000 pesos a mi llegada.

En cuanto a observaciones *raya*. En cuanto a esclavos *raya*.

Jamás he pensado que usted haya negado nada al ejército y menos aún que usted sea su enemigo. Esto merecía una *raya*, sin discusión. A Morales he contestado que la Columna de *Briceño* la puede mantener divinamente el Socorro, pues no habiendo padecido mucho la Provincia y no habiendo hecho sacrificios, que los haga ahora. *Vargas* viene para acá; pero le irán reemplazos de libertos.

El asunto de la dimisión se *raya* también porque ya lleva tres discusiones y si se hace una cuarta lo condeno a usted a ser Presidente de Colombia como lo deseo y pienso.

He aprobado lo que usted ha hecho, por que lo ha hecho bien, y no por que yo lo he mandado. Doy las gracias a usted por haber sacado un discípulo tan adelantado. También las doy por las observaciones; sin andar en los *corrillos* y *tertulias criticando las providencias activas y oportunas*.

Usted no sabe nada de Valdés, ni yo tampoco, porque ni aun sé si ha marchado al Cauca.

La consulta sobre el Tribunal de Justicia, sobre la ley del Congreso puede ser justa: yo entiendo poco de leyes, y así me lavo las manos con respecto a este negocio, al Congreso y a la República de Colombia, luégo que se acabe la guerra puede ser que olvide hasta el nombre, porque un piloto hábil y precautelativo al salir de una tempestad le da las gracias a Dios y hace voto de no volverse a embarcar para no hallarse en otra semejante, y siendo yo tan enemigo del mar, imagínese usted si me gustarán las borrascas. Si hay *trastorno* como usted lo llama me alegro no haber tenido parte en él como usted dice.

Hormaechea que vaya al bajo Magdalena, ya por aquí es inútil. Me alegro que Obando vaya al sur, porque puede ser útil y no tomará sueldos por acá.

Que se cumplan los deseos de usted de salvar el país y de dejar a ustedes libres. He dicho en cuanto a la del 19, vamos a la adición.

Tengo paciencia y también la tienen las tropas y todos la tendremos mientras haya que comer; cuando no haya se acabará la paciencia y entrará el hambre, la cual se curará con los específicos admirables de los 50, 25 y 16,000 pesos de las Provincias; 100,000 de

la capital y las otras chucherías de las contribuciones moderadas. Con tales medidas no hay duda que tendremos ejército y más dolores que quejas. Siento mucho que usted sea el objeto de éstas. Repito que no se las proporcionaría a usted, si las hubiese previsto; pero yo he oído decir que hasta el honor se debe sacrificar a la Patria. No he visto el proceso mandado porque soy poco curioso. No me acuerdo de tal hombre porque soy olvidadizo. No sé lo que se ha adelantado con la libertad, porque soy muy ignorante. Pero sé muy bien lo que perderán esos señores si los vuelven a pillar los godos: *Libertad, Vida y Bienes*. Usted dice que merecen vivir en Turquía, y que nos aprovechemos de sus caudales. Yo digo que para qué han de ir a Turquía, cuando los españoles nos han transportado el Asia a América; nos han enseñado el Alcoran con sus prácticas, y nos han inspirado por espíritu nacional el terror. Cuanto más pienso en esto tanto más me convengo de que ni la libertad, ni las leyes, ni la más brillante ilustración nos harán hombres morígenos y mucho menos republicanos y verdaderamente patriotas.

Amigo: por mis venas no corre sangre sino el vicio mezclado con el miedo y el error. ¡Qué tales elementos cívicos! Baste de filosofía política. Sigamos a la del 21.

Valdés si cree que el enemigo es fuerte y usted cree que llegados al Cauca somos excesivamente fuertes; no sé quién tenga más razón: mas no es esto lo que yo quiero saber, sino quién será quien triunfará. Este certamen es digno de meditación.

Al Batallón de *Honda* le habrán llegado los 300 fusiles que le he mandado del Batallón de *Vargas*. Que vuele este batallón a la escuadrilla; que vuele Córdoba y tome el mando de todas las fuerzas del Magdalena y Provincia de Cartagena.

Sobre la operación de los *Rifles* ya me parece inoportuna en el Banco. Calcule usted las circunstancias y me dará la razón. Usted me pide un puesto y yo lo he mandado tomar. Si perdemos el tiempo no lo tomará porque la ocasión es calva. Córdoba en las sabanas de Tolú, nuestras tropas en la Provincia de Santa Marta: 300 fusileros reforzando nuestra escuadrilla; El Banco y Mompós no se sostienen, por las reglas ordinarias. Los ingleses no dan espera y los reinosos en Santa Marta menos, porque se enferman.

Me alegro de Urdaneta: me alegro de que el señor Simón sea un bandido y sus compañeros también. Me alegro de que se hayan levantado en el Cauca 1,400 libertos; me alegro de que el provisor venda su hábito para matar españoles. Este es un verdadero apóstol de la política y de la Patria, también lo será de su vida que no es menos interesante para él.

Estoy de acuerdo en tenerle lástima a los ciudadanos de Cundinamarca que están pagando esta nueva patria: con el puesto para sostenerla; con los justos gritos de los pueblos; y con el nuevo discípulo de Boves que ganaría sin duda más que Morillo.

Sobre su asunto particular digo que no tengo facultades para ceder bienes nacionales, pero que puedo hacer algo que valga más si usted me pide una cosa que valga la pena. Las fechas nada cuestan: servir a los amigos cuesta menos y aun mucho menos recompensar el mérito con los bienes comunes. Junto con la casita de Córdoba se puede pedir lo que valga diez veces la casita. Usted se acordará que yo fui omnipotente en esto de bienes nacionales cuando no había legisladores ¿usted me entiende? Pues si me entiende rompa usted mi carta y acuérdesese de lo que digo.

No extraño nada, nada, que usted no tenga dinero ¿es usted algún...? Extraño, sí, que usted me dé esta noticia, que para mí jamás lo ha sido.

Espero en este mes los 50,000 pesos sin perjuicio de los otros 14,000 que han de venir volando como sus hermanitos que vinieron por el Cielo como si fueran ángeles.

Usted podrá quejarse de que he sido bastante largo, pero no he podido ser más lacónico. En una carta he abrazado una enciclopedia de cuestiones amistosas, pecuniarias, políticas, militares, filosóficas y chismográficas.

Dígale usted a París que me escriba, que no he sabido de él desde que salí de allá, y que me mande los incas del Perú.

Soy su amigo de corazón,

Bolívar

MANUEL VALDES A SANTANDER

Lames, 2 de junio de 1820

Querido compañero y amigo estimado:

Nadie más que yo sabe los perjuicios que se irrogan a la República con tener un ejército estacionario; no ha sido jamás en mi cálculo que el que se me ha confiado lo esté, pues sólo he querido moverme con alguna regularidad, como lo he verificado luégo que me he creído capaz de hacer alguna cosa. Vamos a otra cosa.

Como no tengo otra cosa en qué pensar, me está amolando el señor Pancho (*Urdaneta*) con pretensiones de Comandante General de caballería; allá va una representación que hace; yo no lo creo capaz de desempeñar este encargo, como ninguno, pues ya sabe usted lo pistola que es, y a mí menos que otro puede engañar con sus fanfarronadas. Yo creo que estoy autorizado para nombrar los jefes de las Brigadas o Divisiones, como asimismo el Comandante General de caballería. ¿No le parece a usted, compañero, que un ejército en que Pancho mande esta arma debe perderse? Lo primero, porque sabemos lo que él es; lo segundo, porque exaspera a todos con su mal trato y fachenda orgullosa; y lo tercero, porque los llaneros no le hacen maldito caso y lo odian de muerte, tanto que no ha faltado quien diga, según me han informado, que primero lo matan a él que a los godos.

Yo aprecio mucho a Pancho para la sociedad, pero no para mandar cuerpo en la campaña; usted también lo aprecia, y así podría darle a mandar una población o nombrarlo instructor de las milicias de Bogotá, o cualquier otro destino que le proporcionará la subsistencia y hacer algo, porque usted esté seguro que aquí sirve más de perjuicio, y que si se le nombra de Comandante General de caballería, entrego el mando del ejército al 2.º Jefe, porque no quiero que por su causa se pierda una acción cuando deba ganarse. Basta de Pancho.

Estoy en cuenta de las disposiciones del Presidente; todo será cumplido con exactitud y en su oportunidad, pues usted sab eque

yo me precio de saber obedecer, y que esta cualidad es mi norte. Aquí estoy amolado, sin ganado, con todas las mulas cansadas; afortunadamente hay arroz y algunos indios, en cuyos hombros sacaré las municiones, porque el cañón y fusiles descompuestos pienso dejarlos y enviarlos a buscar de Quilichao o de donde me reúna con Concha.

Usted esté supremamente persuadido que deseo más combatir a Calzada que tener un millón de pesos, tanto por el bien que en general resulta a la causa, como por el reposo y tranquilidad de usted y esos habitantes, cuya suerte está pendiente en mi corazón; basta que tanto me hayan distinguido; así es que vivo desesperado, pues hasta ahora no sabía lo que costaba la responsabilidad, y le aseguro que si no hago más, es causa de los inconvenientes, pues mis deseos y los medios que tomo son de volar, como dice el Presidente. Lo cierto es que estoy amolado, y que no me queda otro recurso que apelar a la indulgencia de usted en las faltas que cometiere; así lo espera de usted su afectísimo amigo, compañero y H.:

Manuel Valdés

PEDRO BRICEÑO MENDEZ A SANTANDER

I

Junio 2, en el Rosario—1820

Querido General y amigo mío: muy de paso escribo a usted porque no puedo hacerlo de otro modo.

Si ha pasado el proyecto de decreto sobre patronato al Cabildo eclesiástico para que informe; si usted puede tener parte en la resolución, tómela. Influya cuanto se pueda por que sea favorable el proyecto; sin esto no se pronuncia el decreto cuya importancia es bien conocida.

Creo que no es necesario hablar de oficio sobre esta bobería. El General encarga a usted que mande hacer turquesas de a 18 para

el ejército y que para los rifles que usted tiene allá se hagan de a 20, que es su calibre; usted sabe que estos números son en la libra. Teniendo los balines de a 20, se hacen los cartuchos de rifles como los de fusil, con la sola diferencia que no llevan sino la mitad de la pólvora que se da a éste.

Nos vamos mañana a revistar los mil esqueletos animados que ha traído el General Urdaneta. La montaña ha acabado a esta pobre tropa y a los fusiles que han llegado dados al diablo. Necesitamos de mucho trabajo para repararlos.

Adiós: repito a usted el inmenso afecto con que soy su mejor y más invariable amigo,

Pedro Briceño Méndez

Adición—Carmona escribió el 19 de San Fernando. Dice que los enemigos de Chiriguaná se habían retirado ya para Campoancho, sobre Santa Marta, y promete estar pronto con Mantilla. No ha estado malo el encuentro de Maza sobre el Peñón y el Banco. Cuidado que tienen miedo los godos.

II

228—DEL COPIADOR DE LA SECRETARIA

Al Excmo. señor Vicepresidente de Cundinamarca.

Devuelvo a V. E. el expediente en que Jerónimo Mendoza acreditó ante el Concejo de Purificación, establecido por Morillo, su conducta y sentimientos contrarios a la causa de la Independencia.

El Libertador me manda que advierta a V. E. que no ha sido nunca su ánimo eximir a Mendoza de la disposición general mandada observar respecto de todos los sospechosos. Siempre siendo tal, es decir, si hechos posteriores, no han probado claramente haber variado de sentimiento, se remitirá a Guayana con los otros, y procederá V. E. a proveer el destino que ejerce en otra persona que por sus conocimientos y patriotismo lo merezca.

Lo digo a V. E. para su cumplimiento.

Dios, etc.—Villa del Rosario, junio 2 de 1820.

Pedro Briceño Méndez

(O'Leary—Tomo XVII, página 212).

III

227—DEL COPIADOR DE LA SECRETARIA

Al Excmo. señor Vicepresidente de Cundinamarca.

En resolución a la consulta que en 17 del pasado me ha dirigido V. E. sobre el alojamiento de los oficiales, motivada de la representación hecha por el Procurador general del Socorro, ha dispuesto S. E. el Libertador que se observe lo siguiente :

1. Que no se debe alojamiento sino a los militares transeuntes.
2. Que por alojamiento se entiende, casa en qué habitar, luz, agua, leña y el servicio del posadero, para preparar la comida al alojado. Si éste le entrega las raciones que el Gobierno le suministrase, sin obligación de añadir nada aquél.
3. Que se entiende por militar transeunte, todo el que no se detiene en un lugar más de ocho días, que son los más que puede estar como alojado. Pasado este término, el Gobierno debe proveerle cuartel como a las tropas estacionarias de guarnición o en **cuarteles**.
4. Que las disposiciones precedentes no comprenden a los militares enfermos, bien sea porque su enfermedad les haya atacado de tránsito, bien porque hallándose de cuartel en un lugar, se destinan a casas particulares por falta de hospital.

En estos casos, los vecinos, como el Gobierno, les deben toda la protección, socorros y cuidados que estén a sus alcances.

Las casas que sirvan de este modo, serán muy consideradas para no agraviarlas con alojamientos posteriormente, sino en último caso.

Lo comunico a V. E. de orden de S. E., para su inteligencia y cumplimiento.

Dios, etc.—Villa del Rosario, junio 2 de 1820.

Pedro Briceño Méndez

(O'Leary—Tomo XVII—Página 212).

IV

231—DEL COPIADOR DE LA SECRETARIA

Al Excmo. señor Vicepresidente de Cundinamarca.

Instruido el Libertador de lo que V. E. me dice en su oficio de 22 de mayo último, me ha mandado le diga en contestación:

1. Que las órdenes libradas por V. E. a la escuadrilla del Magdalena, son conformes a las últimas, que se expidieron por este Ministerio directamente al Comandante Maza, a consecuencia del parte que éste dio de haber adelantado sus posiciones hasta Tamalameque, y haber sostenido sobre El Banco y El Peñón un combate, en que fueron nuestras las ventajas. Estas órdenes se entendían bajo el supuesto de que no se le hubiese reunido el Batallón de *Honda*. Se previno además que reunido este cuerpo con la escuadrilla, se acerque de nuevo al Banco, haga todos los preparativos y amenazas de ataque y pase delante de él por la noche, procurando no ser sentido. Que logrado esto, cargue sobre Mompós abiertamente y la ocupe por un golpe de mano, sin atender a las fuerzas del Banco, que viéndose cortadas por el río y ocupada su espalda en Santa Marta por el Coronel Carmona, es probable que se dispersen. Aun cuando intentasen estas fuerzas ocurrir a la defensa de Mompós, llegarán tarde, si, como se ha ordenado, marcha rápidamente sobre aquella plaza el Comandante Maza.

2. Que advierta V. E., tanto a la escuadrilla como al Teniente Coronel Córdoba, y a cualquiera otro Jefe de los cuerpos de operaciones que se entiendan con V. E., que ejecuten de preferencia las órdenes que S. E. el Libertador les comunique directamente por este Ministerio o por el Estado Mayor General. Esta advertencia es urgente y sobremanera importante, para evitar las confusiones y dudas en que podrían hallarse alguna vez aquellos Jefes, recibiendo órdenes diversas y quizá contrarias.

3. Que ordene V. E. a Antioquia la recluta de cien hombres, para formar un cuerpo de caballería que obre con el Teniente Coronel Córdoba. Esta recluta debe marchar inmediatamente a reunirse

a aquel cuerpo, donde quiera que esté, sin que detenga por ella sus operaciones. S. E. queda encargado de remitir el Comandante y el cuadro de oficiales que irán por Ocaña, para que lleguen antes que la recluta, y cree que no es necesario enviar caballos con ellos, pues éstos deben encontrarse en las sabanas. Será, sí, muy conveniente, que los hombres que se tomen para este cuerpo sepan montar si es posible, y también que lleven algunas sillas, si no todas.

Lo comunico a V. E. de orden del Libertador, para su inteligencia y cumplimiento.

Dios, etc.—San Cristóbal, junio 4 de 1820.

Pedro Briceño Méndez

(O'Leary—Tomo XVII, página 215).

JOSE M. CANCINO A SANTANDER

Llanogrande, junio 4 de 1820

Señor General y amigo: El Coronel Concha comunica a usted los dos partes que acabo de recibir de la Costa; por esta razón omito el hacerlo yo. En este momento partimos para Cali, donde hallaré a Acosta con las gacetas de Jamaica y el resultado de su comisión, todo lo que participaré a usted inmediatamente. Sin embargo de que aún no me he acabado de alentar, como tengo dicho a usted, sigo para mi Provincia con el objeto de obsequiar al cacique principal de los cunas, que ha llegado al Citará y con el que remitiré a usted los negros a la mayor brevedad. A esta medida tengo dado ya principio con la remisión de cuarenta y cuatro, que mandé a Buga para ésa hace cuatro días.

Adiós, mi General y amigo. Su afectísimo,

José M. Cancino

JOSE M. MANTILLA A SANTANDER

Honda, 5 de junio de 1820

Mi amado General: Medio batallón tenemos ya río abajo y el sábado 8 sale el resto, con todo lo necesario, menos dinero, que lleva poco, porque estos mismos ciudadanos son tan duros que ni las tenazas de Nicodemus sirven para arrancar medio real; sin embargo, no van escasos, porque se han hecho sacrificios. Los enfermos se han ensayado a alentarse de un porrazo, pues me asegura el médico que sólo nos quedarán diez y seis o veinte. Los víveres, que tan afanado me tenían, sobran con la llegada de las galletas y mucha harina de maíz tostado, que hemos acopiado. No hay cuidado por el batallón y escuadrilla, que quizás no tendrán en qué llevar tantos víveres luégo que se vean en la precisión de abandonar las balsas a la pasada por El Banco. Espero me conceda licencia para ir a las fiestas de Guaduas el 15 de agosto, pues sólo dista de ésta cinco leguas y puedo despachar desde allí. Esta lo encontrará en Guatavita, sacando oro, según me han dicho, y espero que del más malo me participe unos quilates para estribos, etc. Entre tanto soy su amantísimo súbdito, q. b. s. m.,

José M. Mantilla

JOSE MANUEL RESTREPO A SANTANDER

Rionegro, junio 6 de 1820

Apreciado amigo mío: haré cuantos esfuerzos estén a mi alcance para que se consiga algún dinero a fin de remitir a usted. El señor Comandante General ha expedido varias órdenes, que juzgo producirán algún efecto a pesar de que las Tesorerías están debiendo mucho y producen poco.

Están colectándose quinientos esclavos para el completo de los mil; ahora van un poco viejos, porque no hay jóvenes; apenas había en la Provincia 1,600 varones de quince a sesenta años. Cuento

usted con que no quedan 200 útiles en cualquiera cálculo militar que se forme sobre los restantes. Muchas lágrimas ha costado la medida a los años, pero ella es una de aquéllas que van a salvar el país; 3,000 negros bien disciplinados van a ser superiores a la mejor infantería, de la Europa especialmente. Los del Chocó y Popayán los creo más robustos que los de Antioquia.

Ya usted sabrá los sucesos de la División que obra sobre Sabanas y el Cauca. Tienen esperanzas, muy fundadas, de que nos apoderaremos de Mompós, con poca o ninguna resistencia; si así fuere preveo muy felices resultados sobre la Costa, a donde parece que los preparativos y movimientos que el Gobierno dirige con atención, muy sabiamente.

Tenga usted la bondad de mandar recoger los números de el *Correo del Orinoco* que tenga regados entre sus papeles y que existan a donde el Redactor de la *Gaceta*. Del 30 para abajo me faltan todos y del 50 para arriba; si pudiera conseguirse una colección entera la estimaría infinito, igualmente la obra de Palacio titulada *Outline of the South American Revolution*.

Aunque tengo en Guayana alguna amistad con Ravenga, es tanta la distancia, que si no es por medio del Gobierno, nada se puede esperar de allá. Usted debe tener cada correo mucho que escribir; puede contestarme cuando guste o le permitan sus ocupaciones; de esta manera mi correspondencia no le será gravosa y me tratará con la franqueza que caracteriza a los republicanos.

Soy de usted, con la mayor consideración y afecto, su verdadero amigo, q. b. s. m.,

José Manuel Restrepo

MANUEL VALDES A SANTANDER

I

Pitayó, 7 de junio de 1820

Mi amadísimo compañero y amigo: parece que el señor Cal-

zada se ha propuesto ensayar su ejército por divisiones, contra el del sur, pues no bien escarmentado en La Plata y en el puente de Japio, se presentó ayer, a las doce del día, el señor Teniente Coronel López con su columna *Los Andes* y cien patianos, cuya fuerza total, según las declaraciones, ascendía a novecientos hombres, la mejor tropa de Calzada.

Nos atacó con la mayor impavidez, forzando nuestra gran guardia, que se componía de cincuenta hombres y dos oficiales arrollando también y haciendo retirar con precipitación cien hombres más que envié en auxilio de aquélla y haciendo esfuerzos por tomar una altura en donde estaba colocado el Batallón *Neiva*, único puesto medio defensible que tiene esta población.

Le aseguro a usted, compañero, que vide el momento más crítico de este ejército, pues toda la vanguardia plegaba a la impetuosidad enemiga; de modo que viendo tanta audacia, determiné repelerla con la misma, haciendo cargar al Batallón *Albión* a la bayoneta, y a los valientes *Guías*, los solos capaces de decidir la acción completamente en nuestro favor, dejando en el campo más de cien muertos, ciento cincuenta prisioneros, entre ellos tres oficiales, trescientos veintinueve fusiles y más de doscientas cartucheras con bastantes cartuchos.

El resto ha sido completamente dispersado, pues López sólo ha salido con doscientos hombres, pues lo hice perseguir hasta Guambía, cuatro leguas de este punto, y debe su escape a estar nuestra caballería enteramente cansada, porque el páramo y mal camino, después de hacerme perder casi todas las caballerías y monturas, las que salieron están inutilísimas.

Por las declaraciones tomadas a los oficiales sabemos que el plan era destruir esta parte del ejército al salir del páramo y luego cargar sobre el Valle en combinación, a cuyo efecto estaba Calzada con Aragón y toda la caballería en Piendamó; que de Quito han venido setecientos fusiles nuevos, de los que hemos tomado mucha parte, dinero, vestuarios, sales y caballos; que Calzada ha recibido órdenes de Aymerich de no retirarse sin medir sus fuerzas con las nuéstras, pena de privación de empleo.

El fuego fue bastante mortífero y duró más de tres horas; nues-

tra pérdida consiste en treinta muertos y sesenta y seis heridos, entre los primeros el valiente Subteniente Tapia, y en los segundos los bravos Captianes Caballi y Pizarro, que sostuvieron el fuego en la vanguardia; y el último, a pesar de haber recibido dos heridas —la última fracturándole el brazo derecho— no quiso nunca dejar de mandar su compañía hasta concluida la acción, y tres oficiales de *Albión*.

Carvajal se ha comportado como un león, pues su carga decidió el todo; le acompañó el bravo Capitán Jiménez; Pancho (1) lanceó un rendido, y está inaguantable. Todos los Jefes, Oficiales y soldados que entraron en acción se han distinguido, y a los que no cupo esta suerte rabiaban de coraje y se conocía su disgusto por el semblante. García se ha distinguido a toda mi satisfacción, pues lo he visto obrar con tino, serenidad y valor, siendo el que ha mandado las tropas que persiguieron, junto con Mac-Kintosh cuya serenidad es imponderable. Yo recomiendo particularmente a García, Carvajal, Jiménez, Caballi y Pizarro, haciéndolo también al Subteniente Machuca, de Neiva.

Aunque la superioridad de mis fuerzas rebajará el brillo a esta acción, es menester estar considerando que el enemigo naturalmente tenía posición ventajosa, pues del camino dominaba todas mis líneas y que sólo se han batido: *Neiva*, que tiene doscientos reclutas, que no entraron; *Albión*, que tenía atrasados más de cien hombres y cincuenta *Guías*; los demás han sido meros espectadores, y recibían sus *chinas* (sic) sin poder obrar ni ofender, a causa del terreno.

Muchísimos trabajos he pasado por falta de ganado y víveres, pues cansadas las mulas, no ha podido llegar nada; gracias que el pertrecho ha salido en hombros de indios. Aún no ha llegado el cirujano Rovira, pues el inglés quedó enfermo con Tomson en La Plata, de modo que los heridos aún no se han curado.

Mañana pienso marchar a unirme a Concha, y temo el acarreo de heridos, porque aquí no se pueden dejar. Allá va el parte; si está mal puesto, corrijalo, pues usted sabe que yo no entiendo de eso y

(1) Urdaneta.

no tengo quien me ayude; lo cierto es que es verídico, y antes menos de lo que es en sí la acción. Mires tuvo la desgracia de no hallarse a la jornada, por quedar atrás con parte del pertrecho. La oficialidad está muy sentida porque no han visto el *Boletín* de La Plata.

Diga usted a Echeverría que el reloj que me ofreció es como el de Sevilla, que apunta y no da; a él, a París, Barrionuevo y demás amigos que no les escribo hasta no hacerlo de Quito, en donde hay 1,500 hombres de línea esperándome. Mis cositas a las niñas y también a las Barayas, en particular a la divina Pepita, y usted mande órdenes a su mejor amigo y compañero, H.:

Manuel Valdés

Adición.—También es digno de elogio el Capellán de Cundinamarca, Manuel J. Guzmán, que en medio de todo el fuego ayudaba a los moribundos, exhortaba a los buenos y repartía cartuchos con una impavidez extremada.

II

Cuartel General en Pitayó a 7 de junio de 1820

*Excmo. señor Vicepresidente del Departamento de Cundinamarca,
General FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.*

Excmo. señor:

A la vez que tengo la satisfacción de participar a V. E. el triunfo obtenido ayer por las tropas de mi mando sobre la mayor parte del ejército enemigo, tengo el pesar de que el combate no hubiese sido con todas sus fuerzas, para haber destruido el único baluarte del Presidente de Quito, y haber libertado en Pitayó todo aquel vasto Departamento. El enemigo intentó destruirme al salir del penoso páramo de Guanacas; impedir mi reunión con la División situada en el Valle, y cargar luego sobre ella, seguro de destruirla, quedando en posesión de toda la Provincia del Cauca: al efecto, con una columna de mil hombres de lo mejor y más selecto de sus tropas, al mando del Teniente Coronel López, fue atacado ayer a las doce del

día, y con tanto desnudo, que la mayor parte de mi vanguardia plegó; pero reforzada, y cargando a la bayoneta 400 hombres de *Albión* con su Comandante Mac-Kintosh y 50 *Guías* con el Comandante Carvajal, la acción fue decidida y el enemigo huyó, sin que yo hubiese hecho emplear contra él más que una parte de mis tropas. Si algunos soldados han logrado escapar, y pueden reunirse a Calzada, que estaba en Piendamó con una columna de infantería y caballería, lo deben a que el fragoso camino por donde hemos marchado ha dejado toda la caballería en estado inútil.

El enemigo perdió en muertos 130 hombres, fuera de un Capitán, dos Tenientes y un Subteniente. En prisioneros 150, incluso tres oficiales: hemos recogido hasta ahora 349 fusiles, 300 cartucheras, 3,000 cartuchos, 6 cajas de guerra, cornetas, etc. Nosotros hemos perdido en esta acción, que duró tres horas, 30 hombres muertos, incluso el valiente Subteniente Tapia, y 62 heridos, de ellos tres oficiales de *Albión*, y los bravos Capitanes del Batallón de *Neiva*, Cabal y Pizarro; este último, a pesar de tener dos heridas, jamás se separó de su Compañía.

He visto con la más grata satisfacción, que todas las tropas, sus jefes y oficiales, así las empeñadas en el combate, como las que no lo fueron, se han conducido de una manera honrosa a ellos y a las armas de Colombia. Dominados como estábamos por el enemigo, reducidos a una posición desventajosa, donde no podían obrar todas nuestras tropas, y mucho menos la intrépida caballería, y fatigados con la marcha por la formidable cordillera de los Andes, el enemigo en sus mejores tropas ha experimentado lo que valen la disciplina y el valor. Debo hacer particular mención del Teniente Coronel García, Comandante de *Neiva*, que manifestó tino, intrepidez y serenidad; del Comandante de *Albión*, Mac-Kintosh y del Capitán de *Guías*, Jiménez, cuya audacia fue extraordinaria; del Subteniente de *Neiva*, Machueca y del Presbítero Guzmán, Capellán del Batallón *Cazadores de Cundinamarca*, que no sólo se ocupó en su ministerio, sino que distribuía cartuchos a las tropas. Del Comandante Carvajal no se puede decir nada que exprese toda su audacia.

No extrañe V. E. que no haya nombrado al señor Coronel Mires, segundo Jefe de este ejército, pues habiéndolo encargado de la di-

réción de la retaguardia en el páramo, no pudo llegar en tiempo. Descanse V. E. en el Ejército del sur, cuyos primeros ensayos en la gloriosa campaña a que está destinado le han dado una superioridad que no es fácil abatir.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Excmo. señor.

El General del sur,

Manuel Valdés

(Gaceta de la ciudad de Bogotá, número 48).

J. M. CANCINO A SANTANDER

Cali, junio 8 de 1820

Señor General y amigo :

El Subteniente Acosta, sin parar un momento en el Citará, se vino volando, en términos que llegó aquí antes de mi salida. El me asegura que Aury lo recibió muy bien en Provincia y que le dió un gran baile y convite el día de su llegada. Acosta hace muchos elogios de este General y dice que es muy granadino. El ya estaba determinado a venir al Citará, poniendo su escuadra en las bocas del Atrato, en cuya resolución permaneció algunos días, y por esta razón el oficial comisionado tuvo que demorarse un mes; pero desistió del pensamiento cuando tuvo noticia de la escasez de víveres que se experimenta en el Chocó, lo que es positivo, y también por influjos de Rafael de Mérida, enemigo del General Bolívar, que desgraciadamente mantiene a su lado y es el mismo autor de un cuaderno que le acompaño. Marchó luégo, contra Trujillo, capital de Nicaragua, cuya plaza tenía casi probabilidad de ocupar. Ya verá usted la contestación de este jefe, que le remito por Secretaría. Las gacetas extranjeras que igualmente le acompaño impondrán a usted de noticias muy lisonjeras. También incluyo un papel puesto por el Canónigo Madariaga, refutando una proclama del Obispo de Cartagena; verá usted que es una obra soberbia, digna de leerse. Advertirá us-

ted también que en las gacetas de Jamaica se habla muy mal de la fragata *Los Andes*, y en efecto ella tiene una gente muy corrompida. La fragata *Prueba*, enemiga, anda por la Costa, y la nuestra se ha retirado a Ibagué, por la absoluta carencia de víveres que tiene; pero de acuerdo con el Coronel Concha hemos tratado de proveerla de los necesarios para que pueda salir a proteger la venida del Capitán Muñoz, sin embargo que él debe venir bien convoyado, en virtud de las instrucciones que llevó Illingroth y más.

A pesar de mis males voy al Chocó con el fin de arreglar los ramos de Hacienda y demás cosas de Gobierno, sobre que hasta ahora por las atenciones de la guerra no he dado un solo paso, con probabilidad de que mis males se han de agravar. Voy a destinar un par de meses en hacer la visita de la Provincia y tratar de dar cumplimiento, en lo posible, a la reunión de negros y dinero que se me pide; sin embargo de que, como he dicho a usted en otras ocasiones, aquella es una Provincia miserable, insignificante absolutamente, escasa de sujetos pudientes y de todo recurso. Por desgracia el oficial Gamba y casi todos los demás de mi columna han enfermado por las penalidades que sufren en la más pequeña marcha, que siempre se hace en embarcaciones incómodas y al rigor del sol y de las lluvias.

El Alférez Acosta me ha dado la noticia que el doctor Cabero, como tan interesado en la libertad de Colombia, se empeñó con los comerciantes de Jamaica y equipó la expedición del General Gregor contra Portobelo. Ella tuvo un desgraciado suceso, como usted sabe; el plazo se cumplió, y porque Cabero no tuvo arbitrios para cubrir la cantidad, gime hoy en una de las cárceles de Kingston. No le comunico por ahora otras noticias interesantes que trae, por no molestarlo con una carta tan larga; lo haré antes de pocos días. Incluyo a usted un carta de Colion, que es un inglés muy interesado por nuestra felicidad; en ella toca sobre un punto concerniente a Panamá, y en todo caso puede sernos muy útil y se puede contar con este abrigo para cualquiera empresa contra esa plaza.

Adiós, mi General y amigo. Su muy afecto,

José M. Cancino

BOLIVAR A SANTANDER

I

Cuartel General del Rosario a 8 de junio de 1820

Al señor General SANTANDER.

Mi querido General :

He recibido ayer la apreciable carta de usted de 25 del pasado, en que me comunica las noticias del Perú y de Providencia. Todas son muy buenas, aunque necesitan de algunos grados de confirmación.

Hoy escribo a usted de oficio y aquí lo repito, por si acaso fuere yo más claro.

Nuestra caballería necesita que le aumente con llaneros de Neiva y del Cauca; que vengan pues ciento de los primeros y trescientos de los segundos, robustos, jóvenes, solteros y libertos, si es posible. Nuestros llaneros nos abandonarán en cuanto ganemos una acción y necesitemos reemplazo.

Escriba usted a Antioquia para que manden 300 hombres de la misma especie a Córdoba, que vayan volando, pues mañana parte de aquí para el Magdalena el cuadro de un regimiento de caballería. Los oficiales son guapos. El Coronel no tiene esa fama, que es Miguel Antonio Figueroa, que está en Ocaña, pero tiene otras cualidades buenas para el servicio. Yo mandaría otro más valiente que él, pero reservo estos hombres por si acaso viene Morillo.

Hace días que llegó la columna de Heras. Salió con 1,100 hombres y ha llegado con 900, de los cuales sólo 500 están en estado de servir. 70 moribundos y los demás estropeados. Estos 500 son de buena tropa porque son veteranos. Cada vez me confirmo más en la demanda de libertos; pues estos infelices hombres de estas Provincias son como la cera que se derriten con el calor. ¿ Creerá usted que se ha escogido esta gente que trajo Urdaneta entre los más sanos y robustos, y a pesar de todo no ha venido un recluta

en buen estado? ¿ Creerá usted que de seis mil hombres que hemos mandado al bajo Apure apenas quedan mil y pico y mil y pico que ha traído Urdaneta son los 6,000 hombres, inclusive oficiales y todo? En Apure han quedado sin embargo 2,000 hombres de infantería, inclusive la Legión británica y los antiguos *Húsares*.

Han venido 2,900 fusiles, pero todos necesitan de recomposición porque con el agua, el barro y los golpes han quedado en un estado el más horrible. No están destruidos; pero cada uno de ellos necesita de pasar por la armería. Se están limpiando y componiendo los de la guardia y después se hará otro tanto con los demás, que no los mandaré adelante porque no los vuelvan a descomponer. Sólo mando ciento a Ortega para que aprendan los reclutas el manejo de armas. A éste le he escrito que cuando tenga equipado su batallón me avise para mandarlo buscar. A fines de este mes espero 5 compañías de *Vargas*, pues es indispensable veteranizar estos cuerpos antes de entrar en campaña y no será mucho tiempo dos o tres meses.

Creo que usted debe con los rifles que tiene hacer que se instruya el Batallón de *Bogotá* a toda hora en el manejo de arma para que aprendan a cargar y descargar, como si fuesen fusiles ordinarios, y que se gasten algunas libras de pólvora en muy pequeños cartuchos para foguearlos. Que cada compañía tenga señalada su hora para hacer el manejo de armas con los mismos rifles: de suerte que la primera sea a las seis de la mañana y la octava a las seis de la tarde, sin que haya un día en que todas las compañías dejen de hacer el manejo de armas; aunque perdemos estos rifles a fuerza de manejarlos con reclutas y hombres torpes. Así como soy yo machaca en esto, séalo usted también, pues si no, no hay soldados. Hay un refrán que dice: *a force de forger on devient forgeron*. Todavía no estoy muy determinado a desalojar a Latorre, aunque se dice que éste ha mandado a los de Navarra, para Maracaibo, porque temo, aunque muy remotamente, un revés muy accidentalmente, en circunstancias en que un suceso no nos importa gran cosa y un revés nos importa mucho. Pero estamos tan mal de provisiones, que quién sabe si el hambre me hace marchar más adelante o atrás. Ya se han acabado los plátanos del otro lado del Táchira, donde ya

no hay ningún género de provisiones sino el malísimo ganado que sale a empujones de los Llanos. La guardia no se mantiene sino con una miserabilísima ración de una carne abominable, pues las pocas reses que pueden venir hasta Cúcuta se destinan al hospital y caballería, quedándose siempre en este tránsito una porción de reses. Lo peor es que no hay esperanzas de que nos vengan granos, a pesar de que se ha ofrecido pagar a 17 pesos la carga. Respetar como sagradas las bestias. Pagar a 9 pesos los fletes, y sólo poder sacar los conductores de granos, el cacao de Cúcuta, para que ganen en el retorno con este fruto lo que quieran. Ya he recibido respuesta de las Provincias, tan poco satisfactorias, que apenas espero algo para el hospital, y el camino de San Camilo está tan malo, que Urdaneta me ha asegurado que da al pecho de los hombres el barro. Esto no es lisonjero, pero si usted manda el dinero que he pedido y usted me ha ofrecido, todo se remediará a fuerza de sacrificios, de actividad y de celo.

No tenemos noticias de Venezuela por ahora y las estoy esperando con ansia, porque deben ser buenas.

Mando 50 y tantas resmas de papel medio fino, que en número de sesenta y tantas ha traído el Coronel Gómez con algunos otros géneros que vamos a comprar para el ejército a precios bien incómodos. Sólo el papel vale 1,200 y tantos pesos, porque dicen que está valiendo a 30 pesos la resma.

Mándeme usted un balero de calibre del 18 en libra para fundir el plomo que ha venido y hacer cartuchos con él.

Soy de usted su amigo de corazón.

Bolívar

II

Cuartel General del Rosario a 10 de junio de 1820

Al señor General SANTANDER.

Mi querido General:

Acabo de tener el gusto de recibir su carta de 29 del pasado,

que voy a contestar; pero antes diré algo de lo que no es contestación.

Parece que el estado del ejército de Morillo es bien triste por lo que dicen un oficial y un cirujano pasados: ¡Qué fácil sería aprovechar la oportunidad! Muy inclinado estoy a emprender algo por el occidente. De todos modos dentro de 3 meses me veré las caras con Morillo. El 1.º de septiembre emprenderán sus marchas nuestras columnas, por consiguiente todos deben estar aquí para fines de agosto, y también el Batallón de *Bogotá* con mil plazas, equipado y disciplinado lo mejor posible. En estos tres meses tenemos que hacer mil cosas; no solamente para mantener estas tropas, sino para ponerlas en estado de marchar y de combatir. Debemos, pues, apurarnos extraordinariamente para no perder el tiempo ni el fruto de tantos sacrificios.

Confieso a usted con la más franca ingenuidad, que me causa un verdadero dolor las quejas de la Alta Corte de Justicia de Cundinamarca. Yo no sé si tiene o no razón; me alegraría que la tuviera para que fuese justa, y sentiría la sin razón del Congreso porque es de Venezuela, no por su composición ni por sus miembros. Los de estos dos cuerpos me son perfectamente iguales. Mas las discordancias que nacen de la unión que yo he procurado formar me hacen sufrir las agonías del suplicio. Haré otra confesión: la causa única, por decirlo así, que me ha animado a proponer la creación de Colombia, ha sido la idea de destruir para siempre los motivos de odio, de discordancia y de disolución. ¡Si éstos se aumentan qué horrible chasco!

Desde que salí de aquí la primera vez para Caracas, iba firmemente resuelto a dejar el mando el mismo día que libertase mi Patria: la guerra me forzó a mandarla para poder combatir con suceso o por lo menos con esperanzas. Esta resolución se ha aumentado en mí progresivamente, en razón del tiempo y de los sucesos, y cada día se multiplica en progresión geométrica. Muchas veces he dicho a algunos de mis amigos que yo me hallo en alta mar buscando un puerto donde desembarcar. La Paz será mi puerto, mi gloria, mi recompensa, mi esperanza, mi dicha y cuanto es precioso en el mundo. Ya lo he proclamado a la faz de Venezuela: el primer día de paz

será el último de mi mando: nada hará cambiar esta determinación. Se podrán amontonar sobre mi cabeza todas las tempestades del cielo, abrirseme a los pies todos los abismos, convidarme la fama con un templo a la última posteridad; ofrecerse el paraíso a mis delicias, pero yo más fuerte que el inflexible Catón, quedaré inexorable como él. Por fin diré: si no me queda otro camino que el de la fuga, ese será el de mi salvación. La contribución me parece admirable: el ejército la pagará; pero no debe hacerlo Pamplona, porque esta Provincia ha padecido y padece diariamente infinito.

Me alegro mucho que *Albión* y *Mariquita* tengan 13 compañías.

No es fundado el temor que usted tiene con nuestra escuadrilla, porque ella se está portando muy tímidamente: que lo diga el Banco. Ya he dicho lo que debemos hacer con las tropas del Magdalena.

La Escuadra del Zulia puede sufrir inconvenientes si la echamos al agua sin todos los requisitos necesarios; pero si nuestras tropas amenazan a Maracaibo, cuente usted con el suceso.

Lo que usted dice de la operación contra Latorre es muy exacto.

Agradezco la Quinta; agradeceré aún más, que me compongan el jardín, y todavía agradeceré más a la fortuna, que me deje pasar algunos días en ella, en paz y sin mando; para después pasar este goce en toda propiedad a mi amigo SANTANDER.

Me alegro de los 500 libertos y siento que se pierdan en el tránsito: hágalos usted solicitar con una antorcha.

Me parece muy bien que los cívicos vengan a campaña, o que paguen a los que van a morir por su cuenta.

La inhibitoria es de dinero no de donativo para el señor Rodríguez y compañía. Lo diré mejor para que no haya duda. A esos buenos godos se les inhibe de tener plata, para que se hagan patriotas, e iguales con los demás.

Está usted de muy buen humor con los 30,000 pesos que ya me habrá mandado y yo también he participado de esta alegría pura, esperanzado en los 100,000 más para inhibirlo a usted del resto. ¿No soy barato?

Me alegro de saber de nuestra amable familia; me equivoqué, pero hablando por los dos puede ser que no me equivoque. ¡ Pobre mamá! Las pesadumbres de Plaza la han de llevar al borde del sepulcro!!!! Qué interesante estará la sentimental Bernardina, *suspirando, leyendo y hablando del ingrato Plaza*. Qué hermosa estará Nicolasa! Pobre Baloc con tan buena moza y tan pocos reales! ¡ Pobre Pepita, con calenturas y tan formal que nada promete a la felicidad futura de su casa!

Contesto la adición: Gracias a Dios que marcha Valdés y que tiene confianza en sus tropas, y que Calzada no es fuerte, y que se pasan los soldados armados.

Siento que Manrique no sirva y que Mires esté enfermo y que Moreno no sea mejor para el Estado Mayor a pesar de que tanto lo desean. Pero allá va la orden para que quede y venga Manrique.

Que vuelen los angelitos; que se canten las letanías y nosotros diremos amén. He dicho.

Soy su afectísimo amigo de corazón,

Bolívar

FRANCISCO CARMONA A SANTANDER

Chiriguaná, junio 10 de 1820

Apreciado señor:

De mucha complacencia me han llenado las letras que usted se ha servido escribirme con fecha 15 del pasado, y manifiesto a V. E. por mi parte la gratitud que como Jefe de una columna debo al auxilio que se le ha proporcionado.

Doy a V. E. mil gracias por el presente que me hace en varios retazos, asegurando a V. E. que llevaré eternamente sobre mi corazón el aprecio con que V. E. se ha dignado tratarme.

Tengo el honor de ser de V. E. con la más alta consideración su seguro servidor, q. b. s. m.,

Francisco Carmona

MEDALLA OBSEQUIADA A SANTANDER

Se ha regalado por un patriota de Casanare a S. E. el General SANTANDER una placa de mayor tamaño que un peso fuerte, en que por el anverso se ve el busto de S. E. el General Bolívar, y al rededor este mote: *Bolívar el Libertador*. Por el reverso se ve una corona de laurel, y en el centro este otro: *Sin Libertad, sin Constitución no hay Patria. 1819*.

No se conoce el lugar donde se haya acuñado esta placa, pero parece haber sido en Europa.

Como este es un monumento de mucha honra para el Libertador, y por consiguiente para Colombia, lo publicamos para gloria y satisfacción de nuestros compatriotas.

(*Gaceta de la ciudad de Bogotá*, número 46. 11 de junio de 1820.)

PEDRO BRICEÑO MENDEZ A SANTANDER

I

237—DEL COPIADOR DE LA SECRETARIA

Al Excmo. señor Vicepresidente de Cundinamarca.

Incluyo a V. E. un extracto de las noticias que el señor Coronel Carmona me da en oficio de 27 del próximo pasado, desde Chiriguana.

El señor Coronel Lara estaba en Ocaña el 4 del corriente, y pensaba permanecer allí hasta el 13. Se le han renovado las órdenes de que vuele a reunirse con el Coronel Carmona, y se le ha autorizado para que dirija sus operaciones sobre Santa Marta, si creyere más fácil y segura esta campaña que la de Maracaibo.

Con fecha de 15 de mayo, participa el señor General Páez, que por el Ministerio del interior se le ha avisado que salían 5,000 fusiles para Cundinamarca. Este armamento debe estar ya en Guasualito, o muy cerca de allí, porque el General Páez tenía preparado todo para hacerlo seguir por tierra en el acto mismo que llegara.

Por una correspondencia de Morales a Morillo, interceptada en El Rastro, se infiere que el ejército español en Venezuela no emprenderá operaciones ofensivas. Morales protesta, que observará la más estricta y rigurosa defensiva. Como el cuerpo que él manda es el más fuerte, es muy probable que también los otros tengan las mismas órdenes.

Dios, etc.—Rosario, junio 12 de 1820.

Pedro Briceño Méndez

(O'Leary—Tomo XVII, página 222).

II

238—DEL COPIADOR DE LA SECRETARIA

Al Excmo. señor Vicepresidente de Cundinamarca.

Deseando S. E. el Libertador aprovechar los momentos en que las fuerzas principales del enemigo en Santa Marta tienen fija su atención sobre la Expedición irlandesa que las ha distraído y alejado bastante de las riberas del Magdalena, como verá S. E. por la nota que incluyo en mi oficio de esta fecha, cree que es esta la más bella ocasión de obrar abiertamente sobre Mompós con nuestra escuadrilla. Aunque el Comandante Maza tiene orden de ejecutar esta operación, debe aguardar el Batallón de *Honda* para emprenderla, y como este cuerpo depende inmediatamente de V. E. quiere el Libertador:

1.º Que libre V. E. sus órdenes para que marche a la mayor brevedad todo aquel batallón, es decir, tanto los hombres que estén armados como los que no tengan armas.

2.º Que avise V. E. tan pronto como sea posible, el número de hombres que no tengan armas en aquel cuerpo y marchen sin ellas, para enviárselas directamente de aquí al puerto de Ocaña.

3.º Que el Comandante del batallón lleve orden de buscar a nuestra escuadrilla donde quiera que esté, de incorporarse a ella, de ponerse a las órdenes del Comandante Maza y de dejar en el puerto de Ocaña los hombres que lleve desarmados, para que reciban allí los fusiles que se le van a enviar. Esta tropa quedará con sus oficiales y recibirán con las armas las órdenes que deben cumplir.

4.º Que el Comandante Maza mande y dirija las operaciones de la expedición del Magdalena, hasta que se incorpore o ponga en comunicación directa con el Teniente Coronel Córdoba. En este caso tomará éste el mando general de todas las fuerzas.

5.º Que repita V. E. las órdenes al Teniente Coronel Córdoba, para que coopere a la libertad de Mompós, invadiendo las sabanas y amenazando al enemigo lo más de cerca que pueda sin comprometerse.

Lo comunico a V. E. para su cumplimiento.

Dios, etc.—Rosario, junio 12 de 1820.

Pedro Bricño Méndez

(O'Leary—Tomo XVII, página 222).

JOSE M. CANCINO A SANTANDER

Calí, junio 12 de 1820

Señor General y amigo:

A tiempo que me escandalizaba de ver la demasiada indulgencia del soberano Congreso con los enemigos del sistema, expidiendo un indulto tan amplio en favor de ellos, he visto la reforma hecha por el señor Libertador Presidente, que usted me ha comunicado por Secretaría. Yo ya estaba temiendo que Sámano, después de pasar los cuatro meses que se le fijan y cuando hubiera visto lo inútil de sus esfuerzos para dominarnos, hubiera tomado el partido de presentarse prometiendo ser un fiel defensor de la República, y de aquí que teníamos que sufrirlo de Virrey de este Departamento, según el espíritu del

indulto. Otro tanto podría hacer Calzada y tantos criminales pertinaces, hijos de esta Provincia, que le acompañan. Podían hacer la campaña, que necesariamente terminaría en menos del tiempo que se les concede para su presentación; derrotados que fueran, presentarse y reclamar también sus empleos.

Adiós, mi General y amigo. Hoy mismo parto al Chocó; ojalá que mi salud no tenga el funesto resultado que me promete. Su más adicto y amigo,

J. M. Cancino

DOMINGO CAYCEDO A SANTANDER

Purificación, 14 de junio de 1820

Mi amadísimo General y amigo: los godos han dado en perderse y la Patria va tomando mucho aumento. La batalla de Pitayó es tan interesante que puede decidir de la campaña del sur. Hoy se ha repicado mucho y se ha demostrado el júbilo que ha producido una noticia tan famosa.

A consecuencia de lo que me dice el señor Valdés, he colectado más de cuarenta cargas de arroz y estarán ya muy cerca de La Plata y habrán llegado ya a Pitayó ciento catorce novillos que le mandé por conducto de Rodríguez.

Usted me pregunta: ¿Qué hace con este hombre? y yo tal vez no le sabré responder. Si usted lo oye cree que es una persona utilísima, porque dice que lo hace todo; pero a la verdad sólo sirve para reclutar gente y nada más. Tal vez al lado del Presidente pudiera servir de algo útil. Se lo digo a usted para su gobierno y sin que él lo entienda.

Ya han salido los comisionados de colectar el dinero y recoger lo que les resta del donativo aún, cuya mayor parte ha sido necesario recogerla en bienes, por la circunstancia de hallarse el ejército en la Provincia y necesitar de tantos víveres.

Una de las satisfacciones que he tenido es que el batallón de los calentanos, en cuya formación he trabajado algo, se ha distin-

guido particularmente, según me dice el señor Valdés, distinguiendo a García, Caballi y Pizarro, a quienes por mi parte recomiendo a usted. García merece que se haga efectivo el grado que tiene. Se han tomado providencias respecto a los enfermos de La Plata y cuidaré de todo mientras venga mi sucesor.

Del *Correo del Orinoco*, que usted me dice no llegó, dígame usted si es posible hacerme una colección de todos los números, que pagaré a cualquier precio.

Deseo siga usted tan bueno y tan feliz y que me ocupe siempre como su verdadero estimador y amigo, q. b. s. m.,

Domingo Caycedo

MANUEL VALDES A SANTANDER

Caloto, 15 de junio de 1820

Compañero y amigo querido: el 11 del corriente llegué a esta ciudad, después de haber sufrido un millón de incomodidades en el tránsito, a causa de la aspereza del camino y la conducción de tantos heridos; pero todo ha calmado con encontrar cuantos recursos he necesitado de la actividad y celo de Concha, en términos que su conducta me tiene encantadísimo, a pesar de que nada menos esperaba de un hombre elegido por usted para desempeñar el Gobierno y Comandancia General de esta Provincia; pero usted no ignora que este señor tenía malas ausencias de muchos venezolanos, que a mi ver era una infamia.

Por el parte del 7 habrá visto el suceso del 6 en Pitayó; éste ha sido más de lo que se ha estampado en él, pues hasta el primero se están haciendo prisioneros y recogiendo armas por todas direcciones, tanto que ayer me ha enviado una partida apresada en Quilichao, cuatro presentadas de la columna, que aseguro a usted fue totalmente destruida.

Un Sargento 1.º de los tomados a Obando se me ha presentado ayer, salido de Popayán; asegura que Calzada está situado en La Horqueta, y que envía una partida de caballería diariamente a reco-

nocer la plaza, que está sola; esta medida me convence de que este señor piensa estar a la defensiva, y que su retirada la verificará al acercarme hasta Juanambú. Yo pienso hacer mis marchas hasta cerca de Popayán y poner el Cuartel General en Calibío o Cauca de Balcázar, mientras se disciplina un poco la tropa, que está sumamente atrasada, porque la gente de Concha toda es bisoña y negrada acabada de coger, y lo que es peor, de desertar que es un gusto; a esta fecha se han largado más de ciento.

Yo he proclamado que los que se aprehendan serán enviados a servir a Venezuela, por ver si atajo el contagio, como verá usted por una copia que remito; también va la declaración del Sargento venido de Popayán. Remito los prisioneros pastusos y quiteños y también un cadete caraqueño nombrado José Fernández, que puse a servir y se ha mostrado disgustado por tener su padre de Capitán en el Ejército realista y ser español; usted lo destinará donde tenga a bien. Los otros oficiales los he enviado a trabajar las minas del Chocó, porque era mucho trabajo cuidarlos en el tránsito, y por ser pollos de cuenta, que el menos tenía veinte años de servicio al Morisca.

Estoy haciendo componer más de 500 fusiles que hay descompuestos; esto retardará algún tanto mi marcha, y no se incomode usted por esto, pues yo estoy más apurado que usted; pero mi amigo, no se puede lo que se quiere, y usted lo sabe. Salgar no ha llegado ni llegará hasta que no sepa la retirada del enemigo, porque este señor es un pistola muy cobarde, según estoy informado. Parece que usted se ha propuesto mandar a este ejército todos los de esta laya, pero ¿qué haré yo con el tuerto Lamo y con otros de su tenor? Yo no lo sé. Quíteme usted, por Dios, a este Manrique, a don Pachó y destínelos donde tenga a bien; me tienen amolado y no valen un comino; el primero está abandonadísimo, y el segundo es un charlatán sin segundo. Murgueitio desempeñaría bien la oficina de Estado Mayor y me sería muy útil por sus conocimientos topográficos; es un excelente sujeto y muy constante y exacto, y aunque a Concha le hace falta, es más necesario en el ejército un hombre de sus cualidades; yo espero que usted me lo concederá, y que de todos modos me quitará a don Manuel, pues estoy amolado, y con

deserción es un gusto el verme; estoy peor que Nerón, pues todo me disgusta, y yo puedo asegurarle que si esto continúa acabo mis días muy pronto, porque mi fibra es muy fuerte y sufre mucho mi imaginación.

Concha sólo ha podido reunir 500 caballos, muy flacos, de suerte que son peores que los de Neiva; aseguro a usted que en una jornada se cansan todos, otro motivo poderoso para la lentitud de mis marchas; ya lo veo a usted incómodo, pero paciencia.

Por el estado que le remito verá usted la fuerza de que se compone este ejército y su armamento; y yo le aseguro que, cuando disciplinado, no temo a ñor Calzada ni a Aymerich; pero sin esto es preciso no aventurar un revés sobre Pasto, como sufrió Nariño, aunque se alargue un poco la campaña, pero de todos modos obraré según las circunstancias.

García es sólo Teniente Coronel graduado y Comandante accidental del batallón; podrá hacerse en propiedad, pues lo merece por su exactitud y buena comportación en la acción del 6; si a usted le parece, hágalo.

Estoy enterado de que de Antioquia deben venir para este ejército \$ 16,000 para julio, y me parece que no se escapará usted de remitirlos, según veo las cosas, a menos que Calzada quiera ahorrarnos tiempo buscándonos.

Tenga usted la bondad de dirigir la adjunta a Ibarra, que me interesa su recibo por contener cosas conexas y recomendaciones a Soubllette; también hará se entreguen a sus títulos las que acompañe, y dando expresiones a las Ibáñez, mande usted cuanto guste a su verdadero amigo y compañero,

Manuel Valdés

Adición—Después de la comportación tenida por los Tenientes Perdomo y Arena en la acción del 6, batiéndose ejemplarmente en la vanguardia, he tenido a bien volverlos a sus destinos por falta de Oficiales, y espero que usted lo aprobará. Si usted ha leído la *Historia de Napoleón*, envíemela, que me hace mucha falta, no porque yo piense imitar a aquél, sino para divertirme con sucesos nuevos.

JOSE MANUEL RESTREPO A SANTANDER

Rionegro, junio 16 de 1820

Apreciado amigo mío : doy a usted las más expresivas gracias por la remisión de los documentos que me deben servir para la historia, y que tuvo la bondad de enviarme con el señor Indalecio González; entre ellos hay piezas muy importantes. Recibí también, hace dos días, los números del *Correo del Orinoco* que comunicaban la noticia de la revolución de España, es decir, al mes que usted los dirigió por la posta. El pliego que se lo llevaron a la escuadrilla del Magdalena, por una equivocación, según me dice el Comandante de Nare. Ya había hablado a usted sobre las grandes esperanzas que me hace concebir la revolución de España para que termine la nuestra con felicidad. Dándonos tiempo no dudo que así ha de suceder.

He visto el reglamento sobre elecciones para el Congreso de Colombia. El número de Diputados me parece muy grande, cuando tenemos tan pocos hombres. Ochenta o cien Diputados que se reunirán arruinan el Erario, no llevan muchas luces y la mayor parte sólo servirán para detener el curso de las operaciones de la parte ilustrada del Congreso. Tres para cada Provincia habría sido bastante. Está demostrado en política que las grandes corporaciones no traen más vitalidad, y créanse disputas y divisiones sin término. Una triste experiencia nos ha enseñado que para esto hay grandes talentos en la América del Sur.

Celebro infinito que ya se mueva la expedición contra Popayán. Después de la ocupación de Majagual y de la acción brillante del Teniente Corral no hemos vuelto a saber de la expedición de Córdoba. Yo lo creo en Mompós, pues según noticias, la combinación del ataque ha estado buena. Teniendo aquella plaza de punto de apoyo, muy pronto caerá Santa Marta, de cuyo puerto necesitamos con tanta urgencia. Desempeñaré con toda actividad la comisión para recoger el dinero de cofradías, etc.; en la Provincia hay muy poco de esto. Tenga usted la bondad de prevenir en la ha-

cienda no me dirijan pliegos bajo la cubierta del señor Comandante. Como él reside en Medellín y yo en Rionegro, se atrasa un poco. Usted acaso notará esta separación; pero nace de que yo tengo mi casa y familia aquí y como no tengo fortuna y los sueldos apenas dan escasamente que comer, no puedo hacer una traslación. Apenas hay seis horas a Medellín y todos los días hay postas.

Soy de usted con la mayor consideración su afectísimo amigo,

José Manuel Restrepo

P. D.—Devuelvo la carta del señor Zea y he escrito a las señoras sus hermanas; así puede usted decírselo.

JOSE CONCHA A SANTANDER

Cali, junio 18

Mi querido primo: por fin reventó el Ejército de oriente por Caloto, y el mismo día que llegó el General me reuní con mi división, compuesta de lo que verá por el oficio que incluyo, y según entiendo nada le agradó. Yo hubiera querido haberle tenido mil fusiles, pero no me ha sido posible. Todo cuanto me ha pedido hasta la fecha se lo he dado. Mañana... \$ 6,000 y pronto otros tantos, a pesar de que las tropas las encontró pagas. Yo no desmayaré y activaré cuanto me es propio.

Temo la desertión de las tropas, porque inmediatamente los cuerpos de caballería y Batallón del *Cauca* los repartió en los batallones que traía, que en esto convine yo; pero los cabos primeros y segundos los destinó a soldados rasos; tal vez esto puede causar desagrado. Los Oficiales del Batallón del *Cauca*, con los Sargentos los he destinado a levantar nuevamente el batallón, y a Murgueitio lo he nombrado Comandante de los Departamentos del Caloto y Popayán, aunque durará muy poco, porque el General quiere llevárselo para Jefe del Estado Mayor; yo no me he opuesto ni a esto ni a nada. A la llegada del General lo recibí con mula de silla, dos caballos muy buenos y a cada Jefe le regalé uno, que no los da me-

por Venezuela, y si no he hecho más en prueba de gratitud, es porque no he tenido más proporciones.

Recibí el paquete para Cancino, en Caloto, y en el instante marchó en su alcance, que este día habrá marchado al Chocó, y se le entregó. He apreciado como debo la estrella y la luciré a su nombre.

Cuideme los chatos y mande a su primo,

José Concha

J. M. CANCINO A SANTANDER

Juntas del Dagua, junio 18 de 1820

Señor General y amigo: Mis males y yo vamos caminando para el Citará. Transmito a usted un capítulo de una carta del Comandante de la fragata, que acabo de recibir con fecha 30 de mayo último, y es el siguiente: «Parece cierto que el Callao de Lima no está bloqueado, que la escuadra de Chile ha cruzado sobre San Blas y Acapulco, dejando libres, por este modo, las fuerzas marítimas del enemigo; pero no lo dudo que en el mes que va entrando el dicho bloqueo se restablezca; entre tanto he tomado providencias para tener noticia fija del estado de aquellas partes. Pudiéramos temer por nuestro Muñoz que hubiera caído en manos del enemigo, si no fuera más probable que el desamparo de Lima y el saber en Chile que la escuadra enemiga está afuera, son las verdaderas causas de su tardanza. El estado de la fragata de mi mando; la entera ruina que ha padecido su casco, velamen, jarcia, armamento y demás aperos; la quebrada salud de mi gente; la escasez de recursos; la entera falta de auxilios, etc., todo hace imposible el aguardarme un solo momento más en estas costas, que el tiempo necesario para restablecer un poco mi salud, comprar los víveres suficientes para el viaje a Chile y recibir las últimas comunicaciones del General Bolívar para mi Gobierno, si tal vez el dicho Jefe no tardara mucho tiempo en llegar. También no dejará usted de honrarme con las comisiones para aquel país, porque de todos modos hemos de

tener comunicación. La fragata enemiga siguió el rumbo para Panamá, sin duda para componer sus averías.» En cuanto a la opinión de éste respecto de la tardanza de Muñoz, yo me adhiero en todo a su modo de pensar. Yo, en el concepto de que ya marcha el ejército para Pasto y que muy pronto deben dirigirse las operaciones sobre Guayaquil, y que cooperando la fragata se lograría más pronto la rendición de aquella plaza, pues que ella podía advertir a *La Prueba*, para que no hiciese ninguna tentativa contra las fuerzas nuestras. Me parece muy conveniente la permanencia de Illingroth en nuestros puertos y trataba de interesarme en lo posible a fin de suspenderlo; pero como han venido muchos pliegos de usted para el Gobierno de Chile, no sé si usted tendrá por conveniente que marche. El debe hacer alguna maniobra mientras se provee de viveres y hay tiempo para que usted me diga su determinación y que si determina el que se aguarde le escriba al mismo Illingroth sobre el particular. Adiós, mi Jefe y amigo. Su más adicto,

José M. Cancino

PEDRO BRICEÑO MENDEZ A SANTANDER

I

Rosario, junio 18 de 1820

Mi querido General y amigo: le estoy debiendo una cartica que hace días recibí y no contesté oportunamente, porque el General tomó a empeño apurar las correspondencias, de modo que no deja lugar para nada. Para no quedar en descubierto en lo sucesivo voy a tener escrita mi carta y la remitiré cuando haya lugar.

Mucho he sentido, junto con el General, el disgusto que ha causado el olvido del señor Zea al extender el decreto sobre la Alta Corte. A la verdad es imperdonable la falta, pero yo creo que no es bastante para formar el juicio de que la intención del Congreso fuese revocar la de Cundinamarca. Me fundo en que diciendo el de-

creto *la Alta Corte de Venezuela será la de la República*, quiere decir que el Congreso sabía que hay otras Cortes, y no habiéndolas revocado expresamente quedan existentes. Que la de Venezuela sea la de toda la República, es necesario, por ahora, mientras nuestras relaciones exteriores dependan de Angostura o existan allí y mientras el Almirantazgo esté también a sus inmediaciones. Es imposible ordenar a un Cónsul o Agente extranjero a que venga a Bogotá a ser juzgado, y un propietario o apresador de buques no podrá tampoco hacer el viaje. Las atribuciones en que la Alta Corte hace funciones de Tribunal de primera instancia son las que se han tenido más presentes (esto todo es supuesto, porque yo no he tenido más parte que usted en el negocio) para declarar Suprema la de Angostura. Sea lo que, o como fuere la representación de usted hará el efecto de que el Presidente satisfaga a esos señores.

¿Qué le parecen las noticias? No nos dejan que dudar. El primer golpe de la revolución de España está dado, es decir, han logrado reducir al Rey a su deber. El segundo será *juzgarlo, ó degollarlo, o deponerlo*, por lo menos. Consiguientemente la revolución empieza. Dios quiera que dure y que se degüellen ellos mientras avanzamos nosotros, porque dudo mucho que el Rey constitucional sea más generoso con nosotros que el Rey absoluto, y no creo que las Cortes bajo el Rey sean más liberales que las Cortes sin Rey. Estas fueron las que nos declararon la guerra y las que le dieron el carácter feroz y destructor. Recuérdeme usted. El correo ordinario sale pasado, en él podré hablar más largo.

Será siempre su mejor y más franco amigo,

Pedro Briceño Méndez

II

244—DEL COPIADOR DE LA SECRETARIA

Al Excmo. señor Vicepresidente de Cundinamarca.

Con fecha de 12 oficia el señor Coronel Lara desde Ocaña, y me incluye un oficio del señor Coronel Carmona, datado en Chiri-

guaná con fecha del 15, remitiendo la correspondencia interceptada a un correo de Cartagena. Entre otros papeles vinieron los que en copia van adjuntos. Las noticias del Coronel Carmona son muy satisfactorias. Dice: que los pueblos de Santa Marta están patriotas; que se le presentan los hombres y familias del país; que se prestan gustosos a los servicios que se les exigen; que el país es abundante de provisiones y caballos; que además de lo que necesita para su columna ha hecho depósitos para la que lleva el Coronel Lara; que ha remontado su caballería y tiene madrinas de reserva. El había recibido ya las órdenes de esperar al señor Coronel Lara o venir a encontrarlo; pero ha preferido lo primero para conservar las ventajas del país, y porque no tiene qué temer del enemigo.

Entre los interceptados hay un oficio del Gobernador Porras, en que se confirma la noticia que antes teníamos de la desertión que sufre la división enemiga, que ha reocupado el Valledupar. Según parece, los desertores se llevan las armas y municiones. Nada se dice acerca de la Expedición irlandesa del Coronel Montilla. La permanencia de la división enemiga en el Valle prueba que no se ha reembarcado y que existe aún en San José o sus inmediaciones.

El Coronel Lara debe reunirse muy pronto en Chiriguaná con el Coronel Carmona y seguirá inmediatamente sus operaciones.

Como por una carta de Cartagena sabemos que las tropas de Antioquia han ocupado a Nechí el día 3, y se han adelantado hasta Loba, donde tuvieron un suceso favorable matando a un Capitán español y tomando algunos prisioneros, ha creído S. E. muy necesario reiterar las órdenes al Comandante Maza, para que obre sobre Mompós, con la escuadrilla y el Batallón de *Honda* y lo ha autorizado además para que libertada Mompós continúe sus operaciones activamente sobre el bajo Magdalena, ocupando todo el país que el enemigo evacue o que pueda él libertar por la fuerza; que no suspenda sus operaciones sino en el caso de encontrar fuerzas muy superiores que no le dejen probabilidad a la esperanza de buen suceso; y que éntre en comunicaciones con el señor Coronel Lara y

Teniente Coronel Córdoba, sin perjuicio de las operaciones que va a ejecutar.

Lo comunico a V. E., para su inteligencia y satisfacción.
Dios, etc.—Rosario, junio 18 de 1820.

Pedro Briceño Méndez
(O'Leary—Tomo XVII—Página 228).

BOLIVAR A SANTANDER

I

Cuartel General del Rosario de Cúcuta a 19 de junio de 1820

Albricias, mi querido General. Ya Fernando VII ha reconocido las Cortes y la Constitución, forzado, como él dice, por la voluntad del pueblo. Usted verá estos papeles que son admirables. El autor de la carta de Cartagena, dice Lara que es el Gobernador de aquella plaza, y ya dice que se acabará la guerra de América. Sin duda que él no se olvidará que tuvimos guerra con las Cortes y la Constitución, y que hemos declarado a la faz del mundo pelear contra todo él por defender nuestra vida política. Es averiguado que Fernando va a obrar por dos fuerzas extrañas, por la voluntad general, opuesta sin duda a sus miras y por los serviles que fomentarán discordias civiles para retardar su caída. El Rey no tendrá voluntad propia; adulará al ejército para que le sea adicto y para lograrlo decretará la paz con América; para alejar hasta remotamente la idea de venir aquí las tropas. Por otra parte, las elecciones para las Cortes serán un objeto de disputa. La vuelta de los emigrados será la vuelta de los demonios encarnizados contra los serviles. Las tropas se dividirán en leales y nacionales y todas serán excesivamente halagadas por los jefes de su partido. Los ingleses tendrá uno, los franceses otro. Los americanos aprovecharán el río revuelto, y nosotros en medio de este terremoto. Se rompen los muros que nos tienen aprisionados y nos vamos.

Quién sabe si ya en este momento tenemos en Angostura alguna idea de negociación? Y sin quién sabe aseguro que ya está decretada en España. Apunte usted este día y compare las fechas para que vea si soy buen profeta.

No puede usted imaginarse lo contento que estoy con la cadena de sucesos que preveo. La España jamás ha tenido lo que llaman guerras civiles; pero será un milagro si se escapa de ésta que al fin le será provechosa, porque o mejora su constitución o sus jefes. Una guerra intestina bate los humores del cuerpo humano y los purifica: lo corrompido perece, y sólo la superabundancia de salud le sobrevive.

En estos días el señor Latorre se quiso venir para acá; pero supo la llegada oportuna de la columna de Heres. Un pasado asegura que estuvo ocho días en La Grita con este proyecto. Nada supimos hasta ahora. ¡Qué pueblos! ¡Qué espías! ¡Qué guerrillas! Estoy desesperado con este culpable silencio de todo el mundo: también lo he mandado castigar para que no vuelva a suceder otro tanto. Dicen que Latorre es más fuerte que lo que pensamos y ha mandado una fuerte columna sobre Maracaibo; pero no del *Navarra* como se había dicho. Ya deben haberse reunido Lara y Carmona en Chiriguaná, tendrán más de 1,300 hombres. Sabemos que las tropas de Antioquia han entrado el 3 del corriente en Nechí, y dicen los godos que han hecho mucho daño; se entiende; bien para nosotros. Desespero por que obren activamente los de la escuadrilla para aprovechar la combinación general, y no dudo que ya haya salido el Batallón de *Honda* para tomar a Mompós y el bajo Magdalena. Mándelo usted así redondamente.

Repita usted las órdenes para que vengan libertos. Todo el mundo me habla muy bien de ellos y yo los deseo ardientemente.

Mándeme usted buenas noticias en revancha de las mías. Ni aun de plata sé nada.

Haga usted publicar un extracto de esta carta mía que son noticias y observaciones útiles para la *Gaceta*. Es necesario alegrar el pueblo con brillantes noticias y observaciones aún más brillantes, con esperanzas fundadas y aún más lisonjeras.

Saludo a usted con el mayor gusto y le deseo por el sur las prosperidades del norte.

Adiós, su amigo de corazón.

Bolívar

II

Cuartel General del Rosario de Cúcuta a 19 de junio de 1820

Al señor General SANTANDER.

Mi querido General :

Qué amable es la carta de usted del 5! no porque me habla de los 60,000 pesos ya marchantes, pues estos siempre los esperaba al través de todas las dificultades: no obstante los agradezco infinitamente. Mas sabe usted lo que me gusta de su carta. Es el buen humor que reina en ellas. Yo no he querido decir que Cundinamarca acaba con el ejército. Estoy seguro de que he querido decir lo contrario; porque estoy seguro de que esta es la verdad, porque soy justo, y porque soy eminentemente agradecido, aunque sea de una alabanza insoportable lo que acabo de decir.

Al Escribas lo aborrezco ya de muerte, no sólo porque tiene un nombre de los contrarios a Jesús sino porque me ha tocado a los reinosos por los cuales he tenido, tengo y tendré, pasión toda mi vida. No sé si esto lo creen todos, tampoco sé si usted lo cree, pero sé que lo creo firmemente.

Hay un buen comercio entre usted y yo; usted me manda especies y yo le mando esperanzas. En una balanza ordinaria se diría que usted era más liberal que yo, pero esto es un error. Lo presente ya pasó, lo futuro es la propiedad del hombre; pues éste vive lanzado en la región de las ilusiones, de los apetitos y de los deseos ficticios. Pesemos un poco lo que usted me dice y lo que yo le envío. Cree usted que la paz se puede comprar con 60,000 pesos. Cree usted que la gloria de la libertad se puede comprar con las minas de

Cundinamarca. Pues está en mi remisión de hoy. Vea usted si tengo buen humor.

De corazón,

Bolívar

PEDRO BRICEÑO MENDEZ A SANTANDER

I

Rosario, junio 20 de 1820

Mi querido General y amigo:

Por el correo recibí su apreciable carta del 6. El pensamiento o proyecto que usted me recomienda no quedó sin efecto. Se ha creado la comisión de recursos de injusticia notoria, no sólo por las razones que usted da sino porque es imposible que el General ni yo sepamos de lejos; gracias que sepamos algo de letras. Podía haberse evitado la comisión cometiendo a usted esta atribución, pero usted tiene demasiado que hacer para ocuparse de causas contenciosas, y sobre todo la justicia debe dejarse a los abogados.

Allá le va un decretazo a la reformación de la Alta Corte; parece posdata del General Arismendi. El pobre General es el que lleva todos los sinsabores de los desaciertos del Congreso. Se ha consultado a la Comisión de éste. Veremos lo que dice, y entre tanto está confirmado el decreto de usted. Me ha agradado mucho el modo respetuoso, modesto y sabio en que está concebida la representación de esa Alta Corte. Dios quiera que sea este el primero y último motivo de queja que haya entre los Departamentos. No podríamos unirnos; ¿no seremos nunca colombianos? A mí me sorprendió la Ley fundamental cuando la vi la vez primera, porque siempre creí que era preciso mezclar y amasar juntas la tierra de Cundinamarca y Venezuela, extraernos la sangre y sustituírnosla confundida, la de los unos con la de los otros. Así se lo dije al General, pero él me hizo ver los fundamentos que le movieron a pedir y a procurar la reunión.

Ellos me convencieron, pero no me persuadieron. No tuve ni tengo otra esperanza que la concentración del amor general en el General Bolívar, la ilustración y virtud de algunos cundinamarqueses y particularmente de usted. Nuestra unión, mi amigo, no puede ser obra sino de la virtud. Le participo que los pocos que conocen este nombre siquiera se encargan de efectuarla. Que no nos suceda lo que a los hombres de color con los blancos. La misma falta la echan a la parte que más se resiente. No digo esto porque crea a usted capaz de equivocarse las cosas de este modo; si todos fuéramos como usted, no habría que decir nada. Lo digo para que se penetre usted de la necesidad de trabajar en la unión, de contener las chispas que pueden turbarla, de esparcir los sentimientos que deben profesar todos y de hacer creer que Colombia es todo: Venezuela y Cundinamarca nada. No me canso de leer el manifiesto del señor Zea, ¡oh! ¡si todos lo leyeran con mis mismos deseos! Pero es mucho machacar y enfadar demasiado; dispense.

Después de la última posta, que despaché antes de ayer, no ha ocurrido nada. La primera brigada de la guardia va a hacer una correría sobre La Grita y a examinar la verdad de un movimiento de Latorre, que nos ha anunciado un espía. Se dice que la columna que había ido en auxilio de Maracaibo ha regresado, y que la causa es haber sido ocupada aquella ciudad por la expedición voluntaria; pronto sabremos lo cierto. De todos modos parece una ventaja que hayan contramarchado aquellas tropas y que Lara encuentre menos enemigos. Las noticias de España los tienen locos. Ya el General ha ordenado lo que debe hacerse cuando lleguen los enviados españoles a Guayana y el modo como nos hemos de conducir, para que vengán, si no hubieren salido aún. ¡Qué le parece! El motivo de la revolución de España es tan lisonjero para nosotros, que nos da derecho a esperar lo todo y no temer nada. Hemos cansado a los constantes del mundo.

Con ésta va la orden para que disponga usted de José María, mi hermano. Lo pongo bajo la poderosa protección de usted para que lo acomode del mejor modo posible, sin ofender la justicia de algún otro cesante. El me ha hablado sobre el escuadrón que hace la guardia del Vicepresidente; celebraría mucho que quedara al lado de

usted, porque estoy cierto que lo haría trabajar con provecho y sobre todo estudiar. El no es desaplicado, no le faltan sino medios.

Me despido renovándole el afecto sin límites con que lo ama de corazón;

Pedro Briceño Méndez

II

Cuartel General del Rosario a 20 de junio de 1820

Al Excmo. señor Vicepresidente del Departamento de Cundinamarca.

La representación en que solicita V. E. que por un decreto provisorio se confirme a la Alta Corte de Justicia de Cundinamarca el ejercicio de las atribuciones de Tribunal de Apelaciones del Departamento, sin embargo del decreto del Congreso general expedido en 13 de enero del presente año, nombrado Alta Corte de Justicia de la República a la que lo era de Venezuela, sin expresar nada sobre lo que existe en esa capital, ha sido decretada por S. E. el Libertador Presidente como sigue:

«Cuartel General en el Rosario a 20 de junio de 1820—10.º

Yo no he penetrado ni la conciencia ni la mente del Congreso de Colombia para estar autorizado a interpretar sus decretos; pero si atiendo al espíritu del decreto de la creación de la Alta Corte de Colombia, hallo: 1.º La necesidad de su creación y la necesidad de que fuese la residente en Guayana; 2.º Hallo virtualmente autorizada la Alta Corte de Justicia de Cundinamarca para Tribunal de Apelaciones del Departamento y más bien por una excesiva delicadeza del Congreso que por una causa odiosa, no hizo mención de este Tribunal en el citado decreto porque la no revocación expresa de las atribuciones de este Tribunal es una concesión implícita de sus antiguas prerrogativas y funciones.

En cuanto a las condiciones expuestas en esta representación por el Vicepresidente de Cundinamarca, me parece que se hace una violenta aplicación de los principios y leyes fundamentales de la República de Colombia al Departamento de Cundinamarca.

El enlace de estos dos pueblos no es el de un fuerte con un débil, sino el de dos hermanos iguales en medios relativamente proporcionados. Suponen desprendimiento en Cundinamarca por su reunión con Venezuela, presuponen sacrificio de parte de aquélla y preponderancia de parte de ésta. Si existe la capital hoy en Guayana, ya está decretado para el próximo enero su traslación a la cuna misma del Vicepresidente que representa; y yo pienso que a ningún venezolano le ha ocurrido odiosidad por esta traslación viéndose libre de la fuente del Gobierno; de un Gobierno elevado sobre una inmensa base de cadáveres venezolanos.

Si hay reclamos que exponer sobre la legitimidad o ilegitimidad de la reunión de Colombia, toca al Congreso general resolver sobre esta grande materia. Por lo que a mí toca sólo hago votos al Cielo por que la América sea libre y porque yo me vea libre de mandar a Venezuela y Cundinamarca, por las cuales he hecho cuanto ha estado a mi alcance, no para mandarlas sino para constituirlas independientes. Si estos dos pueblos quieren vivir separados, nada será más conforme con el más ardiente y vivo deseo de mi corazón; y si quieren vivir reunidos nada será más conforme con mi verdadero poder, su felicidad futura y la gloria de sus hijas.

Por tanto, el Tribunal de Apelaciones, que bajo el título de Tribunal de Alta Corte de Justicia de Cundinamarca ha ejercido hasta ahora estas funciones soberanas, continuará con ellas, en cuanto no sean incompatibles con las que tocan a la Alta Corte de Justicia de la República; dándose cuenta a la Comisión del Congreso de esta solicitud y decreto.

Bolívar

Lo traslado a V. E. para su inteligencia, gobierno y cumplimiento.
Dios guarde a V. E. muchos años.

El Ministro

Pedro Briceño Méndez

MARIANO MONTILLA A SANTANDER

Cuartel General Divisionario de Turbaco, junio 20 de 1820

Excmo. señor:

Con esta fecha digo al Excmo. señor Presidente de la República de Colombia lo siguiente:

Con fecha 16 del corriente he recibido del señor Almirante el oficio siguiente:

Señor Comandante General don Mariano Montilla.

El 14 llegó al puerto de Sabanilla el bergantín de guerra inglés *Raleigh*, procedente de Santa Marta, trayendo a su bordo varios americanos, que se pudieron escapar: este bergantín ha tenido algún altercado con el Comandante de la bahía, hasta ponerse en orden de combate. He visto en mano de uno de los pasajeros una carta de Jamaica, de fecha del 2, y dice: que el General *D'Evereux* después de haber tocado en el Hacha, había seguido a Jamaica con dos bergantines, cuatro fragatas y una columna de tropa, y que en dos o tres días seguía para Sabanilla. Dice también la carta que a la salida de *D'Evereux* para la Margarita acababan de llegar el Coronel Rieux, y Macerani de Francia con 700 hombres de tropa francesa; QUE LAS CORTES DE ESPAÑA SE HAN DECIDIDO A RECONOCER LA INDEPENDENCIA DE LA PARTE DE LA AMÉRICA DEL SUR DESDE EL CABO DE HORNOS HASTA PANAMÁ BAJO CIERTOS TRATADOS DE COMERCIO, y están en camino los comisionados a los varios Gobiernos americanos.

Porras ha dejado el Gobierno de Santa Marta a Sánchez Lima; en aquella plaza decía, que nuestras tropas estaban en el pueblito».

Lo que traslado a V. E., etc. etc.

Dios, etc.

Excmo. señor.

Mariano Montilla

Excmo. señor Vicepresidente del Departamento de Cundinamarca.

(Gaceta de la ciudad de Bogotá, número 56).

SANTANDER A LA ALTA CORTE DE JUSTICIA

20 de junio

A S. E. la Alta Corte.

Al señor Juan Nepomuceno Aguilar lo tiene destinado el Gobierno en la Provincia del Cauca. Urge su pronta restitución, que he diferido por recibirse antes el abogado. Exijo a V. E. que su solicitud se despache lo más pronto posible, y aun omitiéndose formalidades que no sean absolutamente necesarias.

Dios guarde, etc.

FRANCISCO DE P. SANTANDER

Estanislao Vergara

En íd. al mismo Tribunal :

Dirijo a V. E. el decreto expedido por el Excmo. señor Libertador Presidente de la República sobre tribunales. Informo para que impuesto V. E. en su contenido disponga se haga trascendental a quienes correspondá, y tenga presente en los casos ocurrentes.

Dios guardé, etc.

FRANCISCO DE P. SANTANDER

Estanislao Vergara

JOSE GABRIEL PEREZ A SANTANDER

Rosario de Cúcuta, junio 22 de 1820

Mi querido General : ¡Qué tarde he tenido el honor de recibir su muy apreciable carta! Cuando vino estaba el ejército en San Cristóbal y yo enfermo en esta villa; mi carta quedó allí y sólo supe por Briceño que usted se había acordado de mí. Por fin yo fui a San Cristóbal y encontré mi querida carta, de mi antiguo amigo SANTANDER, que es hoy el mismo que cuando lo conocí en Venezuela.

Es una dicha que ni la fortuna ni el poder alteren los sentimientos de usted para sus pobres amigos.

¡Qué bueno que yo pudiera ir siquiera por ocho días a Bogotá, para tener el placer de verlo a usted y de ver una vez siquiera la hermosa capital de Cundinamarca! Así se cumplirían los deseos que siempre he tenido de contemplar el suelo donde han nacido tantos y tan célebres hombres. Ojalá que yo pueda algún día elegir el lugar de mi residencia perpetua; entonces usted no puede dudar cuál será mi elección; cualquier pequeño lugar de la antigua Nueva Granada.

Doy a usted, mi General, las más humildes gracias por su generosa oferta; nunca olvidaré tantas pruebas de cariño y amistad.

Soy, mi General, con la mayor consideración y más sincero afecto, su fiel amigo.

José Gabriel Pérez

BOLIVAR A SANTANDER

I

Cuartel General del Rosario de Cúcuta a 22 de junio de 1820

Al señor General SANTANDER.

Mi querido General:

Envío a usted un artículo de una gaceta de Londres, que he traducido literalmente, y le he hecho un comentario para que lo pongan en la *Gaceta*. El hecho no parece imposible y sin duda es tan benéfico, aunque sea de invención, que debemos aprovecharnos de él y hacerlo circular entre los párrocos y los predicadores, para que los hombres crean que aun en el día Dios los está mirando, y les descubre sus maldades para que sean castigadas en este mundo. Esto que, por otra parte, es de la mejor moralidad, nos dará un gran crédito en la opinión religiosa de nuestros pueblos y pastores, que bien necesitan todos de prodigios divinos para hacerlos mejores.

Urdaneta ha marchado a La Grita con la primera brigada de la Guardia para ver si se sabe algo de positivo de los enemigos, y puede traerse cuantos le sirven de espías o son indiferentes y aun culpables con su silencio con respecto a nosotros. Lara ha marchado con mil hombres el 15 para Chiriguaná y estará reunido con Carmona para el 25. El enemigo estaba en San Juan, un día más allá del Valledupar. Suponemos a Montilla en las inmediaciones y no reembarcado. Esto se sabe por enemigos aprehendidos en Chiriguaná. Urdaneta escribió el otro día que se decía en La Grita que había vuelto la columna destinada a Maracaibo y que esta ciudad estaba ocupada por el enemigo. Se entiende por nosotros. El, se dice, es muy malo, pero la noticia es muy buena. Yo espero que algo salga cierto, aunque sea la contramarcha de la columna enemiga. Lara va lleno de esperanza, que yo no participo enteramente, porque este mundo es una cadena de bienes y de males, y no hay cielo sin nubes.

Adiós, mi querido amigo.

Soy de usted de corazón,

Bolívar

P. D.—Después de escrita ésta he recibido carta del General Soublette de San Juan de Payara, de 21 del pasado. ¡Hay traición más grande que la de nuestros postas! Ya no puedo sufrir más ni hay paciencia para tanto.

Soublette escribe que iban a llegar allí 700 ingleses y 4,000 fusiles y que el ejército siendo muy grande no podía subsistir, y que era preciso moverlo; que los ingleses son insoportables y no se les puede mantener en inacción. Ya he escrito a Páez si se puede mover para hacerlo nosotros. Por acá sobran medios para ello. Escribe horrores sobre el Estado de Guayana porque el señor Zea le entregó las misiones a Hamilton a cuenta de los intereses de su cuenta. Es decir, que le han entregado todo el ganado, que pasan de 30,000 reses y se está mandando a los Estados Unidos a comprar carne para mantener el Gobierno y las tropas de Guayana. Dice que los extranjeros me culpan de criminal porque estoy tolerando estos diabólicos absurdos. ¿Cómo estaré yo de indignado, cuando yo ignoro hasta las sospechas de tales cosas? Añade que

espera en Guayana un infierno abreviado, entre la miseria, la confusión y la ineptitud. Al fin me iré yo al bajo Apure y a Guayana, si esto se confirma como es probable.

Demarquet con fecha 24 de abril escribe lo que usted verá. ¡Qué le parece a usted el canal de comunicaciones importantísimas! Es la primera noticia que tengo. Soublette pide que traigan para acá el Gobierno de Colombia para que no haya tantos desatinos. Amén.

Vale

II

Cuartel General del Rosario a 23 de junio de 1820

Albricias otra vez, mi querido General. Montilla ha triunfado, como usted verá, de las fuerzas de Santa Marta y Maracaibo, reunidas cerca de Riohacha. Tenemos detalles bastante circunstanciados de los movimientos de Montilla y de Lima. La mitad de la fuerza batida era de Maracaibo según parece por la declaración de un Oficial presentado y de los otros derrotados. El que menos le da dos mil hombres al enemigo, y era preciso que así fuera porque si no no nos habrían buscado con tanto empeño. Parece que la acción ha sido bien mandada, pues ha habido en ella gran parte de sorpresa. Sin duda Montilla estará sobre Maracaibo o lo habrá tomado ya, pues nada le quedaba que hacer sino esta operación. Ya se ha dicho por los godos que estábamos en posesión de esta ciudad y es cosa posible y aun debía ser necesaria, porque los prisioneros de Maracaibo deben haber aumentado las fuerzas de Montilla que en mi concepto ya no debían tener enemigos que batir por pocas que fuesen las tropas de Montilla.

Lara me escribe del Carmen del 18 encantado de las noticias y desesperado por llegar como usted debe imaginar. Debemos contar ya con Maracaibo, si no hay desgracias impensadas que en el día no debemos ni aun temer.

Me parece que las fuerzas de Córdoba se aumenten con todas las que hay en Antioquia porque los godos van a levantar un grande ejército en Cartagena como el de Santa Marta y aun mejor.

Estamos recibiendo fusiles y podremos mandar algunos a Antioquia para reemplazar la falta que haga la fuerza que de allí se saque.

Estoy desesperado por saber que se ha reunido el Batallón de Honda con Maza. Para mandar este batallón nadie lo hará mejor que Maza interinamente. Estoy reconciliado con él, pues nada he sabido contra él.

Pienso mandar el grado de Coronel a Córdoba luégo que haya obtenido algún suceso para que mande en Jefe todas las fuerzas del Cauca y Magdalena. Me parece que lo ha de hacer muy bien y me llevaré un gran chasco si este joven no sale un excelente Oficial.

Ni por el Chocó, ni por Antioquia, ni por el sur se debe temer cosa ninguna. La fortuna y la victoria nos siguen de cerca.

Urdaneta marchó a La Grita hace cuatro o cinco días y aún no sé nada de él. Todavía no tengo noticia del dinero. Todavía no sé nada de oficio de Venezuela; y todavía no había usted recibido las medallas que le mandé con Silva.

He visto la *Gaceta* con su medalla.

Adiós, mi querido General. Mande usted a su afectísimo que lo es de corazón,

Bolívar.

PEDRO BRICEÑO MENDEZ A SANTANDER

I

255—DEL COPIADOR DE LA SECRETARIA

Al Excmo. señor Vicepresidente de Cundinamarca.

Tengo el honor de incluir a V. E. el extracto de las noticias que el señor Lara me participa en oficios de 10, 17 y 18 del corriente, en marcha para Chiriguana. Las declaraciones de que he sacado este extracto no dejan lugar ninguno a la menor duda de los declarantes. Unos son soldados de los mismos que se hallaron en la batalla del 25, otro es un oficial que se refiere al dicho de cinco

desertores con quienes habló, y todos manifiestan todavía el terror de que fueron poseídos. Las relaciones, por otra parte, son tan unánimes, que es imposible sospechar siquiera una duda, mucho más cuando los deponentes han sido examinados en diferentes días y no han venido sino dispersos. Como a consecuencia de estos sucesos es forzoso que el enemigo concentre sus fuerzas y levante un gran cuerpo en Cartagena, quiere S. E. que además de las órdenes que ha dado V. E. al Teniente Coronel Córdoba para que dirija sus operaciones con prudencia, libre V. E. otras directamente al Comandante militar de Antioquia, para que le envíe en auxilio todas las tropas que haya en la Provincia, recomendándole y encareciendo la urgencia.

Por repetidas veces he hablado a V. E. sobre la importancia de la marcha del Batallón de *Honda* en refuerzo de nuestra escuadrilla del Magdalena. Si es positiva la evacuación del Banco por los enemigos, está ya el Comandante Maza en el caso de obrar sobre Mompós directamente, no sólo para ponerse en disposición de ocupar con más facilidad el territorio que evacue el enemigo si se concentra, sino para estar más al alcance del Comandante Córdoba y prestarle mutuos auxilios o reunirse si fuere necesario. Así se lo ordeno a Maza previniéndole obedezca las órdenes del Teniente Coronel Córdoba, como Comandante General de los cuerpos de operaciones del Cauca y Magdalena.

Lo digo a V. E. para su inteligencia y cumplimiento, de orden del Libertador.

Dios, etc.

Rosario, junio 23 de 1820.

Pedro Briceño Méndez

(O'Leary—Tomo XVII—Página 339).

II

257—DEL COPIADOR DE LA SECRETARIA

Al Excmo. señor Vicepresidente de Cundinamarca.

Debiendo marchar para este Cuartel General la Columna Bri-

ceño, que era la que debía instruir el depósito de libertos destinados al Socorro, y temiendo S. E. que éstos no reciban la disciplina con la asiduidad necesaria para que sean soldados al tiempo de abrir la campaña, si quedan fuera del ejército, ha dispuesto que envíe V. E. directamente aquí todos los libertos que vengan de la Provincia del sur, dando orden al Oficial que los conduzca, para que no se detengan en ninguna parte y para que evite el paso por los pueblos que estén infestados del contagio de la viruela, o algún otro. V. E. se servirá avisarme anticipadamente los números que vengan y los días en que salgan de esa capital. Lo comunico a V. E. para su cumplimiento, de orden de S. E. el Libertador.

Dios, etc.

Rosario, junio 24 de 1820.

Pedro Briceño Méndez

(O'Leary—Tomo XVII—Página 341).

JOSE M.^a SALAZAR A SANTANDER

Trinidad, junio 25 de 1820

Señor General FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.

Mi querido amigo: No sé si alguna de mis cartas habrá ido a sus manos o si todas se habrán perdido, por la falta de los portadores, como me ha sucedido siempre con muchas que he recomendado.

Felicité a usted en mis anteriores por su destino de Vicepresidente de la Nueva Granada. ¡Cuánto le importa a ella tener a su cabeza un hijo capaz de mandarla y de sostener su decoro en las circunstancias presentes! Se trata ahora de sus intereses más caros y esenciales, y la firmeza de sus directores debe ser igual a su prudencia.

Nuestra Patria ha recobrado su dignidad, o más bien una parte de ella, pues todavía hay pueblos esclavos, gracias a sus ilustres libertadores. y a ella misma que ha sacudido sus cadenas. Sin la asis-

tencia de los primeros su opresión habría continuado algunos años más, y sin la propia cooperación ellos habrían sido víctimas de la empresa. La felicidad es común a todos y común el mérito del triunfo.

Si mis sentimientos fueran la regla de conducta de la Nueva Granada ella no dejaría de ser reconocida al beneficio pero celosa al mismo tiempo de sus derechos, y si se me pregunta cuáles tenía antes de que fuera libertada, o más bien cuáles poseía, porque el derecho no se pierde con la usurpación, respondo que la tiranía no debe servir de modelo a la libertad, y que si ésta la ha devuelto es para que use de ella con la dignidad conveniente. ¿Qué significa (me dirá usted) todo este párrafo? Significa, mi amigo, que estoy muy lejos de pensar que los hombres de bien de Venezuela miren a la Nueva Granada como un país de conquista: pero que tal es el lenguaje y tales las medidas que en concepto de algunos de éstos se deben emplear con un pueblo que otro tiempo los redimió. Se habla de la apatía de los granadinos y se llama así su amor al orden y a la moralidad; pero ¿qué pueblo fue jamás tan activo para cooperar a su redención? Y se cree que se le puede esclavizar porque se le liberta, y esta es la lógica del maquiavelismo.

He sido uno de los primeros que han concurrido al proyecto de unión y el que hizo la moción sobre esto en la Legislatura de Cartagena; léanse mis discursos de *El Mensajero*, papel que he redactado allí y que tal vez influyó bastante en lo interior de la Nueva Granada acerca de este plan; pero quiero que mi Patria sea una y no que se le úna; que se le deje el derecho de pensar lo que más le conviene, que yo estoy seguro en la unión y que se haga con legalidad lo que sin ello sería nulo.

Hablemos francamente. Me parece muy bien que la Nueva Granada y Venezuela se hayan unido de hecho, y aun habría sido conveniente para un acto de unión reservado a la decisión definitiva del próximo Congreso; pero no es justo ni político, en mi humilde opinión, que se haya sancionado la Ley fundamental de Colombia sin tener otra voz la Nueva Granada que la de los Diputados de Casanare, sin instrucciones para este asunto. Preguntan de Londres sujetos respetables cuál es el fundamento de nuestra Ley fun-

damental. He procurado disculparla porque conviene que los extranjeros formen de nosotros el mejor concepto.

Creo que usted conoce mis opiniones, porque las hice públicas. Nunca he sido federalista ni amigo de medidas débiles ni enemigo de Venezuela, en cuyo servicio fui empleado con honor, y usted sabe mi particular amistad con el señor Bolívar y con los primeros hombres de ese país. Deseo pues que se proceda en regla para no dar motivo a disturbios civiles, y que nuestra unión, si ha de existir, sea de corazón. Amemos la energía, pero respetemos los principios; seamos celosos de los derechos públicos y de todas las formas protectoras de la libertad civil, religiosa y política. Aprovechémonos de la experiencia sin tocar extremos opuestos, y aunque la guerra sea por ahora nuestra principal atención, acordémonos que las tropas españolas acaban de dar libertad a la Península y son las primeras en proclamar los principios civiles.

Los enemigos del señor Bolívar, porque a pesar de sus servicios los tiene todavía, dicen que ama a su Patria pero más la autoridad suprema; que prefiere el gobierno militar y aborrece las leyes y a los que las profesan. Yo he respondido siempre que él promovió la formación de un Congreso; que en tiempo de guerra debe ser mayor, aunque no absoluta, la actitud del poder militar, y que un hombre instruído y versado en las letras no puede aborrecer las leyes; que él ha preferido a todo título el de Libertador y que ésta es la verdadera gloria.

¿Sería tan insensato después de que ha logrado la altura de honor a que tan pocos mortales alcanzan, para preferir la suerte de César a la gloria de Washington y a las bendiciones de la posteridad?

Influya usted, mi amigo, en la libertad de las próximas elecciones y en que se funde la opinión de antemano en favor de sujetos ilustrados y de carácter firme.

Yo no sé si tendré el placer de concurrir en algo al nuevo orden de cosas, porque tal vez partiré a Europa a acompañar al señor Zea. Este ha seguido ya y el Gobierno me ordena seguir en pos de él, sin darme algunos medios. Así había hecho ya al darme una comisión al norte y así me ha tenido aquí contra mi voluntad, hasta

comunicarme órdenes mi pariente Zea de que no me moviera de aquí; pero yo estoy cansado y dentro de un mes he de seguir a Europa, si puedo, o lo que me parece más posible a Santafé, a trabajar al lado de usted y de mis amigos.

Me agradan mucho algunas medidas que veo se toman por allá, particularmente la instrucción militar que se da a los jóvenes, para no hacer la guerra sin principios del arte; la comunicación con las fuerzas marítimas de Chile y la moderación y energía con que la opinión de la causa es promovida.

Yo creo que ustedes activarán en abrir el Atrato a la comunicación de Jamaica, para proveerse de fusiles, en fomentar las fábricas de pólvora, etc. Digan lo que quieran, la guerra va larga y los tales liberales de España lo serán a lo menos consigo mismos.

No sé qué amigos me han dejado los españoles que saludar en ese país. Dé usted mis finas expresiones a mi caros amigos Echeverría, Azuero, Osorio, Azuola y a los demás que existan y se acuerden de mí. Yo renuevo siempre con un placer mezclado de tristeza la memoria de mis antiguas relaciones de esa ciudad. Desearía ver tantas damas ilustres por su hermosura y sus virtudes, Barayas, Caycedos, Ricaurtes, Dolorcitas Vargas, Susana, etc. ¿Se han vuelto godas otras familias que antes eran patriotas o todas se han conservado con carácter? Los pícaros criollos, que destruyeron la opinión y han sido causa de nuestras desgracias ¿continúan maquinando con impunidad? Yo no lo creo y estoy persuadido que se les quitará, como al lobo, la facultad de acechar y devorar.

Adiós, mi amigo, no dejaría la pluma si siguiera los deseos de mi corazón cuando escribo a los ausentes que amo. Disponga usted en cualquiera ocasión y distancia del invariable afecto de su afectísimo,

José María Salazar

*JOSE M. MANTILLA A SANTANDER**Honda, 25 de junio de 1820*

Mi amado General : Hace una hora recibí su favorecida de 23 del corriente, a la que contesto que hemos tenido fortuna con los soldados del batallón, que no hayan muerto la mitad y el resto se hallasen en el hospital, pues la peste ha sido fuerte y nos ha llevado bastante gente del pueblo. Anoche vino Camacho a ajustar cuentas con el Tesoro y traía calenturas, aunque me lo ocultó porque yo no creyese algo, supuesto que sólo he dicho la orden de marcha temeroso que todo el batallón (sic) y se enfermen todos estos calaveras oficiales que me ha mandado, que nos tienen locos, locos a todo el mundo, porque son terribles, e incapaces de ser buenos aunque los maten y resuciten. Todo desertor lleva carrera de baqueta y ha habido hombre que se ha chupado 2,400 azotes por tres deserciones; y a pesar de esto la deserción no se ha podido contener, pues actualmente acabo de recibir las medias filiaciones de diez hombres que se fueron anoche. He amenazado terriblemente a los oficiales de cuyas compañías haya muchos desertores; he puesto la gente en el convento de San Francisco; pero, señor, con hombres tan malos como los oficiales que tenemos ningún jefe que los mande podrá tener honra. Parece que se aconsejan para proceder mal y abandonarse, y cuando el mal es general eso es difícil evitarlo porque no se puede castigar. Dos de ellos creo que han venido por castigo, y aun se corre la voz que usted amenaza los oficiales que se portan mal con que los mandará al Magdalena, y todo ayuda.

Llegaron los vestidos; empiezan a salir balsas desde mañana con víveres; de suerte que cuando Camacho llegue a la escuadrilla encuentre qué comer y pertrechos. Mañana sigo a Mariquita a remediar algunos males y poner la gente en movimiento con ejercicio de fuego.

Deseo a usted felicidades, y entre tanto reciba el corazón de su amantísimo súbdito, q. b. s. m.,

José M. Mantilla

BOLIVAR A SANTANDER

I

Cuartel General del Rosario de Cúcuta a 25 de junio de 1820

Al señor General SANTANDER.

Mi querido General:

He recibido ayer su apreciable de 14 del corriente, en que me habla de muchas cosas buenas y de una mala. Por las buenas doy las gracias, y de la mala voy a hablar. El Batallón de *Bogotá*, dice usted que ha disminuído mucho por las bajas de enfermedades, deserciones y otras pequeñas causas. Siento infinito que esto sea así porque esperaba que usted me mandaría muy pronto mil hombres por lo menos, disciplinados y equipados, como yo lo deseo. Sin embargo, no dudo que usted llenará mis esperanzas con un batallón magnífico, puesto en Cúcuta a fines de agosto, con mil hombres por lo menos, y completo todo con su equipo; pues es indispensable comenzar la campaña muy temprano; porque los ingleses de Apuré, apuran. Sobre esto no hablaré a usted más porque cuento con su eficacia y extraordinaria energía.

El Batallón de *Tunja* ha sufrido mayor pérdida aun con las calenturas y peste: el de *Vargas* con las deserciones, por lo mismo es necesario hacer nuevos esfuerzos.

La plata todavía no ha llegado, ni sé cuándo llegará.

Los libertos que vengan derecho aquí, porque si yo no los hago disciplinar, no se disciplinarán nunca.

Recomiendo de nuevo el envío de los 300 hombres a *Cárdula* para que se levante el Regimiento de caballería de *Antioquia*; lo mismo hago con los 300 que he pedido para la guardia, de los pastores del Cauca y de Neiva. Perdone usted esta infracción del tratado de rayar lo discutido.

Me gusta mucho el decreto al abogado de honor del Cura de Antioquia: es digno de Federico.

El Mosca Rodríguez, Urdaneta y otros semejantes merecen que los encierren en una cárcel hasta que se acabe la revolución. Haga usted fundar un hospicio para semejantes hombres, y que se llene, que no faltarán candidatos.

Celebro mucho que Heres esté encargado de la instrucción del Batallón *Bogotá*. El vale más que sus jefes naturales, y aun diré más: éstos no valen nada y bien merecían ir al hospicio, uno chismoso y otro por borrachón.

Lo del Padre Florido es de su temple: este Padre es de la naturaleza de Omar, eléctrico y fanático pero ilustrado, patriota y creo que bueno.

Urdaneta confirma el regreso de la columna de Latorre que iba para Maracaibo. Parece que se ha devuelto porque supo la derrota de los compañeros en Laguna Salada. Yo espero a Montilla en Maracaibo o a Lara antes de un mes. Es imposible que uno de los dos no tome esta ciudad.

Nuestra marcha a la Grita ha sido sin novedad; trayéndose 200 personas que dan algunas noticias interesantes.

Maza debe tomar a Mompós luégo, luégo; y si no pudiere debe reunirse con Córdoba para ejecutarlo; aunque sea teniendo que pasar por delante de Mompós, que en el día ninguna gran dificultad hay para ello. Ordénele usted así a Maza y añádale que se debe aprovechar de nuestras ventajas, del desaliento de los enemigos y de su actual timidez. Que adelante terreno cuanto le sea posible, y que en todo caso se apodere de toda la ribera de Santa Marta, que me parece más fuerte para nosotros que la de Cartagena. De todos modos las fuerzas del Magdalena y Cauca deben reunirse y obrar de firme, con *audacia en el plan y con prudencia en la ejecución*, que es mi máxima favorita en el día, para que la sigan los cuerpos secundarios del ejército. Sólo yo debo tener prudencia para todo, todo, todo, para no exponerlo todo, todo, todo. Escriba usted esto mismo a Córdoba muy detalladamente, que yo no dejaré de hacerlo por esta parte.

Necesitamos con urgencia de muchas cartucheras, pues hay mu-

cha falta de ellas en la guardia, y que vengan directamente aquí, pues ya Briceño estará en marcha cuando usted reciba esta carta.

Por aquí se está trabajando en construir tenerías, pero este expediente tardado (sic) en sus efectos.

Celebro mucho que Valdés vaya sin novedad. Lo que yo quiero es saber cuáles son las propiedades que usted quiere que se le adjudiquen. El modo yo lo sabré adoptar.

Soy de usted de corazón,

Bolívar

II

Cuartel General del Rosario a 26 de junio de 1820

Alégrome mucho, querido General, del triunfo de Valdés: ya parece decidida la suerte del sur: ya parece decidida la toma de Quito y la marcha a Lima. Espero que Valdés se aproveche de la victoria, contra la costumbre de nuestros compañeros de armas. También celebro mucho que usted haya acertado en sus disposiciones militares en el sur. La fortuna nos sirve a medida de nuestro deseo y debemos aprovecharla para no ser ingratos, como usted dice.

Apruebo la promoción de estos oficiales beneméritos y les mandaré sus despachos, es muy importante premiar a tiempo.

Parece prodigioso lo que nos está sucediendo; en Boyacá se nos abrieron las puertas de la fortuna, o mejor dicho la fortuna me volvió; porque hemos sabido aprovecharla; siendo bien sensible que nuestros Jefes no lo hagan nunca.

Estoy esperando por instantes la toma de Maracaibo. Apueste usted por mí, en Bogotá, lo que quiera que el 7 de agosto celebremos la libertad de Cundinamarca y la toma de Maracaibo.

A propósito de esto, hagan ustedes una buena fiesta y que la hagan en todas partes.

Como ya he hablado en estos días anteriores de operaciones y de todo lo interesante, poco me queda que añadir.

Sobre lo que dice Casa Valencia (que no entiendo, raya). Lo mis-

mo a gastos y dinero que espero sin rayas, y que deseo ver llegar sin más demoras.

De Venezuela no sé nada; gracias a los postillones de la posma. Soy de usted su afectísimo de corazón,

Bolívar

Devuelvo a usted la *Gaceta* de Chile para que haga incertar en la *Gaceta* el decreto de Patronato con una introducción del Redactor, en que asegura la justicia con que ha obrado el Presidente O'Higgins. Este servirá de precursor al decreto.

La *Gaceta* es muy chiquita; no contiene nada; sobran materiales y sobra buena imprenta. Hágle usted quitar el geroglífico; póngale usted por título, *Gaceta de Bogotá* y que se llenen las columnas con los caracteres más pequeños que haya; pues si es preciso, que se compre la imprenta o se emplee la de Lora por contrata. Este es un lujo de los Gobiernos y es una indecencia lo contrario. Nuestra *Gaceta* no se puede presentar en ninguna parte por su tipografía. También se puede ahorrar *Libertad* o *Muerte*; todo eso huele a Robespierre y a Cristóbal, que son dos extremados demonios de oposición a las ideas de moderación culta. La fortuna nos ahorra la horrible necesidad de ser terroristas.

Añado las noticias buenas, me ocupan tanto que no me dan lugar para responder a sus dos últimas, estoy escribiendo para Venezuela.

P. Briceño

PEDRO BRICEÑO MENDEZ A SANTANDER

258—DEL COPIADOR DE LA SECRETARIA

Al Excmo. señor Vicepresidente de Cundinamarca.

El Libertador ha recibido con satisfacción el oficio de V. E., fecha del 17, participándole el triunfo del Ejército del sur en Pitayó. Mientras se recibe el detalle de la acción, y se recompensan debidamente todos los que lo merezcan por su conducta, aprueba S. E.

el que confiara el mando efectivo del Batallón de *Neiva* al Comandante García y se dé el grado al Capitán Pizarro.

S. E. quiere que invite V. E. al señor General Valdés para que continúe las operaciones, aprovechando las ventajas que un suceso tan decisivo e importante debe ofrecerle. Destruído el cuerpo principal del enemigo, no esperará éste un nuevo encuentro. Si se atreve de nuevo a presentarse será otra vez batido, mucho más si no se le da tiempo de rehacer su fuerza moral, que debe haber decaído mucho. Si intenta retirarse y evitar otra batalla, ocuparemos todo el país que abandone y le privaremos de los recursos que podía sacar de él. En una palabra, estando tan decidida la fortuna y la superioridad de nuestras tropas sobre las del sur, deben activarse las operaciones, buscar al enemigo y batirlo donde esté, si no fuere absolutamente imposible. El número de éste debe imponer ya muy poco a nuestros soldados, acostumbrados a vencerlos en todas partes.

Dios, etc.

Rosario, junio 26 de 1820

Pedro Briceño Méndez

(O'Leary—Tomo XVII, página 241).

JOSE MANUEL RESTREPO A SANTANDER

Rionegro, junio 26 de 1820

Apreciado amigo mío: con la apreciable carta de usted, fecha 9 del corriente, recibí el paquete de documentos para la Historia, que tuvo usted la bondad de acompañarme. Hay muchos excelentes, que aprecio como es debido, lo mismo que el ofrecimiento de las *Memorias estadísticas* de Ezpeleta y Mendinueta.

El estado de la República, que usted me comunica, no puede ser más brillante. Parece que las naciones principian a tener alguna consideración por nuestra naciente República. No dudo que en manos de nuestro Libertador y de sus dignos subalternos muy pronto se consolidará. Adquiriendo a Quito, con puertos sobre la costa del

norte, seremos respetados, y la República de Colombia se apoyará sobre bases sólidas. ¡Qué gloria para los militares que hayan llevado a cabo esta sublime empresa!

De Córdoba nada más sabemos sino que el 3 seguía para Mangagué, de donde le llamaban los pueblos con instancia; a la fecha juzgo que seremos dueños de Mompós. Trabajo sobre la contribución; de fábricas y cofradías muy poco se cogerá; la otra juzgo no exceda de \$ 10,000; sirva de gobierno y que el producto irá por el correo del 16 de julio. Incluyo a usted la adjunta para que tenga la bondad de dirigirla a su destino.

Soy de usted, con la mayor consideración y aprecio, su afectísimo amigo, q. b. s. m.,

José Manuel Restrepo

P. D.—Si llegase a ésa la Constitución que sancionó el Congreso de Venezuela, desearía verla, lo mismo que el papel del señor Zea, sobre la mediación de las potencias respecto de América. En caso necesario los devolveré a usted.

JOSE M. MANTILLA A SANTANDER

I

Honda, 27 de junio de 1820

Mi amado General: A las siete de la noche de este día recibí su favorecida de 25 del corriente, y hasta ahora que son las doce y media de la misma he podido acabar de despachar, y a las cuatro sigo a Mariquita a traerme el batallón y ver si puedo conseguir, aunque sea con las viejas, mil pesos para socorrerlo, pues lo de capitación no parece ni empréstito, y no sé qué hacerme con tanto gasto y sin de dónde echar mano. Con el estado que incluyo quedará satisfecho de cuanto desea saber. Los días que estuve en la cama son los que causan estos atrasos, pues tengo la desgracia de no haber quien me desempeñe. Todo se ejecutará con la mayor

prontitud y tino, a pesar de tantas dificultades, pues sólo puede conocerlas quien presencia todo. ¡Quién pudiera hacer que usted por un agujero viera cuanto me pasa aquí!, para que si hay faltas en el cumplimiento de las órdenes no me culpe; pero alguna vez he de tener el gusto de verlo y que me oiga media hora. Todos están enfermos y yo actualmente no veo de dolor de muelas y todos mis achaques, aunque no me impiden para trabajar. No se afane y discúlpeme con el señor Presidente, que le ofrezco irá andando todo el batallón antes de ocho días, pues si nos atropellamos puede sucedernos lo que a este Gobernador el año de 15, que se le ahogaron muchos soldados por andar en carreras, y yo hoy cuento la felicidad de que ni se haya mojado una carga.

Me asegura el piloto del correo que oyó decir en Morales se habían presentado a nuestra escuadrilla dos buques de guerra con cincuenta fusileros armados. Por el mismo conducto supe la acción del Banco, quince días antes que llegara el parte, de suerte que puede ser cierto. Confiando en Dios no se perderá un solo instante. Entre tanto deseo lo pase felizmente y disponga del afecto de su amantísimo súbdito, q. b. s. m.,

José M. Mantilla

Siguió el Capitán Ormaechea muy incómodo porque no le he tolerado sus calaveradas y que no le di sueldo sin haber traído cese. Es regular que hable mal de mí como lo hace de todo el mundo.

II

Mariquita, 28 de junio de 1820

Mi amado General: A las cinco de la tarde, cuando estaba recreándome con ver hacer fuego a nuestros reclutas, casi como veteranos, recibí su favorecida del 26, y sigo al salir la luna para Honda a cumplir cuanto me previene, y ya con algún desahogo por el término de los días que nos ha dado. Me parece que no llegará el caso de que la escuadrilla goda quede atrás, pues las noticias con-

vienen todas en que se han ido; sin embargo diré a Maza que dé aviso a los pueblos en el momento de seguir.

Hablé a Camacho de vomitivo, pero sin calentura; de suerte que nos acompañó en la plaza. Este Oficial es muy digno de la consideración del Gobierno por el interés y empeño con que ha trabajado; y supuesto que ha ganado la Estrella de Cundinamarca, ojalá se la mandara para tenerlo más contento, sin embargo de que lo está.

No he recibido las chispas, que tal vez quedarían en Honda.

Sigue la propuesta de los Oficiales de la 5.^a que están dados a reconocer en la clase en que vinieron de ésa, y sólo ascenderá Lezama, que es muy buen muchacho, y Monsalve, que es muy aparente para Ayudante.

Lo que decía el doctor Salgar se ha estado haciendo, porque ya empezaron a salir partidas, antes de llegar los buques, que los espero mañana, y en tres días harán toldos, los recorrerán con estopas, brea y descansarán un algo las bodegas. Algunas baquetas de fusil y tornillos, que venían falsos y rastrillos destemplados, irán mañana a componerse a Honda, y entre tanto estamos echando muchas balsas con cuanto podemos. No tenga cuidado, que todo irá lo mejor posible. Lo que más me afligía anoche era que en el Tesoro sólo había \$ 100, y hoy entre las viejas cotudas he conseguido, enamorándolas, \$ 1,000 en oro que llevo en el bolsillo; y espero en estos tres días que empezará a llegar algo de empréstito y capitación.

Deseo a usted felicidades y entre tanto reciba el corazón de su amantísimo súbdito, q. b. s. m.,

José María Mantilla

Están al salir catorce hombres del hospital mañana, y otros muchos dan esperanza antes de diez días.

PARTE DE LA CAMPAÑA DEL MAGDALENA

J. M. CORDOBA

El Comandante General Córdoba avisa con fecha 24 del pasado desde Mompós, haber ocupado dicha ciudad el 19 en la noche, habiéndose apoderado antes de las sabanas del Corozal, arrojando hasta Tolú un destacamento enemigo de cien hombres que intentó oponerse. La flotilla enemiga abandonó su fuerte posición del Banco y pasó en retirada desordenada por la boca de Tacaloa. Dos de sus buques con cañones de 3 y 4, con tripulaciones, infantería y armamento se pasaron a la nuestra, habiendo sido fusilados sus respectivos Comandantes españoles; lo que se verificó por los Sargentos Ignacio Jurado y Manuel González, y por los Cabos Trinidad Vélez y Juan José Cruz. El Comandante Maza estaba ya reunido en Mompós.

El señor Córdoba recibió en Magdalena, el 17, pliegos del Almirante Brión, que se hallaba en las bocas del Magdalena. Por éstos se sabe que S. E. el Almirante fondeó en Sabanilla con quince buques mayores y otros menores el 10 de junio, y seguidamente una División de infantería ocupó la *Soledad*. Dice que el tren de artillería, armamento y pertrechos que conduce a bordo son inmensos.

El 27 atacó nuestra escuadrilla en combinación con una columna de infantería al mando del señor Córdoba, el inexpugnable *Tenerife* defendido por 300 hombres y once buques de guerra; nuestra escuadrilla hizo el ataque desesperadamente y batió a los enemigos matando todos los 300, tomando 9 buques bien dotados, ocho mil cartuchos y todos los fusiles. Por consecuencia, Córdoba ocupó a *Barranca*, el mismo día 27, y todo el alto y bajo Magdalena está en poder de la República. Así resulta del siguiente

OFICIO

Excmo. señor :

Tengo la dulce satisfacción de dar parte a V. E., que todo el enemigo que ocupaba el alto y bajo Magdalena, y el Cauca ha sido

completamente batido ayer 27 del corriente a las cinco de la mañana, como lo verá V. E. por el adjunto diario.

Hoy he comunicado esta victoria al señor Coronel *Mariano Montilla*, que está en *Soledad*, obrando sobre Cartagena, para aguardar sus avisos y seguir mis operaciones con su acuerdo.

Casi puedo asegurar a V. E. que por mis operaciones el enemigo está ya reducido a la plaza de Cartagena, pues después que aquellas tropas han jurado la Constitución, como lo verá V. E. por los adjuntos impresos, haciendo grandes esfuerzos han solamente salido doscientos hombres con el objeto de contener al señor Coronel Montilla, los que impuestos de su desgracia, mi victoria, se habían retirado rápidamente a la plaza.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Cuartel principal en Barranca, junio 28 de 1820.

Excmo. señor.

El Teniente Coronel,

José M.^a Córdoba

Excmo. señor Vicepresidente de Cundinamarca, General de División FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.

(Gaceta de la ciudad de Bogotá, número 51).

BOLIVAR A SANTANDER

Cuartel General del Rosario a 1.º de julio de 1820

Mi querido General:

He recibido en este momento la comunicación de usted de 19 del pasado, en que me avisa que a fines del mes salía la expedición de Honda. Mucho se ha retardado y quién sabe si hace falta para el ataque general que iban a dar el 25 del pasado: Córdoba a Mompós, Maza al Banco, y Lara a Chiriguaná. Siguiendo nuestra buena costumbre no hemos perseguido las tropas derrotadas en Laguna Salada. Lima ha reunido 1,200 hombres y ha venido a buscar a Carmona que replegó a Tamalameque donde se reunió con Lara el 20.

Lara ofreció batirse el 25, y también ofrecía el triunfo. Dios se lo haya concedido para no vernos en apuros.

Será buena fortuna si triunfamos en todas partes; yo temo que alguno salga mal, probablemente será Córdoba, y ojalá que no sea Lara: estoy temblando a pesar de que nada debe presagiarme su derrota.

Un Capitán Araque, práctico del Zulia, lo mandé con 100 hombres a abrir las comunicaciones con Maracaibo; fue derrotado y por consiguiente debemos inferir que Montilla no está en Maracaibo.

Por el Cura de La Grita sabemos que Escuté ha sido pasado por las armas con 300 más en Valencia, Caracas y Puerto Cabello, a causa de una gran conspiración contra Morillo y a favor de los liberales y de nosotros: los personajes eran comerciantes, magistrados y militares. Haga usted todas las observaciones necesarias y y que se publique esta noticia.

Tres soldados de caballería de Latorre se acaban de pasar; aseguran que los demás quieren hacer lo mismo.

Sabemos que de Maracaibo llaman a Latorre, y Morillo hace lo mismo; se confirma la derrota de Lima por los enemigos de Bailadores, añadiendo que también cayó la columna de González que fue a Maracaibo y llegó al campo de batalla, mas esto último no parece probable.

Está bueno el boletín del triunfo del Ejército del sur; no me gusta la palabra de traidor López, habría sido mejor Comandante; siento que no se nombren los oficiales de *Albión*; sin duda que esta omisión será de Valdés; siento que no se imprima el nombre del Comandante de *Albión*; y sentí que Guayaquil tenga murallas, pues desearía que no las tuviese ni aun en el boletín.

Pida usted a Tunja 100 fusiles que están allí, y 100 que están en Pamplona marcharán también para que se cubra al Chocó.

Que venga Ibáñez a servir y lo celebraré mucho.

Extraño que Valdés no haya repetido su parte; el primero será la evacuación de Popayán.

Latorre no ha sido reforzado; ni Maracaibo tomada.

Es muy bueno que paguen con gusto la contribución; y es muy malo que se acabe la agua fuerte.

Briceño no tiene facultad para dar licencia absoluta.

Desearía que las buenas noticias de Provincia fuesen fusiles.

El ocho del corriente saldrá Urdaneta con 2,000 hombres a deshalojar a Latorre; para entonces se sabrá ya el resultado de Lara y del Magdalena; si sufrimos reveses es más necesaria esta operación para alejar estas fuerzas y que no combinen sus operaciones los enemigos; Latorre no tiene más que 1,000 hombres según todos los informes posteriores. Con doble fuerza debemos triunfar. Ahora nos están observando muy de cerca y no nos podemos menear sin su beneplácito, y sucederá lo contrario si les echamos de Bailadores.

Su afectísimo de corazón,

Bolívar

PEDRO BRICEÑO MENDEZ A SANTANDER

I

278—DEL COPIADOR DE LA SECRETARIA

Al Excmo. señor Vicepresidente de Cundinamarca.

Se han recibido partes del señor Coronel Lara, hasta 20 del pasado junio, desde Tamalameque. El Coronel Carmona se le había reunido allí con su columna, habiendo evacuado a Chiriguaná el 16, a consecuencia de haberse acercado a él una división enemiga de 1,000 hombres, entre infantería y caballería.

Según dice el Coronel Carmona, esta división son los restos reunidos del Ejército español derrotado en Riohacha. El Coronel Lara seguía en busca del enemigo y esperaba encontrarlo y batirlo el 25.

El Comandante Maza estaba el 23 en Tamalameque, y avisa que el 25 iba a atacar El Banco, a tiempo que el Comandante Cór-

doaba atacaba a Mompós. Las fuerzas de éste ocupaban a Magangué, y tenía una columna avanzada en las sabanas.

El Capitán de guerrillas de estos valles, Araque, salió el 24 del pasado, con una partida de fusileros en cuatro piraguas, a hacer una incursión en La Laguna, si era posible y averiguar las fuerzas y posiciones del enemigo. Esta expedición tuvo mal suceso, porque Araque, no habiendo tomado ninguna precaución para asegurarse contra una sorpresa, dio de repente sobre un apostadero que tenía el enemigo en la boca del río de La Grita. Según parece, no hizo esfuerzo por obtener la ventaja, y se conformó con echar a tierra en desorden la tropa y dejar las canoas a merced del enemigo.

No sabemos qué pérdida haya tenido; pero no puede ser considerable. Se va a repetir la operación con más fuerza, y a las órdenes de un Jefe que tome más interés. Esta nueva tentativa producirá el efecto, por lo menos, de desalojar al enemigo de la boca de La Grita.

Nuestros espías de Bailadores y tres pasados que han llegado ayer, aseguran la derrota sufrida en Riohacha por los españoles, y añaden que Latorre tendrá que marchar para Valencia o para Maracaibo, porque de ambas partes lo llaman.

Es indudable que se tramaba en Valencia una conjuración contra Morillo. El objeto positivo de ella no se sabe, pero debía empezar por asesinar a Morillo, y esta operación estaba encargada al Regimiento de *Guías* que es el que lo escolta en sus visitas y recorridas a la línea. El Coronel Escuté, era, si no el Jefe, uno de los principales conjurados. El, el Alcalde primero de Valencia y 300 personas de carácter, han sido decapitados, a consecuencia de haberse descubierto el plan; se dice que el comercio de Caracas, Puerto Cabello y Valencia, y una gran parte de los magistrados y militares estaban comprendidos.

Dios, etc—Rosario julio 1.º de 1820.

Pedro Briceño Méndez

(O'Leary—Tomo XVII—Página 251).

II

275—DEL COPIADOR DE LA SECRETARIA

Al Excmo. señor Vicepresidente de Cundinamarca.

Acaba de llegar un correo de Angostura, y apenas ha habido tiempo para leer de paso lo más importante. Por ahora sólo daré a V. E. algunas noticias breves. El Correo del Orinoco, del que incluyo los seis últimos números, contiene bastantes detalles sobre todo.

Han llegado a Angostura 10,000 fusiles, y de éstos hay ya en Guasualito 2,000, que se han mandado buscar de aquí porque los transportes son allí muy difíciles. Al paso que vayan llegando los otros, irán viniendo, aunque muy lentamente por falta de bestias. La Provincia de Casanare, que podía prestar algunas, lejos de hacerlo, aumenta nuestros embarazos, porque los comisionados que las traen se las llevan sin hacer ningún servicio, y además cargan con las más que encuentran, como lo verá V. E. por el adjunto oficio.

La revolución de España no nos deja que desear. El Rey no pudiendo huir como deseaba y lo intentó, reconoció la Constitución; pero la desconfianza del pueblo y ejército le ha obligado a formar una Junta de Gobierno, que es la que lo ejerce en el reino, mientras se reúnen las Cortes. El General Ballesteros, que es Vicepresidente de ella, se ha pronunciado abiertamente en nuestro favor, como todos los demás liberales. Los Corsarios de Buenos Aires han fondeado en Algeciras con el pabellón independiente.

Reservado—Empiezan a llegarnos ya fusiles del norte. El doctor Forsyth (agente secreto de aquel Gobierno) ha entrado con 4,000 y otros muchos objetos militares, y ofrece que vendrán sucesivamente. El Gobierno de los Estados Unidos ha nombrado su Agente público y ordinario cerca del Gobierno de Colombia, al Coronel Todd, que estará ya en Angostura. Nuestro Agente en Washington ha sido tratado con todo el honor y consideración que los Enviados extranjeros, y se preparaban para recibir con la mayor solemnidad al señor Zea. Se dice que el Congreso, por esperarlo y recibirlo prolongó un

mes su sesión; pero desgraciadamente el señor Zea se dirigió a Inglaterra, según parece de su correspondencia de San Thomas.

El señor Peñalver habla de varias contratas, hasta el completo de 50,000 fusiles, pólvora, etc.; pero esperaba aún algunas noticias y respuestas para terminar el negocio.

Nuestra situación y la del enemigo en Venezuela en nada ha variado, ni tiene nada interesante. La llegada del señor General Soubllette habrá dado acción a todas nuestras fuerzas en oriente, que son algo considerables.

Dios, etc.—Rosario, julio 3 de 1820.

Pedro Briceño Méndez

(O'Leary—Tomo XVII, página 254).

III

Rosario, Julio 3 de 1820

Querido General y amigo:

Esta colección va por mi cuenta para que se la haga ver a los amigos como mi hermano José María, González, Echeverría y alguno otro, que podrá ser no me falte.

Suponga usted cómo estaré de embrollado con este correo de Venezuela, que no hace dos horas llegó y ya está resuelta toda la correspondencia y he despachado dos.

Soubllette no había llegado a Angostura, pero hay parte de que pasó y debe estar allí desde los primeros días del mes pasado. Mucho se necesita su militar inteligencia y actividad para hacer salir a esos señores de la apatía en que están.

De Ocaña escriben que Mompós ha sido ocupado por Córdoba y El Banco por Maza, pero no es oficial la noticia; si tiene otros detalles, que tener locas las cabezas (sic) con los repiques, vivas, etc.

Ha habido en Apure un oficial del Gobierno de Morillo que se ha presentado y asegura que no emprende nada aquél.

Adiós, mi amigo. Ama a usted de corazón su afectísimo amigo,

Pedro Briceño Méndez

IV

Rosario, julio 4 de 1820

Querido General y amigo:

Ayer tuve la satisfacción de recibir su apreciable del 22 de junio a que contestaré por el correo. Haré la representación y enviaré el resultado, favorable por supuesto.

Mi amigo: yo no sé nada de Ramos, ni lo conozco, ni sabía dónde estaba. Esto se hizo en tiempo de Soublette, porque en el mío no se ha hecho o dispuesto nada sobre la escuadrilla o cuerpos que dependen de usted, sin que se le haya avisado, a pesar de que si hay un Secretario canalla soy yo, porque es imposible que uno solo sea Ministro de todos los Ministerios, Secretario, Jefe de Estado Mayor General y todo lo que usted quiera. Le aseguro a usted que estoy loco y rabiando. Todo el compañero que tengo es Vargas, un pobre muchacho muy bueno, pero que no sabe ni tiene expediente ninguno todavía.

El General ha oído bien la parte de su carta que le correspondía, y sobre Yepes y Benjamín dice que por qué no los destina usted al sur, al Magdalena o a donde le parezca, porque él no los quiere aquí para nada.

Mañana es aniversario de la independencia de Venezuela y está aquí toda la gente muy alegre, disponiéndose para chisparse con agua sucia del Táchira, porque vino Dios lo dé. ¿Cuándo acabará de llegar Lara a Maracaibo? De Montilla no espero nada, porque es hermano de Tomás, aunque no tan loco.

Le incluyo dos cartas que en el rebullicio de ayer se quedaron, sin que yo las viera. No lo extrañe usted, porque es imposible evitar esto en una larga correspondencia en que todos meten la mano y toman las partes que quieren.

Adiós, mi amigo. Disponga del corazón y amistad sin límites de

Pedro Briceño Méndez

SANTANDER A MAZA

Bogotá, julio 3 de 1820

Mi estimado Maza:

Esta carta la debe usted tener como orden y proceder según su tenor. Las órdenes que tenga usted del Ministro de Guerra son las que debe cumplir con preferencia. S. E. el Libertador me dice que usted debe tomar a Mompós luégo, luégo; y que si no pudiese, debe reunirse con Córdoba para ejecutarlo aunque sea teniendo que pasar por delante de Mompós, que se suponga su guarnición que ofrezca grande dificultad; usted debe aprovechar de las ventajas obtenidas en Riohacha y Provincia de Santa Marta, del desacierto del enemigo, y de su actual timidez. Debe usted adelantar terreno cuanto le sea posible, y en todo caso apoderarse de toda la ribera de Santa Marta, que es sin duda más fuerte para nosotros que la ribera de Cartagena. En todo lance apurado deben reunirse las tropas de usted y las de Córdoba a obrar de firme con audacia en el plan, y con prudencia en la ejecución.

A esta fecha está navegando el Batallón de *Honda*. Deme usted aviso de cuanto le suceda y sepa del enemigo.

Disponga usted del afecto con que soy estimador amigo.

F. P. SANTANDER

(B. N. Archivo—Tomo XIX).

SANTANDER A CORDOBA

Bogotá, julio 3 de 1820

Mi estimado Córdoba:

No he vuelto a saber de tu estado desde que me escribiste del Majagual, y deseo mucho conocerlo, pues he formado las esperanzas más lisonjeras de tus marchas y operaciones. A Maza se le pre-

viene que trate de tomar a Mompós luégo, luégo, y que si es menester reunirse contigo por las bocas de Tacaloa lo verifique: que en todo evento se apoderen de las riberas de Santa Marta que parece más fuerte para nosotros que la ribera de Cartagena, y que de todos modos se reúnan las columnas tuyas y de él para continuar cualquiera operación, o defenderse de alguna fuerza enormemente superior. Todo te servirá de gobierno. Es preciso aprovechar las ventajas obtenidas en Riohacha y Santa Marta, el desacierto y timidez en que están sumergidos los enemigos: es preciso fatigarse en buscar una ocasión favorable y servirse de ella, es menester sufrir, no ser ingratos a la fortuna por la lentitud, timidez e inepticia. La audacia se empleará para emprender un plan, y la prudencia para ejecutarlo: ten siempre presente nuestra campaña de los Llanos a Bogotá. Esta carta debes leerla muchas veces, y conservarla como instrucciones oficiales, pues la dejo en el copiador. Está por demás que te renueve mis votos por tu prosperidad, salud y afecto con que soy tu amigo,

(Rubrica)

(B. N. Archivo—Gobierno—Tomo XIX).

BOLIVAR A SANTANDER

Cuartel General del Rosario de Cúcuta a 4 de julio de 1820

Al señor General SANTANDER.

Mi querido General:

Ayer fue un día feliz. Supe que Fernando VII estaba enfrenado por una Comisión liberal, y vi detalles sobre los sucesos de los constitucionales. Supe que los americanos continuaban dándonos su protección y ofreciéndonos nuevos auxilios; supe que habían llegado 10,000 fusiles a Guayana, y que 2,000 estaban ya en Guasdalito, marchando los demás con Sucre y los otros comisionados. Supe que Lara había triunfado en Chiriguana, Córdoba en Mompós y Maza en El Banco; supe de usted y de los negros de Antioquia y del Batallón de *Honda*, que mucho me interesa en el Magda-

lena. También he sabido del señor Zea, como verá usted por su carta; también he sabido por un oficial pasado a Páez, de los *Guías de Morillo*, que este señor tiene once mil hombres a nuestra disposición desde los cuarteles del Calvario hasta Bailadores; lo peor es que no es chanza y que son realmente tropas y las más veteranas y disciplinadas, pues hasta la caballería ha recibido mucha instrucción en todo el tiempo que ha estado reunida; mientras que el señor Páez no le ha dado la menor disciplina a la suya.

Las cosas de España ofrecen las ideas más lisonjeras, pero no así las de Inglaterra; pues nuestros comisionados se vuelven sin haber hecho nada, nada, nada. Peñalver se vuelve sin un fusil y sin un vestido. Vergara se queda a esperar a Zea, que se ha ido a Inglaterra de San Thomas, y ha dejado al Congreso americano esperándolo, según avisan de Filadelfia, donde parece que nos quieren proteger con medidas efectivas.

Fornigh ha traído 60,000 pesos en armas y municiones y el último dinero que había en Angostura se le ha pagado a cuenta de esta suma. Decir a usted que hasta Zea está pidiendo dinero para seguir su comisión, cuando se llevó todo el que había en Angostura cuando él salió, es darle a usted una idea de lo que piden todos. El Ministro de Hacienda habla latamente sobre su Ministerio. Roscio me habla largamente de todo; usted verá su carta de una longitud inaguantable. Mando a usted una carta de Zea para usted, que abrí por equivocación. Ahí verá que el viejo Zea le cita a usted su andanada por la muerte de los prisioneros. A la verdad que me ha renovado esta idea ya olvidada. El se equivoca mucho en creer a los españoles capaces de pasarse; pero no se equivoca al decir que en la opinión nos ha hecho daño este negocio.

Incluyo a usted una carta de Revenga para que vea usted el interés que hemos tomado en salvar el dinero de los señores Mandones; pero en vano. Hemos comprado diez mil fusiles y los cuatrocientos mil pesos han desaparecido en ellos, en ingleses, vestidos y Zea; la mitad se habrán gastado en armas y pertrecho; cincuenta mil en la Expedición irlandesa, doce mil que se le dieron a Zea, veinte mil que se gastaron en vestidos para el ejército que debía entrar en campaña; parte en la Legión inglesa y así del resto. Voy

a escribir de Angostura que de aquí no puede ir nada porque apenas alcanza para sostener doce mil hombres que tenemos sobre las armas en Cundinamarca. Revenga me habla de nuevo sobre la platina, sobre tabacos de Barinas y sobre empréstitos en países extranjeros: todo me parece muy bueno, como se haga; tampoco ha olvidado el asunto de las minas de Mariquita, y ha propuesto mil proyectos sobre ellas; bien que todo en estilo pírrónico, porque él duda de todo. Estoy muy ocupado mandándole las órdenes que me pide sobre estos puntos, que me parecen bien capitales.

Ayer estaba tan contento que no pude escribir a usted; y hoy lo hago con muy poco humor, porque me suelen incomodar algunas miserias de las que pasan por Venezuela.

Cuatrocientos y pico de hombres del Batallón *Vargas* han llegado hoy aquí, y seguirán a incorporarse a Urdaneta. Este cuerpo ha perdido en la marcha doscientos hombres y lo mismo sucederá con los que vengan de allá. Por la misma razón debemos aumentar un tercio más de hombres de los que debemos emplear. ¿Ha de creer usted que la mayor parte han sido muertos y cansados? Llego a creer que matan de hambre a nuestros soldados o que estos hombres se han vuelto de cera. Mientras tanto Morillo nos espera con sus caballos gordos y su gente descansada y acostumbrada al fusil. La diferencia no es muy favorable; de suerte que mucho me hace pensar la situación de los enemigos, porque sería un gran chasco nadar, nadar, y al fin ahogar.

No sé porqué hoy que tengo noticias tan buenas me ocurren reflexiones tan tristes.

Hoy salen 200 fusiles más para Bogotá; el oficial que trajo el dinero los llevará. Voy a mandar otros tantos a Ocaña para cubrir a Chiriguaná, que dicen que está muy goda, como toda la Provincia de Santa Marta; de un extremo a otro hay partidas muy audaces para molestar, aunque tan cobardes como siempre. Media compañía de *Rifles* ha batido la columna enemiga.

Adiós de corazón.

Bolívar

FRAGMENTO DE CARTA DE JUAN G. ROSCIO A BOLIVAR

*Angostura, 4 de julio de 1820**A S. E. el Libertador Presidente, Simón Bolívar, etc., etc., etc.*

Mi amado Bolívar:

.....

Esperando el porvenir de la revolución de España, me pareció conveniente detener aquí los tres capuchinos expulsos de Cundinamarca, por ser acérrimos enemigos de nuestra causa: es la expresión del General SANTANDER; pero ella comprendía a cinco clérigos más que venían en la partida, y de los cuales no venía sino uno de Casanare, sin dar razón de los demás el Gobernador de aquella Provincia. Este clérigo murió en Caicara, su dictado doctor Bujanda; los demás, según informe de los capuchinos y su conductor, quedaron unos en San Martín y otros en Soatá. De todo se avisó al Vicepresidente de Bogotá. Estos tres capuchinos pueden servir, cuando menos, para algún canje de prisioneros.

.....

Salud, independencia y libertad, y mandar a su afectísimo.

Juan G. Roscio

(O'Leary--Tomo VIII—Página 465).

JOSE MANUEL RESTREPO A SANTANDER

Rionegro, julio 5 de 1820

Apreciado amigo mío: me he llenado de complacencia al leer las excelentes noticias que contiene su apreciable carta de 19 de junio último. La fortuna nos favorece por todas partes, y no hay la menor duda que la República va a consolidarse de un modo tan firme que podremos desafiar el poder español y cualquiera otro que pretendiera sojuzgarnos. Añada usted la oportuna llegada de Brón a Sabanilla, como habrá visto por el oficio que Córdoba le dirigió

por la posta, y las ventajas conseguidas por éste en Pinto y las Sabanas. No tengo la menor duda que a la fecha seremos dueños de Mompós, que se habrán remitido pliegos a Brión y acaso abierta ya la comunicación. Las fuerzas españolas no pueden resistir a una combinación tan feliz; tendrán que encerrarse en la plaza, dejándonos dueños del resto de la Provincia y de toda la de Santa Marta. Las ventajas que conseguimos con esta operación son incalculables; doy a usted la enhorabuena por sus felices trabajos.

Verá lo que le digo de oficio, acerca del artículo 4.º del Reglamento sobre contribución. Confiado en la amistad de usted me he separado del cumplimiento literal de sus órdenes. Si no aprueba usted, se cobrará la contribución con todo rigor, pero gravita enormemente sobre los pobres. No hay proporción entre el que tiene \$ 12,000 y da 20, y que dé \$ 4 el que tiene 100, por ejemplo. Al último, cuando consisten en raíces, le es imposible pagar, y el primero daría con facilidad \$ 200. Me parece que se debía fijar un término a la contribución; podrían dar \$ 4 los que tengan hasta 200 y \$ 1 hasta 100, contando como jornaleros de aquí para abajo. La falta que se cause podría cargarse a las primeras clases dando \$ 100 los que tengan de \$ 20,000 para arriba; 50 los de 10 hasta 20,000, y 20 los de mil hasta 10,000, etc. Transando este enredo o comenzando de \$ 50 la mayor, se aliviarán las clases bajas y se podrá recoger lo mismo. Hablo a usted con la franqueza de la amistad republicana.

Recibí sus apuntamientos, que están muy buenos. Espero los que me ofrece sobre las campañas de Venezuela desde 1816 hasta 1819, en que se ocupó a Santafé. Usted que tiene proporción resuélvame este problema: ¿Cómo es que habiendo recibido los pueblos de Venezuela al General Bolívar en 1813 con el mayor entusiasmo, muy poco tiempo después todos ellos se volvieron enemigos implacables de los republicanos? Tengo a la vista el parte que el General Urdaneta dió al Congreso desde Trujillo en 1814; pinta con los colores más vivos el furor de los pueblos contra los patriotas. Esto me da idea de que necesariamente hubo excesos en la Administración, para hacer contrarios a los que antes eran amigos. Amo la gloria del General Bolívar, pero como historiador es preciso

decir la verdad, y éste es punto muy importante. Si el Presidente o sus subalternos consintieron defectos, bastante han hecho después para purgarlos y para que la posteridad los cuente en el número de los héroes. No deje usted de consultar a venezolanos imparciales y cuando pueda me resuelve la expresada cuestión.

Aunque escribo sobre la historia de Nueva Granada, es todavía un mero ensayo que necesito refundir bajo un plan más vasto. El mapa de La Rochette creo necesita muchas reformas; así usted no omite recoger cuantos planos se pueda de las diferentes Provincias. En el momento que haya algún descanso podrán dos o tres jóvenes ingenieros trabajar, a fin de que con la historia publiquemos otro mapa mejor de Colombia, reformando el de La Rochette en todo lo posible.

Deseo lo pase usted bien y con la mayor consideración soy de usted su afectísimo amigo, q. s. m. b.,

José Manuel Restrepo

P. D.—Aunque soy enemigo de hablar sobre pretensiones, no puedo menos de decir a usted cuatro palabras sobre un reclamo de un tal Villa, vecino de San Pedro. Autorizado por el señor Córdoba para organizar las rentas de la Provincia, mudé todos los empleados de tabacos que habían sido provistos por el Gobierno español y que por lo general estaban viciados en el contrabando. Villa, estancquero de San Pedro, fue depuesto por esta regla general, y Córdoba propuso a usted para aquel destino al ciudadano Manuel Puerta, que había padecido mucho en tiempo de los españoles por patriota; usted lo confirmó y tiene título. Ahora sé que Villa ha reclamado su empleo ante usted, probablemente porque lo obtuvo en la primera República y los españoles lo dejaron en él, sin duda justificando que no había sido buen patriota. Usted ha pedido informe al señor Ricaurte, que no sé cómo lo dará. Yo no prevengo el juicio de usted, pero si Villa fuera repuesto tendrían la misma pretensión todos los empleados españoles que fueron depuestos. En Medellín hay grandes empeños con el señor Ricaurte a favor de Villa.

*J. M. CORDOBA A SANTANDER**Barranca, julio 6 de 1820*

Mi querido General: ¡Qué de calaveradas he cometido! Pero vaya, que por fortuna han salido bien. Por mis diarios está usted impuesto de todo lo concerniente a la División. Por el último verá usted cómo fui a Soledad, vi al Almirante y a Montilla, combiné las operaciones, me auxiliaron con doscientos fusiles, veinte carabinas y seis cartuchos para dos compañías que pienso levantar en las sabanas.

Estoy esta noche sin saber qué movimiento hacen; yo quería irme al Corozal, reunir allí mi división y aguardar orden de usted o del General Bolívar; pero Montilla quiere que vamos a San Estanislao a batir un cuerpo que está allí, de doscientos hombres, único cuerpo que hay fuera de la plaza, excepto uno pequeño que existe en parte de las sabanas y que era mi objeto dispersarlo; no sé qué hacer, en fin, mañana haré otra calaverada.

Como yo fui el primer Jefe que entró en Mompós, nombré Cabildo a la voluntad del pueblo, Administrador de correos y nada más, porque sólo duré un día; pero al físico Gutiérrez dejé encargado por algunos días de la Comandancia de aquel punto, hasta que llegó Piñeres, que me ofició diciéndome que el señor General Bolívar lo había destinado allí; entonces di orden de que se le entregase el mando de la plaza. Un pequeño botín había yo reunido, de algunos realistas emigrados, con el objeto de venderlo para las tropas, y como yo con la División abandoné aquella plaza, quién sabe qué farsa ha corrido.

Por Dios, mi General, busque un motivo capaz de llamarme de esta Provincia, y llámeme, que estoy desesperado. Yo iré con mucho gusto al sur; esta Provincia es el infierno mismo. Tal vez será (permitame usted, mi General) esa niña antioqueña la que me tiene loco; por fin ya me atrevo.... Algunas veces he estado movido a hacerlo; permitame usted muy silenciosamente que yo disfrute de ella. ¡Me admiro de haber hecho semejante petición a usted! pero, en fin.

Adiós, mi querido General ; le suplico dispense todas mis faltas en estas cartas particulares. Adiós, su más íntimo aunque menor de sus amigos,

José M. Córdoba

(Al pie de esta carta hay las siguientes palabras escritas y rubricadas por SANTANDER: «Dar facultades nuevas a Córdoba para que mande los pueblos libres de Cartagena.»)

PEDRO BRICEÑO MENDEZ A SANTANDER

I

279—DEL COPIADOR DE LA SECRETARIA

Al Excmo. señor Vicepresidente de Cundinamarca.

Tengo el honor de incluir a V. E. un parte que S. E. el Libertador acaba de recibir del señor General Urdaneta. Los pliegos a que se refiere, conducidos por el Teniente Coronel enemigo Herrera, son una de Morillo para el General Comandante de las fuerzas nuestras en Cúcuta y otro de Latorre para S. E. directamente. En el primero, después de lamentar los males de la guerra, se concluye incluyendo algunos impresos de España y de Caracas, en que manifiesta el Rey su conducta incauta y errada, nos invita a transigir las desavenencias y nos presenta el brillante prospecto de una felicidad futura. También avisa Morillo haber mandado suspender hostilidades, aun sin haber recibido respuesta de aceptación.

Como no ha llegado sino un ejemplar de todo esto, no puedo dirigir a V. E. los mismos documentos, que tampoco tengo tiempo para copiar.

S. E. pártelo ahora mismo para San Cristóbal a tratar con el emisor español, y darle la respuesta que espere allí. Entre tanto me manda instruir a US. de este paso para su satisfacción, y que le prevenga que no se suspendan las hostilidades por otra parte, en ninguno de nuestros puntos o líneas de operaciones, hasta que S. E.

no avise el resultado de esta primera tentativa de paz y ordene expresamente la suspensión.

Dios, etc.—Rosario a 6 de julio de 1820.

Pedro Briceño Méndez

Adición—En la explicación del contenido de los dos pliegos recibidos, olvidé decirle que el de Latorre, concebido con la mayor dignidad, delicadeza y respeto, protesta y asegura a S. E. por otras direcciones, ignorando que existiese aquí.

Briceño Méndez

(O'Leary—Tomo XVII—Página 259).

II

283—DEL COPIADOR DE LA SECRETARIA

Al señor Vicepresidente de Cundinamarca.

Tengo el honor de incluir a V. E. tres copias: la primera, de una nota del General Morillo al Jefe de nuestras tropas en Cúcuta; la segunda del Mariscal Latorre a S. E. el Libertador; y la tercera de la contestación dada por S. E. Todos tres documentos deben insertarse en la *Gaceta* de esa capital, para la satisfacción pública.

En la contestación de S. E. verá V. E. sancionada la orden que en mi oficio de ayer le comuniqué relativamente al armisticio. Este no se entiende hasta ahora con este ejército. Todos los demás cuerpos de operaciones continuarán las hostilidades hasta que se ordene expresamente la cesación de ellas.

El Emisario español ha regresado ya. En sus conferencias ha manifestado bastante franqueza, y aun buena fe: ha dado mil noticias importantes, y deja a entender, por su modo, que se espera la paz y que la desean ardientemente todos los españoles, y en particular Morillo.

Por él hemos sabido que la victoria del señor Coronel Montilla en Riohacha fue positiva; pero no sobre el Ejército español, sino

sobre una columna de éste que se había avanzado hasta Laguna Salada. Batido este cuerpo, nuestras tropas lo persiguieron hasta que dieron con el grueso del ejército que mandaba Sánchez Lima. Después de haberlo observado el Coronel Montilla, volvió a retirarlo a la ciudad del Hacha, y siendo perseguido hasta allí, se reembarcó el 5 de junio. Sin otra pérdida que alguno u otro estropeado. Inmediatamente ejecutó un nuevo desembarco sobre Santa Marta, al frente de las fortalezas enemigas, y bajo su tiro de cañón. Allí permaneció algunos días tiroteándose frecuentemente a fusil y cañón pero se reembarcó al fin, y según ha participado el Gobernador de Santa Marta era para Sabanilla en la boca del Magdalena. Las fuerzas del Ejército español, que manda Lima, no excedían de 1,500 hombres, pero dicen que son superiores a las de Montilla.

La columna que el señor Coronel Lara ha dispersado en Chiriguaná, fue destinada por Lima a batir al Coronel Carmona y ocupar aquella villa.

Los enviados de Morillo cerca de S. E. son Iturbe y Linares y han tomado la dirección del Apure, que era donde suponían el Cuartel General libertador. Se asegura que han sido escogidos con mucho cuidado, pero procurando fuesen los más gratos a S. E. Al mismo tiempo ha ido Duarte para Guayana. La misión de éste quedará sin efecto, porque S. E. se ha reservado las conferencias y toda especie de transacción con la España.

Incluyo también las gacetas y demás impresos que han venido en la comunicación de Morillo, para que haga V. E. insertar en la *Gaceta* lo que juzgue conveniente de ella; pero guardando en las notas o ilustraciones que se les pongan, todo el decoro, delicadeza y dignidad con que ha empezado esta negociación.

Es de primera importancia, y S. E. encarga encarecidamente a V. E., que en el momento en que se impriman las comunicaciones de que hablo al principio de este oficio, salga por la posta para el Gobernador del Chocó, precisándole se interese en que lleguen a Chile por la primera ocasión que se presente. V. E. conoce la grande importancia de esta operación, para que procedamos de acuerdo

todos los pueblos libres que combatimos de acuerdo contra España. Dios, etc.—San Cristóbal, julio 7 de 1820.

Pedro Briceño Méndez

(O'Leary—Tomo XVII—Página 263).

BOLIVAR A SANTANDER

Cuartel General de San Cristóbal, julio 7 de 1820

Al señor General SANTANDER.

Mi querido General :

He visto al señor Herrera que me ha hablado con mucha franqueza sin pretender sorprenderme con falsas noticias de ningún género. Me ha parecido que por allá desean la paz más que nosotros. Yo creo que la haremos en todo este año si obramos con tino y suceso así diplomático como militar. Herrera no ha pronunciado la palabra acomodo ; pero parece que es el deseo de los enemigos como primer precio del gran regateo que vamos a tener antes de pronunciar la independencia. No será buena mi respuesta ? Es franca conforme a nuestra situación, eminentemente marcial y el último término de nuestra cuestión. De qué otra cosa podemos nosotros tratar con los españoles ? Que se imprima mi respuesta y en letras de molde la condición.

Latorre escribe con infinita delicadeza y su Emisario no ha hecho expresiones muy agradables de su parte. Yo le he regalado su mula mocha y dice Herrera que la agradecerá mucho como fineza mía. Me dijo Herrera que el deseo de Latorre es quedarse siempre en Venezuela, como que está casado con una medio parienta mía, y cree que ésta es la causa por que me llama hermano : no me ha dado el título de General por no degradarme y por lo mismo no me ha escrito de oficio, sino en carta semioficial.

Yo he tratado al Comisionado con una grande abundancia no de obsequios pomposos, sino de cordialidad militar. Dice que va

encantado, pero mi respuesta puede ser que lo desencante. Los Comisionados deben venir muy pronto: el oficio de Morillo debe ser correspondiente a la carta de Latorre, o yo me equivoqué mucho.

La indignación de la Nación española de que habla Fernando es lo mismo que llaman pro-forma.

Las palabras de hermanos, familia, son también pro-forma. Es el primer escalón para los otros títulos de Estado independiente, etc.

Dentro de ocho días sabremos qué respondió el señor Latorre sobre mi cuestión diplomática algo confusa, sobre el armisticio de un mes y ocho días. Hagan ustedes allá un discurso en la *Gaceta* elogiando mi respuesta en lo que tiene de no admisión alguna sin el *qua non* de la independencia, diciendo que este es el voto unánime de toda Colombia libre y que nuestra divisa en lo futuro debe ser independencia o nada.

Ya ve usted que soy modesto: pido que se elogie lo que hago y que todos aplaudan lo que digo.

Soy de usted de corazón hasta otra vez que comunique algo más agradable.

Bolívar

Escriba usted a Chile mandando una copia de todas estas bellas cosas y asegurándoles como imperturbable nuestra resolución de independencia o nada.

INDICE

PAGINAS

PRÓLOGO

Biografía del General FRANCISCO DE P. SANTANDER, por Estanislao Vergara.....	1
--	---

1820

Iniciación de la logia (Groot).....	13
Carta de Salom a SANTANDER.....	14
José María Cancino a SANTANDER (dos cartas).....	15
Decreto del Congreso de Guayana.....	19
Rafael Urdaneta a SANTANDER.....	20
Bartolomé Salom a SANTANDER.....	22
Antonio Obando a SANTANDER.....	24
José Manuel Restrepo a SANTANDER.....	26
J. M. Mantilla a SANTANDER.....	29
SANTANDER a Bolívar (dos cartas).....	30
SANTANDER a Páez.....	35
J. M. Mantilla a SANTANDER (dos cartas).....	36
Illingroth a SANTANDER.....	42
Antonio Morales a SANTANDER.....	44
Pedro Fortoul a SANTANDER (dos cartas).....	46
Benignidad del Gobierno.....	52
Bolívar a SANTANDER.....	52
Bartolomé Salom a SANTANDER.....	56
J. M. Mantilla a SANTANDER.....	57
Bolívar a SANTANDER.....	59
J. M. Mantilla a SANTANDER.....	60
Bolívar a SANTANDER.....	61
José Manuel Restrepo a SANTANDER.....	62

José M. Córdoba a SANTANDER.....	63
Juan Nepomuceno MORENO a SANTANDER (dos cartas).....	63
Bolívar a SANTANDER.....	66
SANTANDER a Bolívar.....	67
Antonio Obando a SANTANDER.....	69
Rafael Urdaneta a SANTANDER.....	72
Antonio Morales a SANTANDER.....	73
J. M. Mantilla a SANTANDER (dos cartas).....	75
José Manuel Restrepo a SANTANDER.....	78
José M. Córdoba a SANTANDER.....	80
Rafael Urdaneta a SANTANDER.....	82
J. M. Mantilla a SANTANDER.....	84
Sacerdotes desterrados (Groot).....	85
Bolívar a SANTANDER (dos cartas).....	89
J. M. Cancino a SANTANDER.....	92
SANTANDER a Urdaneta.....	93
Al Comandante General de Tunja.....	95
Detalle del combate del Magdalena.....	95
Córdoba a SANTANDER.....	99
J. M. Mantilla a SANTANDER.....	100
J. M. Cancino a SANTANDER.....	102
José Manuel Restrepo a SANTANDER.....	104
SANTANDER a Briceño Méndez.....	106
Bolívar a SANTANDER (dos cartas).....	109
J. M. Mantilla a SANTANDER.....	112
Bolívar a SANTANDER (dos cartas).....	113
Ley fundamental de la república (varios oficios).....	116
SANTANDER a Bolívar.....	124
Bolívar a SANTANDER.....	128
J. M. Cancino a SANTANDER.....	129
José Concha a SANTANDER.....	130
Bolívar a SANTANDER.....	132
Manuel Manrique a SANTANDER.....	132
José Concha a SANTANDER.....	134
Bolívar a SANTANDER (tres cartas).....	136
SANTANDER a Bolívar.....	140

J. M. Mantilla a SANTANDER.....	142
José Manuel Restrepo a SANTANDER.....	144
J. M. Córdoba a SANTANDER.....	146
José Concha a SANTANDER.....	148
J. M. Cancino a SANTANDER.....	150
Bolívar a SANTANDER.....	152
Antonio Obando a SANTANDER.....	152
J. M. Mantilla a SANTANDER.....	155
Domingo Caicedo a SANTANDER.....	156
José Concha a SANTANDER.....	157
J. M. Cancino a SANTANDER.....	159
Bolívar en Bogotá (varios documentos).....	160
Hamilton a SANTANDER.....	166
Rafael Urdaneta a SANTANDER.....	167
José Manuel Restrepo a SANTANDER.....	169
José María Córdoba a SANTANDER (tres cartas).....	171
Antonio Morales a SANTANDER.....	174
Sucre a SANTANDER.....	174
SANTANDER a la Alta Corte de Justicia.....	176
José Manuel Restrepo a SANTANDER.....	177
José Concha a SANTANDER.....	178
Patriotismo de algunos ciudadanos.....	179
El doctor Nicolás Cuervo al Vicepresidente de Cundinamarca	179
J. M. Mantilla a SANTANDER.....	180
Rafael Urdaneta a SANTANDER (tres cartas).....	182
José Concha a SANTANDER.....	185
Preparativos para la campaña de 1820 (J. M. Restrepo).....	187
Bernardino Tovar a SANTANDER.....	189
Bolívar a SANTANDER (tres cartas).....	193
SANTANDER al Capitán Nicolás Sánchez.....	196
José Manuel Restrepo a SANTANDER.....	197
Bolívar a SANTANDER.....	199
José Concha a SANTANDER.....	200
J. M. Mantilla a SANTANDER.....	202
Fragmento de carta de Zea a Bolívar.....	203
Bolívar a SANTANDER (dos cartas).....	204

J. M. Cancino a SANTANDER.....	206
Cumpleaños del Vicepresidente.....	207
Bolívar a SANTANDER (dos cartas).....	208
José Manuel Restrepo a SANTANDER.....	209
Bolívar a SANTANDER.....	210
Diego Urbaneja a Mariano Montilla.....	211
Soublette a SANTANDER.....	212
Bolívar a SANTANDER (dos cartas).....	214
Francisco Conde a SANTANDER.....	216
J. M. Cancino a SANTANDER.....	219
Bolívar a SANTANDER (dos cartas).....	220
Diego Ibarra a SANTANDER.....	224
Córdoba a SANTANDER.....	225
J. M. Cancino a SANTANDER.....	227
Domingo Caicedo a SANTANDER.....	229
SANTANDER a Pedro A. García.....	230
Bolívar a SANTANDER (tres cartas).....	231
Sucre a SANTANDER.....	234
Manuel Valdés a SANTANDER.....	236
Militarización del país (Groot).....	237
SANTANDER a Bolívar.....	237
Bolívar a SANTANDER.....	238
Manuel Valdés a SANTANDER.....	240
Januario Silva a SANTANDER.....	242
Pedro Briceño Méndez a SANTANDER.....	243
Manuel Valdés a SANTANDER.....	244
José M. Cancino a SANTANDER.....	245
Pedro Briceño Méndez a SANTANDER.....	246
José M. Mantilla a SANTANDER.....	247
Juan G. Roscio a SANTANDER.....	249
Luis F. de Rieux a SANTANDER.....	254
Manuel Valdés a SANTANDER.....	255
Bolívar a SANTANDER.....	257
José Concha a SANTANDER.....	260
Juan G. Roscio a SANTANDER.....	261
Bolívar a SANTANDER.....	265

Pedro Briceño Méndez a SANTANDER (tres cartas)	269
Bolívar a SANTANDER	273
Pedro Briceño Méndez a SANTANDER	275
Juicio militar	276
José Manuel Restrepo a SANTANDER	277
José María Cancino a SANTANDER	278
José M. Mantilla a SANTANDER	280
José M. Córdoba a SANTANDER	281
Pedro Fortoul a SANTANDER ...	282
José M. Mantilla a SANTANDER	283
Bolívar a SANTANDER (dos cartas)	285
Indulto	290
José M. Cancino a SANTANDER	291
Pedro Briceño Méndez a SANTANDER (tres cartas)	292
Empréstito interior	294
Bolívar a SANTANDER	296
Pedro Briceño Méndez a SANTANDER	298
José Manuel Restrepo a SANTANDER	300
J. M. Córdoba a SANTANDER ..	301
Pedro Fortoul a SANTANDER	303
Domingo Caicedo a SANTANDER (dos cartas) ...	305
Manuel Valdés a SANTANDER	307
José M. Cancino a SANTANDER	308
Pedro Briceño Méndez a SANTANDER	309
Bolívar a SANTANDER (tres cartas)	311
Manuel Valdés a SANTANDER	319
Pedro Briceño Méndez a SANTANDER (cuatro cartas)	320
José M. Cancino a SANTANDER	324
José M. Mantilla a SANTANDER	325
José Manuel Restrepo a SANTANDER	325
Manuel Valdés a SANTANDER (dos cartas) ...	326
J. M. Cancino a SANTANDER (dos cartas)	331
Bolívar a SANTANDER (dos cartas) ...	333
Francisco Carrona a SANTANDER	338
Medalla obsequiada a Santander	339
Pedro Briceño Méndez a Santander (dos cartas) ...	339

José M. Cancino a Santander.....	341
Domingo Caicedo a Santander	342
Manuel Valdés a Santander.....	343
José Manuel Restrepo a Santander	346
José Concha a Santander.....	347
José M. Cancino a Santander	348
Pedro Briceño Méndez a Santander (dos cartas).....	349
Bolívar a Santander (dos cartas).....	352
Pedro Briceño Méndez a Santander (dos cartas).....	355
Mariano Montilla a Santander	359
Santander a la Alta Corte de Justicia.....	360
José Gabriel Pérez a Santander	360
Bolívar a Santander (dos cartas).....	361
Pedro Briceño Méndez a Santander (dos cartas).....	364
José María Salazar a Santander.....	366
Jos M. Mantilla a Santander.....	370
Bolívar a Santander (dos cartas).....	371
Pedro Briceño Méndez a Santander.....	374
José Manuel Restrepo a Santander	375
José M. Mantilla a Santander (dos cartas).....	376
Parte de la campaña del Magdalena. J. M. Córdoba.....	379
Bolívar a Santander.....	380
Pedro Briceño Méndez a Santander (cuatro cartas).....	382
Santander a Maza.....	387
Santander a Córdoba.....	387
Bolívar a Santander.....	388
Roscio a Bolívar (fragmento de carta).....	391
José Manuel Restrepo a Santander.....	391
J. M. Córdoba a Santander.....	394
Pedro Briceño Méndez a Santander (dos cartas).....	395
Bolívar a Santander.....	398

A los suscriptores

del ARCHIVO SANTANDER, al mismo tiempo que les damos las gracias por el apoyo que nos han prestado, pasamos por la pena de avisarles que debido a que el papel de imprenta ha triplicado de valor, nos vemos obligados a subir muy moderadamente el precio de la suscripción para el 4.º volumen y siguientes, o sea a 80 centavos oro el ejemplar, en vez de 60.

ERNESTO RESTREPO TIRADO



Aguil Negro Editorial—1.ª Calle Real—406

MCMXIV

414615

Archivo Santander.
Vol. 4

P
HAM
A

NAME OF BORROWER.

DATE.

University of Toronto
Library

DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET



